

**LA PRENSA DE CARTAGENA DURANTE LA DICTADURA DE ROJAS PINILLA
1953-1957**



Presentado por

GUSTAVO ADOLFO VERGARA TOVIO

**Universidad de Cartagena
Facultad de Ciencias Humanas
Programa de Historia
2019**

**LA PRENSA DE CARTAGENA DURANTE LA DICTADURA DE ROJAS PINILLA
1953-1957**



**Monografía requisitos para optar el Título de
Historiador**

**Presentado por
GUSTAVO ADOLFO VERGARA TOVIO**

**Roicer Florez Bolívar
Tutor**

**Universidad de Cartagena
Facultad de Ciencias Humanas
Programa de Historia
2019**

DEDICATORIA

Se lo dedico a Dios por su conocimiento y protección que me cubre día a día sin su guía hacia lo correcto no podría haber hecho este proyecto, a mis padres Delfin Vergara y Candida Tovia España, Mi Esposa Aura Argumedo y mi Hijo Nildo Jose Vergara Argumedo y demás familiares que me han acompañado toda la vida.

AGRADECIMIENTOS.

A Dios primero le agradezco por estar siempre presente en mi diario vivir, trabajo y vida académica, quiero agradecer en especial a mi tutor Roicer Florez Bolívar, familia, sin el esto no sería posible, a mis padres, A mis Abuelos son una bendición y también quiero agradecer a mis hermanos demás familiares

TABLA DE CONTENIDO

LA PRENSA DE CARTAGENA DURANTE LA DICTADURA DE ROJAS PINILLA 1953-1957	6
PRESENTACIÓN	6
1. LA VIOLENCIA BIPARTIDISTA COMO ANTECEDENTE PARA LA LLEGADA DE ROJAS PINILLAS AL PODER.....	9
1.1 ROJAS PINILLA EL SEGUNDO “LIBERTADOR”, ESPERANZA PARA LA PAZ Y LA LIBERTAD.	11
1.2 LA PRENSA Y LOS PARTIDOS ENCIENDEN LAS ALARMAS A LA TERCERA FUERZA.....	15
2. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	19
3. COMPILACION DE PRENSA DEL AÑO 1953	21
4. COMPILACION DE PRENSA DEL AÑO 1954	132
5. COMPILACIÓN DE PRENSA DEL AÑO 1955	193
6. COMPILACIÓN DE PRENSA DEL AÑO 1956	271
7. COMPILACIÓN DE PRENSA DEL AÑO 1957	284
BIBLIOGRAFÍA	300

LA PRENSA DE CARTAGENA DURANTE LA DICTADURA DE ROJAS PINILLA 1953-1957

PRESENTACIÓN

En la formación que recibimos, como historiadores se hace énfasis en la importancia que tiene las fuentes primarias para realizar investigaciones históricas. Partiendo de esto, la prensa juega un papel primordial para llevar a cabo cualquier investigación, ya que nos brinda una perspectiva para entender el contexto político, social, económico y cultural de un periodo de tiempo de terminado. El historiador Paulo Hernández Ramos lo sintetiza de la siguiente manera: “la prensa es una fuente para expresar corrientes de opinión, actitudes políticas e ideológicas, también una fuente que recoge las mentalidades de una época, en fin, la prensa es, en sí misma, objeto de una historia, en este último caso el periódico es objeto y fuente a la vez”¹.

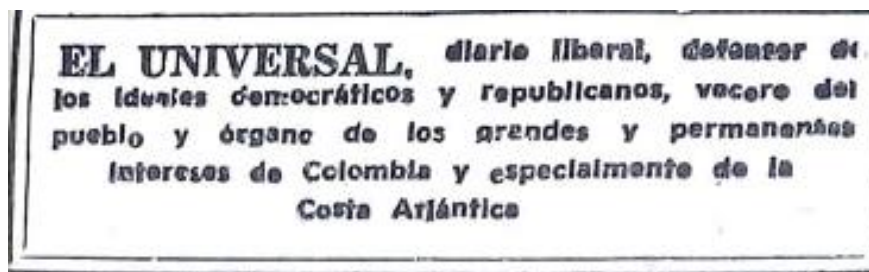
Estas fuentes son sometidas al análisis riguroso, crítico y reflexivo del investigador, quien las escudriña y las indaga en busca de una visión holística del contexto histórico que se estudia.

En este orden de idea, el presente trabajo es una compilación de prensa del Periódico El Universal de Cartagena durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, organizada en orden cronológico desde que asumió la presidencia de Colombia en 1953, hasta 1957, año que se da su caída.

El trabajo presenta una seria organización y sistematización de la prensa que abarca artículos de opinión, noticias y comentarios de diversa índole. Esta compilación pretende ser una herramienta para aquellos investigadores que deseen abordar la dictadura de Rojas Pinilla desde una línea de investigación política en la Colombia de la segunda mitad del siglo XX y más específicamente en el departamento de Bolívar.

¹Hernández Ramos, P. *Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica*, en *Historia y comunicación social* P. 463. 2017. Consultado 09/01/2019. Disponible en <file:///C:/Users/PC/Downloads/57855-117388-3-PB.pdf>

Durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla la prensa fue el canal natural donde los partidos políticos tradicionales expresaron sus opiniones sobre el gobierno de las fuerzas armadas, ya que estas tenían una ideología política claramente marcada, tal como lo muestra El Universal en la siguiente imagen:



Fuente: Archivo de el periódico El Universal de Cartagena. El Universal. Cartagena 11 de mayo de 1957.

Este periódico fue fundado en 1948, y su director Domingo López Escauriza, importante figura del liberalismo en Bolívar, escribía junto a Alirio Gómez Picón, las editoriales sobre variados temas de interés local y nacional; no obstante, los temas políticos en referencia a la dictadura de Rojas Pinillas marcaron la pauta de las reflexiones y opiniones plasmados en la editorial.

En consecuencia, podemos decir que el periódico El Universal ofrece valiosos hallazgos en cuanto a la posición de la prensa respecto a la dictadura, ya que no solo recoge la opinión de sus dirigentes, sino también los editoriales de otros periódicos de la región como “El Heraldo” de Barranquilla y algunos de la capital como “El Tiempo” y “El Espectador”. Además, las editoriales de periódicos internacionales igualmente son referenciadas por El Universal en países que vivieron dictaduras militares como Argentina y Perú.

En síntesis, mediante la compilación los investigadores pueden establecer la relación entre la dictadura y la prensa, y tener insumos para analizar las dinámicas de la política en ese periodo de tiempo.

El trabajo previo a la compilación contextualiza en una primera parte las causas que llevaron a Rojas a la Presidencia y como la violencia sería el vehículo que justificó el primer gobierno militar en Colombia, un hito importante en la historia política colombiana.

El segundo punto tiene como objetivo mostrar como registra la prensa nacional el ascenso de Gustavo Rojas Pinilla al poder y mostrar de manera sucinta el accionar del gobierno de las fuerzas armadas en su primer año de gobierno de 1953 a 1954.

El tercer punto tiene como propósito evidenciar cuales fueron las razones por las cuales se rompieron las relaciones entre el gobierno de las fuerzas armadas y los partidos políticos tradicionales.

Por último, encontraremos finalmente la compilación de prensa de 1953 hasta 1957 separador por cada año de la dictadura.

1. LA VIOLENCIA BIPARTIDISTA COMO ANTECEDENTE PARA LA LLEGADA DE ROJAS PINILLAS AL PODER

Antes de analizar el gobierno de Rojas Pinilla, hay que abordar el tema de la violencia que tuvo gran incidencia para la llegada del general al poder. La violencia enluto al país, debido a la polarización y luchas bipartidista. Francisco Leal Buitrago considera la situación de la siguiente manera: “la violencia sirvió para reforzar aún más la ideología, de adscripción del pueblo colombiano al Bipartidismo”.²En pocas palabras, la violencia fue la herramienta para amedrantar al opositor y garantizar la hegemonía política, gracias en parte a la cultura política heredada de lealtades a los partidos tradicionales desde el siglo XIX.

El período de violencia que precedió la llegada de Rojas al poder (1949- 1953), tuvo como características las luchas bipartidistas que enfrentaron a guerrillas liberales en contra de un gobierno conservador que organizó desde el Estado, la opresión hacia la oposición liberal utilizando una policía politizada adscrita al partido de gobierno, y sirviéndose de grupos “paramilitares” conocidos como los Pájaros y Chulavitas. Por su parte, los partidarios del liberalismo manifestaron su resistencia civil contra el adversario político, a través de la conformación de grupos armados sobre todo en la región de los llanos orientales. En otras palabras, los intereses ideológicos, políticos y económicos de los dirigentes políticos, fueron en parte canalizados por la violencia bipartidista en la que se involucró el pueblo llano.

Los dirigentes de los partidos tradicionales apelando a un discurso incendiario movilizaban a las masas vinculadas al partido liberal o conservador. La prensa y la radio sirvieron de vehículo transmisor para descalificar al contrincante político, y los líderes políticos utilizaban calificativo como bandidos y corruptos. Estas circunstancias contribuyeron a exacerbar las diferencias partidarias y alejaron la posibilidad de un ejercicio democrático, reconciliatorio y libre de vicios sectarios.

Ahora bien, para ese período el presidente Laureano Gómez había encaminado toda una serie de acciones que tenían como objetivo mantenerse en el poder mediante la creación de una Asamblea Nacional Constituyente, pero la situación de orden público en el país no era el escenario ideal. La

² Francisco, Leal Buitrago., "*Estado y Política en Colombia*", Bogotá, Ed Siglo XXI., 1984, p.142

violencia se salía de control y entre las distintas facciones políticas como la del dirigente conservador Mariano Ospina Pérez, e integrantes del partido liberal, surgió el temor de una revolución social teniendo como base ideológica el comunismo, muy temido por las elites partidistas para este periodo histórico.

Ante la situación de alarmante descomposición social, y fragilidad gubernamental, los ecos de una posible intervención militares acompañadas de civiles no se hicieron esperar. Para algunos dirigentes de los partidos políticos tradicionales no era descabellado pensar en una intervención militar como oxigenación a la difícil situación de violencia que vivía el país en a mediados del siglo XX.

En este contexto, surgieron diferencias entre el presidente Laureano Gómez y el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, quien se desempeñaba como comandante de las Fuerzas Armadas. Laureano Gómez no escatimo esfuerzos para deshacerse del General Rojas, comisionándole algunas tareas fuera del país tales como la Comisión de la Vicedirección del Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa. Lo anterior generado por la desconfianza que causaba el General producto de su cercanía con el expresidente Mariano Ospina Pérez.

A su regreso a Colombia en noviembre de 1952 Rojas encontraba una situación nada alentadora, tal como la describe Galvis y Donado:

“a la más feroz época de la violencia registrada este siglo en Colombia. Los conservadores, la Policía politizada y los pájaros estaban en guerra abierta contra los liberales y particularmente contra las guerrillas que operaban en los Llanos Orientales y en otras regiones”³.

Pero sería algunas circunstancias inesperadas lo que llevó a Rojas al poder. Por ejemplo, la solicitud hecha por Laureano Gómez de retirar de las Fuerzas Armadas al Teniente General Rojas, petición hecha al presidente encargado Roberto Urdaneta, quien por su parte mostraba una amistosa camaradería con el General, en el que se manifestaba el respaldo de Rojas a Urdaneta y viceversa.

Ante las respuestas negativas de Urdaneta a la solicitud de Laureano Gómez, Mario Rodríguez Jácome lo describe de la siguiente manera:

³ Silvia, Galvis, Alberto, Donado., “*El Jefe Supremo: Rojas Pinilla en la Violencia y el Poder*”. Medellín, Hombre Nuevo Editores. Colección Historia., 2002, p.247

“el doctor Laureano Gómez asumió la presidencia el 13 de junio y ordeno mediante la calificación de servicio el retiro del general Rojas Pinilla, a quien remplazó por el general Rómulo Gaitan como nuevo comandante de las Fuerzas Armadas. El decreto lo firmo el nuevo ministro de guerra, Dr. Jorge Leiva. Este asumió el remplazo del Dr. Lucio Pabón Núñez, quien tuvo grandes diferencias con el presidente Gómez, relacionadas con la destitución del general Rojas”⁴.

La reacción del General no se hizo esperar, movilizandó todo un batallón hacia el palacio presidencial, en donde no encontró a Laureano Gómez, quien nunca apareció después de haber dado la orden de destitución a Rojas. Junto con Rojas, en el palacio se encontraron también altos representantes del partido conservador y liberal, al parecer la situación era de confusión ya que no se sabía el paso a seguir. Finalmente, entre tantas deliberaciones y especulación Gustavo Rojas Pinilla asume la presidencia el 13 de junio de 1953 en un país dividido por la violencia bipartidista y que pretendía poner fin a ella.

1.1 ROJAS PINILLA EL SEGUNDO “LIBERTADOR”, ESPERANZA PARA LA PAZ Y LA LIBERTAD.

La llegada de Rojas al poder el 13 de junio de 1953 se mostraba como un respiro después de años de violencia de lucha bipartidista al cual el general Rojas llegó como el gran salvador, la noticia en la prensa nacional del golpe de estado lo celebraba con júbilo y surgía la esperanza de un capítulo diferente en la historia política colombiana, los periódicos lo llamaban el salvador de la patria o el segundo libertador, donde se cree se le da origen al discurso de relacionar a Rojas con Bolívar. Hasta este momento la buena voluntad por parte de la prensa era maravillosa que albergaba la esperanza que con Rojas cambiara la censura impuesta a la prensa bajo el gobierno de Laureano Gómez por ejemplo “El Tiempo” escribió:

⁴ Mario Rodríguez, “*Los Gabinetes Ministeriales como Elites Políticas – Colombia (1930 – 1990)* Tomo II, Series de Monografía Universidad Javeriana. Bogotá., 1991, p. 362.

“Contribuyen a fortalecer ese sentimiento, que el país ha expresado ya con entusiasmo y alegría desbordantes, las palabras iniciales del nuevo jefe de estado, teniente general Gustavo Rojas Pinilla. Tanto en su alocución de la madrugada del domingo como en su discurso ante la manifestación popular que fue al palacio a expresarle el regocijo público, el teniente general ha ofrecido lo que el país ansiosamente esperaba hace mucho tiempo de sus gobernantes, paz, derecho, libertad, y justicia para todos sin diferenciaciones⁵.

Pero el tiempo también recalcaba sobre el ofrecimiento de Rojas de alcanzar libertades plenas, libertad que necesitaba la prensa después de 4 años de censura implacable, el segundo libertador hasta el momento se presentaba como aquel conciliador que encontraría las bases para reconstruir la vida democrática y el marco en el que se podría restablecer los derechos y las oportunidades para todos los colombianos sin importar el color de los partidos.

Por su parte el periódico El Universal de Cartagena también mostraba con entusiasmo la llegada de Rojas al poder y replicaba la alocución de Rojas de la siguiente manera:

“Ante la tremenda crisis política del país, ante la situación del desasosiego y serias implicaciones morales que determinaron la renuncia de Urdaneta Arbeláez, la destitución del ministro de guerra y las destituciones de oficiales del ejército sin tener en cuenta las normas constitucionales, las fuerzas armadas, fieles a la constitución y con la exclusiva intención de encauzar la vida del país por vías del orden de auténtica justicia y de verdadero progreso, resolvieron tomar medidas.

Las Fuerzas Armadas estarán en el poder mientras se organizan unas elecciones puras de las que salgan funcionarios y legisladores que vengan a servir al país”⁶.

Ahora bien, la tan anhelada libertad que tanto evocaba Rojas en su discurso no se materializaría para la prensa, apenas habían transcurrido 15 días del cambio de gobierno cuando Jorge Luis Arango, director de la oficina de información y propaganda del estado (ODIPE) enviaría su primer comunicado a todos los directores de los periódicos del país. En el cual se determinaba

⁵ Silvia Galvis y Alberto Donado, A. Op. Cit; Pagina 261

⁶ Domingo López Escauriaza, “Alocución de Rojas Pinilla” en, Archivo del Universal. *Periódico el Universal de Cartagena*, Cartagena, Domingo 14 de junio de 1953.

que su función era precisar los límites de los cronistas de todos los periódicos y radio periódicos o cualquier otro instrumento de publicidad que hablara sobre el gobierno de las fuerzas armadas.

A través de este comunicado se le explicara que esta dependencia (ODIPE) se ocuparía exclusivamente sobre las noticias que concierne al funcionamiento de la administración, planes de gobierno y todo lo que girara en torno al gobierno y la imagen de Gustavo Rojas Pinilla.

Esta era la realidad a la cual debía enfrentarse la prensa escrita nacional, que todavía se mantenía prudente ya que mantenía la esperanza de la libertad que tanto repetía Rojas una y otra vez en su discurso, pero ya desde los primeros días de mandato se habían tomado decisiones claves con respecto a la censura como lo describe el periódico El Universal con respecto a la censura de prensa “el nuevo gobierno anuncio que la censura de prensa en los departamentos se ejercerá en adelante por los comandos de brigada”⁷.

Serian estas decisiones las que ayudarían a conformar en el futuro los llamados “censores” que tenían como función ser el mecanismo de control y revisión por parte de la ODIPE de cada uno de los periódicos del país, tenían como misión revisar de forma detallada las noticias, editoriales y artículos de opinión que amenazara al gobierno del teniente general.

Pero estos llamados censores no estaban solos contaban con duras sanciones, multas y en algunos casos hasta cárcel para los periodistas, como lo anunciaba el decreto 2835 firmado por Rojas el 24 de septiembre de 1954 sirvió para enfriar la relación entre la prensa y el gobierno, pues establecía un régimen de excepción para periodistas y periódicos.

Dentro de poco tiempo toda esta política de censura que estrangulaba la prensa tendría sus repercusiones y la voz de protesta no se haría esperar en todo el país teniendo como detonante el asesinato de Emilio Correa Uribe, fundador y director de El Diario, periódico liberal Pereirano.

De esta manifestación de inconformidad ante el irrespeto por la vida de los periodistas derivó la clausura de El Tiempo al cual su director Roberto García Peña, se desahogó en contra de la dictadura en su editorial de opinión “pretexto cobarde” el cual hablaba de la pasividad por parte del gobierno para ser justicia y responsabilizaba directamente al presidente sobre esta situación. Estas declaraciones llevaron a la clausura de El Tiempo.

⁷ Alirio Gómez Picón, “*La Censura de Prensa*”, Archivo del periódico El Universal de Cartagena. El Universal. Cartagena, 16 de Junio de 1953.

Por su parte Rojas Pinilla y la ODIPE que hacia el papel de equipo de prensa del presidente por lo que esta dependencia estaba adscrita directamente a la presidencia de la república, tenían el afán de mostrar a Rojas como el segundo libertador, pregonando el famoso binomio pueblo – fuerzas armadas.

Esta necesidad de mostrar a Rojas con símbolos importantes para la identidad nacional el profesor Cesar Ayala Diago en su libro *resistencia y oposición al establecimiento del frente nacional* lo clarifica de la siguiente manera.

“La retórica Cristo – Bolívar influyo para que la aguerrida perorata Gaitanista evolucionara desde uno de sus rasgos, el mesianismo, Gaitán es la verdad del porvenir, como redención del pueblo colombiano, de igual modo que dos mil años después de su sacrificio, Cristo es la verdad como síntesis de redención del universo ahora, los gaitanistas recurren preferencialmente a este legado, encontrándolo reflejado y practicado por el presidente Mesías”.⁸

Llegados a este punto encontramos que no solo estaba la necesidad de relacionar la imagen de Rojas con Bolívar, sino también con Jesucristo y Jorge Eliecer Gaitán, que tenía como propósito buscar el respaldo popular por parte del pueblo colombiano por encima del bipartidismo.

Acompañado de un discurso pacifista y conciliador Rojas llamaba a la paz nacional a lo que él llamaba los intereses de la patria por encima de los intereses del partido.

El primer año de gobierno 1953 – 1954 fue excepcional el programa de reinserción y desmovilización por parte de las guerrillas liberales daba sus frutos, la amnistía y la rebaja de penas para los presos políticos era eficaz dentro de la mecánica gubernamental.

Seria este el momento propicio para recibir el respaldo de los disidentes de los partidos tradicionales y de fuerzas políticas independientes que daría como resultado la idea de una tercera fuerza que encendería las alarmas a los partidos políticos tradicionales.

⁸ Cesar Ayala, *Resistencia y oposición con el establecimiento del frente nacional: los orígenes de la alianza popular* (ANAPO) Colombia 1953 – 1964 Colciencias CINDEC, Bogotá, 1996, p.35.

1.2 LA PRENSA Y LOS PARTIDOS ENCIENDEN LAS ALARMAS A LA TERCERA FUERZA.

En los primeros años de Rojas Pinilla en el poder, se fue forjando la idea por parte de los adeptos al gobierno, sobre la necesidad de crear un movimiento popular que respaldará al gobierno de las Fuerzas Armadas. Para tal propósito se tuvo en mente aglutinar a un sector de la población colombiana que no se sintiera representado por el partido liberal y mucho menos por el partido conservador; al igual que se logrará sumar los disidentes de ambos partidos tradicionales y aglutinarlos en una sola fuerza denominada el Movimiento de Acción Nacional (MAN). Esta iniciativa popular de respaldo al General, contaban con el beneplácito del gobierno.

La idea sobre la creación del movimiento tuvo luz verde en 1955. En entrevista el 9 de enero de 1955 el ministro de gobierno Lucio Pabón Núñez, le confirmó al país lo que hasta entonces era un rumor: la creación del de arriba de un “tercer partido”. En una entrevista concedida a un periódico conservador de Cartagena Pabón reveló la configuración de un “movimiento de acción nacional”, el cual tendría “como norma y como meta respaldar la obra de gobierno en nombre de todos los partidos y clases”.⁹

A partir de estas circunstancias los partidos tradicionales encendieron las alarmas sobre las repercusiones de un nuevo partido que amenazaba la “estabilidad” de la lucha y hegemonía bipartidista.

Los propósitos de la llegada de Rojas al poder en la visión de los partidos tradicionales eran solo de carácter transicional. La finalidad era pacificar el país y garantizar la estabilidad institucional, pero no contaron con los deseos del Teniente General de perpetuarse en el poder. Lo interesante de esta situación era que disidentes de los partidos tradicionales encontraron acogida en este nuevo movimiento, buscando espacios de poder o burocracia, engranando así en el gobierno de las Fuerzas Armadas.

Muchos historiadores llaman a esta estrategia utilizada por Rojas una imitación del modelo peronista, que utilizaba el populismo para legitimarse en el poder y a partir de ahí contrarrestar los ataques de los partidos políticos tradicionales.

⁹Cesar Ayala, *Ibíd.* P. 22

Al parecer la personalidad de Rojas y las dudas al tomar algunas decisiones conllevaron al fracaso del “MAN” que no soporto los ataques del frente civil, además Rojas Pinilla negó abiertamente su apoyo al MAN, considerándolo una iniciativa independiente de carácter popular en el cual el pueblo manifestaba su respaldo a Rojas.

Pese a los argumentos de Rojas, la prensa no creyó sus afirmaciones, y ante el anuncio de la creación de un periódico oficial financiado con dineros del Estado, los ánimos y las críticas al gobierno se exacerbaban, ya que la censura estaba a la orden del día y no consideraban equitativo entrar a competir con un periódico de carácter oficialista.

Por otra parte, podemos afirmar que el populismo que intentaba cimentar Rojas evocaba dos figuras con una importante carga simbólica para la población colombiana: la imagen de Bolívar y Jesús, estarían presentes en el discurso de Rojas, al igual que su aparato propagandístico. La publicidad buscaba mostrar a Rojas como el segundo libertador, teniendo amparado en la conexión del pueblo con la religión católica.

Ante el fracaso del MAN, apareció la fórmula binomio Pueblo – Fuerza Armadas que pregono el gobierno de Rojas para alcanzar el respaldo popular que necesitaba para legitimarse en el poder, a través de una tercera fuerza que estuviera por encima de los intereses bipartidistas.

Este binomio conocido como La Tercera Fuerza y cuyo objetivo era conseguir el apoyo del pueblo colombiano, fue el resultado de la suma de diversas corrientes ideológicas, como el movimiento socialista colombiano (MSC), corrientes conservadoras y liberales disidentes que veían en el gobierno de las Fuerzas Armadas una oportunidad diferente en la historia política colombiana para poder desarrollar sus proyectos. Muchos historiadores describen el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla como el resultado de la inexperiencia política del General, ya que, en su afán de querer conseguir el respaldo de distintas corrientes, movimientos y disidentes de los partidos, no hubo claridad en la identidad política de su gobierno.

Rojas siempre tuvo el deseo de querer mostrar estos respaldos como apoyos de carácter “popular” como movimientos independientes de simpatizantes al gobierno.

El 13 de junio de 1956 la Tercera Fuerza hizo su aparición en la ciudad de Bogotá con el apoyo de 45.000 personas.¹⁰ El lugar escogido fue el estadio de fútbol El Campín. Las imágenes de Cristo y Bolívar fueron acompañadas de consignas tales como “Colombia resurge”, “pueblo y Fuerzas Armadas”, “paz, justicia y libertad”, “cruzada colombiana contra los odios políticos”, así prestaron juramento de fidelidad al régimen militar, haciendo la promesa de luchar por el predominio de la tercera fuerza.

Este acto se convirtió en el momento político más importante del régimen militar, pero para septiembre de 1956 una institución que tuvo mucha influencia en la vida de Gustavo Rojas Pinilla, como lo fue la iglesia católica, daría su total rechazo al nuevo movimiento al que se reprochó la utilización de símbolos Cristiano-Católicos sin la autorización de la iglesia. Este, fue el pretexto utilizado por la iglesia para poder disimular su verdadero descontento de carácter político.

Los ataques no se harían esperar y desde el llamado frente civil que personificaba la oposición radical al gobierno, se contó con el respaldo del sector financiero e industrial, los cuales veían tocados sus intereses por el gobierno de Rojas. Debemos reconocer que los bancos, la ANDI y FENALCO, fueron determinantes en la caída de Rojas por su participación en el gran paro cívico nacional; bastó solo con la sincronización de las elites políticas y económicas junto con la iglesia católica para darle punto final a la dictadura de Rojas.

La compilación de prensa de El periódico El Universal presentada a continuación, muestra los acontecimientos históricos, las opiniones y las noticias en torno a la dictadura de Rojas Pinilla, desde 1953 hasta 1957. Un detallado seguimiento permite observar los momentos de apoyo y distanciamiento, así como las causas que generaron dichos comportamientos.

En el primer año se evidencia el respaldo del periódico liberal El Universal a la dictadura, pese a encontrarse en una posición expectante, frente a decretos y estatutos para reglamentar el ejercicio periodístico. Rojas fue considerado el redentor de un país que sucumbía a pedazos. Esta situación mantuvo los anhelos de la prensa y condicionó su postura, a pesar de mantenerse restringida las libertades de opiniones.

¹⁰ Ayala, C. *Ibíd.* P. 40

Los primeros síntomas de distanciamiento llegan en el año de 1954, cuando el General pretende convocar una asamblea nacional Constituyente para permanecer en el poder hasta 1958. Para 1955 se presenta una verdadera ruptura. El universal y los periódicos que esta cita rechazan de forma unánime la creación de un Diario Oficial, al considerar que competiría con ventajas y privilegios de los que no goza la prensa actual por encontrarse restringida. A partir de este año, se empieza a cuestionar la idoneidad de la dictadura y se empiezan a sugerir formas de gobierno alternativas. Las tensiones entre la prensa y la dictadura se extienden hasta 1956, año en el que empiezan a salir en las editoriales el término dictadura para referirse al Gobierno de Rojas Pinilla. Lo anterior obedeció a la reestructuración que hizo Rojas Pinilla de la ANAC con la intención de permanecer en el poder hasta 1962, situación que causó malestar entre la prensa.

El júbilo de la prensa llegó un día después de su caída, de redentor rojas paso a dictador y tirano, tal como lo manifiesta el periódico el Universal el 11 de mayo de 1957.

2. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

TARJETA BIBLIOGRÁFICA
Periódico el universal de Cartagena (1953-1957)

Título del periódico : El Universal de Cartagena

País : Republica de Colombia

Cuidad o población : Cartagena

Fundación : 8 de marzo de 1948

Fundador : Domingo López Escauriaza

Periodo de Compilación : 1953 – 1957

Director propietario : Domingo López Escauriaza

Subdirector : Francisco de Bustamante

Jefe Redacción : Clemente Manuel Zabala

Administrador general : Guillermo Ortiz Manrique

3. COMPILACION DE PRENSA DEL AÑO 1953

EL UNIVERSAL /1 DE ENERO DE 1953 / PÁGINA 6

Lo que opina la prensa:

Una Etapa Incierta

En su última entrega de 1952, ‘‘El Tiempo’’ hace un rápido balance de la situación política Colombiana durante esa etapa adolorida de nuestra historia.

Y dice entre otras cosas:

Y para las ideas a cuyo servicio procuramos trabajar con olenuedo ¿Qué puede traer el año que va que va a iniciarse?

¿Qué les deja el que hoy concluye?

Acaso ha sido este 1952 el año más amargo de cuantos haya conocido la historia del partido liberal colombiano. No solo por la rudeza de los hechos, sino porque en su transcurso lejos de aminorarse el rigor de la prueba a que ha sido sometido fue más dura y tremenda. Más injusta y acerba.

No debe, sin embargo, acongojarnos en demasía esa realidad lacerante. A pesar de todo, no obstante el sufrimiento y la dureza de las jornadas, ha sabido mantener el liberalismo colombiano su cohesión, su unidad, su fuerza espiritual irreductible, su grandeza moral. No es fácil destruir lo que está construido sobre cimientos de tan recia condición, y los de las ideas no se abaten.

No miremos, pues, con excesiva melancolía estas horas expectantes del año por venir, ante los agonizantes del que se escapa, por el contrario, alcemos el espíritu y ___ con orgullo de lo que somos y de lo que amamos. (...).

EL UNIVERSAL /JUEVES 8 DE ENERO DE 1953 / PÁGINA 6

Lo que opina la prensa:

UNA REALIDAD ACLARADA

El liberalismo debe cederse en los sitios donde este acto no signifique un peligro para la vida de los liberales, dice ‘‘El Tiempo’’, en su editorial de ayer.

Además, desmiente --- Una vez más --- la tendenciosa afirmación conservadora, según la cual, existe alianza entre nuestro partido y el grupo conservador independiente.

(...)

EL UNIVERSAL /VIERNES 9 DE ENERO DE 1953 / PÁGINA 2

Lo que opina la prensa:

UN ARMA POLITICA.

Al comentar las declaraciones del director liberal del Valle sobre abstención del liberalismo, ‘‘El Heraldito’’, de barranquilla, editorializa en los siguientes términos: ‘‘Un miembro del director liberal departamental del Valle del Cauca creyó oportuno declarar que el partido de oposición no concurrirá al debate electoral de marzo mientras no se modifiquen las condiciones políticas que vive la república y que, muchísimo menos, los liberales en ningún caso sufragaran por ninguno de los dos bandos en que se encuentra dividido el conservatismo.

EL UNIVERSAL /JUEVES 14 DE ENERO DE 1953/ PÁGINA 4.

Un llamamiento a la paz y a la concordia contra todo previsible, la libertad de expresión que fue restaurada por las Fuerzas Armadas, con el mejor homenaje a la tradición democrática de Colombia, ha venido siendo objeto de inocultables maniobras para quebrantarlas y ponerlas en peligro. Sin que sea un secreto la ola de violencia política desatada en varias regiones del país, después del 13 de junio, ha tenido sus intérpretes y sus aprovechadores en ciertos sectores de la prensa, precisamente aquellos que hicieron de la censura previa el método más seguro, como erróneamente lo creyeron, para mantenerse en el poder, desafiándolo todo. Con razón el gobierno actual, respetuoso de la opinión ha advertido de los peligros que tienen la tendencia a desfigurar los hechos y a darle caprichosas interpretaciones, relacionados con esos brotes de barbarie que,

por desgracia, todavía continúan llevando la ruina y la desolación a muchas familias colombianas.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 16 DE ENERO DE 1953/ PÁGINA 4.

Lo que opina la prensa

UNA ACTITUD RESPETABLE

“El Tiempo”, en zona de sus notas de ayer, titulada “una actitud respetable”, se refiere a la actitud de la prensa ante las medidas para que esta colabore en la pacificación de los espíritus. Dice así:

“Otra prueba del ánimo de colaboración de la prensa de distintos lugares del país a la campaña de sosiego público es la forma como ha correspondido a la invitación de adelantar una prudente obra de discriminación de las noticias sobre violencia, haciendo llegar hasta la presidencia de la republica aquellas que den justo crédito, con el fin de que se abra la correspondiente investigación oficial y, si es el caso, se autoriza su publicación. Los directores de la prensa departamental. En especial cabria citar los de “Vanguardia Liberal”, “El Universal”, “El Correo”, “El Herald”, en cuanto atañe al liberalismo y de “El Colombiano” de Medellín, conservador. Han empezado sin reatos que comprenden el alcance de la medida y que dispondrán todo lo pertinente para coadyuvar a la empresa de apaciguamiento de las pasiones. Una actitud semejante habrá que esperar de los inspiradores de los otros diarios que suscribieron el código moral redactado en el Congreso de Prensa y en quienes es indispensable suponer una parecida decisión se servicio de los ideales de la tranquilidad pública.

(...)

Así como en Bogotá los directores de “El Tiempo” y “El Espectador” no vacilaron en hacer llegar hasta sus compañeros de Comisión Nacional de Prensa sus explicables inquietudes, en los departamentos la respuesta de los principales órganos no se ha hecho esperar. Ellos también han querido dejar explícito y muy generoso testimonio de sus desvelos patrióticos. Todo ello en un buen síntoma de que entramos por camino de sensatez”.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 16 DE ENERO DE 1953 / PÁGINA 1

Con el lema ‘‘Odio al Yanqui’’ existe en América Latina una peligrosa alianza totalitaria. Declaro John Foster Dulles.....El peligro del totalitarismo en América Latina.....

Por John L. Steels

Corresponsal de la United Press

Washington, enero 15. (Up) –

John Foster Dulles, cuya designación como secretario de estado por el presidente electo Dwight Eisenhower fue aprobada unánimemente en la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, declaro que los Estados Unidos tienen que tomar medidas inmediatas para mejorar sus relaciones con los países de Centro y Sudamérica, y que de no hacerse así al despertar una buena mañana se llevarán la sorpresa de que esa región esté en poder de los comunistas.

TENDENCIA PELIGROSA

Dulles hizo tal declaración al comparecer ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Expreso que ha habido en los Estados Unidos la ‘‘tendencia’’ a no prestar la atención debida a las relaciones con las otras repúblicas americanas por considerar de mayor urgencia otros problemas mundiales.

UNA ADVERTENCIA

Advirtió entonces el próximo secretario de estado: ‘‘Un movimiento comunista muy fuerte y bien organizado existe en la mayor parte de los países sudamericanos, y en la Argentina hay un movimiento Fascista con tentáculos en otros países. Hay una alianza efectiva entre los comunistas y los fascistas en la compañía que tiene por el lema odio al Yanqui. ’’

EL UNIVERSAL /SÁBADO 16 DE ENERO DE 1953 / PÁGINA 4

TOTALITARISMO Y ‘‘BUENA VECINDAD’’

(...)

Es importante reconocer que Estados Unidos ha debilitado su política ‘‘buena vecindad’’ precisamente cuando es más necesario su funcionamiento para liberar a Latinoamérica de la penetración totalitaria. Será más acertado decir que ha modificado esa política en sentido inverso. Su extraña actitud ante las dictaduras que han surgido en los últimos tiempos en tierras

americanas, han tenido consecuencias perjudiciales para la democracia en este continente. Durante el régimen que esta para expirar, no se ha hecho discriminación alguna entre los gobiernos de auténtica representación popular y las tiranías apoyadas en las fuerzas. Los regímenes dictatoriales han recibido en materia de empréstitos y de otras prerrogativas esenciales un tratamiento igual, si no más diferente que el concedido a los estados representativos. De esta manera y por el estímulo suscitado por el perdón a España, América Latina se ha convertido en un campo experimental del despotismo.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 18 DE ENERO DE 1953 / PÁGINA 1

“MENSAJE AL LIBERALISMO DE EL CARMEN ENVIA CALISAN”

“No hay que desmayar. –El porvenir es nuestro”

-Baluarte de las ideas democráticas.

REPORTAJE DE FELIX TURBAY

Antes de partir ayer para los Estados Unidos, el doctor Enrique Santos, “Calibán”, declaró a T.R.T. su profunda satisfacción por el comportamiento del liberalismo de El Carmen en palabras que más adelante se transcribirán.

(...)

Y para testimoniar su profunda admiración a la “villa meritoria”, entrego a nuestros colaboradores el siguiente mensaje:

“Para el abnegado y heroico liberalismo de El Carmen, baluarte indomable de nuestras doctrinas va mi saludo y mi voz de aliento, de fe y de esperanza. No hay que desmayar, el porvenir es nuestro”.

El Universal acoge como un justo homenaje al pueblo de El Carmen, las palabras de “Calibán”, que son tan merecidas como ejemplarizantes.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 1953/ PÁGINA 6.

De Sincelejo.

LO QUE FUE EL REGIMEN ANTERIOR

AL QUE SE INSTAURO EL 13 DE JUNIO

Sincelejo, Febrero 5 de 1954

Señor doctor

Domingo López Escauriaza

Director de EL UNIVERSAL

Cartagena:

Mí estimado doctor:

Mi condición ciudadana y política es muy opaca, pero usted y esa alta tribuna del pensamiento me autorizan para escribirle esta carta cuya finalidad es el deslinde de las responsabilidades políticas, con el esclarecimiento de la verdad. Antonio Jaramillo Salinas, muy eminente ciudadano conservador de Cali, en carta que publica “El Tiempo” de ayer 4, en su sección Correo de “El Tiempo”, dirigida al periódico de la oposición “Diario Grafico”, expresa conceptos que, a mi juicio, necesitan ser más conocidos en nuestro departamento y me quiero valer de su hidalguía para que le de publicidad a su texto, a fin de que, por boca de un conservador como el señor Jaramillo Salinas, se conozcas una vez más lo que fue el ignominioso régimen sustituido el 13 de junio por las Fuerzas Armadas.

Con mis agradecimientos anticipados me suscribo como su atto amigo y copartidario.

Alfonso Ricaurte.

Dice así la carta:

Antonio Jaramillo Salinas, de Cali, dice en carta a “Diario Grafico”: “El hecho de ser yo un conservador de siempre, no me hace ver las cosas en forma diferente a como ellas son en realidad. Los partidos, como los hombres se salvan solo por la verdad. Pretender que los demás no ven ni oyen, es una ingenuidad.

Usted critica fuertemente a “El Colombiano” y al respecto en el número de hoy dice cosas que verdaderamente a uno como conservador le da hasta pena. Voy a anotar algunas:

“El Caso de Mamatoco no tuvo duplicado en el odiado régimen de la Camarilla”. Decir esto, cuando la policía aquí en Cali asesino más de 30 ciudadanos indefensos en la casa liberal; cuando en el Norte de este departamento la policía y los resguardados quemaron, incendiaron, destruyeron, y asesinaron sin rubor en forma que ni se ocultaban los hechos, cuando la profesión de asesino adquirió aquí categoría, como fue público y notorio, decir esto, repito, es una ingenuidad para no decir cinismo.

(...) todos los responsables de semejantes crímenes oficiales y no oficiales, debieran estar pagando en los presidios sus culpas y no estar con cinismo desconcertante ufanándose de ellas, y llamándose doctrinarios y otras sandeces”.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 1953 / PÁGINA 4

UNA ACTITUD LIBERAL

La proximidad de las elecciones conservadoras, señaladas para el próximo mes de marzo, ha suscitado, como es natural, el regocijo electoral entre las gentes del partido que gobierna. La lucha por las curules ha cobrado intensidad, al tiempo que ha venido a fijar una infranqueable línea divisoria entre las dos fracciones del conservatismo que van a lanzarse a disputarse en unos comicios particulares el reparto de las preeminencias.

Desde el punto de vista liberal, el plebiscito unilateral que se llevara a efecto del mes próximo, tiene un solo significado: el de que ese acto va a entregar el partido de oposición una nueva oportunidad para demostrar su disciplina, su inquebrantable unidad moral, su irrestricta e ingobernable adhesión a las tesis y a las decisiones impartida por sus legítimos orientadores.

El liberalismo ha determinado la abstención en las urnas por razones que ya han sido expuestas en ocasiones solemnes y en documentos que tienen para la colectividad un supremo significado doctrinario.

(...).

EL UNIVERSAL /DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 1953 / PÁGINA 4

LA PUERTA ESTRECHA

Consideramos muy oportuno las apreciaciones que hace ‘‘El Espectador’’ en su editorial de ayer, en torno al rechazo de los delegatarios liberales hecho por los miembros conservadores de la corte electoral.

El tema tratado ayer por nosotros en estas mismas columnas, conserva la plenitud de su actualidad periodística y gustosamente lo reimprimimos para su mayor difusión en el liberalismo bolivarense.

Dice ‘‘El Espectador’’:

‘‘Tanto el gobierno como el partido de gobierno dificultaron, primero entrabaron y finalmente hicieron imposible la presencia del partido de oposición en la Asamblea Constituyente que el ejecutivo factor decisivo de su composición acaba de convocar para el próximo 20 de abril olvidándose de estas verdades ya comprobables, algunos órganos de la prensa conservadora reprochan; disque por antipatriotas, la decisión del liberalismo de permanecer ausente, dentro de las circunstancias actuales, de aquellas asambleas cuya homogeneidad ha llegado al extremo de que en ella no esté representado sino uno de los grupos en que se divide el partido conservador.

EL UNIVERSAL /MARTES 3 DE MARZO DE 1953 / PÁGINA 4

UN DEBER DEL LIBERALISMO

Muy interesantes y muy merecedores de ser atendidas por los liberales de Colombia, son las observaciones que hace: ‘‘El Espectador’’ en su editorial de ayer, acerca de la obligación en que se encuentran los miembros de nuestro partido de contribuir al fondo liberal.

Este deber del liberalismo ha sido señalado por el colega aludido en el artículo que reimprimimos a continuación.

Aunque las directivas del liberalismo se encuentran en receso por las razones universalmente conocidas, la tesorería como la secretaria, han de seguir funcionando pues son organismos de carácter permanente y cuya paralización tendría consecuencias lamentables. Esa estructura básica necesita mantenerse en funcionamiento para llevar a cabo tareas tal vez limitadas en la apariencia, pero de importancia evidente y de honda trascendencia humana.

EL UNIVERSAL /VIERNES 6 DE MARZO DE 1953 / PÁGINA 4

UNA DECISION ORIENTADORA

Los liberales de Bolívar tendrán oportunidad de leer en otro sitio de esta misma entrega, el texto de la resolución del directorio departamental consagrado con el voto unánime de todos los miembros de esa corporación, en la cual se ratifica el deber liberal de no concurrir a las urnas y de mantenerse ausente del espectáculo organizado para el 15 de este mes por un grupo del partido conservador.

Con esta medida el directorio de Bolívar cumple con un deber político, como es el de vigilar la conducta del partido y el de señalar los caminos por donde ha de conducirse en acatamiento de las normas establecidas por las máximas autoridades de la colectividad, las que a su vez han trasladado al terreno de las practicas, decisiones categóricas de las ultimas convenciones reunidas en la capital de la república.

Claro está que el liberalismo de Bolívar ha dado a lo largo de toda esta abrumadora etapa de adversidad que le ha tocado transitar en los últimos tiempos, demostraciones afirmativas de su absoluta lealtad a los postulados doctrinarios del partido, de acatamiento insobornable a las determinaciones de sus organismos dirigentes, de adhesión ejemplar a sus jefes legítimos. La integralidad liberal de nuestro departamento esta incólume y sus atributos morales no han sufrido vergonzoso menoscabo. La consigna de abstención, estamos seguros, será atendida por voluntad unánime de las masas mayoritarias, y el día acordado por el grupo conservador que controla el poder para celebrar sus elecciones, esa masa que estará ausente no solo de las urnas, a las cuales para nada tiene que acercarse, si no de las calles y plazas de la ciudad. Sera un día de hogar para el liberalismo.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 14 DE MARZO DE 1953 / PÁGINA 4

UN DERECHO GARANTIZADO

Quizá no consideramos necesario insistir sobre la abstención liberal en las votaciones del domingo, si no estuviera ocurriendo que dirigentes del conservatismo y algunos funcionarios públicos se han dedicado en los últimos días a reclamar el voto de nuestros copartidarios, apoyándose en la amenaza y en la coacción. De antemano reconocemos que estos esfuerzos

habrán de resultar inútiles, porque el liberalismo se ha formado una sólida e indiscutible voluntad de resistencia civil en presencia de las circunstancias adversas que están prevaleciendo en la vida nacional, las cuales imposibilitan el libre juego de la democracia.

EL UNIVERSAL /JUEVES 9 DE ABRIL DE 1953/ PÁGINA 1

Antes del domingo estará redactado el manifiesto de los jefes del liberalismo.

López y Lleras comenzaron a estudiarlo ayer punto por punto – Tendrá una importancia histórica en la política colombiana.

Nueva York, abril 8 – (Up). El expresidente de Colombia Alfonso López y el dirigente liberal Carlos Lleras Restrepo, comenzaron hoy a estudiar punto por punto un manifiesto que según buenas fuentes será “histórico”.

Se tiene pensado darle a la publicidad con la firma de los “tres grandes” del liberalismo colombiano. Los expresidentes Eduardo Santos, Alfonso López y el doctor Lleras Restrepo. Ya el primero ha examinado el documento en consultas que tuvo con el doctor Lleras Restrepo en París.

Estaba redactado antes del domingo.

Examen del documento político.

El documento, en su redacción actual, tiene veinte páginas escritas a máquina y a doble espacio. Se tiene entendido que examina el momento político actual de Colombia y establece principios que servirán de guía al partido liberal.

EL UNIVERSAL /JUEVES 9 DE ABRIL DE 1953/ PÁGINA 4

Otro aniversario.

Al cumplirse hoy el quinto aniversario del sacrificio del doctor Jorge Eliecer Gaitán, el liberalismo de Colombia rinde un conmovido, aunque silencioso tributo a la memoria de su jefe eximio. No puede el partido liberal, en virtud de las circunstancias de todos conocidas, llevar hasta la tumba del mártir la emoción multitudinaria que siempre fiel y constante, asistió su tránsito por el escenario de la política nacional.

EL UNIVERSAL /VIERNES 5 DE MAYO DE 1953/ PÁGINA 4.

LA LIBERTAD DE PRENSA.

“El colombiano” se preguntaba ayer en sitio preferencial de su primera página “que es la libertad de Prensa”.

Y a renglón seguido se contestaba el importante vocero antioqueño: “Consiste en garantizarles a todos los ciudadanos de una república la libertad para expresar sus sentimientos, sus ideas, sus iniciativas; la libertad para estar de acuerdo y para disentir la libertad para criticar cuando hay razones para ello”.

De ahí que “El colombiano” al preguntarse “...por que se registran las libertades siendo que todo hombre lo tiene como el más alto ideal?

Se responde con mucho acierto: “por muchas razones que llega a este estado paradójico con el espíritu humano. (...). Pero en el fondo de todo ello, solo hay el temor del reproche para actuaciones impopulares, y la carencia de valor suficiente para escuchar toda la verdad en boca del adversario. (...).

EL UNIVERSAL /SÁBADO 9 DE MAYO DE 1953/ PÁGINA 4.

DE CONOCIDA INSPIRACIÓN.

La opinión pública colombiana no podía, en verdad, hacerse alusiones acerca de que la propuesta de reforma constitucional estuviese inspirada en principios democráticos. Ya el ministro de gobierno se había notificado encargado de notificar al país que la nueva constitución sería esencial y eminentemente conservadora. Lo que de hecho denunciaba una orientación exclusiva, sin base y sin arraigo en la realidad nacional.

El liberalismo colombiano, depositario de las tradiciones democráticas de la república sigue creyendo que la salvación de la Patria está en la recuperación de sus libertades y que la dignidad humana es todavía un atributo que vale la pena conservar y defender. Por eso, para todo espíritu liberal y democrático, como observa “El espectador” ayer, resultan inaceptables los principios en que se inspira la reforma sometida a la “aceptación” de los gobernadores.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 1953/ PÁGINA 1.

AL FIN FUE PUBLICADA AYER EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL DEL GOBIERNO.

Bogotá, junio 9 (Up). Los colombianos conocieron hoy el proyecto de reforma constitucional que el gobierno presentara el lunes próximo a la sesión inaugural de la Asamblea Nacional Constituyente.

Está basado en el proyecto de reforma que fue preparado por la comisión de estudios constitucionales que estuvo sesionado a finales del año pasado y comienzos del presente. En cada punto donde los artículos han sido modificados, el folleto expedido por el gobierno explica las razones de orden jurídico que llevaron a tal modificación.

Ejecutivos y Senado.

Dicho proyecto se aumenta el periodo presidencial de cuatro a cinco años, se crea el cargo de Vicepresidente. Es elegido popularmente se fortalece el poder ejecutivo y las facultades del presidente, se califica el voto popular, se establece una composición semi-corporativa del senado y se recalca el poder sobre la doctrina católica.

El Voto.

Respecto el sufragio, se concede el voto a la mujer para las elecciones municipales y se establece que los concejos serán elegidos por hombres y mujeres casados legítimamente.

El presidente, el Vicepresidente y la Cámara de Representantes serán elegidos por voto popular directo. La elección de asambleas departamentales y senadores se hará en segundo y tercer grado, y en el senado habrá representantes de quince gremios o corporaciones.

Irresponsabilidad Presidencial.

El artículo de la constitución vigente según el cual el Presidente de la Republica podía ser acusado por la Cámara de Representantes ante el jurado, en juicio público, fue eliminado y reemplazado por el siguiente en el proyecto de reforma:

“El Presidente de la Republica no es justiciable por sus actos oficiales: son responsables los ministros y los jefes de los departamentos administrativos.”

La publicación del proyecto.

Simultáneamente con la publicación del proyecto, cuyo texto completo apareció esta mañana por primera vez en todos los periódicos de todas la corrientes políticas, el sector oficial del

conservatismo anuncio que se prepara a recibir con una gran manifestación de gobierno, Luis Ignacio Andrade, ya postulado para presidir la asamblea y que se haya en Londres.

Andrade Presidente.

“El siglo”, vocero del conservatismo oficial dice que “según se ha afirmado a los círculos allegados a la constituyente, Andrade será designado presidente de la Asamblea, ya que se consideró que él es el autor del proyecto de reforma”.

Los artículos relativos a la prensa, radio y televisión dicen así:

“Porque tiende a inspirar la opinión popular, que es elemento constitutivo social, la prensa debe ejecutarse con criterio de servicio público y no de interés particular. Asimismo, debe ser reglamentada. La prensa es libre en tiempos de paz, pero responsable con arreglo a las leyes cuando atente a la honra de las personas, al orden social y económico y a la tranquilidad pública.

“La radiodifusión y la televisión, se utilizaran para fines de seguridad social, cultural popular y propaganda comercial, bajo la dirección y el control exclusivo del gobierno, con arreglo a la reglamentación legal”.

EL UNIVERSAL /JUEVES 11 DE JUNIO DE 1953/ PÁGINA 4.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL.

(...).

Ya hemos tenido oportunidad de expresar en estas mismas columnas, interpretando la opinión de la inmensa mayoría de nuestros compatriotas, que la reforma proyectada cause de proyecciones nacionales y que no alcanza a representar siquiera la voluntad del partido que gobierna, sino que se limita a complacer los designios del grupo que controla el poder. En estas circunstancias la patria está ausente del texto constitucional que se propone y no hay en ese documento nada que se identifique con los principios tutelares de la republica ni con las tradiciones históricas que los colombianos de todos los partidos y en todas las épocas han contribuido a sustentar y defender...

La Reforma Constitucional ante la crítica.

Sobre este proyecto, dice “El espectador”, de Bogotá: “Se trata simplemente y en el menor número de palabras, de un engendro caprichoso y contrario a la índole de la nación colombiana y que solo se inspira en el fanatismo político y en algunos de los principios que sirven de

fundamento a regímenes como los que actualmente oprimen a España Y Portugal, manteniendo a sus pueblos en niveles de vida material y moral en niveles muy inferiores los que disfrutaban los de gran número de naciones de Europa y de América.

Alrededor del mismo tema se expresa “El Tiempo”, lo primero que ocurre pensar es que fuera del deseo de debilitar los fundamentos sobre los cuales se asentó siempre la democracia colombiana; de cambiar la orientación de algunas de sus instituciones primordiales, y de dar un sentido confesional a la organización general del estado, lo demás es complejo y oscuro propósito de hacer más intrincado nuestro derecho público, menos elástico sus ejercicios, mas reglamentaria toda su estructura.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1953/ PÁGINA 1.

ROJAS PINILLA ASUMIÓ EL PODER AYER DESPUÉS QUE URDANETA ARBELÁEZ FUE DEPUESTO POR EL DR. LAUREANO GÓMEZ.

Alocución de Rojas Pinilla.

En su alocución Rojas Pinilla dijo que su gobierno “fiel a las tradiciones de la república, mantendrá sus relaciones internacionales por rígidas normas de lealtad y cumplirá todos sus compromisos”

Las Fuerzas Armadas, dijo, llaman a todos los colombianos de buena voluntad no corroídas por viles pasiones de secta a prestar su apoyo en esta cruzada.

Expreso que ante “la tremenda crisis política del país, ante la situación del desasosiego y serias implicaciones morales que determinaron la renuncia de Urdaneta Arbeláez, la destitución del ministro de guerra y las destituciones de oficiales del ejército sin tener en cuenta las normas constitucionales, las fuerzas armadas, fieles a la constitución y con la exclusiva intención de encauzar la vida del país por vías del orden de auténtica justicia y de verdadero progreso, resolvieron tomar medidas.

Las Fuerzas Armadas estarán en el poder mientras se organizan unas elecciones puras de las que salgan funcionarios y legisladores que vengan a servir al país.

Dijo que él, por su parte había resuelto a asumir el mando por esas mismas razones e hizo un llamamiento “a todos los colombianos de buena voluntad para formar un fuerte por el bien común”.

“No más sangre, de más depredaciones –agrego- en nombre de un partido, no más rencillas hogareñas: paz, progreso, derecho, libertad y justicia para todos, de manera preferente para las clases menos favorecidas...”

“La patria no puede vivir mientras tenga hijos que peleen entre sí. Las fuerzas armadas permanecerán en el poder mientras se organizan unas elecciones genuinamente democráticas”.

Rojas Pinilla terminó diciendo: “Hacia una Colombia justa y fuerte”.

El Nuevo Ministerio.

Bogotá, junio 14 –El teniente General Gustavo Rojas Pinilla dictó su primer decreto por medio del cual se nombra el ministerio en la forma siguiente:

Ministerio de Gobierno, doctor Lucio Pabón Núñez’.

Ministro de guerra, Brigadier Gustavo Berrio N.

Ministro de Justicia, doctor Antonio Escobar C.

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Evaristo Sourdis.

Ministro de hacienda, doctor Antonio Álvarez Restrepo.

Ministro de fomento, doctor Alfredo Rivera Valderrama.

Ministro de agricultura, Brigadier General Arturo Chávez.

Ministro de trabajo, doctor Aurelio Caicedo Ayerbe.

Ministro de Salud Pública, doctor Bernardo Henao Mejía.

Ministro de Minas y Petróleo, doctor Pedro Nel Rueda Uribe.

Ministro de Educación Nacional, doctor Manuel Mosquera Garcés.

Ministro de Obras Públicas, doctor Santiago Trujillo Gómez.

Censura de prensa militar desde anoche en el país.

Desde las tres de la tarde de ayer, hasta las primeras horas del amanecer de hoy, estuvimos recibiendo, en forma completa, transmitida por la United Press por medio de los aparatos de radio-teletipo instalados en nuestras oficinas, la más interesante información de los trascendentales sucesos políticos de carácter nacional y que se efectuaron en la capital de la república, como consecuencia de la toma de posesión del presidente titular, doctor Laureano Gómez. Damos a conocer a nuestros lectores únicamente las noticias transmitidas por la Radio Nacional de Bogotá, de acuerdo con las autorizaciones concedidas por la censura de prensa que desde anoche quedo bajo el control del comando de las Fuerzas Marítimas.

Comunicado de la Radio Nacional.

Por la Radio Nacional fue transmitido el siguiente comunicado en relación con la toma del poder por el Teniente General Rojas Pinilla:

“Colombianos: por la patria, la paz, el porvenir de Colombia informamos que acaba de asumir la Presidencia de la Republica el Teniente General Rojas Pinilla, con el respaldo unánime de las Fuerzas Armadas, La Policía Nacional, el Directorio Nacional Conservador, los doctores Mariano Ospina Pérez, Roberto Urdaneta Arbeláez, Lucio Pabón Núñez y el presidente elemento de ambos partidos políticos.

El presidente Rojas Pinilla, que en estos momentos está organizando el nuevo gobierno, se dirigirá dentro de breves momentos al país por todas las radiodifusoras del país. Se informa que es absolutamente falso que el nuevo gobierno sea totalmente conservador. Se informa demás que reina completa calma en el país”.

La Censura de prensa.

El nuevo gobierno anuncio que la censura de prensa en los departamentos se ejercerá en adelante por los comandos de brigada.

Mensajes a embajadores y ministros.

Asimismo, el General Rojas Pinilla designo un mensaje a los Embajadores y Ministros de Colombia en el exterior anunciándoles que había asumido el mando con el apoyo de las Fuerzas Armadas y de respetables personalidades del partido de gobierno.

El universal /martes 16 de junio de 1953/ página 1.

Manifestación de respaldo a Rojas Pinilla hizo el pueblo de Cartagena.

Conforme a la iniciativa de carácter nacional de organizar manifestaciones cívicas de adhesión al gobierno presidido por el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, ayer tarde se llevó a cabo una de estas en la Plaza de la Proclamación de Cartagena con asistencia de más de 10.000 mil personas de todas las clases y condiciones políticas.

Presencia de la mujer.

En esta como en otras ciudades, se hizo presente la mujer cartagenera para demostrar su simpatía con el nuevo régimen. La plaza estaba literalmente colmada por hombres y mujeres de todas las edades.

(...).

Cartel del directorio.

Como se sabe, en las primeras horas de la mañana aparecieron en los muros de la ciudad los carteles en los que se invitaba a la ciudadanía a tomar parte en la manifestación de respaldo al gobierno anunciados como oradores a los señores Roque Pupo Villa y Antonio de la Vega.

En las horas de la tarde, fueron fijados otros carteles en los que el Directorio Conservador de Bolívar invitaba también al pueblo cartagenero a tomar parte en la gran manifestación organizada para a las 4, figurando como oradores los señores Juan Pupo Villa, Roberto Camacho, Olimpo Cárcamo Bermúdez, Rogelio López Sierra, Benjamín Bermúdez y Oscar Pérez.

Ultima determinación.

Después del cambio de saludos entre el comandante Juan Pizarro y el gobernador Lequerica, aquel y sus compañeros de armas llegaron hasta los balcones principales, desde donde hablarían los oradores mencionados, momentos antes de comenzar los discursos.

El capitán Pizarro, después a última hora que hablaran únicamente doña Emma Villa de Escallón y el doctor Roque Pupo Villa y por último el mismo se dirigirá al pueblo.

(...).

“El espectador” comenta el Nuevo Gobierno Nacional

El periódico liberal “El espectador” lanzó el domingo una edición extraordinaria en la que hace los primeros comentarios de prensa expresados desde el golpe de anoche. Dice en parte: “Los acontecimientos de las últimas horas están henchidos de significado histórico y ofrecen material para muchas y varias reflexiones. Una de ellas, sin embargo, se impone y prevalece sobre —el—

El país parece haberse detenido al borde del abismo donde lo llevaba un grupo que se había adueñado del poder y que pretendía no solamente hacer y deshacer a su árbitro sino altera radicalmente las instituciones democráticas y republicanas, imponiendo una tiranía con apariencias constitucionales.

“Desde la fundación de la Republica no pasaba sobre el Ejército Nacional tan poderosa responsabilidad como lo que ayer se hecho sobre sus hombres y en realidad lo hizo poniendo la patria por encima de los partidos y con el fin de que vuelva Colombia a ser madre de todos y no puedan mirarla como madrastra la mitad de sus hijos, si se cumplen los propósitos anunciados, si se consuma la restauración de la vida civil del país, si otra vez se puede vivir en este suelo “a la colombiana”, es decir, con libertad y orden, si la espada no está por encima de la ley, sino que constituye su apoyo y su defensa, el 13 de junio será fecha gratamente memorable en la atormentada y dolorosa historia de la patria.

Habrá plenas garantías para el regreso de los jefes liberales.

Declaro el Ministro de Gobierno Dr. Pabón Núñez. – Los partidos pueden organizarse.

Uno de los redactores de “El espectador” se entrevistó con el ministro de gobierno, Dr. Lucio Pabón Núñez, quien al aclarar el sentido del comunicado de prensa dado por la oficina de palacio en relación con la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente, le declaro a aquel, entre otras cosas, lo siguiente:

“Se ha convenido en reunir la Asamblea Nacional Constituyente, pero para fijar fecha exacta y plan de acción en el seno de ella, el gobierno ha convocado a una reunión previa con asistencia de los nuevos ministros del gabinete ejecutivo y de los constituyentes, para discutir todos estos detalles, particularmente lo que se refiere al proyecto de reforma elaborado por el gobierno anterior. Como en la discusión de ese proyecto no intervinieron todos los elementos que constituyen el nuevo gobierno, es necesario someterlo a una nueva consideración para fijar un criterio definitivo. Usted puede declarar que el actual gabinete no prohíba en su totalidad el mencionado proyecto de reforma”.

Garantías para los jefes Liberales.

Al preguntarle al redactor de dicho diario al doctor Pabón Núñez sobre lo que se podía informar acerca de las garantías que dará el nuevo gobierno a los partidos políticos y especialmente para el regreso de los jefes liberales ausentes, contestó:

“Habrá plenas garantías para todos los partidos políticos y los directores del liberalismo que se encuentran fuera del país, pueden regresar, en la seguridad de que el gobierno les dé plenas garantías para ello. Los directores liberales y conservadores pueden funcionar de acuerdo con sus propios estatutos”.

Que continuara en la gobernación pidieron los militares a Lequerica.

Los sucesos registrados en Bogotá el sábado último con la toma del poder del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, produjeron en Cartagena, como es natural gran expectativa en todos los sectores políticos, la que se extendió a la ciudadanía en general sin el menor asomo de intranquilidad.

Visita al Gobernador.

Como a las doce de la noche del sábado los capitanes Rubén Piedrahita, director general de Marina y Juan Pizarro, comandante de las fuerzas Marítimas y otros oficiales de alta graduación visitaron al Gobernador Lequerica Vélez en su residencia de Manga con el fin de enterarlo de la situación en forma directa, pues ya dicho mandatario había recibido un cable de Bogotá en el que se anunciaba el cambio de gobierno.

Que siga gobernando.

Los oficiales de la Base manifestaron al doctor Lequerica que podía seguir al frente a la gobernación como prueba de la confianza, pero ante la insistencia de la comisión militar optó por seguir frente del cargo hasta tanto designen sucesor los poderes centrales.

Reitera su renuncia.

Ayer lunes el gobernador Lequerica se presentó a su despacho a las 9 de la mañana donde lo aguardaban sus secretarios, el alcalde del Distrito y el comandante de la Policía departamental mayor Saulo G. Ramírez, con quienes entró a conferenciar seguidamente durante largo rato.

Finalmente fue entregado a la prensa un comunicado oficial con copia del mensaje enviado al ministro de gobierno en el que reitera la renuncia prestada con anterioridad a los hechos del 13 de junio al doctor Azuero. Dice así el marconigrama

Min gobierno, doctor Pabón Núñez.

Bogotá-

Nº. 870. Considero elemental delicadeza reiterar la formal renuncia presente hace días a su antecesor doctor Azuero. Mientras adoptase decisión a su señoría cumpliré estrictamente sus instrucciones con absoluta lealtad. Reitérale sentimiento vieja amistad personal, cordial saludo.
Gobernador Lequerica Vélez.

**EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 1953/ PÁGINA 4.
REENCUENTRO CON LA PATRIA.**

Desde Paris, Londres y México, separados por distancias geográficas pero unidas en una suprema inspiración patriótica e identificada en un común ideal doctrinario, los jefes ausentes del liberalismo, doctores Santos, López y Lleras Restrepo han comentado la nueva situación nacional determinada por los sucesos ocurridos el 13 de junio.

De las declaraciones que sorprendentemente y sin consultarse entre sí han formulado aquellos eximios conductores del partido, se desprende una unidad de pensamiento que resulta especialmente significativa y como demostración de una línea de conducta política que no ha sufrido desvíos, ni es susceptible de sufrirlos, así en los días de más angustiosa adversidad como en los instantes de esperanza.

Una unidad a la cual han correspondido con inquebrantable entereza los jefes residentes en el país, la prensa y las masas liberales.

Los doctores Santos, López y Lleras Restrepo han expresado su confianza en el resurgimiento de la república, en la recuperación de las libertades ciudadanas, en el rescate de las instituciones que ya el país suponía, con desconsuelo, al borde de un naufragio inevitable. Y todos ellos han coincidido en ofrecer el concurso del liberalismo al servicio de la obra reparadora que ha prometido realizar el presidente de la nación, Teniente General Rojas Pinilla, mediante la cual los colombianos celebramos el reencuentro con la patria.

EL UNIVERSAL /JUEVES 18 DE JUNIO DE 1953/ PÁGINA 1.

EL DIRECTORIO LIBERAL DE CARTAGENA ESTUDIA REINICIACIÓN DE ACTIVIDADES.

Teniendo en cuenta las patrióticas exposiciones que ha formulado al país el nuevo gobierno presidido por el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, en las cuales se ha formulado al país una nueva conducta en favor de todos los sectores ciudadanos, en contraposición a los sistemas que hasta el último día de la semana pasada venían imperando solidarios con las manifestaciones que han formulado los más esclarecidos jefes de la colectividad y habida cuenta de que el liberalismo de Colombia a todo lo largo de su historia siempre ha propendido por el engrandecimiento patrio, fundado en el respeto de la libertad de aquellos derechos que por derecho natural corresponden al hombre, considera de su deber declarar lo siguiente:

Primero – Que es menester recoger con beneplácito, en nombre de los sectores populares de Cartagena, el anuncio del restablecimiento de la paz y la concordia entre los colombianos formulado por el nuevo gobierno del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, como expresión de la libertad, el derecho de la justicia y de la tranquilidad – Y segundo – Considerar, en consecuencia, que es necesario comenzar a estudiar las formas, en virtud de las promesas enunciadas por el nuevo gobierno colombiano, conduzcan a la reiniciación de sus labores formales de información doctrinaria dentro de la esperada normalidad de las instituciones democráticas, y por tanto, constitucionales.

Dado en Cartagena a los diez días y siete de junio de mil novecientos cincuenta y tres.

Arístides Paz Vierra, presidente

Guillermo Ortiz Manrique, vicepresidente

Juan M. Díaz Licon, vocal

Eduardo Gómez Santoyo, secretario.

EL UNIVERSAL /VIERNES 19 DE JUNIO DE 1953/ PÁGINA 1.

El doctor Santos habla sobre la actitud del partido liberal ante el nuevo gobierno.

Una política imparcial de las autoridades devolvería la tranquilidad a Colombia.

Paris, junio 18 – (Up). En una breve declaración al influyente matutino “Le Monde”, el expresidente de Colombia doctor Eduardo Santos se refirió a lo que podría ser la actitud del

partido liberal de su patria si el nuevo régimen, del General Gustavo Rojas Pinilla, se solicita su cooperación.

Como podría venir la cooperación.

Dijo el doctor Santos tal probabilidad parece difícilmente probable. En primer lugar, deben conocerse las condiciones. Nosotros aceptamos cooperar con el gobierno si restableciera las garantías constitucionales y procediera a seguir una política definitivamente orientada hacia la reconciliación nacional.

La colaboración no indispensable.

De todas maneras, nuestra colaboración no es indispensable para cumplir ese programa de pacificación y normalización de la vida en Colombia, que el General Rojas Pinilla declaró, es el objetivo de su equipo ministerial.

La paz del país.

Finalmente el doctor Santos manifestó: “En todo caso, estoy absolutamente convencido de una política moderada e imparcial de las autoridades pondría fin a los desórdenes y devolvería la paz y la tranquilidad a Colombia.

Catorce gobernadores fueron nombrados ayer.

Cuatro de ellos son militares y los demás civiles.

-El Dr. Raúl H. Barrios para Bolívar.

Bogotá, junio 18 – (Up). El gobierno del presidente Gustavo Rojas Pinilla designo por decreto dictado hoy a los nuevos gobernadores de 14 departamentos.

Cuatro de ellos son militares y los demás civiles, a saber:

Antioquia, Coronel Pio Quinto Rengifo; Atlántico, Teniente Coronel Marco A. Villamizar, Bolívar, doctor Raúl H. Barrios; Boyacá, doctor Alfonso Tarazona, y Caldas, doctor Fernando Londoño y Londoño; Cauca, doctor Carlos Cáceres Valencia, Córdoba, doctor Manuel Antonio Buevas; Cundinamarca, doctor Luis Caro Escallon; Huila doctor Ángel Vanegas; Magdalena, doctor Abraham H. Mora; Nariño doctor Aurelio Caviedes; Santander, Coronel Héctor Nosa prieto, Tolima, Teniente Coronel Cesar Augusto Cuetter, Valle, doctor Diego Garcés.

Presidente constitucional declaro la constituyente a Rojas Pinilla.

Bogotá, junio 18 – (Up). La Asamblea Constituyente, tomando las atribuciones del Senado de la Republica, declaro presidente constitucional al Teniente General Gustavo Rojas Pinilla por el resto el periodo que vencerá el 7 de agosto de 1954, pero que podrá prorrogarse de esa fecha en caso de que no se puedan celebrar en las mismas elecciones generales.

La asamblea se reunió, rompiendo inesperadamente la suspensión indefinida de sus funciones que había decretado para deliberar y más tarde aprobar la moción presentada por siete delegados, pidiendo el reconocimiento del cambio de gobierno del sábado.

PAGINA CUARTA

El nuevo gobernador.

La expectativa de que venía siendo asistido el relevo del gobernador en el departamento de Bolívar quedo despejada anoche al conocerse el nombramiento del doctor Raúl H. Barrios para dicho cargo.

El doctor Barrios es una prestante personalidad del partido conservador, en – presentación del cual ha desempeñado importantes cargos administrativos y de representación personal.

Con todo, el nuevo gobernador bolivarense no ha militado en política activa con la intensidad y con la frecuencia con que la han hecho otros de sus partidarios contemporáneos. Ha estado entregado casi que por entero el ejercicio de su profesión de abogado y al desempeño de cátedras en la universidad de Cartagena y en otros establecimientos docentes.

La impresión inicial que suscita su comportamiento político es la de que no está contaminado de sectarismo y de que, por lo tanto, esta moralmente capacitado para desarrollar una gestión administrativa en armonía con los propósitos del nuevo régimen.

El nuevo gobernador ha hecho para este periódico declaraciones – cuya sinceridad no podemos dudar y que pueden – y deben – ser entendidas como bases de un prospecto de gobierno. No hay que olvidar, por otra parte, que la aceptación de un cargo directivo en la administración pública, en las actuales circunstancias implicar un compromiso que solo pueden aceptar quienes se encuentren en absoluta disposición de cumplirlo.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 20 DE JUNIO DE 1953/ PÁGINA 4.

LA PRIMERA SEMANA.

Resulta muy significativa, por otra parte, la actitud de la iglesia ante el nuevo gobierno y la calificación que hace del pasado inmediato al decir en su órgano oficial, “El catolicismo”, que “...Un régimen militar no se impone repentinamente sobre uno civil en actitud libertadora y purificadora sin que el terror impere y el miedo, y nosotros acabamos de asistir a ese cambio sin pavor y sin miedo...”

EL UNIVERSAL /DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1953/ PÁGINA 2.

SENSACIÓN EN TOLÚ POR EL CAMBIO DE GOBIERNO.

Tremenda sensación causó la noticia del repentino cambio de gobierno. Hasta las tres de la madrugada se estuvo pendiente de los detalles de la toma del poder por el general Gustavo Rojas Pinilla. Todas las clases sociales recibieron la noticia con complacencia.

El domingo en la mañana se celebró una espontánea y nutrida manifestación de adhesión al gobierno del General Rojas Pinillas. Los manifestantes portaban carteles con inscripciones numerosas. Entre ellas se destacaban estas –Viva la libertad – Viva el General Rojas Pinilla, salvador de la patria.

El liberalismo se mantiene en expectativa y en espera de la resolución que adopten sus jefes, pero acogió con gran complacencia las caracterizadas declaraciones del General Rojas Pinilla. El liberalismo solo aspira a gozar de las garantías necesarias para ejercer la oposición civil en una democracia donde se respete la vida y la dignidad humana.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 1953/ PÁGINA 1.

QUE DEROGUE LA CENSURA DE PRENSA PIDE LA S.I.P. AL PRESIDENTE ROJAS PINILLA.

Nueva York, junio 23 – (Up). La sociedad interamericana de prensa ha adherido a la resolución del círculo de periodistas de Bogotá, y se ha dirigido al presidente Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, pidiéndole que ponga fin a la censura de prensa en Colombia.

La sociedad anuncio esta tarde que en mensaje firmado por John S. Knigth, presidente de la institución, y Andrew Haiskell, presidente de su comité ejecutivo, dicen al General Rojas Pinilla:

“A nombre de la Sociedad Interamericana de Prensa endosamos en todas sus partes la resolución del círculo de periodistas de Bogotá, solicitando a su excelencia que derogue la censura de prensa. Imploramos respetuosamente a su excelencia que adopte la medida, que eliminara la sombra que ha oscurecido la brillantez de la reconocida cultura colombiana.

Así se restauraría el prestigio internacional de su país, ganado a través de la tradición de libertad que legaron Bolívar y Santander y por la que lucha heroicamente el batallón Colombia en Corea”.

EL UNIVERSAL /VIERNES 26 DE JUNIO DE 1953/ PÁGINA 1.

LA DIRECCIÓN NACIONAL LIBERAL ORGANIZA UNA REUNIÓN PARA HOY EN ATENCIÓN A LOS PROPÓSITOS EXPRESADOS POR EL TENIENTE GENERAL ROJAS PINILLA.

Bogotá, junio 25 (Up). Todas las corrientes del partido conservador, piden un reajuste de sus directivas, en tanto que la dirección nacional del partido liberal de la oposición, está organizando; tal vez para mañana, su primera sesión plenaria desde septiembre del año pasado, fecha en que entro en receso.

El movimiento político parece responder a los deseos expresados por el presidente de la republica Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, de que los partidos se organicen y comiencen un juego libre y democrático, olvidando las rencillas y los odios infecundos.

Reunión de la directiva Liberal.

(..) El único proyecto que se ha dado a conocer hasta el momento es el de reunir la dirección nacional que estaba en funciones el año pasado. (...).

Nota: El tomo llega hasta 28 de junio (Dom), inicia el 1 de abril (miércoles).

La directiva conservadora.

Círculos políticos enterados dicen que las directivas conservadoras han llegado a un acuerdo básico para modificar su suprema entidad nacional, la cual quedaría integrada por cinco miembros.

El actual directorio conservador es prácticamente el mismo, nombrado por Laureano Gómez para dirimir una disputa interna del partido; con la adición del expresidente Mariano Ospina Pérez, proclamado jefe único por los diputados a la asamblea constituyente.

El tomo de julio inicia desde el día 19 de julio.

15 de julio- P. 1 “Gran manifestación de apoyo a Rojas Pinilla hubo en Sincelejo”.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 12 DE JULIO DE 1953 / PÁGINA 1

Cincuenta mil personas en la gran recepción a Rojas Pinilla, en Cúcuta.

Cúcuta, 1 de julio 11-(Up). Una nutrida manifestación sin distinciones de clases o partidos, dio la bienvenida al Presidente de la república, Teniente General Gustavo Rojas Pinillas, quien llegó a las dos de la tarde acompañado de su esposa y de numerosa comitiva, en su primer viaje desde que asumió el mando el 13 de junio pasado.

La comitiva Presidencial.

El embajador de Venezuela, Brasil, Argentina, Ecuador y Los Estados Unidos formaron parte de la comitiva presidencial. También viajaron desde Bogotá casi todos los miembros del gabinete, incluyendo los ministros de relaciones exteriores, Evaristo Soordis, y de gobierno, Lucio Pabón Núñez.

Venezuela agasajará a la primera dama. Se ha informado que la primera dama, Doña Carola Correa de Rojas Pinilla, pasará mañana a la frontera y asistirá a una copa de champaña que le será ofrecida en San Cristóbal por las fuerzas armadas de Venezuela.

Los actos programados.

Para los actos programados para la estadía del presidente en Cúcuta, figura una visita que le harán los directorios departamentales de los partidos conservador y liberal, para manifestarle su apoyo. También inspeccionará la guarnición y pasará revista a un desfile de colegios.

Gran manifestación.

Para recibir al presidente llegaron a Cúcuta delegaciones de todos los municipios departamentales las que se unieron a la población en una manifestación como no se había realizado en los últimos seis años.

Cerca de 50.000 personas se hallaban congregadas lanzando vivas al presidente Rojas Pinilla quien habló ante los manifestantes.

Principios que hay que sostener.

El presidente, en su directorio, afirmó que es necesario hacer prevalecer los principios de no intervención, el derecho del asilo, el arbitraje obligatorio, el cumplimiento sagrado de los pactos internacionales y la defensa colectiva contra cualquier agresión.

Venezuela y Colombia.

El presidente dijo luego que Venezuela y Colombia tienen “una misión conjunta” y todos los países de la región del Caribe “un destino común” en la lucha contra “la amenaza mundial del comunismo” refiriéndose a las relaciones con Venezuela, el presidente Rojas Pinilla dijo que aprovechaba la oportunidad para enviar un saludo al gobierno y al pueblo de Venezuela, recordando la unión de ambos países durante la gesta emancipadora y agregando que ahora necesitan “estrechar la unión para beneficiar la causa de la fraternidad americana”.

Cuando menciona a Venezuela, se refirió a “los labores de vecindad” y recalco que ambos países se han guiado siempre por el pensamiento bolivariano.

Cooperación de los organismos.

Al referirse a importantes problemas internacionales, reitero la decisión de su gobierno de cooperar con los organismos internacionales para propugnar por el imperio del derecho y defender la igualdad y la soberanía de los estados, desterrar la miseria y combatir “la nueva tiranía de los credos internacionales”.

Tres Factores Fundamentales.

El dirigente colombiano sintetizó su programa internacional en tres factores fundamentales: igualdad, cooperación y respeto.

R/ Fiel de la balanza.

Agregar que es imposible concebir a América sino como unidad política, y destaco que la órbita del Caribe incluye a Colombia y Venezuela, constituyendo este grupo de naciones “el fiel de la balanza” en el equilibrio internacional.

La cooperación militar.

Hablando sobre la cooperación militar digo que es necesario aumentar tal cooperación entre los pueblos americanos para contribuir decisivamente a la paz mundial.

La constitución del 86.

Hablando sobre política nacional, el actual presidente declaró que considera la Constitución de 1886 ‘‘eminente nacional’’ y que solo necesita las modificaciones de orden económico y social para adaptarse a los tiempos modernos. Dijo que desea una reforma ‘‘genuinamente republicano que no constituya arma de partido’’.

El contacto con los liberales.

Más adelante declaró que el primer contacto entre liberales y conservadores en la comisión que estudia el proyecto de reforma constituye la iniciación del ‘‘anhelado reajuste de las relaciones entre los dos partidos’’ para lograr finalmente la armonía nacional.

Posición de las fuerzas armadas.

Con respecto a la posición de las fuerzas armadas permanecerán en el gobierno ‘‘hasta que considere que puedan decir con razón que Colombia se ha salvado’’, agregando luego: respetare la opinión pública y siempre gobernare con ella.

Ejército entrenado para la guerra.

El presidente deplora los sacrificios durante ‘‘cuatro años de feroz martirologio interno’’, pero agrega que el beneficio derivado era la formación de un ejército valeroso, entrenado y listo para la guerra en cualquier campo en defensa de los principios enunciados.

El regreso a Bogotá.

Rojas pinilla regresara a Bogotá el lunes en la mañana, para presidir los actos nacionales con que se conmemorara el primer mes del movimiento de las fuerzas militares que lo llevo al poder.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 12 DE JULIO DE 1953 / NUMERO 1005 PÁGINA 1

HOMENAJE AL TENIENTE GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

JULIO 13

LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA DE LA GOBERNACIÓN HACE SABER:

Que se ha acordado la siguiente organización en el desfile de mañana lunes:

Los automotores deberán situarse a todo lo largo de la Avenida Vidaneta Arbeláez a partir de las dos de la tarde en el siguiente orden: motos de la circulación – Taxis – Buses Urbanos - buses

intermunicipales e interdepartamentales – Buses de colegios – De empresas particulares y oficiales – Camiones _ Bicicletas.

A las 3 y media en punto se iniciara la entrada a la ciudad por la boca del puente. La circulación y Transito dirigirá en todo momento la buena marcha de los vehículos. Los vehículos deben portar el Pabellón Nacional.

.....Antonia M^a. Pretelt Martínez
Directora

EL UNIVERSAL /DOMINGO 12 DE JULIO DE 1953 / PÁGINA 1

LISTO EL PROGRAMA PARA EL DESFILE EN HOMENAJE AL PRESIDENTE ROJAS PINILLA.

Han quedado terminadas los preparativos para el gran homenaje que le será tributado al Teniente General Rojas Pinilla mañana con motivo de cumplirse el primer mes de su ascensión al poder.

Día cívico.

El 13 de julio ha sido declarado día cívico y según decreto dictado ayer por la gobernación desde las dos de la tarde de ese día, serán suspendidas en el territorio de Bolívar todas las actividades tanto oficiales como particulares, con el fin de que la ciudadanía pueda concurrir a la grandiosa manifestación que se llevara a cabo a esa hora y que hace parte del homenaje que se le rinde en todo el país al presidente.

Concentración en la plaza de la aduana por disposición de la gobernación, mañana desde las 12 del día, deberá ser Izado el Pabellón Nacional, en todos los edificios públicos y en las casas de los particulares.

En la concentración que se verificara en la Plaza de la Aduana, tomaran parte los transportadores terrestres, la Federación de Empleados de Bolívar la U.T.C., el Sindicato de Loteros, el Circulo Obrero de San Pedro Clavel, el Comité Pro viviendas, la Federación de Trabajadores, la Organización de Taxis, las Sociedades de Mejoras de los Barrios y otras organizaciones.

Al pie de la estatua de Colon se levantara, en forma circular, la tribuna de los oradores, la cual estará rodeada por los organizadores de la manifestación.

En la plaza se instalaran parlantes a fin de que los discursos puedan ser oídos con claridad.

El desfile.

Las motocicletas del tránsito encabezaran el desfile que pasara por Frente a la gobernación desde donde será presenciado por el gobernador Barrios, el comandante de la base y las altas autoridades civiles y militares, en la calle de honor se dirigirá a la Plaza de la Aduana, desde donde oír a los oradores y contestara a los discursos aproximadamente a las 5 en punto de la tarde.

Sirenas y pitos.

En minutos antes de iniciar su discurso el gobernador Barrios, las sirenas de las fábricas, se harán oír por espacio de dos minutos. En ese momento se estará imponiendo al Teniente General Rojas Pinilla, la banda tricolor que le ofrecerán en Bogotá los transportadores nacionales.

Los oradores.

Para el acto han sido escogidos tres oradores: uno por el coite pro-vivienda, uno por la Federación de Trabajadores y empleados y uno por el comité de transportadores, que lo son, en su orden, el señor Máximo Gómez, el doctor Gonzalo Zúñiga Torres y el señor Napoleón Pianeta Muñoz.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 12 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 4 EN MARCHA CONTRA LA IMPUNIDAD.

Entre los males que más hondas perturbaciones ocasionaron en la vida nacional durante el régimen abolido el 13 del mes pasado, el de la impunidad no es, por cierto, de los menos importantes. (...).

La impunidad actuaba muy a tono con el ambiente moral que identifico aquel régimen de tan funestas consecuencias nacionales. La justicia perdió en este tiempo su función reparadora y los organismos encargados de aplicarlos debilitaron su acción sofocados por factores ambientales contra los que resultaba peligroso rebelarse. (...).

Para la Colombia nueva que comenzamos a vivir hará mañana treinta días que esta situación resulta extraña e inadmisibile. Hay un nuevo sentido o, para ser más exactos, una resuelta voluntad de hacer justicia que consiste en sancionar el delito donde quiera que se cometa y quien quiera que pueda ser el delincuente. Es este un medio, el único posible, de hacer efectivos los propósitos purificadores que prevalecen en el actual gobierno de Colombia. Uno de los

procedimientos más eficaces para realizar la patria justa que nos ha sido ofrecida y en la que todos los colombianos hemos cifrado las más jubilosas esperanzas.

EL UNIVERSAL /MARTES 14 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 1

IMPONENTE MANIFESTACIÓN DE APOYO A ROJAS PINILLA, AYER.

Ante el presidente desfilaron ayer más de cinco mil carros.

Ofreció su colaboración para fortalecer la industria del transporte. Discursos:

Bogotá, julio 13 (Up) más de 50.000 vehículos tomaron parte esta tarde en un desfile de automotores que se realizó simultáneamente en veinte ciudades del país, para conmemorar el primer mes del movimiento de las fuerzas militares que sin derramar una sola gota de sangre, llevo al Teniente General Gustavo Rojas Pinilla al poder. (...).

Más de dos mil vehículos participaron.- De varios municipios vinieron delegaciones.

En Cartagena, como en las otras capitales y departamentos, se realizó ayer, en las horas de la tarde, la gran concentración de transportadores en la Plaza de la Aduana en homenaje al presidente de la Republica, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla para celebrar el primer mes de su ascensión al poder. (...).

En Cartagena.

En Cartagena se notó un notable movimiento en la industria, el comercio y en las oficinas públicas. Durante la mañana con el fin de dejar cumplidas las obligaciones del día en las primeras horas de la tarde para que obreros y empleados quedaran libres y pudieran tomar parte en la concentración pública.

Comienza la concentración.

Desde las cuatro de la tarde comenzaron a llegar numerosos vehículos que iban estacionándose en filas a todo lo largo de la avenida Urdaneta Arbeláez.

Se podía apreciar gran cantidad de automotores procedentes de Turbaco, Arjona y Mahates, Carmen, San Onofre, Ovejas, Sincelejo y otras poblaciones de Bolívar, llenos de manifestantes, así como los de la ciudad perteneciente a las diversas empresas de transportes.

A la hora indicada, de todos los barrios de la ciudad comenzó a congregarse un inmenso gentío en el Paseo de los Mártires, Plaza de la Aduana, Plaza de la Proclamación y calles adyacentes.

Continúa en la página 3

Los discursos.

A continuación hablo el doctor Gonzalo Zúñiga Torres a nombre de la Federación de Trabajadores. Elogio la presencia del General Gustavo Rojas Pinilla en el gobierno, y dijo que los trabajadores venían a testimoniarle su apoyo y su respaldo irrevocable. ‘‘El pueblo trabajador, abnegado y sufrido que tanto espero sobre el filo de angustia, agrego, ve ahora, con la presencia de las fuerzas armadas sin aspiración de mando y por encima de las agrupaciones políticas, el renacer de la democracia en la que pueda expresar sus deseos de justicia. Y en verdad que el pueblo confía y está seguro de que las fuerzas armadas son garantía para servir en una patria más justa y más noble que aquella que venturosamente se llevó el pasado inmediato, porque ellas han estado siempre indisolublemente vinculadas al destino democrático de la república, con un ascetismo y una pureza que no tienen antecedentes en la historia política de América.

‘‘Las clases trabajadoras, el pueblo todo está aquí presente sin una ‘‘mentalidad partidista despojado de los odios políticos ancestrales que tantos y tan inmediatos males les han causado a la patria, porque después de haber sufrido tantas heridas físicas y morales, la patria necesita ahora de hombres nuevos que mantengan este actual y victorioso clima psicológico que vivimos todos los colombianos. ’’

EL UNIVERSAL /MARTES 14 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 4

EL PODER SIN AMBICIÓN.

Bogotá, julio de 1953.

Que era lo que existía antes del 13 de junio en el país. Teníamos un gobierno justo y bondadoso? Gobernaban unas autoridades con la sola preocupación de servir al público? Había en la administración de los bienes un criterio de honestidad? (...) Merecía ese régimen continuar en el poder?.

Cuantos interrogantes por el estilo podrían hacerse y deben hacerse los colombianos cuantas veces traten de explicarse los hechos ocurridos con posterioridad! Y lo mismo debería hacer, o deben hacer, mejor dicho, los extranjeros que conocieron este país cuando estaba gobernado por

otros partidos, con otros hombres, con otros sistemas y con otras ideas. De ese examen comparativo es como puede llegarse a la verdad para que la apreciación sea justa ante la historia. Antes de esa fecha gloriosa porque solo hasta ese día recobraron los colombianos su libertad, había un gobierno que orientaba sus actividades por los caminos de la violencia. Teníamos autoridades pero encargadas de sembrar el estrago y de perseguir, estrangular, encarcelar y exterminar a todos aquellos que no se les sometieran incondicionalmente. El poder ejecutivo estaba representado por hombres saturados de un sectarismo envenenado que despedía gases asfixiantes. Y en su escala Gobernadores, Alcaldes, Perfectos, Policías y bandas particulares armadas que tenían la misión de mantener la zozobra para que más arriba pudieran hacer lo que les diera la gana.

El mismo señor Laureano Gómez intervino personalmente en tres investigaciones según sus palabras, luego reunió a la Corte Suprema para decirles a los magistrados: ‘‘Señores en Colombia no hay justicia’’. Y si lo decía el principal gestor de esa comparsa adueñada del gobierno con exclusión de cuanto elemento considerara estorbo quien iba a dudarlo?.

Debió ser tan evidente ese desgüeño en el ramo de la justicia que es la prefectura de la seguridad no había un funcionario pulcro, humano y caballero.

Los hechos posteriores demostraron que el señor Vargas Orejuela – favorito del régimen conservador y niño mimado del señor Laureano Gómez y de sus familiares – era un criminal cuando la primera medida del gobierno naciente del presidente Rojas Pinilla fue ponerlo preso y a continuación destituir a todo el personal que en cadena trabaja con ese repugnante empleado que tantos abusos cometió durante los largos años que duro ejerciendo su dictadura vergonzosa.

Pero hay algo más en apoyo de esos conceptos: no hace poco el nuevo Perfecto de la seguridad, Capitán Telmo Acevedo, previno al público acerca de los fingidos detectives y agentes de la seguridad que tenían por costumbre asaltar los hogares de día, a altas horas de la noche en estado de ebriedad, para que de ahora en adelante fuera rechazado todo individuo que no llevara una credencial firmada por él.

EL UNIVERSAL /MARTES 14 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 4

BALANCE DE LA JORNADA.

Las masas populares de Colombia celebraron ayer, con ocasión de haberse cumplido el primer mes del ascenso del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla al poder, su reconciliación con las plazas públicas, de las cuales habían sido prescritas. El pueblo colombiano encontró de nuevo sus libertades e hizo uso de ellas para testimoniar al mandatario nacional su adhesión a las normas de paz, justicia y libertad que el proclama y con las cuales se halla identificado el país.

En su discurso de Cúcuta, que ofrece un contenido de excepcional trascendencia histórica, el General Presidente reafirmo su programa de restauración republicano y de revolución de los principios democráticos que han constituido el número tutelar de la nacionalidad. El respeto por los derechos y las vidas de todos los colombianos “y la seguridad de que nadie podrá sentirse perseguido por la autoridad” han pasado a ser una realidad afirmativa dentro de la cual Colombia se recupera victoriosamente de los grandes traumatismos causados por la opresión de la dictadura.

Al referirse a la carta del 86 el presidente fue explícito al afirmar que...“lo que el país necesita no es una nueva constitución sino la enmienda de la que existe”. Con esta sobria y sabia enunciación queda derrumbada la montaña de literatura oficial con que el régimen desaparecido quiso desacreditar el estatuto normativo de la vida nacional. “Colombia –dijo también el presidente- puede enorgullecerse de tener una de las constituciones más antiguas de la tierra y no vacilar en decir que de las mejores”.

Claro está que la constitución es susceptible de enmienda que permiten adaptarla a los tiempos modernos, es decir, actualizarla, para incorporar a ella aquellos problemas de carácter económico y social que los constitucionalistas del 86 no pudieron proveer porque no era problema de su tiempo.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 1

GRAN MANIFESTACIÓN DE APOYO A ROJAS PINILLA

HUBO EN SINCELEJO

SINCELEJO, JULIO 14 DE 1953

EL UNIVERSAL

CARTAGENA.

En las horas de la tarde de ayer lunes se ratificó en esta ciudad una manifestación de aplauso y de apoyo al gobierno que preside el excelentísimo Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, con ocasión de cumplirse los primeros treinta días de haberse hecho cargo de los destinos del país.

El gremio de transportadores, los colegios y numeroso público desfilaron por las calles y luego se concentraron en la plaza Olaya Herrera donde se verificó la manifestación. La manifestación fue ofrecida al señor alcalde del distrito, Capitán Remberto Navarro H., por el joven abogado doctor Marco Vergara Otero. También hicieron uso de la palabra el reverendo Padre Mejía, rector del Instituto Simón Araujo, el joven I. Tinoco y el señor secretario de la alcaldía a Francisco García L.

En esta forma el pueblo de Sincelejo se unió al clamor nacional que pide Paz y Justicia, y que confía en la rectitud y buenos propósitos del actual gobierno.

(...) Ola de raterismo) No está relacionado, tan solo es otra noticia de S.

R. GUTIERREZ-CORRESPONSAL.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 1

QUEDO EN LIBERTAD EL DIRECTOR DEL “EL SIGLO” Y EL PERIÓDICO SALE HOY.

Por actividades que constituyen traición a la patria fue suspendido. Un editorial.

Bogotá, julio 14 (Up) –El director del matutino conservador El siglo doctor Gabriel Carreño Mallarino, quien había sido detenido a fe con la suspensión del periódico quedo en libertad esta mañana, después de celebrar una conferencia con el presidente de la Republica Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, y se anunció que el periódico reaparecerá mañana como de costumbre.

La suspensión del periódico.

El siglo no circulo hoy, porque fue suspendido por razón de actividades comprobadas que en concepto de las autoridades militares constituyen traición a la patria. El origen de la suspensión fue un editorial del periódico, escrito por Carreño Mallarino, en el cual, según comunicado de la oficina de prensa de la presidencia, observa una actitud distinta a las de los demás periódicos y se aparta de la tesis colombiana sobre el asilo del señor Haya de la Torre.

El editorial.

El editorial comienza haciendo unas reflexiones sobre el carácter del asilo como entidad de derecho público interamericano y luego dice que no era claro que Colombia hubiese tenido el deber de asilar al jefe del aprismo peruano; que q este respecto era razonable el punto de vista del General Odria, pero que, por otra parte, Colombia no estaba obligada a poner fin al asilo, es decir a entregar a don Víctor Raúl Haya de la Torre a las autoridades Hispano-Incas.

Una pregunta y su respuesta.

El editorial agrega: producido este peregrino fallo de la Corte Europea de justicia Internacional, tiene derecho el señor Haya de la Torre de permanecer mientras Dios le de vida, salud y licencia, en la casa de la embajada de Colombia en el piso; y tiene por tanto, el gobierno de Bogotá y el de Lima la obligación de respetar y hacer efectivo tal derecho, contestando afirmativamente a lo anterior, el problema resulta insoluble en la práctica y habría que resignarse por ambas partes, a que dure cuanta sea la duración natural de la vida del señor Haya de la Torre, y respondiendo en sentido contrario, el asunto saldría del terreno propiamente jurídico, pero se plantearía entonces una cuestión de orden distinto.

Por qué teme el señor Haya de la Torre someterse al juicio y a la decisión y a los tribunales de su país? Son fundados esos temores?

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 4

UNA CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Consideramos oportuno reproducir en estas columnas, por el extraordinario interés de su contenido y con el fin de contribuir a su mayor difusión, el editorial de “El tiempo” correspondiente a su edición de ayer, en el cual expone consideraciones muy importantes acerca

de la Constitución Nacional de que hablo en Cúcuta el presidente Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

Dice así: ‘Él tiempo‘:

En su espléndido discurso de Cúcuta el señor Presidente de la Republica se refirió al problema de la reforma constitucional, para manifestar que el país no necesitaba de una nueva carta sino de simples modificaciones a la actual, las cuales deberían ser hechas con criterio eminentemente nacional y no de grupo o de partido.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 4

LA SUPERVIVENCIA DEMOCRÁTICA.

Nos ha parecido excelente la idea del presidente Rojas Pinilla de extender sus visitas a todos los departamentos. Estos años de popularidad siempre son convenientes, sobre todo después de un acto como el cumplido en la noche del 13 de junio.

El primer magistrado debe tomar el pulso del enfermo para que de esa manera quede enterado del curso de su convalecencia. Además, cada sucesión tendrá oportunidad de manifestar sus problemas regionales con toda franqueza y no a través del incensario marcante como era de usarse en épocas anteriores.

El liberalismo participara de balde en esas manifestaciones. Y así como en Cúcuta se vio una muchedumbre deseosa de testimoniar al jefe del estado su gratitud por las medidas adoptadas para devolverles a los ciudadanos el goce de su tranquilidad, en las otras capitales ocurrirá lo mismo. Esos han sido centros de grandes mayorías liberales toda la vida, pero de modo especial en estos años pasados en que por obra de la persecución sobre los campos esa masa invadió las ciudades en busca de protección y se trabajó.

Los conservadores por causas bien conocidas deben encontrarse cabiz bajo con el fracaso de sus jefes en el gobierno civil. Se hicieron muchas ilusiones y hasta creyeron que era verdad eso de que gobernarían dos mil años aunque tuvieran que embalsamar a muchos de sus dirigentes. No les faltaba razón para cálculos tan alegres. Habían llegado al poder no en virtud de una victoria electoral sobre nosotros los liberales, porque es un hecho histórico que para la elección del presidente conservador no tuvo candidato liberal de oposición. Al señor Ospina Pérez le habríamos ganado tres campañas electorales: para Consejeros Municipales, para Diputados y

Representantes y para Senadores. Cuando íbamos para la cuarta jornada vino el estado de sitio y los hechos que recuerdan todos los colombianos con el señor Ospina Pérez comenzó Cristo a padecer, aunque para consolidar el régimen hubo necesidad de que rompiera la Unión Nacional. Sr ha dicho, para excusar algunos actos políticos de aquel, que por imposición de Laureano Gómez se vio forzado a proceder como no era su deseo.

Por eso las multitudes que encontrara el Teniente General Rojas Pinilla son de cepa netamente liberal. Repetimos: los conservadores carecen de entusiasmo para esa clase de exposiciones a raíz de una caída tan aparatosa del poder, y tienen más indicaciones a quedarse en su casa tomando zumos de toronjil o gotas de valeriana con un pañuelo “rabodegallo” en torno a la cabeza, para dominar la jaqueca, antes que participar en esa clase de adhesiones tumultuarías. En cambio los liberales se salen todos como un solo hombre a tributarle palmas al hombre que liberto al país ignominiosa y que en un momento dado lo salvo de las garras de un familia envalentonada con el mando y de la prefectura del Detectivismo encabezado por ese sujeto repúgnate que responde al nombre de Enrique Var. Orjuela!

Es decir, que la vieja tesis liberal por la cual tanto escribimos, se abre paso y coincide en tesis general con las opiniones muy autorizadas del presidente Rojas Pinilla.

ALIRIO GOMEZ PICON.

**EL UNIVERSAL /APARECE MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 4
PERO DEBERÍA SER JUEVES 16 DE JULIO DE 1953**

LA EUFORIA NACIONAL.

Bogotá, julio de 1953.

No podemos negar que hasta el momento estamos satisfechos con el cambio de gobierno. Cuánto va a durar el sistema militar? A juzgar por las declaraciones autorizadas por el Tte. General Rojas Pinilla será por el tiempo presidencial para el restablecimiento de la normatividad. Y cuándo ocurrirá eso? Es una cuestión que solo en tiempo lo ira indicando.

Por lo pronto estamos en presencia de lo que pareciera imposible. Estábamos acostumbrado de buen grado o por fuerza a que las cosas marcharan con lentitud desesperante. La herencia colonial pesaba sobre muchos.

Esa era la tónica anterior al 13 de junio. Es una de las consecuencias inmediatas del estado del sitio y la paralización del régimen jurídico.

Y hasta ahora el presidente ha demostrado que atiende a todos los frentes. Uno de ellos parecía muy difícil. Nos referimos al regreso de los campesinos a sus lugares. La cuestión de los exiliados se está resolviendo bien y con rapidez. Nos faltan otras cosas como la libertad de prensa. Pero ya vendrá. Lo ha ofrecido el presidente en repetidas ocasiones. Habrá algunos que quisieran que este sistema silenciador se prolongara.

Pero eso era bueno y conveniente en un gobierno que amparaba todos los delitos como el del señor Gómez antes del 13 de junio. Pero de esta fecha en adelante, tenemos otro que es de libertades y que se apoya en la opinión pública.

ALIRIO GOMEZ PICON.

EL UNIVERSAL / VIERNES 17 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 1

ESTÁ A PUNTO DE SALIR EL ESTATUTO DE PRENSA.

ANUNCIA EL GOBIERNO

QUE CONSTITUIRÁ LOS “MANDAMIENTOS DEL PRESIDENTE”.

-DESAPARECERÁ LA CENSURA-

Bogotá, julio 10 – Up- El presidente Gustavo Rojas Pinilla, anuncio que “está próximo a salir el estatuto de prensa que reemplazara a la censura previa”, y explico que se trata de un “estatuto sobrio, que podría llamarse “mandamientos del periodista”.

En declaraciones que hizo a los directores de un nuevo periódico conservador que aparecerá pronto, el General Rojas Pinilla dijo que el estatuto que proyecta su gobierno se refiere a “la manera como deben ser tratados en los periódicos los intereses internacionales de Colombia, como se debe defender el respeto por la vida, honra y bienes de los ciudadanos impidiendo que se invadan los fueros personales de particulares y funcionarios, evitando de todas maneras la siembra de odios entre los colombianos a fin de conservar el clima saludable de convivencia que se ha creado desde el 13 de junio”.

Los directores de colegios privados ofrecen hoy homenaje al presidente.

De Cartagena Viajan delegados. Llevan el saludo del cuerpo de profesores de aquí.

EL UNIVERSAL / DOMINGO 19 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 4

ESTE 20 DE JULIO.

Este 20 de julio de 1953 difiere mucho en la emoción de los colombianos de los que inmediatamente precedieron. Saludamos después de varios años de oscuros designios, la fecha magna de la nacionalidad asistida de un fervoroso optimismo en los destinos de la patria, reconciliados con la gloria de nuestros próceres, tonificada con la certidumbre que no fue inútil el sacrificio de quienes fabricaron con su sangre y su heroísmo la gesta de la emancipación.

Para fortuna de los colombianos, vamos a celebrar este 20 de julio en el seno de la verdadera Colombia que resurgió el 13 de junio redimida y reivindicada después de un tránsito de agonía por los oscuros túneles de la anarquía y el despotismo. Tiene, por tanto, para nosotros esta fecha doble alborozada significación:

La que emana de las más puras y gloriosas tradiciones nacionales y la que le concede este histórico instante de reconquista en que encontramos de nuevo a la patria con sus perennes atributos de paz y justicia, de libertad y orden, de respeto a los derechos del hombre y a la libertad humana.

EL UNIVERSAL / DOMINGO 19 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 4

COMENTARIOS.

UNA PREOCUPACIÓN LIBERAL.

En su interesante comentario editorial de ayer, “El tiempo” fija una vez más la situación y el pensamiento liberal ante obra de reconstrucción nacional que están estructurando las fuerzas personales con su personero en el poder, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla. El liberalismo quiere, y así lo demuestra cotidiana mente, presas y trabajos en grande para beneficios exclusivos de la patria. Considera el partido que el 13 de junio quedo abolido un régimen de desventuras y se inició otro de extraordinarias proyecciones redentoras.

Dentro esta realidad es natural esperar que quede radicalmente en la anterior etapa, porque son continuación dentro del actual gobierno operaria en forma perturbadora.

No es posible, por lo tanto, esperar que un congreso como el elegido el 15 del mes de marzo sirviera para los fines de reconstrucción nacional que se propone el nuevo régimen...Ni que una constituyente de grupo – como la extinta ANAC – pudiera ofrecer las garantías a quienes han

llegado al poder con el compromiso moral irrevocable de crear las bases para una transformación sustancial de las costumbres – de las malas costumbres políticas – de que aquellas entidades son producto natural y elocuente.

Lo natural es que la Republica vaya recuperándose con el olvido de aquellas cargas que la abrumaron trágicamente y que fueron instrumentos, escasos de infortunio. Y que en la obra reparadora impuesta por las fuerzas militares no intervengan para nada los designios partidistas especialmente aquellos que fomentaron el odio fratricida e hicieron invisible la Republica a la inmensa mayoría de los colombianos.

EL UNIVERSAL / MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 1

“SOLAMENTE TENGO COMPROMISOS CON LA NACIÓN, DIJO ROJAS PINILLA”

Una declaración del jefe del Estado. – Nadie podrá explorar parentesco o amistades, dijo.

Bogotá, julio 21 – (Up) – La oficina de información y prensa de la presidencia dio un boletín en el que hace saber que el presidente, General Rojas Pinilla, “solamente tiene compromisos con la nación, y que ni sus hijos, ni sus parientes, ni sus amigos están autorizados” para hablar en su nombre como voceros y que ninguna persona “pueda explotar en beneficio propio parentesco o amistades o aspirar a situaciones preferenciales, sino a base del estricto cumplimiento del deber”.

EL UNIVERSAL / VIERNES 24 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 1

GRAN EXPECTATIVA POR EL HOMENAJE DE HOY AL PRESIDENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA.

Hablará el doctor Darío Echandía. – Viajara al exterior el ilustre Jefe liberal, pronto.-

Bogotá, julio 23. – En todos los círculos reina una gran expectativa por el homenaje que se le rendirá esta noche en el Hotel Tequendama al Presidente Rojas Pinilla, con motivo del aniversario del natalicio del libertador.

El homenaje será ofrecido por el doctor Guillermo León Valencia y durante el hablara el doctor Darío Echandía quien según fuentes informadas se referirá al apoyo que el liberalismo ha dado a la obra del gobierno que preside el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

EL UNIVERSAL / VIERNES 24 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 4

EL SENTIDO DE UN HOMENAJE.

El homenaje que esta noche se le tributa en Bogotá al Presidente Rojas Pinilla tiene una especial significación patriótica, por toda cuanto expresa solidaridad de las fuerzas de opinión, las obras de gobierno prometidas y practicadas por el jefe del Estado.

Hemos visto como en las grandes manifestaciones públicas el pueblo ha dejado elocuente constatación de su adhesión al régimen que le devolvió la libertad y le señaló el reencuentro con su destino.

El apoyo unánime que el partido está prestando, y que ofreció al señor presidente desde el primer instante de su gestión, ha obedecido a un imperativo de conciencia, a un acuerdo tácito y colectivo entre sus jefes y sus efectivos multitudinarios. No es, en ningún caso, un respaldo ordenado y discutido, producto de una elaboración de cálculos más o menos acomodaticios. El liberalismo rodea al mandatario nacional porque en los programas de gobierno enunciados y porque en la práctica de su actividad administrativa están el empeño de un patriota que trabaja por la reconstrucción de la república y vigila porque el imperio de la libertad y la justicia vuelva de nuevo a regir la vida de los colombianos.

EL UNIVERSAL / SÁBADO 25 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 1

Se acabaron los sobornos, el prevaricato y el cohecho, dijo anoche Rojas Pinilla.

El grandioso homenaje nacional en el Hotel Tequendama. – “un gobierno que no tiene origen en ningún partido puede garantizar el ejercicio popular” dijo el doctor Darío Echandía en el banquete.

Después de que el doctor Valencia termino su discurso, hablo el doctor Darío Echandía.

Hablo luego de la historia de nuestros partidos políticos que dijo está vinculada a la doble hazaña, pero que no han podido superar los grandes obstáculos con que ha tropezado la democracia en Colombia. Al referirse a un sufragio entre nosotros dijo que un gobierno como el del Teniente General Rojas Pinilla que no tiene origen en ninguno de los partidos políticos, puede garantizar la expresión de voluntad popular por medio de las urnas.

EL UNIVERSAL / SÁBADO 25 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 4

UN HOMENAJE HISTÓRICO.

De “hito en la historia de Colombia” califico el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla el grandioso homenaje que le fue tributado anoche por los hombres de paz del país, en el cual estuvo representado la opinión publica en personeros muy ilustres de las colectividades nacionales.

Fue, sin duda, un acontecimiento de extraordinaria significación histórica este que permitió congregarse bajo una misma inspiración tutelar a hombres que hasta hace solo cinco semanas estaban separados por infranqueables abismos que abrieron desde el poder los obreros de la discordia y la destrucción de la patria.

EL UNIVERSAL / DOMINGO 26 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 2

Se fundó el Comité Patriótico Gustavo Rojas Pinilla en Cartagena.

Cartagena, julio 23 de 1953

Señores

EL UNIVERSAL.

Tenemos el honor de llevar a su conocimiento que ayer 22 del presente quedo debidamente constituido el comité patriótico, “Gustavo Rojas Pinilla” cuyo fines primordiales se encaminan a apoyar decididamente el gobierno del excelentísimo señor Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

La directiva de este comité quedo constituida en la siguiente forma:

Presidente, Rafael M. Flores

Vice – Pte., Alejandro Franco

Secretario, Carlos Cuesta G.

Sub – Secretario, Josu M. Palacio.

Tesorero, Blas Beltrán.

Fiscal, Pablo Rodríguez

Pro. General, Esteban Díaz

Cocales, Domingo Gómez

Arcesio G. Caña

Víctor Gómez O.

Juan Moreno.

Cartagena 23 de julio de 1953.

Excelentísimo Presidente Gustavo Rojas Pinilla.

Bogotá.

Gustosamente comunicado ayer constitúyase comité patriótico “Gustavo Rojas Pinilla” a fin de ofrecer apoyo a la obra que adelanta el gobierno que usted preside dignamente, procurar adelanto social, económico barriada donde desarrolla actividades. Hemos puesto órdenes Gobernador, esperamos la que tenga a bien impartir usted. Viva Colombia.

Compatriotas,

Rafael Flores, Presidente

Carlos Cuesta, Secretario.

EL UNIVERSAL / DOMINGO 26 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 4

COMPROMISOS CON LA NACIÓN.

Bogotá, julio de 1953

Pero como ha dicho el presidente Rojas Pinilla, Laureano Gómez hizo exactamente todo lo contrario durante su administración dúplex con el señor Urdaneta Arbeláez, porque como desvincular de la responsabilidad ante la historia del señor Urdaneta? La solidaridad con Gómez la proclamo en repetidas ocasiones, sobre todo cuando hablan del “puño cerrado”.

Algo puso efectivamente el 13 de junio. Hay ahora un gobierno Nacional que no necesita de censura de prensa, si no de medidas restrictivas ni de andar buscando plebiscitos como en tiempos de Gómez.

EL UNIVERSAL / DOMINGO 30 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 2

EL GOBERNADOR DA RESPUESTA AL DIRECTORIO LIBERAL DE BOLÍVAR.

Como contestación de la nota en que el Secretario del Directorio Liberal de Bolívar, doctor Cloromiro Herrera Meñeca, transcribió al gobernador del departamento las declaraciones del

directorio en torno al cambio de la situación política que se ha operado en el país, el mandatario seccional dice lo siguiente:

Cartagena, julio 27 de 1953

Señor

Secretario del Directorio Liberal de Bolívar

Presente.

Con la mayor complacencia, me he enterado del contenido de las sensatas declaraciones del Directorio Liberal de Bolívar, que usted, como digno secretario de esa entidad política, ha tenido la bondad de transcribirme en comunicación de julio 1 del presente.

El Directorio Liberal de Bolívar, comprendiendo la insólita misión histórica del gobierno presidido por su excelencia, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, ha reconocido la grandeza del programa que su excelencia ha esbozado con fines de construir una patria justa, fuerte y amable para todos los colombianos. Ese Directorio declara que ha inspirado en los más altos ideales del patriotismo, ofrece el apoyo necesario para que en el Departamento de Bolívar prevalezca el clima de convivencia, de tranquilidad y de recuperación de las libertades públicas que las fuerzas armadas de la nación se empeñan en propiciar con el concurso de los hombres capacitados para esta boblisima empresa.

Con verdadera emoción patriótica, recibo esa franca manifestación del Directorio Liberal de Bolívar, y, por el digno conducto de usted, expreso a sus miembros mis sinceros agradecimientos por el decisivo y eficaz apoyo que se me ofrece, como Gobernador de esta sección del país, para la realización de la grandiosa empresa de reconstrucción nacional en que esta patrióticamente empeñado el jefe del estado, Excelentísimo Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, y espero, con fundadas razones, que ese ofrecimiento se concrete en hechos evidentes capaces de producir consecuencias que contribuyan a crear un ambiente de concordia, paz y orden, propicio del bienestar y engrandecimiento de Colombia.

Soy de usted muy atento servidor.

Raúl H. Barrios

Gobernador.

EL UNIVERSAL / VIERNES 31 DE JULIO DE 1953/ PÁGINA 6

DE SINCELEJO

DETENCIONES POR VIVAS AL PRESIDENTE ROJAS PINILLA

ORDENA EL SEÑOR ALCALDE DE TOLÚ VIEJO.

Sincelejo, julio 29 de 1953

El Universal

Cartagena.

Por dar vivas al partido político de sus simpatías y al presidente de la republica General Roja Pinilla se encuentran detenidos en Tolú Viejo varios vecinos del corregimiento de Varsovia perteneciente a ese municipio. Según los informes que reposan en nuestro poder, los detenidos se encontraban festejando un matrimonio en la noche del domingo último y entusiasmado por los tragos se pusieron a dar vivas, cosa que causo gran molestia al inspector del Policía del lugar, quien denunció el caso en forma desfigurada al alcalde de Tolú Viejo, funcionario que ordeno inmediatamente la captura de las personas denunciadas por el inspector y su traslado presos a Tolú Viejo. Aunque la orden de captura se extiende a varias personas hasta ahora han sido detenidas Gerónimo Cuello, Joaquín Alarcón, Benito Seña y un señor de nombre Antoliano.

Esta es la pequeña muestra de la falta de que hacen alarde ciertas autoridades subalternas en algunas poblaciones de Bolívar y que reclamo un correctivo por parte de la gobernación del departamento.

EL UNIVERSAL / SÁBADO 1 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 1

COMO REGIRÁ LA CENSURA DE PRENSA EN CARTAGENA.

Reunión con los periodistas hubo ayer en la gobernación. – Propósitos del gobierno.-

En las horas del mediodía de ayer se llevó a efecto una reunión en el Salón Amarillo del Palacio de Gobierno a la cual asistieron el Capitán Alfredo Ballesteros, Comandante de las Fuerzas Marítimas, el Gobernador doctor Raúl H. Barrios, el mayor Saulo Gill Ramírez, comandante de la Policía, el Capitán Luis Carlos Rodríguez, Jefe de la censura de prensa, representante de los diarios locales, directores de los radio periódicos, propietarios de radiodifusoras y corresponsales de la prensa nacional.

En dicha reunión el gobernador dio lectura a una circular del ejecutivo central en la que se dan instrucciones a los mandatarios seccionales sobre aplicación de la censura de prensa. El gobernador explicó que el presidente Rojas Pinilla se encuentra interesado en restaurar la libertad de información, pero necesitaba un compás de espera.

El doctor Barrios respondió a las preguntas de algunos periodistas sobre interpretación de algunos puntos contenidos en la mencionada circular.

Seguidamente el Capitán Ballesteros entregó a los periodistas el texto de la circular elaborada por el comando a su cargo, cuyo texto publicamos enseguida.

Este comando hace saber a los órganos de la prensa local que, de acuerdo con instrucciones emanadas de la Presidencia de la Republica, la censura de prensa seguirá siendo efectuada de acuerdo con las siguientes normas:

- 1.- Seguirá siendo efectuada por los oficiales navales que han venido haciéndolo últimamente, o por los que este comando nombre en su reemplazo posteriormente.
- 2.- La censura que de acuerdo con la presidencia de la Republica, tendera a suprimirse a medida que la prensa demuestre un nuevo espíritu de responsabilidad en sus publicaciones, será efectuada en forma que se permita la mayor libertad posible, para la cual solamente se requiere la colaboración, buena voluntad y sentido de responsabilidad de quienes dirijan los diferentes órganos noticiosos de información.
- 3-. La prensa deberá tener especial cuidado en no hacer publicaciones contrarias a las tesis de la cancillería en lo que se refiere a nuestras relaciones internacionales, lo que afectaría gravemente el sentido patriótico que debe caracterizarlos. Igualmente, debe abstenerse de publicar comentarios que agraven a las naciones o jefes de estado de países que mantienen relaciones diplomáticas con Colombia.
- 4-. En materia nacional, deberán asumir toda responsabilidad de las publicaciones o comentarios emitidos que atenten, sin plena prueba, contra el nombre de personas naturales o jurídicas.
- 5-. Deberán abstenerse, en absoluto de toda publicación que atente contra la seguridad del estado o perjudique los planes de operaciones militares.
- 6-. No se pueden publicar noticias o comentarios como de procedencia oficial, si no están respaldados por la firma de este comando o del funcionario administrativo respectivo.

7-. Las informaciones o artículos sobre investigaciones penales solo se podrán publicar mediante autorización escrita del funcionario investigador.

8-. Las informaciones de carácter económico podrán ser publicadas libremente, siempre que se ciñan a la realidad de los hechos y no tengan por objeto producir pánicos económicos.

Este comando espera que los señores directores de la prensa local sepan comprender la necesidad y conveniencia de ajustarse voluntariamente a estas instrucciones, ya que de su actitud en el próximo lapso se podrá establecer la capacidad y responsabilidad de la prensa en forma que haga innecesaria definitivamente la censura, cosa que el gobierno desea suprimir tan pronto como sea posible.

Cap. De fra. Alfredo Ballesteros R.
Comandante Engdo. Fuerzas Militares

EL UNIVERSAL / SÁBADO 1 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 2

2 DÍAS DE CÁRCEL Y \$ 15.00 DE MULTA POR QUE RECITO VERSOS A ROJAS P.

El señor Emiliano bravo Patiño, natural de Calamar, vivito en la tarde de ayer nuestras oficinas de redacción para informarnos de los siguientes hechos:

El día 20 de julio se encontraba en San Jacinto a donde había llegado en uno de los buses de la flota del señor Víctor Ricardo, en la cual prestaba sus servicios como ayudante de chofer. El entusiasmo patriótico le inspiro palabras de elogio para las fuerzas militares y su personero en el gobierno, Teniente General Rojas Pinilla.

Además Bravo Patiño había compuesto esa mañana unos versos en homenaje al señor presidente de la Republica, los cuales recitaba a un amigo suyo cuando paso cerca de ellos y alcanzo a oírlos, el cabo Perdomo de la Policía departamental, de facción en aquel municipio.

Detenido y maltratado.

El cabo Perdomo increpo agresivamente a Bravo Patiño, a quien condujo a la cárcel. El alcalde del lugar dicto resolución condenando al ciudadano a dos días de cárcel más \$ 15,00 de multa, pena que se cumplió en su totalidad.

Maltratado.

Además, Bravo Patiño sufrió maltratos en la cárcel y se le obligo mientras permaneció en ella a barrer el edificio municipal y a otros menesteres que rebajan la dignidad humana.

Cesante.

Pero no solo cárcel, multas y maltratos causo a Bravo Patiño sus demostraciones de adhesión a las fuerzas militares, sino que al regresar a la empresa donde trabajaba, con el anhelo de reintegrarse a sus labores habituales encontró que el propietario o administrador dela misma compartía la misma opinión del cabo Perdomo y del alcalde de San Jacinto, por lo cual Bravo Patiño quedo suspendido en las tareas que desempeñaba.

Los Versos.

Los versos, motivo de tantas desventuras están concebidos en los siguientes términos:

“General Rojas Pinilla,
Presidente de Colombia!
Como es de insigne la gloria
Que en tu noble espalda brilla.
Por ti eleva una oración
Todo patriota y cristiano,
Pues salvaste a la nación
De la guerra del tirano.
Como hermanos nacionales
De esta patria tan hermosa
Olvidemos esas cosas
De godos y liberales.
En este 20 de julio
Colombia celebra el triunfo
-fecha de gloria y honor –
Del nuevo libertador”.

El universal / Sábado 1 de agosto de 1953/ página 4

Desde Barranquilla

Conducta del Liberalismo.

El 13 de junio, el liberalismo salto al encuentro de ese gran acontecimiento nacional y le presento las armas morales y patrióticas al Teniente General Rojas Pinilla, con la proclama inmortal del invicto general Herrera: “La patria por encima de los partidos”. Las muchedumbres que en tumultuarias manifestaciones se congregaron tantas veces para rendir tributo a sus jefes, para respaldar sus programas y sus realizaciones, están acompañando ahora al actual presidente porque este ha declarado, y así lo está cumpliendo, que no se derramara más sangre, que terminaron las depredaciones, los atentados contra el tesoro público y que ningún partido o agrupación política podrá considerarse dueño de los resultados de este cambio a excepción de las fuerzas militares. El Teniente General Rojas Pinilla está llevando a la práctica lo que la constitución y leyes de la república le señalan y como el partido liberal no podía más, pero tampoco menos he aquí la explicación de su emocionada y desinteresada forma de ofrecer su apoyo al señor presidente.

Volviendo al punto de partida el liberalismo en su largo peregrinaje de los últimos años, interesa mucho destacar, en alto relieve, por la magnitud de sus luchas tesoneras y la fidelidad con que procedieran, la actitud de los periódicos liberales en el extenso camino de tinieblas que les tocó vivir. Frente a tanta iniquidad, surgió el apostólico ejemplo – Como en los días de las grandes efemérides que acaban de celebrarse – ofreciendo hasta la propia vida en defensa de la libertad y de las ideas, porque son ellas la razón de ser de los pueblos. La lucha no es solo física, es moral, intelectual, humana y espiritual. Sin estos requisitos no podría el liberalismo adelantar sus campañas ni aspirar a seguir mereciendo, caudalosamente, la adhesión colectiva que se le ha venido ofreciendo. Su objetivo es vencer, con las corrientes de la inteligencia, todos los obstáculos hasta lograr coronar sus aspiraciones de redención humana.

En cuanto se refiere a los órganos de prensa, el caso de “El Tiempo” y con él, el de su director, ocupa un lugar excepcional que no necesita análisis. El 6 de septiembre, al producirse el incendio de este gran diario de prestigio en América se lleva en los Estados Unidos el doctor Roberto García Peña. A caso ignoraba los peligros que constituían para él, regresar a ponerse al frente de “El Tiempo”? Sin embargo no lo detuvo nada y lo arriesgo todo. Humeando todavía el edificio se presentó a ponerse el frente de la gran tribuna del pensamiento para seguir librando con heroísmo la batalla imperecedera de las ideas contra la barbarie de la fuerza bruta.

En receso las actividades del partido liberal, como secuela de la violencia oficial, Roberto García Peña, asumió desde “El Tiempo” la suprema jerarquía del partido y, desde entonces lo fue todo, de él recibíamos las grandes irradiaciones de su inteligencia y el ejemplo de su inquebrantable fe en los principios. Operado el cambio de los sistemas de gobierno, con el ascenso de él Teniente General Rojas Pinilla a la primera magistratura, “El Tiempo” comenzó a marcarle los nuevos derroteros al partido, reclamando para el régimen que entraba en vigencia a la adhesión desinteresada y sincera del liberalismo, cuyo lanzamiento se ha hecho luz brillante en la conciencia liberal.

Humildemente hilvanando el anterior resumen, cuál debe ser la actitud del partido para con el director Roberto García Peña? Nada más justo y estimulante que, encabezado por sus colegas liberales de todo el país, se le rinda un homenaje político de proyecciones nacionales, a este inquieto capitán de la democracia y nadie más, por su solución moral, intelectual y política que el doctor Domingo López Escauriaza para adelantar esta labor de reconocer y hacer público los méritos de la justicia.

Miguel M. Pion.

**EL UNIVERSAL / SÁBADO 1 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 6
DE ÉL GUAMO.**

EN EL GUAMO NO SE CUMPLEN LOS POSTULADOS DE ROJAS P.

El Guamo (Bol), julio 28 de 1953 “El universal”, Cartagena – Col.

Para nosotros los habitantes de esta población, la situación es la misma de antes del 13 de junio. Suceden aquí casos, que no encajan dentro de la actual situación que confronta el país. En el Guamo no han tenido cumplimiento los postulados del Excelentísimo Teniente General Gustavo Rojas Pinilla. Aquí no hay ambiente de concordia, paz y libertad. Las autoridades locales están empeñadas en sostener la misma situación, como si en Colombia no hubiese pasado nada la noche histórica del 13 de junio de 1953. Para corroborar lo antes dicho, vamos a referir un caso, dentro de los muchos que suceden en esta población.

Recientemente contrajeron matrimonio en esta localidad los señores Raúl Molina Sierra y Antonio Carlos Sierra, alcalde y secretario y primos hermanos carnales respectivamente. Como

es lógico suponer, un acontecimiento de esta índole, dio motivo para que en la población se desarrollaran actos de regocijo popular.

Fue así como en los distintos grupos que se formaron para festejar este hecho, hubo uno que integraban los señores Mejía Yepes, Roberto Barrios Pacheco, Julio Vergara Barrios, Ignacio Lora, Juan Trocha, Julio Agamez y Carlos Martínez. Allí en esa reunión se hablaba de todo y se llegó hasta la cuestión política. Al calor de las copas y del entusiasmo por el cambio verificado en el país desde el 13 de junio, creyeron estos pacíficos ciudadanos que ya podían lanzar vivas y fue entonces cuando el señor Mejía Yepes dice Viva el Teniente General Rojas Pinilla y otro al partido de sus simpatías. Pero dio la gran coincidencia que en ese preciso momento pasaba por ese lugar el señor Asael Sierra, Jefe de la Policía Municipal, guarda líneas del telégrafo y capataz de las obras públicas del municipio y quien al oír estos gritos, la emprendió a botellazos contra el señor Mejía Yepes, quien fue privado y derribado del conocimiento. Estando en el suelo, quiso el jefe de la policía Mpal. Rematar al señor Yepes, a lo que se opusieron sus compañeros. Pero como el engrumeno señor Sierra, insistiera en su actitud optaron entonces por llamar al alcalde. Llegado este funcionario, logro que el señor Sierra se retirara del teatro de los acontecimientos para regresar más tarde armado de una escopeta de 2 cañones y buscando a los que se habían opuesto a que el hubiera ultimado al señor Yepes. Pero que sucedió? El señor Yepes no fue ni siquiera examinado por el medico oficial de Betancourt, pero en cambio al señor Raúl Molina, alcalde del Distrito ordeno al mismo Sierra a que notificara al señor Yepes como a sus compañeros, lo que se hizo habían daseles impuesto sendas multas de \$ 30.05 dizque por estar viviendo a partidos políticos “prohibidos”.

Cuando precisamente a quien se vivaba era al Teniente General Rojas Pinilla. Entre las personas mandadas a notificar, se encontraba el señor Roberto Barrios Pacheco, quien se negó en forma rotunda a comparecer en la alcaldía, en vista de lo cual, el alcalde en compañía de su secretario, y del señor Sierra resolvieron capturarlo ellos personalmente y trasladándose luego a la casa del señor Barrios Pacheco. Como la espera de este manifestara que no se encontraba en casa resolvieron, revolver en mano, practicar una requisita en las habitaciones del señor Barrios pacheco sin el veno de las formalidades para estos casos.

Casos como este se suceden en esta población con bastante frecuencia por lo cual damos traslado, de ellos, al comandante de la Base Naval de Bolívar lo mismo que al señor Gobernador del

Departamento Raul H. Barrios, a fin de que pongan correctivos a todos estos desmanes que vienen sucediéndose en este lugar, por culpa del secretario de las autoridades municipales.

EL UNIVERSAL / DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 4

EL ASPAVIENTO ANTE LA TREGUA.

Resalto curioso el aspaviento con que los dirigentes y periodistas conservadores se han entregado a combatir la tregua en la beligencia política, solicitada en diferentes oportunidades por el Presidente Rojas Pinilla y aceptada por el liberalismo con patriótico espíritu de cooperación. Se ha incurrido, incluso, en la temeridad de afirmar que el partido liberal ha querido invitar alguna disolución de los partidos o a un melancólico abandono del acervo ideológico que ha dado contenido histórico a las dos colectividades nacionales. Aun cuando ya el pensamiento del liberalismo en esta materia ha sido expuesta con suficiente claridad por sus voceros periodísticos en todo el país, EL UNIVERSAL, entre ellos, conviene sin embargo, insistir un poco en el tema, ya que esto habrá de contribuir o reafirmar una actitud que el partido ha asumido con plena conciencia de su responsabilidad.

La intención del receso planteado por el doctor Echandía no es otra que la de facilitar por todos los medios eficaces la labor de concordia y de reconciliación nacional en que se hayan empeñadas las fuerzas militares con su personero en el poder, Teniente General Rojas Pinilla. Una suspensión temporal de la contienda política no puede ser entendida en estos tiempos de recuperación nacional, sino como un aporte de las colectividades a la empresa redentora que, para fortuna de los colombianos, se inició el 13 de junio. Precisamente por ser los partidos instrumentos de la opinión al servicio de la patria, su misión debe estar siempre dirigida a servir, por encima de consideraciones subalternas, los supremos ideales de esta y asistir en sus grandes necesidades.

EL UNIVERSAL / MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 6

DE GALERA ZAMBA.

CON GRAN ENTUSIASMO SE ORGANIZA LA FIESTA PATRIA DEL 7 DE AGOSTO.

Galera zamba, agosto 4. Quedo constituida la junta organizadora de las festividades que se llevaran a cabo en la población con motivo del 7 de agosto y como expresión del deseo general

de sumarse al sentimiento unánime que reina en el país por la exaltación del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla al solio de Bolívar.

La junta de integrantes, don Enrique Vásquez C., como presidente, Don Antonio Jiménez, con Vicepresidente, don Camilo Caballero como tesorero, como vocales los señores Antonio Granados, José M. Zúñiga, Emiliano Navas, José C. Pallares, José Vanegas, Napoleón Meléndez y el doctor Agamez, y como secretario, don Cesar Bustos Olmos.

EL UNIVERSAL /VIERNES 7 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 6.

AL TENIENTE GENERAL ROJAS PINILLA

ORACIÓN POR TODOS.

“En surcos de dolores”

Antes del 13 de junio.

Tú, señor que realizaste el portento

De reunir en el arca de la alianza,

En turbios días y noches de bonanza,

Al animal tranquilo y al violento...

Tú, señor que creaste en un momento

La tierra prometida, en lantonanza,

Tú, que sabes señor quienes te amamos

Y dura penitencia te ofrecimos arena del desierto...

Dadnos, señor, un oasis de ventura

Que mitigue nuestra sed y amargura,

En el largo camino del mar muerto.

SURSUM CORDA

“El bien germina ya”

“Después del 13 de junio”

Cuando era más oscuro el panorama,

Y la patria oscilaba en el abismo,

Bajo el signo crucial del estrabismo
Y la sombra atroz, vecina al drama,

Cuando abatido estaba la oriflama
De la paz, la justicia y el civismo,
Por la tribu feroz del sectarismo
Que al corazón de cóleras inflama.

Tú, señor, generoso, omnipotente,
Fulminaste al dragón impenitente,
Con la espada procera de un soldado...
Y nos diste, señor, la gracia plena,
De ver rendido al monstruo, ya en la arena,
Y al país nacional, ya rescatado...

Atilio Velásquez
Bogotá, julio 24 de 1953.

EL UNIVERSAL / DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 4
LA MENTIRA SISTEMÁTICA.

El periodismo debe ser ante todo catedra de la verdad. Durante la época del radicalismo de Colombia fue un modelo de habla hispana. Se citaba con orgullo un escrito de Santiago Pérez o de un Camacho Roldan. Había en esa generación de escritores extraordinarios una preocupación por servir los intereses del país con la condición expresa de ser veraces por encima de toda consideración. Por esos polemistas de la categoría mental de Santiago Pérez no tuvo adversarios.

Pero a pesar de encontrarnos en pleno florecimiento del periodismo moderno, con sus vicios y virtudes bien conocidas, la verdad es que las enseñanzas del pasado no se han olvidado. Con excepciones contadas, el periodismo de hoy aspira a interpretar el sentimiento colectivo de los pueblos.

Durante el régimen liberal, cierta escuela de periodismo conservador no se distingue por su adhesión a sus principios. Al contrario: demostró especial empeño en revestir sus campañas de una ferocidad sin limitaciones.

El doctor Olaya Herrera fue tratado con las expresiones más incalificables. Si el liberalismo defendía esa libertad pues que argumenten la ofensiva colérica y calumniosa. Eso parecía decirse los directores de ese movimiento que buscaba desconceptuar un gobierno ante la opinión. (...). Pero el castigo le es indiferente. La mentira como sistema sigue inspirando los actos de esa prensa que ni aprende ni olvida. El coordinador de la censura de prensa es uno de los más brillantes escritores colombianos. Es un conservador de ortodoxia reconocida, con una trayectoria irreprochable por los campos de la inteligencia. Y es por esas circunstancias que nos ha complacido realmente el nombramiento de Felipe Antonio Molina. Él ha querido el pacto bilateral del “fai play” para una convivencia. Sin embargo se ve precisado a imponer otra sanción porque no es posible la “presentación insidiosa”, ni las alusiones torpes para agraviar los propósitos del jefe del estado, ni volver a la diatriba que abrió los causes de la catástrofe de que salimos por fortuna el 13 de junio para comenzar una vida nueva lejos del imperio de los odios infecundos.

Como es de oportuno ahora recordar la frase del maestro Valencia de que para ser periodista se necesita se necesita ser caballero”.

Alirio Gómez Picón.

EL UNIVERSAL / MARTES 11 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 4

LO QUE OPINA LA PRENSA.

El comentar “El Herald” los propósitos del presidente Rojas Pinilla dirigidos a restaurar la libertad de prensa se expresa en los siguientes términos.

“Es apenas justo reconocer que una de las preocupaciones del presidente Rojas Pinilla desde el momento en que, en medio del explicable alborozo de los colombianos, accedió al poder, ha sido la de restaurar la libertad de prensa que en Colombia durante un lapso que por su extensión no tiene precedentes históricos, se perdió desde hace casi cuatro años y que fue sustituida por un sistema de censura que hasta hace poco se aplicó con un criterio partidista y comercial.

El nuevo gobierno, por voluntad de quien lo preside como afortunado intérprete de los anhelos nacionales, democrático que siempre lo ha caracterizado y del cual, no sin violencia, fue desviado por el régimen que lo antecedió. Siendo una característica de toda democracia el régimen de la libertad de prensa, no es de extrañar, entonces, que sea su restauración uno de los objetivos más afanosamente buscados por el primer mandatario”.

EL UNIVERSAL /MARTES 11 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 1.

HOY SE ESCOGEN LOS DELEGADOS DE FENALCO AL BANQUETE AL PRESIDENTE ROJAS PINILLA.

La Federación Nacional de Comerciantes se reúne hoy con el objeto de hacer la escogencia de los delegados que asistirán al banquete que dicha institución ofrecerá al presidente de la Republica, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, en Bogotá, el próximo 7 de septiembre.

El organismo de los comerciantes viene preparando el homenaje con gran actividad a fin de que resulte uno de los más importantes que hasta la fecha se ha brindado al jefe del ejecutivo nacional.

Se sabe que Fenalco de Cartagena enviara una numerosa delegación que será compuesta por sus representativos más destacados para que lleven la vocería de dicha entidad ante el señor presidente.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 1953/NUMERO 1629/ PÁGINA 6

Instrucciones para interpretar el pensamiento del Presidente Rojas Pinilla recibió Barrios.

El Gobernador del Departamento, doctor Raúl H. Barrios celebro ayer la segunda conferencia de prensa en su despacho para informar a la opinión del resultado de sus gestiones ante los poderes centrales, en el viaje que acaba de hacer a Bogotá, de donde regreso ayer.

Voto de Confianza.

Al iniciarse su exposición el doctor Barrios dijo que había ido a Bogotá con el propósito de informar al gobierno central sobre su gestión administrativa durante los 40 días que lleva de estar al frente de la gobernación y de recibir nuevas instrucciones para el futuro con el objeto de que la

cosa pública marche en Bolívar al ritmo que marque el presidente General Rojas Pinilla, interpretando a cabalidad su pensamiento y aplicando con lealtad sus normas de gobierno-

EL UNIVERSAL /JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 4.

LA LIBERTAD DE PRENSA.

Es honroso para el liberalismo figurar en la historia como campeón de la libertad de prensa. A través de los tiempos ha sido su abanderado infatigable. Y por haber sido leal a ese principio fundamental de sus programas políticos sus escritores prefirieron el destierro, la cárcel o la muerte. Registramos largos periodos en que el periodismo fue silenciado por la fuerza, pero los escritores liberales continuaron lejos de la patria ese apostolado con un desinterés ilimitado. Esa constituye una de las tradiciones de que puede aferrarse el liberalismo colombiano. El presidente Rojas Pinilla ha ofrecido el retorno a la normalidad en esas materias. No quiere nuestro partido sino que se cumpla el precepto de libertad con responsabilidad. No busco nunca fuero especial ni protección particular para el ejercicio de esta actividad. Reclamo siempre contra la iniquidad consistente en decir todo lo que quisieron los voceros oficiales de un sistema político para desfigurar los hechos como jamás se había hecho, y al mismo tiempo en impedir las consiguientes rectificaciones.

Estamos, pues, próximos al restablecimiento de esa libertad que en un gobierno de opinión como el que tenemos no se justifica que este sofrenada o cercenada o sometida al capricho de una censura que no siempre se ejercita con criterio inteligente. Recientemente el comité de la sociedad interamericana de prensa, el señor Andrew Heistell, solicito del Presidente Rojas Pinilla una “declaración definida sobre la política del gobierno con relación a la prensa” y el primer magistrado contestó así:

“Gobierno colombiano, respecto de prensa interesase establecer dentro del país libertad absoluta, sin que hasta la fecha haya radicado cristalizar este pensamiento en normas positivas. Actualmente encontrase estudiando estatuto sobre dichas bases que permitirán libre ejercicio profesional periodístico y protección honra ciudadanos y seguridad instituciones”.

Coincide esa respuesta con los puntos sostenidos tantas veces por el liberalismo. Un periodismo como el que tuvimos hasta el 13 de junio.

Alirio Gómez Picón.

EL UNIVERSAL / VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 4

CONTINUIDAD DE UNA POLÍTICA.

El receso que con todo entusiasmo combaten ahora los voceros conservadores no es, pues, un recurso liberal del momento, ni una estrategia oportunista inspirada por estímulos de bandería, corresponden por el contrario, a una inquebrantable unidad de propósitos, a una conducta inmodificable, a una actitud de servicio a los supremos intereses de la patria.

EL UNIVERSAL / VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 6

TOROS Y CARRERAS DE CABALLO EN HONOR DEL PRESIDENTE ROJAS PINILLA.

San Estanislao, agosto 12. El señor alcalde de la población Señor Carlos Calao Ríos en asocio del jefe de guarnición de este municipio, Suboficial Dagoberto Bayuelo Castilla y otras altas personalidades de la población, han acordado verificar tardes de toros en honor al presidente de la república, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla demostrándole así su respaldo absoluto como fieles cumplidores de su mago programa de gobierno.

EL UNIVERSAL /VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 1.

HOY LLEGAN A MEDELLÍN LOS 48 PERIODISTAS NORTEAMERICANOS.

Medellín, agosto 13. (Up). El grupo de periodistas norteamericanos que llegan mañana, atendiendo una invitación especial del gobierno colombiano, presenciara el sábado en la tarde la recepción que esta ciudad tributara al presidente de la Republica Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

EL UNIVERSAL /VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 4.

LOS PROGRAMAS DE OPULENCIA.

Al cumplirse ayer el segundo mes del movimiento militar que derribo el régimen que estaba destruyendo a la Republica, el jefe supremo de esa jornada memorable, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla recibió en elocuente mensaje de los ingenieros colombianos.

El gremio de ingenieros representa en Colombia una de las más respetables y meritorias comunidades profesionales y su capacidad, su consagración y su esfuerzo están vinculadas a las

grandes obras de la nación. La asamblea que acaba de celebrar en Bogotá ha resultado un acontecimiento de extraordinarias proyecciones nacionales, no solo por los temas de carácter técnico que allí fueron expuestos y dilucidados, sino por el deber patriótico que se impusieron de revelar las graves irregularidades de que adolecía el plan de obras públicas que se pretendía imponer al país y del cual se habían derivado muy graves y peligrosas perturbaciones económicas.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 15 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 1.

AYER LLEGARON A MEDELLÍN LOS PERIODISTAS NORTEAMERICANOS.

El gobierno de Antioquia los recibió en el aeropuerto.

-Atendidos por los periodistas.

Medellín, agosto 14. (Up). Procedentes de Nueva Orleans, esta mañana llegaron por la vía aérea los 48 periodistas norteamericanos invitados por la presidencia de la República a asistir a la puesta vigencia de los nuevos estatutos relacionados con la libertad de prensa.

Con los diaristas llegaron ocho acompañantes. El grupo fue recibido en el aeródromo por el gobernador del departamento, coronel Pío quinto Rengifo, varios secretarios de la gobernación y por comisiones de periodistas.

“El Colombiano” les ofrecerá a los visitantes un agasajo esta noche en el edificio del periódico.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 15 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 4.

LOS PERIODISTAS NORTEAMERICANOS.

No es difícil descubrir la importancia que tiene la visita de los periodistas norteamericanos que desde hoy son huéspedes muy gratos del país.

Esta importancia se deriva del hecho de que su presencia entre nosotros no está determinada por una despreocupada curiosidad turística o por una simple emoción deportiva, como representantes de la opinión de su país, han llegado hasta nosotros para entregar a los millones de lectores, también, de todo el mundo, por medio de las agencias noticiosas, la visión exacta y real de Colombia después del acontecimiento que interrumpió la desenfadada carrera de locura en que la República se precipitaba irremisiblemente al caos.

El primer contacto con la realidad colombiana van a experimentarlo aquellos distinguidos visitantes con la comprobación objetiva de un acto de aleccionadora elocuencia: la manifestación popular que la capital antioqueña ofrecerá en este día al presidente Rojas Pinilla, que será una viva demostración de respaldo a la obra de restauración adelantada por el jefe del estado en su gestión de gobierno y simbólicamente, una nueva expresión de condena, todo cuanto el destruyo con su heroica hazaña del 13 de junio.

Nosotros aquí en el Universal saludamos fraternalmente a los colegas del Norte, y consideramos que su visita habrá de ser útil para el desarrollo de las relaciones entre los dos pueblos, para aproximarnos y conocernos mejor y para crear nuevos y más poderosos vínculos de solidaridad en la lucha por las libertades esenciales del hombre.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 18 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 4. UN COMPROMISO CON LA PATRIA.

Hoy quienes se empeñan en el país en rodear de equivocadas al gobierno nacional del presidente Rojas Pinilla. Se pretende, desde luego que con resultados nada satisfactorios para los operarios de esta empresa, capitalizar en beneficio del algún partido político la obra restauradora del jefe de Estado y presentar como originales en ese mismo partido las caudalosas corrientes humanas que saludan la presencia del mandatario en cada una de las ciudades por él visitadas.

No es extraño, además, que se oigan voces de protesta contra la obra salvadora que se está adelantando en el país, precisamente por los responsables del régimen derrumbado el 13 de junio. Esas voces parten de un campo político claramente determinado y son conocidas por la suprema influencia que ejercen, y han ejercido a través de los últimos cuarenta años de la historia nacional, en los destinos de una de las dos grandes colectividades ideológicas de la Republica.

El movimiento de las fuerzas militares está llamado a realizar una rectificación radical de los sistemas imperantes hasta el 13 de junio, y no se ha producido hasta ahora acontecimiento alguno que demuestre un desvío de ese designio histórico. Por el contrario, constantemente se acentúa su perfil democrático.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 1.

QUE ROJAS PINILLA PASARA A LA HISTORIA AL LEVANTAR LA CENSURA PREVIA DE PRENSA.

DECLARA EL PERIODISTA THOMAS WALLACE. – LO QUE VIO EN LA MANIFESTACIÓN DE MEDELLÍN.-

Bogotá, agosto 18 (Up). Thomas Wallace, director honorario del “Lavaville Times” y expresidente de la asociación interamericana de la prensa, que se encuentra en Colombia con el grupo de periodistas norteamericanos que visitan al país por la invitación del gobierno, hizo la siguiente declaración a la prensa:

Un gobierno verdaderamente famoso

“El presidente Rojas Pinilla es un gobernante que tiene la mejor oportunidad para hacer un gobierno verdaderamente famoso porque cuenta con el sostén y la aprobación de todos los líderes políticos de los dos partidos colombianos, a juzgar por lo que hemos leído y por la gran manifestación que tuvimos la oportunidad de ver en Medellín, donde se nota que cuenta con la simpatía absoluta del pueblo.

Unas preguntas.

“Pero yo preguntaría: ¿Por qué un gobernante en esas condiciones, que tiene la fortuna de estar en posición tan ventajosa, con simpatía general del pueblo y con el beneplácito de los jefes de los dos partidos tradicionales, no ha levantado la censura de prensa? ¿Por qué en estas circunstancias tan privilegiadas no ha abolido la censura, creándose la oportunidad de pasar a la historia del país como un gran hombre?.

“Debo decir que no puede haber libertad en un país donde la prensa no puede manifestarse libremente”.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 4.

GOBIERNO POPULAR Y LIBERTAD DE PRENSA.

El presidente, por otra parte ha expresado reiteradamente su propósito de restablecer el libre ejercicio de la prensa, que ha de ser además de libre, responsable. Los periodistas liberales no solamente no eludimos esa responsabilidad, sino que la reclamamos. Entendemos que la misión de dirigir la opinión nacional debe estar asistida de un grado de responsabilidad que impida

desvíos y que obligue a quienes voluntariosamente no quieren serlo, a ser austeros, veraces y cultos en el desempeño de sus funciones.

Para hoy ha sido fijada la rueda de prensa que habrá de celebrar el Teniente General Rojas Pinilla con los periodistas norteamericanos. No nos sorprendería que durante ella el mandatario nacional hiciera una declaración en el sentido de que la censura previa ha sido suspendida en Colombia.

EL UNIVERSAL /JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 1.

SE LEVANTA LA CENSURA PARA LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS.

EL LIBERALISMO SOLO HA PEDIDO JUSTICIA, PAZ Y LIBERTAD, DIJO AYER EL PRESIDENTE ROJAS PINILLA.

Por Carlos Villaborda.

Bogotá, agosto 19 (Up). En el curso de la entrevista colectiva que concedió a los periodistas norteamericanos que visitan este país, el presidente de la Republica, Gustavo Rojas Pinilla, dicto la orden de suspender toda censura para los despachos y los corresponsales de periódicos y gerencias de noticias del extranjero. Rojas Pinilla dio la orden correspondiente al coordinador general de la censura, doctor Felipe Antonio Molina, quien asistía a la entrevista.

La censura no es permanente.

Rojas afirmo que la censura dela prensa colombiana no es permanente porque el gobierno no tiene temor alguno para el examen de sus actos. Y agrego que casi está desapareciendo y es necesaria solamente mientras se restablezca totalmente el clima de armonía nacional. Menciono que es aspiración del gobierno que la prensa sea tan libre y responsable como la prensa de los Estados Unidos.

De ahí que la primera recomendación que hizo el embajador Zuleta Ángel fue la de que consiguiera los estatutos de prensa delos Estados Unidos a fin de estudiarlos y ponerlos en vigencia aquí.

La diferencia de responsabilidad entre la prensa de Colombia y de los Estados Unidos consiste en que la aplicación de sanciones al periodista que falte a su deber no es tan drástica e inmediata aquí como en los Estados Unidos.

“Carta de Laureano Gomes a los periodistas de los EE.UU”

El siguiente mensaje de la U.P en el que transcribe la carta de Laureano Gómez a los periodistas norteamericanos lo recibimos oportunamente. Y solo lo publicamos hoy debido a la autorización dada por la oficina de coordinación de prensa.

Nueva York, agosto 17 (Up). – Laureano Gómez que fue depuesto como presidente de Colombia por el movimiento del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, dirigió la siguiente carta a los directores de los diarios y agencias informativas que enviaron sus representantes en una visita a dicho país, organizado por el actual gobierno de Bogotá.

Señor director:

Al llegar a los Estados Unidos desterrado de mi país por un golpe militar, considere que no era precedente ni convenía al prestigio de Colombia hacer intervenir la opinión extranjera en nuestras contiendas interiores. Pero los hombres que mandan en Colombia han invitado a periodistas norteamericanos para que juzguen la situación existente, apelando así unilateralmente a la opinión pública internacional.

Dichos periodistas representan a su periódico. Como se trata de una tentativa para desorientar a los observadores considero necesario señalar unos pocos puntos que definen la cuestión moral envuelta ahora en la política colombiana y sobre las cuales los periodistas americanos deberían investigar.

En cuanto a la libertad de prensa, “El siglo” ha sido suspendido en cuatro ocasiones durante varios días cada vez, por haber publicado artículos aprobado previamente por la más estricta censura que se haya implantado jamás en Colombia. Su director fue detenido sin que pudiera formularle cargo alguno ante los jueces. Al periódico no les permiten responder las arbitrarias acusaciones que constantemente le hacen los hombres del gobierno. No han permitido la publicación de un manifiesto que dirige al país porque no puede ser contradicho.

De usted atentamente,
LAUREANO GOMEZ
“Presidente de Colombia”

**EL UNIVERSAL /JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 4.
CON EL TÍTULO DE “LA TRAGEDIA MORAL” “EL TIEMPO” HACE AYER UN
NUEVO COMENTARIO AL “MANIFIESTO” DEL SEÑOR LAUREANO GÓMEZ, Y
DICE ENTRE OTRAS COSAS:**

¿Cree el señor Gómez que el país no recuerda que de su puño y letra escribió para el Siglo un artículo – “Causas y efectos” – en el cual se pretendía justificar como una reacción natural el incendio de los periódicos liberales y de las casas de los jefes de ese partido? ¿No fue aquel escrito escandaloso, y en su hora condenado por la Iglesia en magnifico editorial de El catolicismo lo más flagrante confusión de parte en la culpabilidad del monstruoso delito?

Lo tremendo de estas publicaciones del señor Gómez es la tragedia épica que estas representan. Es precisamente contra esa tragedia moral implícita en las contradicciones y acusaciones del señor Gómez que el país se ha movilizad o espiritualmente.

**EL UNIVERSAL /VIENES 21 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 1.
EXPEDIDO EL NUEVO ESTATUTO DE RADIODIFUSIÓN Y DE TELEVISIÓN.
LOS CANALES SON DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DEL ESTADO. EL
FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTACIONES.**

Bogotá, agosto 20 (Up). Por medio de un decreto ejecutivo, el gobierno nacional expidió esta semana el nuevo estatuto de telecomunicaciones, que regirá las actividades de radiodifusión y televisión.

...Propiedad de los canales.

El decreto señala que todos los canales son de propiedad exclusiva del estado, y que este puede otorgar concesiones o licencias por un periodo de no más de veinte años para estaciones transmisiones y receptores.

Funcionamiento de las estaciones.

También establece las normas generales que regularan el funcionamiento de las estaciones de radio y televisión, las cuales funcionaron bajo vigilancia del gobierno.

El gobierno concede plazo hasta el 31 de diciembre del presente año para que los actuales concesionarios de licencias de todo orden se coloquen bajo el régimen de las nuevas disposiciones.

Posteriormente aparecerá un decreto reglamentario, que establecerá el procedimiento que se debe seguir.

EL UNIVERSAL /VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 1.

HOY LLEGAN A CARTAGENA LOS PERIODISTAS DE EE.UU.

Hoy en las horas de la mañana llegan a la ciudad 48 periodistas norteamericanos que hacen una visita a Colombia especialmente invitados a la ciudad, los 48 periodistas estadounidenses llegaron la semana pasada a Medellín y hasta el momento han visitado además a Bogotá y Cali.

EL UNIVERSAL /VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 4.

UNA GRATÍSIMA VISITA.

Dentro del itinerario impuesto en su gira de observación – u de información – por el país, llega hoy a Cartagena el grupo de periodistas norteamericanos que desde hace algunos días es huésped gratísimo de Colombia. Sus integrantes son personal de ese admirable ejemplo de democracia que es la prensa de Estados Unidos, cuya fecunda trayectoria es la defensa de los principios esenciales de la libertad, ofrece tanto y tan meritorios estímulos su presencia en esta ciudad tiene que ser – y lo es, desde luego – motivo de cordial complacencia para todos los habitantes de la urbe, pero de manera especial para sus colegas los periodistas cartageneros.

Expresión auténtica de estas virtudes innegables es la prensa de Estados Unidos. Por ella ejercida permite al pueblo intervenir en la vida del país y lo identifica con las expresiones supremas de su patria. El periodismo cumple allí una función dinámica, posible solo por la libertad de que disfruta y por el sentido de responsabilidad que gobierna la acción de los periodistas.

Aquí en El Universal registramos con viva complacencia la visita de tan autorizados representantes del periodismo norteamericano. Y les presentamos nuestro saludo fraterno, que no es simplemente de eficientes en ejercicio de una misma profesión, sino también de compañeros en un mismo ideal de justicia y democracia.

EL UNIVERSAL /MARTES 25 DE AGOSTO DE 1953/ PÁGINA 1.

A su regreso a EE.UU los periodistas dan su opinión del gobierno colombiano.

Es un hombre honrado que puede poner fin a la violencia, dicen del presidente Rojas Pinilla.

Nieva York, agosto 24 (Up)- Los periodistas norteamericanos, de regreso de Colombia donde pasaron 10 días, declararon que el presidente Gustavo Rojas Pinilla es hombre honrado que puede poner fin a la violencia en la política de su país, pero que al mismo tiempo su popularidad pudiera ser de él un dictador.

Los periodistas hicieron su viaje por Colombia como invitados del presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

Todos los periodistas elogiaron la integridad del primer magistrado colombiano. Pero Frank Ahlgren, director del diario “The Mambis Commercial- Appeal” declaró que no cree que el presidente no cuenta con colaboradores de calibre.

Cliford D. Smak, jefe de información de “The Minnapolis Star Tribune”, afirmó que la misma popularidad de Rojas Pinilla pudiera hacer de él un dictador.

Expresaron los periodistas la opinión de que Rojas Pinilla estuvo justificado al mantener una censura parcial sobre la prensa de su país.

“Muchos guerrilleros todavía no se han rendido – afirmó Elmer Cain, jefe de redacción de “The los Angeles Commercial News- y cierto tino es necesario para evitar que los odios, que aún no han desaparecido, desaten la violencia”.

EL UNIVERSAL /MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

UNA HEROICA JORNADA.

Treinta y cuatro años en la vida de un periódico supone una suma de heroicos y constantes esfuerzos. Mucho más si esos están al servicio de un ideal patriótico que no es susceptible de claudicaciones y si ese periódico se constituye en una tribuna y en una bandera doctrinaria que no se silencia ni se arrea a un medio de la más ardua y encrespada adversidad. En esta línea de conducta llega hoy a aquella etapa de su existencia “Vanguardia Liberal”, el noble y valeroso diario que en Bucaramanga alienta la rectoría intelectual de Alejandro Galvis bajo el número tutelar de los principios liberales.

En El Universal, como en el liberalismo de todo el país, la figura de Alejandro Galvis Galvis tiene ganado un sitio de admiración por todo cuanto el representa como caballero de la inteligencia, como capitán insigne de la democracia y como una de las más austeras figuras del partido liberal.

En “Vanguardia liberal”, que hoy cumple 34 años de fundado, esta una obra que honra, por lo decorosa y por su alta significación patriótica, al periodismo colombiano.

EL UNIVERSAL /VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

NO SE PERMITIRÁ ACTUAR A LOS MISIONEROS DE RELIGIONES DISTINTAS A LA CATÓLICA EN EL PAÍS.

Bogotá, septiembre 3 – (Up) – El gobierno dirigió instrucciones a las autoridades locales de toda clase en el sentido de que no permitan actuación de pastores o misioneros de religiones diferentes de la católica dentro de los territorios misionales de Colombia señalados por su tratado en el Vaticano.

La circular.

En una circular enviada a los gobernadores, intendentes y comisarios, el secretario general del ministerio de gobierno, Carlos Valderrama Ordoñez, observa lo siguiente:

“El ministerio de Relaciones Exteriores siempre ha considerado que en los territorios misionales del país no es admisible la presencia de pastores o misioneros de religiones diferentes a la católica”.

Los pactos Internacionales.

La circular ordena a esas autoridades “proceder de conformidad” con lo precedente, y agrega: De acuerdo con lo dispuesto por varios pactos internacionales, los extranjeros residentes en Colombia que no profesan la religión católica gozan de la más perfecta y entera seguridad de conciencia, sin que deban ser molestados, inquietados o perturbados en el ejercicio de su religión, lo que pueden hacer en sus casas o en capillas privadas o en lugares de adoración designados al efecto, con el decoro debido a la divinidad y respecto por las leyes, usos y costumbres del país.

EL UNIVERSAL /VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

CLARIDAD DE UNA POSICIÓN.

De “trascendental para la vida política del país” ha sido calificado el resultado de la reunión que en la tarde del miércoles celebraron miembros de la dirección nacional liberal y algunas de las más significativas, unidades del partido, con el presidente de la república, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

Las conclusiones de esa entrevista, no conocidas todavía por nosotros, parecen estar destinadas a desvanecer equívocos, forjados artificialmente en cierto sector de la prensa conservadora, en torno a determinada alusión que el señor presidente hizo en reciente discurso pronunciado en Manizales.

Por lo pronto se sabe que el jefe del estado dejó claramente establecido que su referencia a los malos consejos recibidos por grupos alzados en armas de parte de elementos saboteadores de la paz, no comprometían a gente responsable del partido liberal, y menos a sus dirigentes calificados. Son – Dijo el presidente. Según la respetable versión de “El Espectador” – “mercaderes de la política que “no podían considerarse, ni como liberales ni como conservadores, sino simplemente “saboteadores de la pacificación”.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

EL LIBERALISMO REAFIRMO SU ACTITUD PACIFICADORA.

Rotundamente repudia el partido todo conato de dificultar el restablecimiento del orden público.

– Declaración de los jefes.-

Los doctores Darío Echandía, Luis López de Meza, Carlos Arango Vélez, Antonio Rocha, José Joaquín Castro Martínez, Rafael Ponga y Abelardo Forero Benavides, entregaron anoche la siguiente declaración:

“Empeñados a contribuir al mejor desarrollo de la política de paz dirigida por el señor presidente de la Republica, Teniente General Rojas Pinilla, solicitamos una entrevista con el primer mandatario que se verifico en las horas de la tarde del miércoles pasado con resultados satisfactorios por los altos fines perseguidos. Todos los temas fueron tratados con la exquisita cordialidad peculiar del señor presidente, nos referimos al primer término a su declaración sobre apoyo a los guerrilleros, hecha en el discurso que pronunció en Manizales recientemente. Le manifestamos nuestra voluntad de repudiar rotundamente, como contrario a la política del partido liberal todo conato de entabrar o dificultar, en cualquier forma, el completo restablecimiento del orden público. Ratificamos sin reserva la orientación del liberalismo hacia la concordia nacional y la paz pública, en acuerdo perfecto con las reiteradas declaraciones del jefe de estado y con los hechos de vida, por él realizados en desarrollo de esa noble política de gobierno.

EL UNIVERSAL /JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA.

El siguiente es el editorial de “El tiempo”, edición de ayer:

POR QUE EL LIBERALISMO RODEA AL PRESIDENTE?

“El partido liberal por boca de autorizados dirigentes suyos y a través de los órganos de expresión que tiene en la prensa, ha manifestado su complacencia por el triunfante movimiento del 13 de junio y su adhesión a la empresa restauradora en que se haya empeñado el régimen instaurado en aquella fecha.

Este hecho político claro, honesto y comprobado, tiene aplicaciones tan lógicas como simples.

El pueblo liberal, con sus periódicos a la cabeza, y por un afortunado sentido de intuición, no vacilo un instante, y el mismo día del trascendental acontecimiento se volcó a las calles y canto su júbilo en espontánea y generosa alegría. Lo mismo en Bogotá que en Medellín, igual Cali que en Pereira, así en Girardot como en Rionegro, y en Cúcuta como en Sogamoso. ¿Por qué ese fervor multitudinario? Sencillamente el liberalismo estaba ansioso de paz y de justicia y cuando oyó esas palabras en la voz de un gobernante que se les ofrecía no trepido en aclamarlo con todas las fuerzas de su espíritu.

Y así han transcurrido los días. El liberalismo no ha demandado del presente cosa distinta del que este le ofreciera al país desde la primera noche de su mandato: No más depredaciones en nombre de un partido político, no más sangre, no más persecuciones, no más violencia. (...).

EL UNIVERSAL /VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

GRANDES PREPARATIVOS EN TOLÚ PARA RECIBIR AL PRESIDENTE ROJAS PINILLA.

Tolú, septiembre 10. – Intensa actividad está desarrollando el alcalde, Don Miguel González, en la organización del recibimiento que se le hará al Teniente Rojas Pinilla a su llegada a este puerto. Varias volquetas y una Caterpillar están trabajando rápidamente en el arreglo de las calles y el campo de aterrizaje. La casa de don Alejandro García donde se hospedara el ilustre viajero y su familia ha sido debidamente acondicionada. Ventrán a saludar al presidente de la Republica, el gobernador de Bolívar, el del Atlántico, Coronel Villamizar y el de Córdoba doctor Vuelvas.

El entusiasmo de la población y de todos los municipios vecinos es formidable. De todos ellos han llegado informaciones de que enviaron lujosas delegaciones a saludar al mandatario. Los cupos de los hoteles están casi materialmente agotados, gentes de todos los departamentos de la costa han empezado a llegar. El comité de damas pidió a Bogotá, las flores que se le serán ofrecidas a la señora del presidente de la República.

Corresponsal.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

EL PRESIDENTE EN LA COSTA.

Para los pueblos de la costa atlántica resulta especialmente significativa la visita que realiza hoy el presidente Rojas Pinilla. El mandatario nacional ha querido, desde la iniciación de su gobierno, aproximarse objetivamente a la realidad del país, dialogar con sus masas humanas. En cumplimiento de este propósito ha llegado a las grandes ciudades y a las veredas remotas llevando siempre su mensaje de reivindicación.

Corresponde ahora a esta región recibir esta visita presidencial, y se dispone a hacerlo con espontaneo y jubilo entusiasmo patriótico. En las poblaciones que van a ser visitadas por el jefe del estado en esta su primera gira por el litoral caribe, impero hasta hace poco la violencia, la opresión y la injusticia.

Montería, y con ella una vasta zona de la comarca sinuana, reportaron dramáticamente el impacto de la barbarie. Hasta hace solo noventa días las multitudes que hoy van a derramarse sobre la plaza pública para aclamar al mandatario de los colombianos, se debatían entre la incertidumbre y la tragedia o emigraban derrotas por el terror.

Es posible que el señor presidente extienda su visita a algunas poblaciones del departamento de Bolívar, Sincelejo entre ellas, después de su breve permanencia en el balneario de Tolú. Es fácil deducir la importancia que para dicha comarca implica la presencia del jefe del estado, precisamente ahora cuando sus habitantes están empeñados en una activa campaña para lograr los servicios de acueducto y luz eléctrica, base de su progreso.

Para el departamento de Bolívar, y en general para la Costa Atlántica, la presencia del señor presidente constituye un grato acontecimiento que debemos registrar con patriótica satisfacción. Es de esperarse que las observaciones que haga el mandatario sobre las necesidades regionales

inmediatas – Las carreteras en primer lugar – Se resolverán en fecundas consecuencia para esas tierras que de manera tan heroica y abnegada aportaron la amargura de la tiranía...

EL UNIVERSAL /DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 3.

LA SIP TRATAR SOBRE LA LIBERTAD DE PRENSA EN LA AMÉRICA LATINA.

Nueva York, septiembre 19 (Up).

La Sociedad Interamericana de Prensa informo que las cuestiones referentes a la libertad de prensa, por lo menos en 6 países latinoamericanos, figuran entre los temas más importantes del debate en su novena reunión anual, que se realizara el 8 al 12 de octubre próximo, en la ciudad de México.

El señor James B. Casel, gerente de la Sociedad Interamericana de Prensa, al distribuir, el programa de esa región, manifestó que los acontecimientos relacionados con la prensa de Cuba, Colombia, Chile, Nicaragua, Bolivia y Ecuador, acompañaran probablemente buena parte del debate.

Añadió que la comisión de libertad de prensa de la S.I.P presentara un detallado informe sobre cada país.

También se ha dispuesto debatir reformas de la constitución de la S.I.P, para que esta se mantenga propuestas para ampliar y reforzar la estructura de la entidad.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

EL REGRESO DE LOS JEFES.

La opinión liberal en el país se ha venido expresándose en el sentido de que los jefes ausentes regresen a orientar las actividades de la colectividad en esta nueva etapa de la vida colombiana. Y es que habiendo sufrido una radical transformación, las condiciones políticas predominantes hasta el 13 de junio, han desaparecido también las razones que determinaron la involuntaria ausencia de aquellos eminentes compatriotas.

No se trata, desde luego, que el liberalismo quiera rectificar su actitud actual de absoluto desprendimiento en cuanto se refiere a la cooperación moral que viene prestando al presidente Rojas Pinilla. Ni que quiera organizarse para posibles campañas electorales en virtud de las garantías prometidas por el jefe de gobierno nacional. El partido debe continuar sirviendo

patrióticamente en la empresa restauradora que adelantan las fuerzas armadas, sin operar en la mecánica electoral y sin cálculos burocráticos... Para el liberalismo la colaboración al gobierno no está en las casillas de las nóminas oficiales, sino en respaldar y defender con el poderoso efectivo de sus masas populares y de su inmenso prestigio moral el restablecimiento de la libertad y la justicia que cada día va acentuándose en hechos fehacientes en la realidad colombiana.

Este anhelo del liberalismo por el regreso de sus jefes se ha venido expresando en todo el país por sus voceros periodísticos y por los directores seccionales, entre ellos el del Cauca que acaba de hacer una manifestación en tal sentido en mensaje que publicamos en otro lugar de esta edición. Es así mismo el anhelo del liberalismo de Bolívar, y en general de la Costa Atlántica.

Desde luego que el retorno de los doctores Santos y Lleras Restrepo depende de la medida en que ellos lo consideren conveniente, y a este respecto la colectividad no les hace exigencia laguna sino que, simplemente expresa el deseo de tenerlos de nuevo al frente de sus destinos.

Por otra parte, su presencia en el país concedería mayor significado al respaldo que viene prestando el partido a la obra reivindicadora del Teniente General Rojas Pinilla y vendría a difundirle mayor contenido histórico. – La pacificación nacional que con tan buen éxito viene realizando el ejército.

(...).

EL UNIVERSAL /MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

EN NOVIEMBRE LLEGARA A COLOMBIA EL DOCTOR SANTOS.

Nueva York, septiembre 21. (Up). El doctor Eduardo Santos, llegó esta tarde procedente de Paris “en simple visita” a esta ciudad.

Cariñosa Recepción.

El expresidente de Colombia y propietario de “El tiempo” de Bogotá viajó por vía aérea acompañado de su esposa. .

Vendrá en noviembre.

Al ser abordado por los periodistas, el doctor Santos dijo que este viaje a Nueva York era “una simple visita”, y que no era por cuestiones de negocio en relación con su diario ni ningún otro

motivo. Añadió que tiene la esperanza de viajar posteriormente a Colombia “quizás en noviembre”.

EL UNIVERSAL /MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 6.

DE TOLÚ UNO DE LOS MÁS ENTUSIASTAS RECIBIMIENTOS AL PRESIDENTE ROJAS PINILLA HIZO EL PUEBLO.

Nada tan espontaneo y conmovedor como la manifestación de las gentes humildes, sencillas de los niños, que son los que han comprendido el gran beneficio recibido por la nación con la toma del poder por las fuerzas armadas. Al paso del presidente, eran ellos los que exclamaban: viva Rojas Pinilla salvador de la Patria.

El liberalismo de todos los municipios de las sabanas y de la costa, envió numerosas y brillantes delegaciones, entre ellas anotamos las de San Onofre, Tolú viejo, Sincelejo, Colozó, Chalan, Palmito, Sampuès, Corozal, Ovejas y Carmen de Bolívar.

En la plaza mayor, ante una inmensa multitud, hicieron uso de la palabra, primero el doctor Raúl H. Barrios gobernador del departamento de Bolívar; el doctor Jesús Navia Monedero, quien en emocionado discurso hizo elogios de la política de paz que tanto ha beneficiado a Tolú, reclamo la pronta solución de los problemas del pueblo toludeño y se refirió elogiosamente a la política de paz preconizada por el gobierno del Teniente General Rojas Pinilla; el reverendo padre Carlos Arturo Torres y, finalmente, el líder alzatista don Alfredo Amín, quien demostró su leal adhesión a las normas del doctor Álzate. Pesar de la desinteresada colaboración del liberalismo, fue hábilmente excluido del saludo al presidente al presidente los oradores representaron exclusivamente al conservatismo, a excepción del R.P. Carlos A. Torres, quien no es político.

Se engañan los conservadores si creen que estas exclusiones van hacerle variar al liberalismo su política de paz, no importa que sus hombres representativos sean excluidos hasta de estos actos protocolarios. Nuestra única ambición es la paz, la tranquilidad y el trabajo, y el pueblo liberal lo está demostrando en las calles y plazas públicas y el excelentísimo Teniente General Gustavo Rojas Pinilla tiene que saber que el noventa por ciento de manifestantes de Tolú lo constituía el pueblo liberal, que es el que lo respalda desinteresadamente en todo el país. Por su ausencia brillaron los dirigentes laureanistas, los autores intelectuales dela intranquilidad y la violencia.

No estaban en su medio, en un gobierno de paz y garantías no pueden y necesitan el cultivo de los odios y la violencia para que salga a relucir su mentalidad atrabiaria y de exhibicionismo totalitario.

San Onofre.

Telefónicamente nos comunicaron del municipio de San Onofre que 3 de los delegados que habían venido a recibir al Teniente General Rojas Pinilla, al llegar a ese municipio, dieron vivas a Rojas Pinilla y al liberalismo con la misma libertad con que lo habían hecho en Tolú, en presencia del jefe del Estado, por lo cual fueron encarcelados y sancionados.

Anteriormente, el ex - cabo de la Policía Nacional Abraham vega intento asesinar a Cesar Anachury y sin que se haya abierto la investigación correspondiente.

Damos cuenta al señor gobernador de este hecho para que sea sancionado como se debe en esta clase de atropellos.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

EL DIRECTORIO LIBERAL DE BOGOTÁ PIDE EL REGRESO DEL DOCTOR LLERAS.

El directorio liberal de Bogotá aprobó el viernes, con el voto de todos sus miembros, la proposición que a continuación publicamos, por no habérsenos permitido hacerse ni el sábado ni el domingo:

“Declaración”

El directorio liberal de Bogotá, en relación con la actual situación política colombiana, y sobre la necesidad del regreso de los miembros de la dirección Liberal Nacional que se hallan fuera del país,

Declara:

1. Que el proceso político en desarrollo desde el 13 de junio ha creado en el país un nuevo clima que puede permitir que la acción de los partidos, se desenvuelva con la más holgada libertad, al amparo de las alentadoras promesas formuladas por el gobierno de las fuerzas

armadas, y que preside y orienta el excelentísimo señor presidente de la Republica, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

2. Que el apoyo del partido liberal a los empeños del gobierno de restaurar el normal funcionamiento de las instituciones democráticas y las garantías a todos los colombianos requiere, para ser eficaz y coherente, una actividad organizada de sus masas populares.

El directorio invita muy cordialmente todos los organismos rectores de nuestra colectividad, tanto departamentales como municipales, a la prensa del partido y en general a todo el liberalismo del país, a secundar este anhelo justiciero, hasta obtener el regreso a Colombia del doctor Carlos Lleras Restrepo, y a encarecer igualmente el pronto retorno de los demás miembros ausentes de la dirección suprema del partido, los ilustres expresidentes de la Republica doctores Eduardo Santos y Alfonso López, y el distinguido conductor doctor Alberto Jaramillo Sánchez, a reasumir plenamente la orientación y conducción de los destinos liberales y el encabezamiento del apoyo del partido a la política preconizada por el actual jefe del estado colombiano.

Directorio liberal de Bogotá.

Jorge Uribe Márquez, presidente

Néstor Leal Contreras, vicepresidente

Manuel Antonio Rueda Vargas, Jaime Posada, Neftalí Henao Arismendi, Rafael Colmenares del Castillo, Luis Alejandro Rojas, Hugo Molina Muñoz, Delio M. Enciso C., Tesorero general, Guillermo Hernández Rodríguez, presidente de la comisión de organización, Ignacio Martínez Peralta, secretario general.

EL UNIVERSAL /JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

HOMENAJE A SANTANDER Y BOLÍVAR EN LAS FIESTAS DEL 11 DE NOVIEMBRE.

Homenaje:

La junta prepara también programa de homenajes cívicos al Libertador Simón Bolívar, al General Francisco de Paula Santander y a otros héroes de la independencia.

EL UNIVERSAL /JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

LA OFICINA DE PRENSA.

Entre los funcionarios públicos y la prensa debe existir, en una democracia considerada o en una democracia un proceso de recuperación, una constante aproximación. El periódico es el vehículo más adecuado para que los agentes del gobierno se comuniquen con el público expongan sus iniciativas y divulguen sus manejos que es la forma más conveniente de gobernar con el apoyo de la opinión.

En Cartagena se ha establecido, en la gobernación y en la alcaldía, oficinas de prensa que prácticamente reducen o anulan la función investigadora de los periodistas, y someten a los diarios a un tratamiento impositivo.

Los negocios públicos no pueden, de esta manera, ser apreciado, por parte de los periodistas desde un Angulo de observación propia, sino en la forma como sean expuestos por las respectivas dependencias informadoras. La opinión pública pierde con tal procedimiento acceso a los despachos oficiales a donde los reporteros no se les permiten penetrar debido a que sus funciones queden cubiertas por aquellos organismos.

Creemos que los boletines de prensa deben producirse solamente en aquellos casos en que los actos de administración pública requieran un comunicado especial. Pero de ninguna manera cuando se trata de informaciones de rutina que deben ser recogidas por los periodistas en las propias fuentes donde se producen.

El gobernador Barrios ha querido establecer las ruedas de prensa en las cuales suele explicar sus iniciativas a los problemas departamentales. Consideramos que esta es una práctica saludable, cuyo ejemplo podría estimular la buena voluntad de los principales funcionarios del departamento y del municipio.

EL UNIVERSAL /VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

SOBRE LAS INFORMACIONES DE PRENSA DE LA ALCALDÍA Y DE LA GOBERNACIÓN.

En relación con la nota que publicamos sobre las oficinas de prensa en los despachos oficiales recibidos ayer las siguientes notas:

Cartagena, septiembre 24 de 1953.

Señor

Director de “EL UNIVERSAL”

Ciudad

Me place referirme a la noticia “Las oficinas de prensa” aparecida en la edición de hoy en su muy leído diario, para informarle que de conformidad con el criterio de gobierno del señor Alcalde, Capitán de fragata Hernando Cervantes, contenido en su enunciado público de que la administración municipal permanecerá bajo urna de cristal, es decir, a la vista de todos, informo a usted que mi superior ha ordenado mantener todas las fuentes de información de las dependencias municipales a discreción de los periodistas en general. En cuanto al recibo de “los chicos de la prensa” por el señor alcalde, como es obvio, no será posible dadas las diversas y completas ocupaciones del Burgomaestre, pero ello no será obstáculo porque de cuando en cuando se mantengan entrevistas de este con los periodistas, cuando lo demanden las circunstancias.

Rogándole la requerida publicidad de lo presente, me suscribo de usted siendo servidor y compatriota.

Roberto Arrazola
Secretario de Gobierno.

Cartagena, septiembre 24 de 1953

Señor

Director de El Universal

Presente.

Señor Director:

En la sección “comentarios”, edición de hoy, del periódico que usted dirige bajo el título “Las oficinas de Prensa” leo aseveraciones que no interpretan la realidad de la situación, por lo menos en lo que a esta oficina se refiere, y que podrían formar un criterio errado en el público.

En ningún momento las dependencias de la gobernación están cerradas para que la prensa haga las averiguaciones que a bien tenga. Los boletines que esta oficina expide con frecuencia no tratan en ningún caso de imponer una interpretación de los actos oficiales. –Se limitan como una colaboración de los periodistas a dar las noticias escuetas, informando de las actividades de las distintas dependencias, sin ocultar ninguna, pues el gobierno no tiene nada ocultable.

Cada periodista, por lo demás puede hacer sus propias observaciones, siempre que ellas no intervengan el pensamiento oficial ni sea contrarias a la conservación del orden público ni a la dignidad de las personas y funcionarios. Reglas que informan al periodismo respetable y que usted defiende.

Espero de su caballerosidad la publicación de esta necesaria aclaración.

De usted muy atentamente,

Julio Pretelt Olier

Jefe de visitadores de la gobernación encargado de la oficina de información y prensa.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

LOS PERIODISTAS LIBERALES PIDEN SEA REVOCADA LA SUSPENSIÓN DE “EL SIGLO”.

Anoche se reunieron para considerar la situación-

Entrevista con Rojas Pinilla.-

Bogotá, septiembre 25. – (Up)- Un grupo de periodistas liberales, presidido por el director de “El tiempo”, doctor Roberto García Peña, celebro esta noche una reunión para considerar la suspensión de “El Siglo”, y convino solicitar audiencia al presidente Rojas Pinilla a fin de recavar ante el que revoque la medida tomada contra dicho periódico.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

POR LA LIBERTAD DE PRENSA.

UN MENSAJE DEL DIRECTOR DE “EL UNIVERSAL”.

El director de El Universal, doctor Domingo López Escarriaza, dirigió ayer al señor presidente de la Republica el siguiente mensaje cablegráfico:

Cartagena, septiembre 26 de 1953.

Excelentísimo presidente de la Republica Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

Bogotá.

Ruego a su excelencia permitir a un periodista colombiano que ha consagrado su vida a interpretar y orientar con toda rectitud la opinión pública, y que viene prestando su desinteresado concurso, como los demás colegas liberales, a la patriótica obra de restauración nacional en que hallase empeñado el gobierno de su excelencia, invoque tan modestos antecedentes para pedirle con todo encarecimiento y respeto, se sirva reconsiderar la medida adoptada por la dirección de información y propaganda del Estado en virtud de la cual fue suspendido “El Siglo” por treinta días.

Muéveme a hacer esta solicitud, no solo mi inquebrantable adhesión a los principios que informan la gloriosa tradición democrática del país y que su excelencia profesa, sino, especialmente, una razón de solidaridad periodística superior en este caso a todo cuanto me distancia de quienes no han sido consecuentes con los ideales republicanos ni con las supremas conveniencias de la patria.

En los editoriales de mi diario “El Universal”, correspondientes a las ediciones de ayer y hoy, están expuestas mis puntos de vista sobre este incidente , y creo, con ella reafirmar una posición doctrinaria que no admite discriminaciones de ninguna naturaleza cuando se trata de la libertad

de prensa, cuyo restablecimiento con la plenitud de los derechos políticos y la pacificación del país, ya asegurada en forma justa, han de construir el mejor título de intimidad histórica del movimiento que llevo al poder a su excelencia, con el concurso de las Fuerzas Armadas y con la adhesión y respaldo del pueblo colombiano.

Compatriotas,

Domingo López Escarriazo.

**EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.
FUE REVOCADA AYER LA SANCIÓN IMPUESTA A “EL SIGLO” POR LA OFICINA
DE INFORMACIÓN.**

El periódico había decidido suspenderse del todo y licencio a los empleados.

Bogotá, septiembre 29. – Up- La junta directiva del matutino conservador disidente “El Siglo”, uno de los diarios más importantes de Colombia, anunció hoy que ha decidido suspender “definitivamente” la publicación del periódico como consecuencia de la sanción de 30 días de suspensión que le fuera impuesta la semana pasada por la censura, bajo la acusación de haber publicado material “inconveniente y francamente subversivo”

Unas Coincidencias.

La decisión fue adoptada en momentos en que diversos grupos de periodistas liberales, que fueron durante años enemigos acérrimos de “El Siglo” pedían al presidente, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, la revocación de la orden de suspensión del diario dictada el 25 de septiembre. También coincidió con la iniciación de una campaña por el diario conservador “El Colombiano” de Medellín para crear una asociación nacional de periodistas de todas las tendencias políticas con el fin de promover “la defensa de sus intereses profesionales y consecuentemente, de la democracia y de la patria.

Determinación del periódico.

El gerente de “El siglo”, señor Alfonso Hurtado, entrego esta tarde una carta a la United Press en lo que se da a conocer la determinación de suspender el diario en definitiva y cancelado, como consecuencia, los servicios de noticias internacionales y fotografías. Al mismo tiempo Hurtado notifico a los redactores que el periódico ha dejado de existir y que todos quedaban cesantes.

Un funcionario de la gerencia explico que la reaparición del diario es imposible, aunque se quiera, debido a las consecuencias económicas del cierre de 30 días decretados por la censura.

El gobierno accedió a las solicitudes hechas.

“El Siglo” debe corresponder.

Bogotá, septiembre 29.- La oficina de información y propaganda de palacio acaba de revocar la resolución por medio de la cual le impuso la sanción a “El siglo” de que suspendiera sus ediciones durante 30 días por haber publicado un material que considero inconveniente y francamente subversivo.

Texto de la Resolución.

El texto de la resolución dictada hoy es el siguiente:

Resolución N° 58 de 1953

Por la cual se revoca una sanción.

El director de información y propaganda del Estado, en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confieren los decretos 3521 de 1949 y 1989 de 1953 y

CONSIDERANDO:

Que distinguidas personalidades se han dirigido al excelentísimo señor presidente de la Republica solicitando reconsideración de la sanción ordenada a “El Siglo”, de Bogotá.

Que a dicho periódico se lo sanciono por resolución N1 57 de fecha 24 de los corrientes en vista de que violo la censura de prensa con la publicación de un manifiesto subversivo contra la orden expresa y reiterada de la censura, no obstante ella el gobierno para dar una nueva demostración de que solo lo guía el propósito de reabastecer el clima de convivencia nacional, accede a la solicitud que se le ha formulado en la esperanza de que esa actitud será correspondida por el periódico “El Siglo” absteniéndose de publicar todo aquello que pueda alterar la paz pública o dificultar la obra de gobierno en pie de la reconstrucción nacional, en consecuencia,

RESUELVE:

Artículo único. – A partir de la fecha suspéndase la sanción impuesta a “El siglo”, de Bogotá, y autorizase su libre circulación en todo el territorio de la Republica.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres.

Jorge Luis Arango
Dir. De información y propaganda.

La directiva estudiara la nueva situación.

Alfonso Hurtado, gerente del periódico no quiso comentar la resolución. Indico que la junta directiva se reunirá mañana para estudiar la nueva situación.

Advirtió Hurtado que de todas maneras el diario no podría reaparecer mañana miércoles porque el personal redacción había sido totalmente licenciado.

El tomo llega hasta la P. 05 del miércoles 30 de septiembre de 1953.

El siguiente tomo inicia desde la P. 3 del 31 de octubre de 1953 a la p. 2 del 31 de diciembre.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 31 DE SEPTIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

EL BENEFICIO DE LA LIBERTAD.

En el congreso de periodistas, actualmente reunidos en Bogotá, ha quedado expuesto, con la más expresiva elocuencia, la voluntad de convivencia fraternal y de servicio a la patria que anima a los trabajadores de la prensa. Por otra parte, se ha venido a ratificar allí como en los órganos de expresión popular, tiene el gobierno del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla el más constante y eficaz instrumento de colaboración en la empresa restauradora iniciada el 13 de junio por las fuerzas militares.

Periodistas de todo el país se han congregado en la capital coincidiendo en el anhelo común de trabajar como operarios abnegados en el agradecimiento nacional y solidario en la aspiración de que sea restablecida la libertad de expresión, suspendida hace cuatro años, cuando otra muy distinta era la situación del país. De ahí que este episodio constituya un suceso significativo en la vida colombiana, el cual hay que entenderlo, por sus proyecciones y por su realidad positiva, como el punto de partida para la conquista de uno de los primeros y más caracterizados fundamentos de la democracia: la libertad de opinar y de informar dentro de las normas de responsabilidad, de caballerosidad y de decencia, que ningún periodista digno de tal título elude, sino que, por el contrario, exige y defiende como indispensable condición profesional.

Dentro de la obra de pacificación y de concordia dirigida y practicada por las fuerzas militares con su jefe supremo a la cabeza, le ha correspondido a la prensa desempeñar un importante papel que le da méritos suficientes para obtener la confianza del gobierno y aspirar a que se le redima del acongojante procedimiento de la censura previa. Es esta una línea de conducta que no ha conocido desviaciones, si se excluyen, como deben excluirse, nada cuentan ni representan en el consenso de la opinión nacional.

Porque nos sabemos dignos del beneficio de la libertad, los periodistas de Colombia hemos saludado con júbilo la suspensión de la censura concedida por el presidente durante el tiempo que permanezca reunido el congreso. No creemos exagerar los límites razonables del optimismo al expresar que esta medida pierda su carácter de transitoriedad y se convierta en una realidad permanente en virtud de la cual los periodistas colombianos podamos reconciliarnos con la emoción de escribir sin la vigilancia del censor y saber que nos entrega el crédito de que somos merecedores.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 1 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

EL PRESIDENTE Y LOS PERIODISTAS.

Durante la entrevista celebrada con los periodistas el presidente Rojas Pinilla declaró: “profeso un sincero respeto por los sistemas de gobierno fundados en el consentimiento de la opinión pública. Sobre ese principio he querido que actué el mío. Creo que la prensa es uno de los más eficaces vehículos de expresión de la voluntad general. Por eso yo leo los diarios muy cuidadosamente y tomo atenta nota de sus puntos de vista. Su tarea de crítica, cuando se realiza dentro de elevados sentimientos patrióticos, resulta singularmente útil para quienes, como yo, no tenemos compromiso distinto del de servir al país. El gobierno desea conocer los puntos de vista del congreso de prensa y tomara atenta nota de ellos para el estatuto que viene estudiando”.

En las declaraciones anteriores se advierte el reconocimiento del mandatario a la utilidad de que la opinión pública se exprese libremente, “dentro de elevados sentimientos patrióticos”, como una manera de colaborar al estudio y solución de los problemas generales. Las observaciones de la prensa a los actos administrativos suelen resultar fecundos cuando los funcionarios entiendan esta tarea en su sana intención y no como un afán de entorpecimiento o de descredito a la iniciativa oficial.

La circunstancia de que el presidente Rojas Pinilla ejerza su gobierno sin “compromiso distinto del de servir al país”, es decir, sin interés de partido político ni estímulos de bandería, favorece la acción de la prensa en su empeño de trabajar por la concordia y la convivencia, sin las cuales no sería razonable aspirar a la plena recuperación de las instituciones democráticas, entre ellas, la libertad de prensa.

El presidente ha requerido realizar un ensayo de pocos días para comprobar la medida en que la prensa del país éste capacitado para corresponder a la suspensión de la censura. No dudamos que este experimento habrá de llevar el ánimo del Jefe del Estado la convicción de que no seremos los periodistas de Colombia, al menos los que militan en la profesión con un criterio de responsabilidad y respetabilidad, quienes vengamos a entorpecer la gestión restauradora del gobierno, ni quienes quisiéramos crear una atmosfera de enrarecimiento al clima de confraternidad nacional propiciado por el jefe del estado. La prensa, por el contrario, y de ello hay experiencias recientes y aleccionadoras, ha venido sirviendo como herramienta de pacificación, como instrumento de temperancia y de cordura en el periodo de convalecencia a que entro la republica desde el 13 de junio.

Queremos ratificar hoy nuestra esperanza consignada en comentario editorial de ayer, de que la suspensión de la censura ordenada por el señor presidente como un acto de amistad para con el congreso de periodistas actualmente reunido en Bogotá, deja de ser un episodio fugaz y se convierte en una realidad viva y perenne.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 1 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA.

El diario capitalino “El tiempo” editorializo ayer bajo el título “libre y responsable”, refiriéndose a la censura de prensa. De este artículo son los siguientes apartes:

Dentro del espíritu de la sugestión hecha por el Teniente General en su conversación con los delegados al congreso de prensa, se ha elaborado una declaración de principios morales que constituyen no solo una reiterada adhesión del periodismo colombiano a ciertas normas éticas sino expresa manifestación de la voluntad de cordura y de responsabilidad que anima a todos los trabajadores de la prensa nacional. Esa declaración, será sometida hoy al congreso en su sesión plenaria.

El periodismo colombiano tiene una tradición muy honrosa de decencia y de conciencia de su misión decente. Puede ser que en determinados momentos haya habido exageraciones dentro de la controversia de los partidos, pero en verdad, la constante espiritual de nuestros periódicos ha sido la responsabilidad, dentro de un elevado sentimiento patriótico.

Mas si ha habido yerros indudables, la dolorosa experiencia de estos cuatro años de censura ha enseñado a los periodistas que no será posible extralimitarse ni desviarse de ciertos cauces de prudencia para no comprometer otra vez, bajo el pretexto de una conducta indiscreta, la conquista de la libertad que ahora empezamos a ganar por comprensiva y aplaudible resolución del primer mandatario.

Es nuestro propio interés, por consiguiente, está el de comportarnos discretamente, no solo porque esa es actitud que corresponde a nuestro mejor anhelo sino porque en ella va implícita la propia defensa de la libertad que tan ardientemente hemos deseado y por cuya vigencia tantas batallas libramos, por su parte “Diario de Colombia”, publica un editorial titulado “un gobierno de opinión publica” en el cual se expresa en los siguientes términos sobre los proyectos del ejecutivo en relación con la libertad de prensa:

El gobierno se encuentra elaborando un estatuto de prensa que reemplace la censura previa por un régimen discreto de responsabilidad efectiva, que prevenga y castigue los abusos, para desarrollar el precepto constitucional que otorga la libertad pero sanciona su ejercicio ilícito cuanto atente contra la honra de las personas, la tranquilidad social y el orden público. Particularmente preocupa al presidente la ligereza y la inverecundia de los cargos contra el patrimonio moral ajeno, el escandalo difamatorio, más que un sistema de prensa aflictivas, como prisión o arresto, considera que en las infracciones de prensa debe prevalecer la responsabilidad civil por perjudicar, una expedida indemnización por libelo, como existe en los Estados Unidos. Expreso el señor presidente su deseo de que los periodistas estudien a su vez en el congreso un conjunto de normas para colaborar con los propósitos del gobierno en la expedición de un estatuto idóneo, que garantice una libertad responsable. También dijo que convendría que formularan un decálogo de los deberes del periodista, un código moral de conducta al que voluntariamente se vinculen por un compromiso de honor.

EL UNIVERSAL /MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

NUEVAMENTE CONFERENCIARA CON EL PRESIDENTE EL CONGRESO DE PRENSA.

Se le informara sobre las conclusiones a que ha llegado y sobre la libertad de prensa.-

Bogotá, noviembre 2 – (Up)- El Congreso Nacional de Prensa aprobó en su sesión de hoy una moción según la cual el congreso seguirá sesionando hasta celebrar de nuevo una entrevista con el presidente de la república, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

Dicha moción fue presentada por Roberto García Peña, Director de “El Tiempo” y presidente del congreso.

Informe al presidente.

En esa entrevista se informara al presidente Rojas Pinilla sobre las conclusiones a que ha llegado el congreso y se llevaran a cabo nuevas conversaciones sobre la libertad de prensa en Colombia.

El consejo permanente.

En la sesión de hoy los delegados facultaron a la junta directiva para que nombre los miembros del consejo permanente para la libertad de prensa, el cual se constituirá en especie de congreso permanente, que vigilara todo lo relativo a la libertad de prensa en el país.

EL UNIVERSAL /MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

LA LIBERTAD DE PRENSA.

El congreso nacional de prensa expedirá la siguiente declaración sobre la libertad de prensa:

“El primer congreso nacional de prensa de Colombia declara que la libertad de prensa reconocida y consagrada por las constituciones de la mayoría de las naciones civilizadas y por la Carta de Derechos Humanos de la organización de las Naciones Unidas y hace parte esencial del acervo jurídico colombiano, es base de todo órgano democrático y asiento de la profesión periodística que sin ella no puede cumplir cabalmente su misión de información, de interpretación y de crítica; que a la libertad de prensa corresponde, como indispensable elemento de equilibrio, la responsabilidad del periodista dentro de normas equitativas que no hayan en ningún caso negatorio el derecho de expresión del pensamiento y que garanticen la rectificación oportuna de informaciones realmente erróneas o mal encaminadas, que una prensa verdaderamente libre y

responsable, libre y responsable constituye la máxima aspiración de los periodistas colombianos, para el mejor servicio de la república, la afirmación, de la democracia y el incremento de la cultura.

En consecuencia, el congreso de prensa adhiere el principio de libertad responsable que consagra el artículo 12 de la Constitución Nacional, cuyo mantenimiento y desarrollo considere indispensable”.

EL UNIVERSAL /MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1. CÓDIGO MORAL DEL PERIODISTA.

El primer congreso de prensa reunido en Bogotá, aprobó el siguiente código moral del periodista: “Conscientes de nuestra responsabilidad y convencidos de que la prensa no tiene solamente una finalidad informativa y crítica, sino principalmente cultural y decente, nos comprometemos por nuestro honor a observar el siguiente código de ética periodística:

1. Respetaremos en todas nuestras publicaciones a Dios y lo que es Dios.
2. Respetaremos la dignidad de nuestro oficio ejerciendo rectamente nuestra influencia, con el fin de contribuir al afianzamiento de la unidad nacional y asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz.
3. Respetaremos siempre la verdad, evitando que la pasión nos siegue al juzgar de los hechos y de los hombres.
4. Respetaremos el bien moral. No escribiremos nada que estimule el vicio, el crimen, la violencia, la inmoralidad, el desacato a las autoridades legítimas a la desobediencia de las leyes.
5. Respetaremos la libertad propia y la ajena dentro de los límites de la verdad y del bien.
6. Respetaremos la leyes del país, las creencias religiosas, los derechos civiles y las tradiciones culturales del pueblo colombiano”.

EL UNIVERSAL /MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1. EL PABELLÓN DEL PERIODISMO.

El congreso Nacional de Prensa, actualmente reunido en Bogotá, en su sesión del 31 de octubre último resolvió por unanimidad asociarse a la celebración de la gran exposición Nacional de

Cartagena y presentar un pabellón alegórico de los beneméritos trabajadores intelectuales de la prensa. El texto de la resolución aprobada por el congreso, es el siguiente:

“Resolvió el congreso, por otra parte, aceptar la invitación hecha por el rector de la Universidad de Cartagena y el director de la Gran Exposición catedra que tendrá lugar en esa ciudad en el mes de enero de 1954, en el sentido de que la prensa colombiana presente en pabellón especial. El congreso acordó que efectivamente, la prensa estará representada en ese certamen con la presentación de un pabellón que muestre a esta institución como fuerza imprescindible del progreso colombiano”.

EL UNIVERSAL /MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

LA VISITA DEL PRESIDENTE ROJAS A CARTAGENA, GRAN SUCESO DEL AÑO.

La casa militar de palacio impartió ya su aprobación al programa – Lujosa comitiva.

Como ha quedado definitivamente resuelto, el presidente Rojas Pinilla visitaría Cartagena los días 11 y 12 del presente mes. El programa que se desarrollara en esos días acaba de ser aprobado por el jefe de la casa Militar de palacio, Coronel Cuervo Araoz. Ese programa, que ha sido elaborado por la junta de recepción de Cartagena es el siguiente:

(...).

Día 11

11 a.m. Llegada del señor presidente y su comitiva al aeropuerto de (pasa a la tercera página) (viene de la página 1) cresco.

La visita

Acto seguido se rendirán honores militares a su excelencia, quien pasara revista a la Escuela Militar de Cadetes, a las Fuerzas Navales y a las fuerzas de Policía, que allí estarán presentes.

11 y 15 a.m. – Salida de la comitiva en automóviles para el centro de la ciudad, encabezada por el automóvil presidencial, escoltado por motocicletas.

11 y 30 a.m. – Llegada a la puerta del reloj público, donde el Alcalde Mayor de la ciudad, Capitán Cervantes Zamora, hará entrega al primer mandatario de las llaves de oro de la ciudad.

11 y 40 a 12 y 40. – Manifestación pública en la Plaza de la Aduana. Allí llevara la palabra el señor gobernador del departamento doctor Raúl H. Barrios, discurso que responderá el excelentísimo señor presidente. (No habrá aquí más discursos).

1 p.m. – Almuerzo privado en el Hotel del Caribe.

De 3 a 5 p.m. – Graduación de los Cadetes en la Escuela Naval.

5 a 6 y media p.m. – Desfile militar de las escuelas de Cadetes ante su Excelencia, en la Avenida Blas de Leso y colocación de las insignias de oro de las Fuerzas de Policía de Bolívar al señor presidente.

6 y media a 8 y media p.m. – Libre.

8 y media p.m. – Cocktail buffet en el club Naval, desde donde su Excelencia presenciara a las 1 Los fuegos artificiales, en la Bahía inmediata.

11 p.m. – Su Excelencia se dirigirá al centro de la ciudad a presenciar la comida típica Cartagenera, regresando después al Club Naval.

**EL UNIVERSAL /MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.
EN BIEN DE LA LIBERTAD, LA PAZ Y LA JUSTICIA.**

A medida que se van conociendo las conclusiones del primer Congreso Nacional de Prensa, se va destacando asimismo la importancia de tal acontecimiento en la vida nacional. La declaración del periodista, entre otros, son dos documentos que pueden ofrecerse con orgullo como producto de esas deliberaciones, en las que participaron trabajadores intelectuales de todo el país con el propósito de laborar en bien de la libertad, la Paz y la Justicia, supremos ideales de la patria.

En verdad los periodistas colombianos, en sentido general y descontando muy conocidas excepciones, han ajustado tradicionalmente su conducta a un código de ética profesional que no estaba escrito, pero que no por esto dejaba de tener cabal aplicación en la práctica cotidiana.

En el congreso reunido actualmente en Bogotá, esas normas que han venido inspirando las actividades del escritor público en nuestro país, fueron llevadas a la letra viva como una consagración de aquel compromiso que los periodistas, por la sola razón de serlo, habían contraído consigo mismos y con la sociedad en la cual actúan y sobre la cual se reflejan sus actos.

EL UNIVERSAL /MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA.

CÓDIGO DEL PERIODISTA.

En la siguiente forma se expresa “El tiempo” sobre el código del periodista:

“Sobre siete puntos básicos descansa el código ético del periodista colombiano, según unánime aprobación del congreso nacional de prensa, actualmente reunido en Bogotá. Si pudiéramos reducir este “Septologo” a una sola sentencia, bien podría decirse que consiste en el fiel cumplimiento de los deberes del caballero de la prensa.

Por otra parte, el presidente de fondo, al aprobar este código, es el de convertir a la prensa, a toda la prensa, a toda la prensa, sin ocasionarles excepciones del presente o del porvenir, en un instrumento de cultura y de civilización. No será posible si se respeta el código como bien lo deseamos quienes asistimos al congreso gremial, colocar interés mezquino por encima de las conveniencias nacionales. Las campañas personalistas, que hacen más daño al lector que a la presunta víctima, deben desecharse de nuestro periodismo.

El lenguaje empleado tiene que consultar la nobleza de la profesión y no caer en un vocabulario de albañal.

“Diario de Colombia” también habla sobre el mismo tema y lo hace en los siguientes términos:

“Debe dársele al código de honor de los periodistas la trascendencia histórica que ella tiene. Porque dentro del heptologo aprobado unánimemente, se encuentran unas cuantas afirmaciones esenciales que serán respaldadas por los hechos, por la línea de conducta que cumplirán nuestros órganos de publicidad, por la acción de cuanto formen parte de nuestro gremio. El código puede clasificarse dentro de esas declaraciones insólitas que apenas se escriben muy raramente. Porque ellas obedecen a la clausura definitiva de un estado de cosas insoportables o al amanecer de días largamente suspirados.

Como los mandamientos de la iglesia, este código de la integridad profesional puede resumirse en dos mandamientos. En el segundo y en el quinto, cuyas afirmaciones concentran la ambición de la república: “Respetaremos la dignidad de nuestro oficio, ejerciendo rectamente nuestra influencia, con el fin de contribuir al afianzamiento de la unidad nacional y asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz.

Respetamos la libertad propia y la ajena, dentro de los límites de la verdad y del bien”.

EL UNIVERSAL /MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

EL CONGRESO DE PRENSA.

Bogotá, noviembre 2 de 1953.

En el Congreso Nacional de la Prensa tienen asiento los voceros de todas las tendencias. Allí alternan en un clima de cordialidad los periodistas liberales con los conservadores, los que se llaman del ala izquierda entusiasmados por lo llamativo del rotulo, con los de la derecha, que aspiran a ser recacitrantes, los del centro, moderados y discretos, con los que en un tiempo dieron tres caídas al catalogarse como fascistas, marxistas y falangistas peligrosos. Clausurado para el bien del país ese oscuro y trágico periodo que culminó en la jornada del 13 de junio, hay la esperanza de que sobrevenga una etapa de rectificaciones y reparaciones de mutua convivencia para todos los colombianos.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

SE ENTREVISTAN HOY EL CONGRESO DE PRENSA Y EL PRESIDENTE ROJAS.

Aquí le hará conocer las conclusiones a que ha llegado y nombrará el comité Nacional.

Bogotá, noviembre 3 – (Up). – La Junta Directiva del primer Congreso Nacional de la Prensa, reunido en esta ciudad, se entrevistará mañana con el presidente de la república, Teniente General Rojas Pinilla, con el fin de informarle sobre las conclusiones a que ha llegado el congreso.

La comisión Permanente.

Después de esa entrevista, la Junta Directiva nombrará seis miembros que integrarán la comisión permanente sobre libertad de prensa, y fijará la fecha de clausura, la cual será en esta semana.

EL UNIVERSAL /JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

SE PROGRAMARA LA SUSPENSIÓN DE LA CENSURA HASTA LA EXPEDICIÓN DEL ESTATUTO DE PRENSA.

Así lo expresó ayer el presidente a la comisión del congreso de prensa que lo visitó. – La censura será para las publicaciones que hagan peligrar la paz del país.

Bogotá, noviembre 4 - Up – Una comisión especial, nombrada por la Junta Directiva del primer congreso Nacional de Prensa, visito esta tarde al presidente de la república, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, en el palacio presidencial.

Informe al presidente.

La comisión integrada por los directores de “El tiempo”, Roberto García Peña, de “El colombiano”, de Medellín, Fernando Gómez Martínez, y el “Diario de Colombia”, Gilberto Alzate Avendaño, oficialmente de las conclusiones a que ha llegado el Congreso Nacional de Prensa, de manera especial la relacionada con la libertad de prensa y la adopción del Código Moral Profesional que el congreso acogió en forma unánime como norma de trabajo en el futuro.

En suspenso la censura.

La comisión que se entrevistó con el presidente informo que el gobierno mantendrá en suspenso la censura periodística hasta la expedición de un estatuto sobre la libertad de prensa.

Complacencia del presidente.

Un comunicado de la comisión dice que el presidente se mostró complacido por los resultados del congreso y por la seriedad y responsabilidad de sus deliberaciones y expresó su confianza en que el espíritu de cooperación patriótico de los periódicos continuara a fin de restablecer la concordia en el país.

Lo que dice el comunicado.

El comunicado dice:

“El presidente nos informó que teniendo en cuenta la manera como la prensa ha sabido corresponder a la actitud del gobierno durante los días (pasa a la página 8) (se prorrogara) en que la censura ha estado suspendida transitoriamente, el gobierno no tenía inconveniente de prorrogar la situación (de censura suspendida) hasta tanto se expida el estatuto de la prensa, en la esperanza de que los periódicos seguirán prestando al gobierno el valioso contingente de su influencia en su empeño de alcanzar firmemente la convivencia de todos los colombianos”

El comunicado explica que la censura solo se aplicara a los periódicos que hagan publicaciones excesivas, que representen un peligro para la paz pública.

Firman el comunicado los directores de los diarios “El Tiempo”, el “Diario de Colombia” y “El Espectador”.

El Primer Congreso Nacional de Prensa celebrara mañana su última sesión, en la cual se adoptaran las conclusiones finales.

EL UNIVERSAL /JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

El presidente de la “SIP” habla sobre la libertad de prensa en Cuba y Colombia. Dice que la perspectiva tanto en Colombia como en Cuba va mejorando. – Otros países.

Nueva York, noviembre 4. – (Up)- La perspectiva de la libertad de prensa en el hemisferio occidental es más alentadora en este momento que hace un año, declaro en rueda de periodistas esta noche el licenciado Miguel Lanz Daret, director del diario “El Universal”, de México, y presidente de la sociedad latinoamericana de prensa.

“En particular – manifestó – la situación ha mejorado y parece que seguirá mejorando en Cuba y Colombia”.

El caso de Cuba.

Refiriéndose a Cuba, el licenciado Daret declaró:

“A pocos días, cumpliendo la promesa que hizo a nuestra reunión de México, el presidente de Cuba, general Fulgencio Batista, levanto la censura que impuso después del movimiento revolucionario en la provincia oriental cubana. El paso del gobierno cubano ha sido visto con natural beneplácito por el bloque de prensa de Cuba y por la sociedad interamericana de prensa que había expresado su oposición a la censura en ese país”.

“Queda en pie – agrego – la llamada ley de orden público, con sus aspectos similares a otras leyes que existen en algunos países latinoamericanos, como por ejemplo en Argentina y Nicaragua. Pero al gobierno del presidente Batista está en negociaciones con el bloque de prensa cubano y se espera que por lo menos la ley sea modificada en beneficio del periodismo de ese país”.

El problema en Colombia.

Respecto a Colombia dijo el presidente de la “SIP”:

También el gobierno colombiano como prometió a nuestra reunión de México, está negociando con los periodistas en busca de una formula mediante la cual la nueva ley de prensa sea

satisfactoria para ambas partes. Todo parece indicar que la perspectiva para la libertad de (pasa a la página segunda)

Página 2. El presidente.

Prensa, tanto en Colombia como en Cuba, va mejorando y que en general tendremos un año mejor que el pasado”.

En otros países.

Subrayo que la tendencia hacia una mayor libertad de prensa también se ha notado en otros países. “En Chile – manifestó – donde un periodista fue encarcelado por desacato, la Corte Suprema de esa república acaba de declarar absueltos a los diputados que estaban acusados por el mismo delito. El fallo absolutorio, sin duda, beneficiara como precedente al periodista encarcelado. Acerca de Ecuador podemos afirmar que los periódicos que fueron clausurados en el pasado, hoy pueden informar a sus lectores con entera libertad”.

EL UNIVERSAL /VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

ALBOROZO POR EL PACTO DE CABALLEROS PARA MANTENER EN SUSPENSO LA CENSURA DE LA PRENSA.

El gobierno decidió apresurar la medida ante la lenta preparación del estatuto.

Bogotá, noviembre 5 – Up - La prensa colombiana recibió hoy con alborozo el pacto de caballeros acordado entre el presidente de la república, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, y el primer congreso nacional de prensa, para mantener en suspenso la censura de prensa, que había tenido una vigencia ininterrumpida de casi cuatro años.

Suspensión indefinida.

El congreso celebró anoche su sesión de clausura, después de que la directiva visitó al Presidente Rojas Pinilla. Durante esa entrevista con el presidente fue anunciada la determinación del gobierno de proseguir de manera indefinida con la suspensión de la censura, que había sido originalmente levantada el jueves pasado, como gesto de amistad hacia el congreso de prensa que se reunía en ese día.

El total restablecimiento de la libertad.

En círculos allegados del gobierno considera esta medida como el total restablecimiento de la libertad de prensa en Colombia y se cree que la situación actual se prolongue hasta la expedición del estatuto de reglamentación de la prensa, en el cual viene trabajando el gobierno.

Originalmente se había dicho que la censura sería suspendida simultáneamente con la prolongación de dicho estatuto. Se tiene entendido, sin embargo, que como la elaboración del estatuto ha requerido más tiempo del que inicialmente se calculaba, el gobierno decidió apresurar el regreso a la libertad de prensa mediante la fórmula actual de suspensión indefinida.

EL UNIVERSAL /VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

LA LIBERTAD CON RESPONSABILIDAD.

La suspensión indefinida de la censura de prensa decretada por el presidente Rojas Pinilla vienen a satisfacer una suprema aspiración de los periodistas colombianos, pero también sirven para demostrar la voluntad de recuperación democrática que anima a un régimen que ha contado en todo momento con el respaldo de la opinión. Después de cuatro años de haber sido eclipsada, se nos devuelve ahora la libertad de escribir, “que no será – como acertadamente y con toda autoridad lo anota el Espectador” de ayer – La libertad de agraviar ni la de calumniar ni la de promover inquietudes ni trastornos para malograr la tranquilidad”, sino una libertad con responsabilidad que nos permita decir la verdad entera, no motilada ni falsificada, porque solo de esta manera será posible el ejercicio responsable del periodismo.

Al celebrar y agradecer este acto del gobierno, queremos dejar constancia de que ha sido siempre norma invisible de este periódico respetar la verdad y servirnos de ella como instrumento de nuestras campañas periodísticas. Por ello, no más resultan extraños los principios morales aprobados por el primer congreso nacional de prensa ni encontramos dificultad en dar estricto cumplimiento al compromiso tácito que la prensa del país ha contraído con el presidente en orden a servir a la república con lealtad a la ética profesional que implica la práctica del bien social, de la verdad y la justicia.

EL UNIVERSAL /VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

LO QUE OPINA LA GENTE.

PACTO DE CABALLEROS.

En su primer editorial de ayer, “El Tiempo” dice al referirse a la decisión presidencial de continuar suspendida la censura de prensa, lo siguiente:

“No solo los periodistas sino el país todo habrá de recibir con viva complacencia la determinación del señor presidente de la república Teniente General Gustavo Rojas Pinilla de mantener en suspenso la censura previa, según lo manifestó ayer tarde la delegada del Congreso Nacional de Prensa, que por delegación de esta entidad lo visitaran para informarlo de sus resultados y de los propósitos que animan a los periodistas se la nación.

En verdad lo que se ha acordado entre el señor presidente y los periodistas, es una especie de pacto de caballeros que no corta la libertad de los trabajadores de la prensa, pero que si los compromete responsablemente a evitar todo lo que pueda entorpecer la tarea de pacificación espiritual y real en el que el gobierno viene prácticamente empeñado. La prensa podrá criticar, cuando la crítica sea justa; podrá controvertir sus ideas dentro de términos de moderación y cordura, podrá informar de todo ciñéndose a la verdad y a la justicia. Los periodistas no harán cosa distinta de la de someterse al código moral que adopto el Congreso Nacional de Prensa que ha sido clausurado después de una tarea cuyos fecundos resultados se señalan en la pausable decisión del jefe del estado.

Mil gracias señor presidente por su confianza. Aun cuando la libertad que nos devuelve es un derecho, seria inverosímil no celebrarlo, en cuanto es un derecho reconquistado por voluntad a quien entiende cabalmente su misión de gobernante y cumple sin vacilaciones su histórica función restauradora”.

Clausura.

Al referirse a la terminación de las labores del congreso de prensa, “Diario de Colombia” hace el siguiente comentario:

“Clausura en el día de hoy sus deliberaciones el congreso nacional de prensa. Ha servido entre otras cosas, para demostrar ante la república, que los hombres que comandan la opinión pública

desde linotipos, merecen la confianza colectiva, cuentan con la responsabilidad total de su misión y bien merece la libertad absoluta en sus determinaciones.

(...).

Pueden existir gentes todavía – de todo hay en la viña del señor – que no comprendan la trascendencia de este congreso. Allá ellas. Para los buenos entendedores, este es el primer paso de una vida nueva en la república, en que los hombres de inteligencia y de pluma se entienden por agencia de sus representantes. Y como conclusiones esenciales, adoptan ña asociación nacional de la prensa, y las bases para la federación colombiana de los trabajadores del pensamiento. Este basta por ahora, y por mucho tiempo”.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 2.

LA VISITA PRESIDENCIAL.

La visita del Excelentísimo señor presidente a Cartagena tiene gran importancia, no solamente por el honor que significa su presencia entre nosotros durante la celebración de un nuevo aniversario de su independencia, sino porque viene a darse cuenta de las necesidades de la ciudad capital y del departamento, a fin de buscarles una pronta y eficaz solución.

Por tanto, toda la ciudadanía sin diferencias de ningún género, debe estar presente en el recibimiento que se le hará a su Excelencia y a su distinguida comitiva y en la manifestación pública que se llevara a cabo el día ONCE, a las 11:30 a.m., en la plaza de los Mártires.

Con ocasión de su visita a las diferentes capitales delos departamentos, el Excelentísimo señor presidente de la república, ha recibido el caudaloso respaldo de las masas populares, que han querido significarle en esa forma su apoyo emocionado y sincero por la magnífica obra de gobierno que viene desarrollando, no solo en el orden de restaurar para el país sus manifestaciones esenciales de tranquilidad, justicia y libertad, sino en el campo del progreso de las obras publicas. Por estas razones, la ciudadanía de Bolívar, y en especial la de Cartagena, tienen un grande compromiso en la presente oportunidad y debe significarle al ilustre jefe del estado como aquí también respaldamos sus gestiones administrativas y su alto espíritu de servicio a la patria.

Comité de prensa y propaganda de recepción al el Excelentísimo señor Presidente.

Cartagena, noviembre de 1953.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 2.

LO QUE OPINA LA PRENSA.

POR ENCIMA DE LOS PARTIDOS.

El siguiente es el texto del primer editorial de “El Tiempo” de ayer en el que se refiere a la maniobra conservadora en torno a la postulación del Teniente General Rojas Pinilla como candidato de este partido.

“Como una habilidosa jugada de orden interno dentro del conservatismo se ha promovido un movimiento tendiente a presentar el nombre del señor presidente de la república como el del personero de ese partido para una eventual campaña electoral. Este propósito vale la pena hacer algunas consideraciones realistas, a fin de que no prosperen equívocos en torno a una situación que ha sido definida como patriótica claridad por el propio jefe del estado.

En primer lugar conviene reiterar aquí que el presidente Rojas Pinilla no requiere de ratificación posterior de un mandato que cumple por voluntad de las grandes mayorías nacionales mientras se restablece la vida republicana en toda su plenitud y el país se halle en condición de regresar ordenada y tranquilamente a los cauces civiles. Ante esta tarea es preciso ante todo dotar a los ciudadanos de un auténtico elemento de identificación, que haga posible el ejercicio del sufragio en forma honesta y exacta, para que sea fiel reflejo de la opinión nacional.

En segundo lugar, no es discreto tratar de dar al régimen fundado el 13 de junio a títulos partidistas, porque no los necesita. Las Fuerzas Armadas han llegado a gobernar en nombre de la nación, y el presidente Rojas Pinilla ejerce su mandato sin compromisos con partido alguno.

El – y lo ha dicho muchas veces – no tiene compromiso distinto que el que ha adquirido con el país de servirlo por encima de toda preocupación sectaria. Es por lo tanto ingenuo, y hasta desobligante con la persona del primer mandatario, querer entorpecer su acción mediante una jugada política, encaminada a resolver dentro del conservatismo situaciones electorales en relación con el problema de una candidatura.

El país está satisfecho de la manera como el presidente Rojas Pinilla viene ajustándose a sus planes de gobierno y del modo como ha sabido cumplir sus patrióticos propósitos, enunciados desde el mismo día en que asumió la presidencia de la república.

Es, pues, contrario a la realidad de los hechos políticos, contrario a la voluntad nobilísima y patriótica del presidente, y contrario al interés mismo de la república, pretender convertir un régimen eminentemente nacional, como es el que preside el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, en un régimen no solo de partido sino de grupo de partido.

El presidente Rojas Pinilla gobierna en nombre de la nación y no de camarilla, o de secta, o de partido alguno. Y ese título de gobernante nacional le basta para adelantar la salvadora acción que con el apoyo del pueblo y la colaboración de las fuerzas armadas realiza con la confianza y la esperanza de todos los colombianos”.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 8.

LA VISITA PRESIDENCIAL.

La visita del Excelentísimo señor presidente a Cartagena tiene gran importancia, no solamente por el honor que significa su presencia entre nosotros durante la celebración de un nuevo aniversario de su independencia, sino porque viene a darse cuenta de las necesidades de la ciudad capital y del departamento, a fin de buscarles una pronta y eficaz solución.

Por tanto, toda la ciudadanía sin diferencias de ningún género, debe estar presente en el recibimiento que se le hará a su Excelencia y a su distinguida comitiva y en la manifestación pública que se llevara a cabo el día ONCE, a las 11:30 a.m., en la plaza de los Mártires.

Con ocasión de su visita a las diferentes capitales de los departamentos, el Excelentísimo señor presidente de la república, ha recibido el caudaloso respaldo de las masas populares, que han querido significarle en esa forma su apoyo emocionado y sincero por la magnífica obra de gobierno que viene desarrollando, no solo en el orden de restaurar para el país sus manifestaciones esenciales de tranquilidad, justicia y libertad, sino en el campo del progreso de las obras públicas. Por estas razones, la ciudadanía de Bolívar, y en especial la de Cartagena, tienen un grande compromiso en la presente oportunidad y debe significarle al ilustre jefe del estado como aquí también respaldamos sus gestiones administrativas y su alto espíritu de servicio a la patria.

Comité de prensa y propaganda de recepción al el Excelentísimo señor Presidente.

Cartagena, noviembre de 1953.

EL UNIVERSAL /MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

UN PLANEAMIENTO PREMATURO.

En torno al prematuro planteamiento de la candidatura presidencial hecho por el vocero de un grupo conservador en Bogotá, conviene hacer consideraciones. Pero antes debemos aclarar que el liberalismo rodea y respalda al gobierno nacional de las Fuerzas Militares presidido por el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla. Y que el apoyo moral que en forma constante, espontánea y desinteresada le ha venido prestando es independiente de toda preocupación partidista e inspirada en el imperativo patriótico de facilitar al jefe del Estado los elementos necesarios para la obra de concordia y rehabilitación democrática que felizmente ha comenzado a cumplirse en la República.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

UNA FECHA Y UNA VISITA.

La fecha del 11 de noviembre tiene este año para los cartageneros, además de su glorioso contenido histórico, un sentido de trascendental actualidad: la presencia del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, el héroe de la segunda liberación. El presidente de los colombianos llega hoy a esta ciudad asistida del respaldo de sus gobernados y depositario de la confianza y de la esperanza de un pueblo que ha recuperado su alegría bajo los signos augurales que hoy custodian los destinos de la patria.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

ESTE 11 DE NOVIEMBRE.

Con la presente edición, El Universal suspende labores para reaparecer el domingo próximo. Vamos a disfrutar así de un descanso determinado por las fiestas novembrinas, a las que con tanto entusiasmo se entregan ahora los cartageneros y los compatriotas de otras partes del país que nos acompañan.

Alegría para todos, confianza en el porvenir y fe en nuestros destinos, son los votos que hacemos para el pueblo de Cartagena, en estos días de júbilo patriótico. Que al reincorporarnos a nuestras actividades el próximo sábado, no tengamos que registrar en nuestras columnas hechos que constituya motivos de dolor o de vergüenza. Y que este 11 de noviembre, el primero vivido bajo

los signos de la liberación, sea fecundo en motivos de optimismo y confortable para las sucesivas jornadas de cada día.

EL UNIVERSAL /MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

LA CANDIDATURA DEL PARTIDO.

La alegría con que un sector del partido conservador ha lanzado la candidatura presidencial del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, acusa la inquietud que se agita en las intimidades de esa colectividad.

En efecto, en los últimos días se ha despertado una intempestiva actividad de directorios y comités conservadores en torno a ese hecho político, en tanto que un importante frente de la prensa de ese partido ha abrazado la campaña con singular alborozo. Se diría que ha emprendido súbita y desordenada carrera hacia una codiciada meta a la cual quisiera llegar jubilosamente de primero.

La prensa ha hecho una profusa publicación de proclamaciones emanadas de entidades directivas de ese partido. Parece que estuvieran interesados en la ostentación de estar obteniendo la gratitud nacional por habérseles ocurrido primero la salvadora iniciativa.

Cualquiera que no estuviera bien informado de las intimidades de la política colombiana de los últimos tiempos, podrían suponer que aquí todavía reine una situación de anormalidad democrática y que el partido conservador colombiano le está proponiendo al país, mediante ese hecho, las únicas fórmulas de salvación posibles, en tanto que el adversario, taimado está empeñado en difíciles actitudes de equilibrio para zafarse del comportamiento en esa empresa y echarse en cambio por los caminos del sectarismo y de la esterilidad.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

A PESAR DE LA DESAUTORIZACIÓN, LOS CONSERVADORES SE REUNIRÁN EN BOGOTÁ.

Bogotá, noviembre 24 – (Up). – El directorio conservador de Cundinamarca ha desautorizado una convención seccional que fue convocada para mañana en Bogotá por un grupo de parlamentarios conservadores.

La citación fue hecha para adoptar en Cundinamarca la “organización federal” del conservatismo, según declaración hecha por los parlamentarios proponentes. Según otras informaciones, acogidas por el matutino conservador “El Colombiano” de Medellín, también se ratificara la jefatura única del expresidente Mariano Ospina Pérez.

Una maniobra contra el gobierno.

El directorio conservador de Cundinamarca ha rechazado la reunión y ha dicho que se trata de “una maniobra disidente” que pretende “bajo la apariencia de la federación del conservatismo cundinamarqués, crear el caos dentro del partido, quebrantar su unidad y disciplina y encauzar una acción política de oposición al gobierno presidido por el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla”.

Se reunirá de todas maneras.

Los ocho parlamentarios que convocaron a la reunión anunciaron hoy que la celebración se hará mañana de todas maneras, a pesar de la desautorización oficial de la directiva seccional.

EL UNIVERSAL /VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

EL LIBERALISMO Y LA VIDA INSTITUCIONAL.

“El tiempo”, en su primer editorial de ayer, comenta el empeño de los grupos conservadores por servir al congreso y la constituyente, productos ambos del régimen derribado el 13 de junio. Las observaciones del gran diario capitalino resultan especialmente interesantes, no solo como tesis del liberalismo sino también como un acertado enjuiciamiento de un aspecto muy importante de la realidad nacional.

El Universal, se solidariza con todos y cada uno de los conceptos expuestos en el comentario editorial de “El Tiempo”, y es por ello que le traemos a estas columnas con la esperanza de contribuir a su mayor difusión:

Dice así “El Tiempo”:

“Los grupos en que se halla dividido el partido conservador vienen empeñados, cada cual por su lado y según sus particulares intereses políticos, en la convocatoria del congreso, los uno, y en la constituyente, los otros. Alegan los promotores de esta iniciativa la necesidad de regresar a la vida institucional republicana y exponen razones de orden democrático, que, desde un punto de

vista teórico, resultan muy interesantes. De paso los defensores de esa política – política en el más estricto sentido del vocablo – atacan al liberalismo por no haber querido sumarse sus periodistas y dirigentes a la entusiasta cruzada por la rehabilitación de las instituciones, de la que hoy se declaran los escritores conservadores denegados campeones.

No hay en la conducta liberal, como lo pretenden los comentaristas del conservatismo, contracción doctrinaria alguna, ni existe ese oportunismo con que se pretenden confundir a los periodistas liberales. Todo lo contrario:

Hay una actitud lógica, de indiscutible claridad, fundada en la realidad de los hechos contemporáneos, que sería absurda si fuera distinta, porque obedece a una convivencia democrática austera e indeficiente.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

LO QUE OPINA LA PRENSA.

En su primer editorial de ayer, “El tiempo” se refiere a las dos actitudes muy definidas adoptadas por los partidos políticos frente al gobierno del Teniente General Rojas Pinilla. El siguiente es el texto del mencionado artículo:

“Dos actitudes definidas”

Al referirse a la actitud del liberalismo ante el gobierno actual y ante los sucesos posteriores al 13 de junio, cierta prensa, representativa autentica del “gomecismo”, censura con actitud característica el apoyo que el liberalismo, con esplendido desinterés, presta al nuevo régimen y lo acusa de oportunismo cuando menos. La prensa liberal, dicen los aludidos periodísticos, “ha llegado a convertirse en forma reñida con la dignidad humana, en interesado adulador del nuevo orden de cosas”.

Conviene, sin embargo, definir las actitudes y poner las cosas muy en claro a fin de que no haya equivoco posible.

El liberalismo tenía que optar entre lo que le ofrece y realiza la administración del presidente Rojas Pinilla, y lo que hacía el “gomecismo” que se vino abajo en la ya histórica jornada del 13 de junio. Ese era y es el dilema, y el 14 de junio le resolvió sin concierto previo, por espontanea, culminante y abrumadora decisión, el noventa y nueve por ciento de los hombres y mujeres de Colombia.

¿Cómo juzgan los colombianos hoy, pasados seis meses, el “golpe de opinión” del 13 de junio y sus fecundas consecuencias?

El órgano autorizado del “gomecismo”, dice: “...han ocurrido episodios que a la postre han venido a marcar un índice de regresión en la cultura general. A la sombra de ellos, los sanos resortes de la vida social se han relajado y la anarquía ha dejado nocivos gérmenes en el organismo de la nación. El nueve de abril y el trece de junio, por no citar sino a los más recientes, pertenece a esta clase de episodios.

EL UNIVERSAL /MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 1.

LA BANDERA NACIONAL Y LA BANDERA DE PARTIDOS.

EL presidente Rojas Pinilla al visitar en Bucaramanga la casa donde vivió el libertador Simón Bolívar, fue recibido por el centro de historia de aquella ciudad y al contestar el discurso de su presidente, el doctor Mario Acevedo Díaz, improvisó las siguientes palabras para contestarle el saludo de bienvenida:

“esta tarde cuando veía flotar la bandera nacional en manos del pueblo, y a su amparo acogerse a mujeres y niños, y sentía como quienes no la llevaban en la mano la llevaban en el corazón, pensé cuan sacrílego sería que ya cambiara esa bandera nacional por la bandera de un partido”.

EL UNIVERSAL /VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

UN ALARDE DE OPOSICIÓN.

Las comparaciones judiciales del país han venido facilitando los propósitos de reforma en el órgano jurisdiccional, en que se encuentra empeñados el gobierno de las fuerzas militares.

En algunas capitales de los departamentos de interior y últimamente en Santa Marta, se han producido las renunciaciones de los organismos seccionales. Por otra parte, el supremo tribunal del trabajo acaba también de consignar su dimisión, lo que hace esperar que otras entidades de la rama judicial, en todo el país, contribuyan a que se realicen con la menor suma de tropiezos los designios presidenciales.

En el consejo de estado, sin embargo ha ocurrido un brote de “resistencia heroica” con la decisión tomada por los consejeros conservadores, quienes han expresado su voluntad de “permanecer al frente de sus funciones mientras por los medios constitucionales no hayan sido reemplazados”. Esta decisión, como con todo acierto lo advierte “El Espectador” en su nota editorial de ayer,

tiene una inocultable intensión política y de ello puede darse cuenta sin ningún esfuerzo la opinión pública.

La reorganización de la rama judicial se impone apenas como una consecuencia de la revolución del 13 de junio y puede entenderse como el comienzo en firme de la gran transformación que en todo el sistema institucional habrá de llevar a efecto el movimiento militar en el ejercicio del poder, con el respaldo entusiasta de las grandes mayorías nacionales.

Las circunstancias de que una minoría desencantada se esfuerce aun por desconocer el sentido y las proyecciones de los hechos cumplidos aquella fecha memorable, no debilitan en nada su contenido histórico ni puede detener el proceso revolucionario mediante el cual la republica va recuperando su fisionomía democrática y restaurando el perfil de sus instituciones.

La renuncia de los organismos comprendidos dentro de las ramas jurisdiccional no es precisamente indispensable desde el punto de vista de su remoción, puesto que de todas maneras el estado tiene en sus manos los instrumentos necesarios para resolver la situación de interinidad en que actualmente funcionan. Pero se requiere, eso sí, como una demostración de que existe por parte de sus miembros un deseo de colaboración con el ejecutivo para que la reforma proyectada y anunciada por él se ejecute con toda clase de facilidades. Presentar un frente de resistencia a esos propósitos del jefe de estado equivale exactamente a un equívoco alarde de oposición que parece corresponder a una actitud cada día más definida de la fracción que perdió el poder y que se revela a otorgar el auténtico significado de los sucesos ocurridos el 13 de junio.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

UNA PATRIÓTICA EXHORTACIÓN.

Resulta satisfactorio y consolador de un sector del conservatismo haya expresado, primero por conducto de uno de sus más autorizados representantes, el doctor Francisco P. Pérez, y luego por medio de un vocero periodístico tan calificado como “El Colombiano”, su conformidad con la Patriótica Exhortación de la Dirección Nacional del Liberalismo, en la cual se invita a trabajar conjuntamente por la convivencia nacional a fin de hacer más fáciles y realizables los esfuerzos que en tal sentido viene desarrollando el gobierno de las fuerzas militares.

El liberalismo ha demostrado, una vez más, su sincera voluntad de contribuir a la reparación total de los males que la violencia, el terror y el odio sectario causaron a la republica durante la vigencia del régimen destruido el 13 de junio.

EL UNIVERSAL /JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

LOS DISCURSOS DEL PRESIDENTE.

Chinú, diciembre de 1953.

Dice ese amenísimo prosador que es Juan Lozano y Lozano, desde su “Jardín de cándido”, que los discursos pronunciados por el teniente general presidente Rojas Pinilla desde la noche misma del 13 de junio en que asumió el poder, merecen compilarse en un volumen para la gloria de la posteridad colombiana.

Evidentemente, desde su elocución a los colombianos la noche memorable del 13 de junio, viene en sus visitas a los departamentos poniendo sencilla claridad sus mejores intentos de gobierno, de restauración moral, de paz, de justicia, trabajo y libertad a la sombra del sagrado tricolor, bajo cuyos pliegues tenga amparo el sectarismo político que nos arrastraba hacia el abismo.

Elocuente, sencillo y verdadero repite con diversidad de temas su propósito firme de hacer el bien a sus compatriotas desde el sólido de Bolívar contando con el auxilio de la Divina Providencia, la fidelidad de las Fuerzas Armadas y el respaldo popular.

No se sabe cuál de esos discursos sea el mejor, porque todos siguen la línea de conducta que inspira el alma de este gran patriota que pasara a la historia engrandecido glorificado como la fecha misma del 13 de junio a semejanza del 20 de julio de 1810 en la tiniebla secular de la colonia.

José G. Yanees M.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 13 DE DICIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 6.

DE SAN ONOFRE.

AL POSESIONARSE, EL NUEVO ALCALDE REUNIÓ A TODOS SUS JEFES POLÍTICOS.

San Onofre, diciembre 11 de 1953. El día primero del presente mes se encargó de la alcaldía de este municipio el teniente de la infantería de marina, señor Rafael Rivera. La llegada del alcalde militar ha sido recibida con mucha complacencia entre los sectores sanos de la ciudadanía,

porque ella significa la rectificación de tantos errores cometidos por quienes en un momento de generales ofuscación se creyeron internos depositarios de la administración pública. En esta forma, San Onofre, por fin ha quedado incluido dentro del radio de acción del gobierno militar. No importa que hayan sido seis los meses que demoro el 13 de junio para llegar hasta nosotros. En todo caso más vale tarde que nunca.

Reunión con los jefes políticos.

Inmediatamente después de haber tomado el cargo el alcalde procedió a citar a su despacho a los jefes de ambos partidos para que expusieran sus problemas.

El conservatismo se presentó dividido en dos grupos irreconciliables: los vequistas, representados por los hermanos Gonzales Blanco y los caverielistas por el doctor Nájera y los señores Sixto Wilches y Antonio Blanco Gómez. El liberalismo estuvo representado por el doctor Julio H. Anachury y don Eduardo Revollo.

El primero en hacer uso de la palabra fue el doctor Anachury quien sostuvo que para el liberalismo de esta localidad era una satisfacción ver cumplida una de sus más caras aspiraciones como era la presencia de un alcalde militar. Por tal motivo le ofrecía la colaboración desinteresada del partido en todo lo que el creyera conveniente para el progreso del municipio y el adelantamiento de su gestión administrativa.

Expresó, además que el liberalismo de acuerdo con las normas trazadas por los jefes de la colectividad, no quería puestos públicos sino únicamente paz, justicia y libertad, postulados estos que son la base en que se siente el régimen de opinión instaurado el 13 de junio.

Seguidamente le tocó el turno al grupo “vequista”, cuyo vocero dijo que dejaba al nuevo alcalde en libertad para escoger sus colaboradores. No obstante terminó recomendando uno de los suyos para el cargo de tesorero municipal. Dijo también que los conservadores de San Onofre no tenían garantía. Esta afirmación despertó mucha extrañeza entre todos los presentes, pues desde 1949 hasta hoy tuvieron “El sartén por el mango”. Después le tocó el turno a cavelierismo, cuyo representante, el doctor Nájera, empezó diciendo que estaba de acuerdo en un todo con lo sostenido por el doctor Anachury, pero agrego la necesidad en que estaba el municipio de construir algunas obras urgentes, pues desde hace mucho tiempo los alcaldes no se habían preocupado por colocar siquiera un solo ladrillo en todo el municipio.

Acto seguido haldó el alcalde, quien sostuvo que venía animado de la mejor intención, y que esperaba la colaboración de toda la ciudadanía sin distingos de colores políticos para hacer así una administración benéfica y progresista. También afirmo que todos deberían sentirse seguros y cobijados por las mismas leyes.

Andrés Wilchen B., corresponsal.

EL UNIVERSAL /MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 6.

DE SANTA CATALINA.

LA CIUDADANÍA RODEA AL NUEVO ALCALDE, SR. ESCORICIA.

Dentro de la nueva modalidad del gobierno surgido el 13 de junio, se destaca como fiel interprete de sus propósitos salvadores, el señor Agustín Escorsia, ciudadano consciente, probo y propulsor de magníficos empeños de progreso, alcalde del vecino distrito de Santa Catalina.

El presupuesto municipal redactado bajo su dirección, es un fiel reflejo equitativo y autentico de sus aspiraciones de progreso no solo para la cabecera del municipio, sino también para sus corregimientos integrantes. Ese presupuesto está en vía de ser aprobado, y lo será. La ciudadanía de dicho municipio en su totalidad, sin distingos políticos de ningún otro orden, da al Sr Escorsia su valeroso respaldo. Es él persona de vida independiente y de gran experiencia. Por eso mismo, esa ciudadanía se sentirá defraudada si al comienzo del año venidero el gobierno departamental le negara su respaldo. Toda Santa Catalina y sus entornos pide sea conservado en su cargo por la paz, la justicia y el trabajo.

Un vecino.Diciembre 21 de 1953.

EL UNIVERSAL /JUEVES 24 DE DICIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 6.

DE SAN ONOFRE.

EL ALCALDE HABLA SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA POBLACIÓN.

San Onofre, diciembre 21. Con el objetivo de conocer las impresiones que le merece el despacho puesto bajo su cuidado y sus proyectos para el futuro inmediato, entrevistamos al alcalde de esta localidad, teniente Rafael A. Rivera.

-¿Qué concepto le merece esta población?

-Una vez aquí, la ciudadanía en general, sin distingo alguno, me ha dado demostración de aprecio, y he visto en todas ellas una manifestación de cariño que da la sensación de confianza en la nueva administración. Además, he podido darme cuenta de que aquí viven gentes de alta

cultura que aman a su terruño y se preocupan en formas desinteresadas por todos sus problemas, (pasa a la página séptima) los que están siempre dispuestos a obviar.

Garantías para todos.

-Que concepto le merece, teniente, la colaboración ofrecida a usted por la ciudadanía de esta población?

-El día que tome posesión del cargo no responde, reuní en mi despacho a los directorios políticos y expuse en breves palabras mi pensamiento y conducta no solo en cuanto a la administración pública se refiere, sino a las garantías que a todos daría por igual y que podían estar seguros que durante mi estadía en la alcaldía de San Onofre, haría cumplir el pensamiento del excelentísimo señor presidente de la Republica, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, de hacer una patria amable para todas en que nadie se sintiera vulnerado sus derechos. Y así he de hacerlo sin distingos políticos la colaboración ha sido buena.

En estos instantes llegan varios ciudadanos en vía de resolver sus problemas. Visto lo cual nos damos por satisfechos y nos despedimos, no sin antes pensar en que todo esto ha sido posible merced al 13 de junio, pues por estos pueblos de Dios era muy diferentes el concepto que se tenía de la autoridad antes de esa fecha.

Andrés Wilches B., corresponsal.

EL UNIVERSAL /MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 1953/ PÁGINA 4.

LA REHABILITACIÓN NACIONAL.

Es evidente que existen fundadas razones para esperar, con tan patriótico optimismo lo espera el doctor Alfonso López, que año de 1954 sea el de la rehabilitación nacional. La transformación que ha comenzado a operarse en el país a partir del 13 de junio no deja duda sobre el futuro de esperanza en lo que se refiere a la reconstrucción de la estructura civil de la república, al afianzamiento de la paz, de la concordia y la comprensión entre los colombianos. La primera necesidad que padecía la república para el logro de su rehabilitación moral y democrática era la paz. Obtenida, esta, el gobierno de las fuerzas militares ha visto desaparecer el obstáculo supremo para que las instituciones republicanas volvieran a su cauce normal y para que los

partidos tradicionales puedan desarrollar sus actividades dentro de los procedimientos señalados por la tradición y las costumbres políticas del país.

En indudable, como lo expresa el ilustre expresidente López en su mensaje a su eminente colega el doctor Eduardo Santos, que el “bienestar del país hallase estrechamente vinculado a la colaboración de nuestros partidos históricos en los tres órganos del poder, colaboración flexible y permanente pero no con el fin de distribuir los puestos públicos en esta o aquella forma...”. En el desarrollo de tan elevado pensamiento hay que esperar que la actitud del partido conservador corresponda en la integridad de sus fuerzas políticas a los generosos anhelos del gobierno nacional. Como también conviene advertir que para obtener el libre juego democrático de ambas colectividades históricas, es indispensable que se restablezca en toda su plenitud la normalidad institucional del país. Esta es, en nuestro concepto, la mejor manera de interpretar el pensamiento del doctor López.

4. COMPILACION DE PRENSA DEL AÑO 1954

EL UNIVERSAL /MARTES 12 DE ENERO DE 1954/ PÁGINA 4.

RECURSO RESENTIDO

El liberalismo ha venido librando sincera y honestamente la batalla contra la videncia. En este empeño ha entregado con insospechable patriotismo toda su colaboración moral al gobierno de las fuerzas militares, que ha logrado restablecer la paz en el país.

De ahí que resulte ridículo, cuando menos, que el diario que sirve de vocero al grupo desalojado del poder pretenda ahora inspirar actos contra los cuales el partido luchó en las más duras condiciones de adversidad y de los cuales él fue la víctima.

Por lo demás, los hechos son tan recientes y la historia esta tan fresca que nadie podrá llamarse voluntariamente a engaño. Los resentidos, los que hicieron “invisible la república” en cumplimiento de una consigna antipatriótica de muy conocido origen, no podrán convencer a nadie. Y tendrán que resignarse al melancólico destino de añorar los tiempos en que bajo el arbitrio de una administración por ellos dirigida y disfrutada, destruían alborozadamente los cimientos de nuestra cultura y arrastraban las virtudes tutelares de la república.

EL UNIVERSAL /JUEVES 14 DE ENERO DE 1954/ PÁGINA 1.

EL GOBIERNO PREPARA MEDIDAS SOBRE PRENSA

Bogotá, enero 13. Ante los últimos sucesos acaecidos en el país y los temores de que se pueda avivar el clima de violencia, el consejo de ministros celebró ayer una sesión con el fin de estudiar las medidas que se deben tomar para poner término a la situación.

Como resultado de estas conversaciones, el gobierno envió una circular a los periódicos, en la cual se hacen las recomendaciones del caso sobre este particular.

En la reunión del consejo se comisionó al ministro de gobierno, doctor Pabón Núñez, con el fin de que preparara una serie de medidas sobre prensa, en las que se fijaran los temas que no deberían tratar los periódicos, mientras se afronte esta situación, entre ellas la prohibición de publicar noticias sobre la violencia política y sobre algunos puntos relacionados con las relaciones internacionales.

No es la censura previa

Según lo manifestó un vocero oficial a “El Espectador” hoy, no se trata de volver al sistema de la censura previa, pero con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas del gobierno, este tiene el propósito de establecer sanciones económicas contra quienes contravengan las ordenes oficiales.

EL UNIVERSAL /JUEVES 14 DE ENERO DE 1954/ PÁGINA 1.

CONCILIACIÓN DE LA LIBERTAD DE PRENSA CON EL SENTIDO DE SU RESPONSABILIDAD.

Pide el doctor López Escauriza para pacificar los espíritus. –una comunicación de palacio.

Antenoche recibimos en nuestras oficinas el siguiente radiograma enviado por la oficina de información y propaganda del estado:

“Bogotá, Enero 12 de 1954.

Director de El Universal.

Cartagena.

De acuerdo con instrucciones ha recibido este despacho ruégole omitir toda clase informaciones o comentarios que se relacionen con la violencia política. No se escapa su elevado criterio patriótico que tales informaciones lejos de apaciguar ánimos exacerbarían instintos y perturbarían sosiegos país en que hallase empeñado –excelentísimo presidente.

Toda información comprobada sobre particular lléguele a sus manos y que usted publicaría por seriedad fuentes, sírvase remitirla por vía más rápida fin a hacerla conocer general presidente quien asegúrole tomará medidas enérgicas inmediatas objeto investigar y castigar según el caso. Sírvase comunicarme su determinación sobre solicitud cordialmente planteole.

Contestación del doctor López Escauriza.

El siguiente es el texto de la contestación enviada ayer a dicha oficina por el doctor López Escauriza:

Cartagena, Enero 13 de 1954.

Doctor Jorge Luis Arango

Di. Información presidencia

Bogotá.

Solo ayer –comparto y vengo cumpliendo como norma invariable de EL UNIVERSAL, la patriótica consideración de que se de prescribir en la prensa todo cuanto pueda afectar el clima de concordia republicana que tanto necesita el país en los actuales momentos. En este sentido vería con suma complacencia y estaría listo a suscribir el acuerdo a que llegase entre los directores de los órganos periodísticos sobre este trascendental asunto. Juzgo oportuna y digna de apoyo la gallanda iniciativa de los doctores Roberto García Peña y Guillermo Cano, con la intervención de la comisión nacional de prensa, a que refiriese el mensaje de ellos publica hoy “EL TIEMPO”.

Ningún servicio sería superior al que prestariase a la causa de la pacificación de los espíritus en que hallase empeñado el excelentísimo señor teniente General Gustavo Rojas Pinilla, como el de conciliar la libertad de prensa, felizmente restablecida por el Gobierno de las Fuerzas Armadas con el alto sentido de su responsabilidad, en la inaplazable tarea de condenar la violencia política cualquiera que sea su origen.

Cordial, atento saludo.

Domingo López Escauriaza.

**EL UNIVERSAL /SÁBADO 16 DE ENERO DE 1954/ PÁGINA 6.
DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
QUEJAS CONTRA LAS DEFICIENCIAS
ADMINISTRATIVAS DEL SAN JORGE**

Ayapel, enero 12

Ciudadanos muy autorizados de la región de San Jorge, nos solicitan de manera encarecida, la siguiente información a fin de hacer conocer del Gobierno Nacional, el actual panorama de deficiencia y de fallas administrativas que viene registrando todavía la dilatada comarca del San Jorge.

En cuanto a las risueñas y promesaría esperanzas que se abrigan con motivo del arribo de las Fuerzas Armadas al Gobierno desde el memorable 13 de junio hay que establecer, franca y amargamente, que tales influencias saludables sería conveniente que se cumpliera cuanto antes. Actualmente existe el más agudo desbarajuste administrativo porque la nota dominante es el de la pugna por el acaparamiento de los puestos públicos en las corrientes conservadoras, que de

gomistas, alzatistas y ospinistas, se bifurcan en las decabralistas, etc. Entre tanto, es inoperante la pulcritud y ordenación de los fondos públicos y hasta se ha producido la destitución de un auditor por haberse opuesto a la refrendación de partidas exageradas como el renglón de obras públicas. En cuanto al clima de convivencia como fundamento esencial de progreso y de garantías civiles, es bien poco lo que se ha logrado dentro de los empeños del gobierno nacional. Existen todavía gente que no quieren conformarse con el nuevo clima de paz y de concordia, y ello explica algunos sucesos que han ocurrido contrario a la tranquilidad pública.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 17 DE ENERO DE 1954/ PÁGINA 4.

LA VIDA MUNICIPAL

Grave problema este de la descentralización administrativa de los departamentos y municipios colombianos. Grave decimos porque no se ha hecho nada por conseguir una equitativa distribución de los recursos de aquellas entidades.

Falta todavía por realizar un deslinde más justo de sus respectivos patrimonios. Hay que fortalecer, en primer término la vida municipal. Entidades que apenas vegetan en un atraso inconcebible, no pueden servir como factor del progreso regional ni son, por lo tanto, estímulos dinámicos para una mejor comprensión de sus problemas vitales.

El municipio colombiano, desgraciadamente, salvo aquellos que han alcanzado con clavado índice de civilización, no responde a las exigencias políticas y administrativas para que fue creado. El municipio englobado en áreas rurales, por ejemplo, apenas es un remedio de lo que debe ser como entidad de derecho público. Tal es la realidad tremenda que la vida local en nuestro país.

En esta etapa de rectificaciones y de reconstrucción administrativa y política, en que se halla empeñado el movimiento nacional del 13 de junio. Con todas sus características revolucionarias una de las primeras necesidades en que está abocado el Gobierno de las Fuerzas Armadas, debe ser la de propiciar las reformas del régimen municipal. No basta con la sola enunciación de la técnica presupuestaria, ni el acomodamiento de los recursos municipales a determinados cartabones legales. Se hace indispensable una total transformación del arcaico sistema que ha venido rigiendo la vida de esas entidades, pero para ello no se puede descartar el espíritu democrático que las anima.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 24 DE ENERO DE 1954/ PÁGINA 4.

SE ACOGE LA IDEA DE ASAMBLEA DE LOS PERIODISTAS DEL CARIBE.

En las esferas periodísticas de la costa Atlántica ha seguido agitándose la iniciativa de reunir una Asamblea de periodismo del caribe, con miras de sentar las bases para un mayor acercamiento entre los representantes de la prensa y acordar un vasto plan de acción en favor de los intereses gremiales y del progreso nacional.

El círculo de los periodistas de Cartagena, presidido por el doctor Diógenes Guerra, se ha estado dirigiendo en los últimos días a diversas entidades periodísticas del país y órganos de expresión, con el fin de inquirir opiniones sobre tan interesante proyecto.

En el día de ayer se recibió de Barranquilla el siguiente mensaje:

“señores miembros del círculo de periodistas de Cartagena: Estimados colegas: Me permito comunicarles que de acuerdo con el radio recibido por ustedes donde consultaban nuestra opinión sobre una conferencia de periodistas del Caribe, la Asamblea General de esta entidad se pronuncian favorablemente, considerando su convivencia y trascendental importancia para el destino de nuestra organización.

Estamos en condiciones de cambiar ideas a fin de que la maravillosa iniciativa tenga su pronta realización.

De los colegas y amigos, atentamente, (Fdo.). A. Gómez Olaliregui, secretario.

Redacción de “la prensa”.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 24 DE ENERO DE 1954/ PÁGINA 4.

VECINOS DE SOPLAVIENTO DE QUEJAN DE LA ACUSACIÓN DEL ALCALDE MPAL.

El siguiente es el texto del memorial que los vecinos de soplaviento acaban de enviar al gobernador sobre la situación que se atraviesa en ese municipio la actuación del alcalde:

“señor

Gobernador del departamento.

Cartagena.

Los que firmamos este memorial pertenecemos a los dos partidos que tradicionalmente se han disputado en Colombia el predominio de sus ideas, en franca lid y teniendo siempre como única norma el honor de la patria grande y el bienestar y progreso del caro terruño donde nacimos. Como a todos los colombianos, nos tocó sufrir la dura etapa de barbarie que atravesó el país, cuyas funestas consecuencias no serán lo suficientemente lamentadas, y por cuya total extinción estamos interesados todos los colombianos. Pero es el caso, señor Gobernador, que con el más intenso dolor patriótico, al mismo tiempo que con el mas rendido respeto, os tenemos que informar que en este municipio de Soplaviento no han entrado en vigencia, que digamos, los altos elevados postulados de moralidad administrativa, de culto a la justicia y respeto a la dignidad humana mil veces expuestos por su excelencia Teniente General Rojas Pinilla, como nítida línea de conducta en todos sus actos como presidente de la república.

Es el caso, señor gobernador, que el jefe actual de la administración publica en este municipio, señor Rafael Gonzales Caña, es la persona menos indicada para poner en movimiento en esta sección del país la maquinaria de reconstrucción moral, de total extinción de adversidades, de verdadero engrandecimiento patrio que con tanto anhelo persigue al actual presidente de la república, por su clara ignorancia de las obligaciones a su cargo, y lo que es peor, por su ensañamiento en que pueden en la más abominable impunidad hechos que constituyen un escándalo para toda sociedad que se respete, basada en solidos principios de moralidad cristiana

Por escritos ajenos a nuestra voluntad habíamos estado en mora en llevar a vuestro conocimiento los hechos que dejamos relatados, y faltaríamos a nuestro deber de hombres civilizados y dignos si no pusiéramos en conocimiento, además del publico de todo el país el cuadro bochornoso que todavía atraviesa este rincón de la patria, situado a tan poca distancia de la capital del departamento. Y es por las razones expuestas, señor gobernador por lo que muy respetuosamente le pedimos la destitución del actual alcalde señor Rafael Gonzales Caña y su reemplazo por un elemento de las Fuerzas Armadas, y si esto último no fuere posible, por un hijo de este municipio que se sienta estrechamente vinculado a su intereses en todo orden, no como el señor Gonzales Caña, quien no ha dado un solo paso en su actuación como el alcalde que revele el mas mínimo desvelo por los intereses del municipio en mala hora a su cargo.

Soplaviento Enero once (11) de mil novecientos cincuenta y cuatro (1954).

Del señor gobernador muy atentos servidores y compatriotas.

(Fdos.): P. García V., Enrique Romero O., José María Alfaro M., L. Ospino, Rafael Romero, Arturo Castillo P.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 30 DE ENERO DE 1954/ PÁGINA 1.

REFORMAS SOBRE NOTICIAS Y COMENTARIOS DE PRENSA FIJA DE NUEVO EL GOBIERNO.

Bogotá, Enero 25 de 1954.

Señor Director.

EL UNIVERSAL.

En nombre del excelentísimo señor presidente de la república y de la oficina, la Dirección de información y propaganda del estado, agradece la magnífica colaboración prestada por usted personalmente y por su periódico en las labores que el gobierno ha impuesto en cuanto a la pacificación nacional y los dones de progreso de Colombia. Al mismo tiempo, y en nombre también del jefe de estado, esta lección pide a usted de la manera más cordial observar estrictamente las siguientes indicaciones en las columnas tanto noticiosos como de comentarios de su periódico, desde la fecha de la presente circular:

- Respeto absoluto por la persona del jefe del Estado, y por las instituciones de la Republica.
- Respeto absoluto y total a los jefes de Estado, las instituciones y los representantes de las naciones que sostienen relaciones diplomáticas con Colombia.
- Suprimir en absoluto todo aquello contra el orden interno del país que pueda ocasionar actos de violencia.
- Estas peticiones tienen una obvia explicación:

La primera y la tercera inciden directamente sobre la tranquilidad nacional y la posibilidad para el pueblo de trabajar en paz, ya que sin un trato respetuoso por el jefe del Estado o por las instituciones del país se vería fren- (pasa a la 3a. página) te a los peligros de la anarquía.

En cuanto al segundo punto, hay la necesidad de tener en cuenta que los ataques a los países amigos, ataques que se repiten frecuentemente en la prensa colombiana, carecen en absoluto de justificación, pues tienen toda la apariencia de ser prohijados por el gobierno nacional, creándose así una situación contradictoria y equívoca: todo gobierno con quien nuestro país sostenga

relaciones está de hecho reconocido como legítimo por el gobierno Colombiano, de manera que representa un acto de deslealtad incalificable que no se respete a tantos gobiernos, Estados o Personas en nuestra prensa.

Desde un punto de vista meramente patriótico y de convivencia nacional tampoco son explicables las reiteradas muestras de menosprecio por los países amigos, NORMAS SOBRE...bifas? algún momento, máxime ahora cuando se prepara una conferencia de ámbito continental y el gobierno se halla en la empresa de recuperar su prestigio internacional, aminorado por múltiples circunstancias bien conocidas.

Por la lealtad y el respeto por los países amigos merecen al gobierno Colombiano, por el prestigio internacional de Colombia y por la conveniencia próxima y concreta del país, la Dirección de Información y Propaganda del Estado reitera a usted de nuevo la conveniencia de que en su periódico no aparezca una vez más, en ninguna sección, ni suscrito por colaborador, cronista o columnista alguno, ningún ataque a país, personaje o gobierno amigo.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle al señor Director mis sentimientos de consideración y aprecio.

Jorge Luis Arango,
Director de Información y Propaganda del Estado.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 30 DE ENERO DE 1954/ PÁGINA 3.

LA COMISIÓN DE PRENSA HARÁ UN ESTUDIO.

Bogotá, Enero 29 – la comisión de prensa al enterarse de la nota de la Oficina de Información y Propaganda del Estado sobre las indicaciones a los periódicos, resolvió celebrar una reunión en lunes próximo en las oficinas de “El Tiempo” con el fin de estudiar el contenido de dicha comunicación.

A esa reunión será invitado el Director de aquella oficina, doctor Arango. La comisión de prensa designada por el último Congreso Nacional de Periodistas está formada por el doctor Roberto García Peña, director de “El Tiempo”, don Guillermo Cano, director de “El Espectador”, Gilberto

Álzate Avendaño, director de “Diario de Colombia” y Fernando Gómez Martínez, director de “El Colombiano” de Medellín.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 13 DE FEBRERO DE 1954/ PÁGINA 1.

“EL SIGLO” DEMANDA A LA NACIÓN POR LA CLAUSURA DE SEPTIEMBRE

Pide indemnización por supuestos perjuicios causados. – Contravención a normas legales.

Bogotá, febrero 12. (UP). El abogado conservador Ignacio Escallón presentó ante los tribunales locales una demanda contra la nación, pidiendo indemnización por supuestos perjuicios causados a “El Siglo”, diario conservador, órgano del régimen depuesto del expresidente Laureano Gómez, que dejó circular en Septiembre del año pasado.

Lo que se alega:

La demanda alega que una disposición del gobierno que sanciona al periódico con una clausura de 30 días, ocasiono el cierre de la empresa y las consiguientes pérdidas económicas, a pesar de que la mencionada disposición fue revocada a los cuatro días. Agrega que la sanción contravenía determinadas normas legales.

EL UNIVERSAL /JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1954/ PÁGINA 1.

DE SINCELEJO.

MENSAJE DE SALUDO AL DOCTOR ALFONSO LÓPEZ A SU REGRESO

Sincelejo, febrero 14. El siguiente es el texto del mensaje enviado por un grupo de liberales de la ciudad al doctor Alfonso López, con motivo de su regreso al país:

“Sincelejo, 12 de febrero de 1954

Doctor

Alfonso López.

Bogotá.

Compartimos el negocio Colombiano de sentirlo nuevamente en esta patria nuestra en trance de recuperación y expresamos nuestra adhesión de liberales al patriota ilustre y conductor egregio que para la democracia y para la república en la hora de ahora sigue representando una orientación y una esperanza.

Cordial Saludo.

M. Salom M.
Miguel M. Pión
Olga Quintero Caballero, “El Anunciador”.
Eduardo Gómez Caseres
Augusto Salom
Julio Alejandro Hernández
José María Olivares
Rodrigo Giraldo
Luis Arroyo
Carlos Bitar
José de J. Esqueda
Nicolás Chadid
Luis J. Herazo
Víctor Angulo Jr.
Julio Mercado
Bernardo Barón
Julio Romero
Eduardo Gómez Fernández
Tito de la Ossa
Rafael Gutiérrez B.
José Bitar
Olimpo Benítez
Antonio Casas
Antonio Tamara
Vicente Tamara
Alejandro Huertas Pérez”.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 21 DE FEBRERO DE 1954/ PÁGINA 1.

La demanda de “El Siglo”, rechazada Bogotá, febrero 20 (UP). El magistrado Baudilio Galán Rodríguez rechazo hoy por falta de claridad la demanda que la Editorial “El Siglo” había

presentado contra la Nación reclamando daños y perjuicios por el cierre del periódico matutino “El Siglo”, órgano del pasado régimen del expresidente Laureano Gómez.

Galán Rodríguez ordeno que la demanda fuese devuelta al abogado Ignacio Escallon, para que este la vuelva a redactar precisando algunos conceptos jurídicos.

Escallon decía en su demanda original que se habían violado algunos preceptos legales no especificados con la clausura de “El Siglo”, y pedía una indemnización no determinada.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 1954/ PÁGINA 1.

LA COMISIÓN NACIONAL DE PRENSA HACE DECLARACIÓN

En todo momento ha sido amplio el ejercicio de la libertad, dice. Ante los otros gobiernos.

Bogotá, febrero 27. (UP). La comisión nacional de prensa, que fue nombrada por los periodistas Colombianos en su último congreso nacional, termino una reunión de dos días expidiendo una declaración pública.

En ella reconoce “que el ejercicio de la libertad ha sido amplio en todo instante y que cuando quiera que surgieron dificultades en relación con periódicos editados en distintas partes del país, fueron favorablemente resueltas al ser consideradas por el gobierno central.

Enseguida agrega: “En relación con algunos comentarios de prensa extranjera y de reclamaciones de diplomáticos acreditados en Colombia sobre noticias y comentarios aparecidos en periódicos de este país.

La comisión de prensa cree conveniente reafirmar en guarda de la tradición vigente en Colombia, la absoluta independencia de la prensa en cuanto a la responsabilidad de sus opiniones se refiere, y por consiguiente, considera que tales opiniones en ningún modo pueden comprometer las del gobierno, ante el cual la prensa colombiana mantiene su total autonomía”.

Con esto la comisión de prensa se refiere a la circular del jefe de la oficina de propaganda del Estado en la que solicitaba “respeto para los gobernantes de los países con los cuales Colombia tiene relaciones diplomáticas”.

La declaración aparece firmada por Roberto García Peña, de “El Tiempo” de Bogotá, Guillermo Cano, director de “El Espectador” de Bogotá, Fernando Gómez Martínez, director de “El

Colombiano” de Medellín, y Gilberto Alzate Avendaño, director de “Diario de Colombia” de Bogotá.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 13 DE FEBRERO DE 1954/ PÁGINA 1.

NOTICIAS DE TOLÚ

Casa liberal

Gran regocijo produjo en el liberalismo la noticia de que muy pronto sería puesta a funcionar la casa liberal en este puerto. El restablecimiento está fijado para el trece de junio fecha de la libertad. La casa liberal fue destruida por orden de un celeberrimo alcalde de triste y penosa recordación. Los archivos, los afiches, el mobiliario y los retratos de los próceres liberales fueron abaleados y destruidos. Ña furia salvaje del régimen no dejo nada en pie. El binomio toludeño dio el más triste espectáculo de salvajismo, de ferocidad e ignorancia, ya que su servicio llego hasta irrespetar la memoria de hombres que tienen lugar en la historia de Colombia. De ellos hay que decía que como el maestro: Perdónalos, porque eran el dócil y ciego instrumento del odio y la ambición de una camarilla anti-patria.

EL UNIVERSAL /JUEVES 4 DE MARZO DE 1954/ PÁGINA 4.

LAS TÁCTICAS DEL “GOMECISMO”

Ayer el diario “gomecista” número uno, apareció con un nuevo episodio de la táctica que ha venido empleando ese grupo faccioso en contra del gobierno del teniente general Rojas Pinilla, y cuyos linderos ya son ampliamente conocidas por el país, que a todo trance quiere paz y tranquilidad. Se trata de un editorial firmado por el Señor Gómez Hurtado Calvaros y enviado desde Nueva York, lugar donde “modestamente” vive ahora quien hasta hace poco era una de las primeras personas en el régimen caído para fortuna de la patria el pasado 13 de junio.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 1954/ PÁGINA 6.

DE MAGANGUE

SE FORMULAN QUEJAS POR ACTOS DE ACTUAL ALCALDE MUNICIPAL.

A título meramente informativo insertamos a continuación la carta que nos ha enviado el señor Olimpo Merlano, destacado elemento del Comercio de Magangué, quien formula algunos cargos en relación con algunos actos del alcalde de es importante ciudad boliviariense:

Magangué, Marzo, 6 de 1954

Señor doctor

Domingo López Escauriaza

Director de EL UNIVERSAL

Cartagena.

Señor director:

Teniendo en cuenta las laudables y pausibles campañas que usted desinteresadamente viene realizando en beneficio de los intereses de esta acogedora ciudad, hoy le importuno en su condición de director de EL UNIVERSAL, exponente imparcial de la prensa justa; para solicitarle encarecidamente de a la publicidad la presente carta cuyo única finalidad es enterar a la opinión pública, especialmente a las autoridades competentes de esta sección del país, de que aquí en Magangué todavía existen viejos sistemas de persecución contra los hombres de bien, que el tan ansiado movimiento restaurados del gran trece de junio no ha llegado a esta tierra, pues el día 4 de los corrientes en las horas de la mañana, fui injuriado públicamente, amenazado y perseguido por el alcalde Juan Amín Bettar, quien ordeno a la policía requisaran el local de mi negocio como también mi habitación, sin llenar los indispensables requisitos que ordena la ley para efectuar los allanamientos.

Esos vejámenes y represalias las recibí por haberme negado rotundamente a facilitar los vehículos de mi propiedad para verificar una manifestación que algún pequeño grupo de conductores preparaba para el señor alcalde en su respaldo por los constantes ataques que la mayoría de la población le viene haciendo desde hace meses, y por los gravísimos cargos que con valor civil y arrogancia le han increpado la juventud conservadora de esta ciudad.

Mi negativa fue basada en los dictados de un correcto criterio, pues si mis vehículos hubieran sido solicitados para una emergencia o colaboración oficial de orden público no hubiera desistido de mi cooperación, pero tratándose de autobombas que directamente perjudicaban mis intereses particulares, mi negativa fue rotunda. Como ve, señor Director, estos han sido las causas únicas para que mis derechos y respetos a mi personalidad hayan recibido los ultrajes que en párrafos anteriores les describo.

Como usted comprenderá, estamos bajo la tutela de un nuevo gobierno que da garantías para todos los ciudadanos, que prácticamente nos dedicamos a la ardua tarea del trabajo, no es posible que hecho de esta especie queden en la oscuridad, por lo que ya he pedido providencia a las autoridades del ramo de justicia.

Del señor Director atentamente y en espera de la atención que tome la presente me suscribo atento y seguro servidor.

Olimpo Merlano
C.C. N° 2315782 de Magangué

**EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 1954/ PÁGINA 4.
UNA HISTÓRICA NOTIFICACIÓN.**

“El pueblo y las Fuerzas Armadas no permitirán sacrificar de nuevo a Colombia”. Esta fue la histórica notificación que ayer tarde, en una de las cunas de mayor valía de la libertad colombiana, lanzó el presidente Rojas Pinilla para tranquilidad del país, que ha venido asistiendo en los últimos días a una etapa de presagios y de incertidumbre, que con justa razón lo mantienen a la expectativa de los hechos que van sucediendo. No podía ser de otra manera, ya que el compromiso patriótico que ha asumido el gobierno de las Fuerzas Armadas tiene que traducirse en fórmulas concretas, con las cuales se detenga cualquier intento o anhelo de retornar a las más sombrías páginas de la existencia nacional.

El Teniente General Rojas Pinilla ha sido claro y determinante – como el acostumbra- para referirse a pretendidas situaciones creadas en los últimos días, al amparo de resentimientos y frustraciones de los goces del poder por parte de quienes llevaron al país al sacrificio. Y en esos términos, les notifico que ellos no podrán volver impunemente a ejercer el gobierno que mancillaron. Esta actitud del jefe del estado era necesaria y sus repercusiones habrán de ser trascendencia, pues las urgencias de la paz no permiten que quienes olvidaron sus sagrados deberes de gobernantes vayan a propiciar – cuando menos – un ambiente de hostilidad y de intranquilidad que haga perder la ya andada por el camino del nuevo resurgimiento nacional, del cual estamos vehemente ansiosos todos los colombianos, menos aquel sector minúsculo que fuera el detentador del mando, apelando a todos los procedimientos. (...).

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 24 DE MARZO DE 1954/ PÁGINA 6.

SAN ONOFRE APLAUDE LA LABOR DEL ALCALDE, TENIENTE RIVERA.

Los habitantes de San Onofre, sin distintos políticos ni sociales, le acaban de dirigir al gobernador del departamento el siguiente mensaje en el que aplauden la labor del alcalde, Teniente Rafael Rivera:

“San Onofre, Marzo 13 de 1954.

Gobernador Barrios.

Cartagena.

Rindiéndole honor merito permitámonos hacerle publico reconocimiento por encomiable labor cívica de restauración moral adelantando material y distributiva e imparcial justicia, está llevando acabo al frente esta alcaldía Teniente Rafael Rivera suscritos nombres San Onofre agradencenle especial atención hágale prestado usted múltiples problemas está olvidada población y complacence felicitarlo por finosa designación alcaldía Teniente Rivera quien por su justicia y altruismo quedara indeleblemente grabado en corazones San Onofre dejando grato recuerdo plausible administración usted rectora, compatriotas, Julio H. Anachury, Prospero Gonzales Blanco, Eduardo Benito Revollo, Pedro Claver Velásquez, Dante Lomanaco, Liberato Renals, Hernando Mendoza, Diomedes Angulo, Riacleri Aforestieri, Miguel Viana, Ovidio Lamboguia, Julio Benito Revollo, Cesar Meza, Andrés Wilches, Jaime Esguerra, Francisco Bossa, Cesar Anachury, Gabriel Geney, Nustiano Benito Revolio, Marcial Lozano, Tomas Lozano, Víctor Ramos, Pedro Benito Revollo, Marcial Lozano, Ramón Benedetti, Mario Salgado, Manuel Lamadrid, Pedro Mendoza, Luis Ramos, Anotoliano Vergara, Reinaldo Almario, Luis Benedetti, José Pablo Banques, Patricio Lozano, Andrés Gómez, Crescencio Romero, Manuel consuegra, Simón Ríos, Benjamín Lozano, Julián Terán, Cecilio Berrio, Leocadio Luna”.

Funcionario que dicto orden de captura contra alguno de los firmantes, estimando que el denuncia contra el inspector era un desacato a la autoridad.

Por otra parte, el señor Ezequiel Benítez, uno de los firmantes del mensaje, fue amarrado por el inspector de policía, detenido y multado. De todas estas irregularidades y atropellos se sindicó a

elementos del antiguo régimen, cuyo laureanismo hacen alarde y ostentación, para demostrar que nada ha cambiado con el gobierno de las Fuerzas Armadas.

**EL UNIVERSAL/ DOMINGO 25 DE ABRIL DE 1954/ PAGINA 1
CON 50 DELEGADOS SE REUNIÓ AYER LA COMISIÓN DE ACCIÓN POLÍTICA
LIBERAL.**

**Fue leído informe de la dirección nacional y se notificó la renuncia de sus miembros-
Bogotá, abril 24 (UP)**

(...)

El Informe de la Dirección

Cerca de 50 delegados, en representación de todos los departamentos, se reunieron y escucharon el discurso del presidente, Luis López de Meza y el informe de la Dirección Nacional sobre las labores realizadas hasta el momento.

Renuncia de los Miembros

Inmediatamente se notificó la renuncia de los tres miembros de la suprema directiva, expresidente Alfonso López y Eduardo Santos y exministro Carlos Lleras Restrepo.

(...)

Un comentario de “El Tiempo”

“El Tiempo”, comentando la reunión de la comisión, dice hoy que esta “no tiene antes problemas complejos ni situaciones difíciles, mas indudablemente su tarea ha de ser mucha utilidad para la futura organización del partido”.

El comentario destaca que el partido se encuentra unido y elogia la tarea de sus directivas como “útil, recta y prudente”.

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 1954/ PAGINA 1

NOMBRADA LA NUEVA DIRECCIÓN LIBERAL NACIONAL E INVITADA EL CONSERVATISMO A UNA CONFERENCIA. LA DESIGNACIÓN RECAYÓ EN SIETE PRESTANTES FIGURAS DEL PARTIDO.

Bogotá, abril 27 – (UP) – la dirección nacional del partido liberal, haciendo uso de los poderes que le confirió la Comisión de Acción Política de dicho partido, eligió la siguiente dirección liberal:

Luis López de Meza, Jorge Gartner, Hernán Salamanca, Jorge Uribe Márquez, Julio Cesar Turbay Ayala, Álvaro García Herrera y Fernando Mazuera Villegas. En la nueva dirección liberal, solo fue reelegido Luis López de Meza.

Examen de los problemas políticos y fortalecimiento de la concordia

Bogotá, abril 27 – (UP) – la Comisión de Acción Política del partido liberal invito a la dirección nacional conservadora a celebrar una conferencia de los partidos, “para examinar conjuntamente los problemas políticos del país y fortalecer las bases de la concordia nacional, en cooperación con el gobierno”.

No hay contestación conservadora

La comisión de acción política termino anoche sus sesiones después de aprobar una serie de conclusiones, entre ellas la invitación al conservatismo, que aún no ha sido contestada ni comentada por los dirigentes conservadores.

Conclusiones adoptadas

Las otras conclusiones adoptadas por la comisión son las siguientes:

1 – el partido liberal continúa dispuesto a pres-
presidente Rojas todo el apoyo y la cooperación que considere necesarios para “dar cabal cumplimiento al programa que el presento al país como justificación y norma de conducta del movimiento el 13 d junio”.

2 – “Es imposible el funcionamiento del sistema democrático tradicional colombiano sin una base d entendimiento entre las colectividades políticas que haga posible el restablecimiento de las relaciones de los partidos entre si y de ellos con el gobierno.

“El entendimiento de los partidos es una necesidad de todas la épocas, pero no presupone la renuncia a los principios doctrinarios ni a la autonomía de los partidos”.

3 – El Liberalismo está dispuesto a participar en el estudio de la reforma constitucional en la próxima Asamblea Nacional Constituyente, pero condiciona su colaboración en la asamblea de la posibilidad de que “las reformas a la constitución tenga la naturaleza y la fuerza de un verdadero acto de voluntad nacional.

Participación en la constituyente

La comisión delego en la dirección nacional liberal la facultad de decidir en última instancia la participación liberal constituyente.

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 1954/ PAGINA 1

LA “UNION” CONSERVADORA.

Que los ospinistas archivaron la dignidad, afirma “Diario Grafico”

La “unión” conservadora sigue progresando en forma extraordinaria. Diariamente los tres periódicos de Bogotá que se dicen cada uno legitimo representante del conservatismo y de la doctrina, lanzan contra los otros dos los más aderezados epítetos. Las críticas y las recriminaciones al fondo. Son numerosas de parte y parte. Y todo a favor de la famosa “unión” azul. Para la muestra de un botón. Reproducimos a título informativo el editorial del periódico laureanista “diario grafico”, correspondiente a su edición de ayer, en el cual se acomete una vez más contra el ex ministro Mosquera Garcés y los demás ospinistas que formaban parte del gabinete de los “binomios”. Dice así el referido artículo, titulado “la dignidad archivada”, “La República”, órgano periodístico del ospinismo que dirige el doctor Manuel Mosquera Garcés:

“El gobierno – trátese de la gira boyacense del doctor Mariano Ospina Pérez a raíz del discurso del presidente titular en abril de 1953 – impedía la defensa publica a la víctima de la agresión inicua y desaforada. Hasta el nombre del expresidente había sido proscrito de las páginas de los periódicos.

LA UNION CONSERVADORA...

Fiscación de ediciones que contenían su retrato. Sistemas innobles de lucha políticas, desconocidos hasta esos tiempos en el país, se aplicaban con rigor inusitado y contra un ex - presidente de la Republica candidato del partido d gobierno la primera magistratura y jefe de una colectividad histórica.

Pero lo que no dice “la Republica” al escribir esa página oliente a añoranzas y luctuosos acuerdos, es que los ministros ospinistas, los ministros que días antes se habían sentado a manteles con el candidato y ex - presidente, permanecieron en sus cargos dentro del gobierno que se supone haber contestado una agresión inicua y desaforada.

El dilema que plantea esta situación, es pues, inexorable: o son ciertos los cargos que denuncia “La Republica” y entonces los ministros ospinistas archivaron la dignidad o no son ciertos los cargos y así se explicaría la firma de ciertas nominas mensuales de un gobierno que no sería agresivo y perseguido.

Demás está decir, que no sería tanta la persecución si “miles de conservadores” aclamaran al candidato en los caminos y ciudades que visito. Mas la cuestión que se plantea es de fondo y ella se refiere a la cómoda apostura de los ex - ministros amigos del ex - candidato que colaboraban en el gobierno inicuo y perseguidor.

Algo nos dice que el pueblo conservador está observando con no disimulada malicia este certamen de horrenda hipocresía, que ofrecen los antiguos funcionarios del gobierno de Laureano Gómez y observadores obsecuentes del designado. El farisaico desinterés y la provisoria austeridad republicana, tan solo aparecen después del 13 de junio.

EL UNIVERSAL/ JUEVES 29 DE ABRIL DE 1954/ PÁGINA 1

ROJAS PINILLA CONFERENCIO CON GOBERNADORES MILITARES ASISTIERON TAMBIÉN LOS COMANDANTES DE LAS BRIGADAS ADMINISTRACIÓN Y ORDEN PÚBLICO.

Bogotá, abril 28. (Up)- El presidente de la república, teniente general Gustavo rojas pinilla conferencio hoy con los gobernadores militares y los comandantes de las diferentes brigadas del país.

El objeto de esta conferencia es el de los gobernadores y los comandantes militares le informen sobre la situación administrativa y el orden público en cada una de las secciones colombianas. Siete de los catorce departamentos colombianos tienen gobernador militar y en cada uno de ellos esta acantonada una brigada militar.

EL UNIVERSAL/ JUEVES 29 DE ABRIL DE 1954/ PAGINA 4

LA NUEVA DIRECCIÓN LIBERAL

Apenas natural es el regocijo con que ha recibido el liberalismo de Cartagena y de bolívar la designación de la nueva entidad suprema de la colectividad.

Ello es así, ya que los nombres esclarecidos de quienes la integran son amplia prensa de garantía para saber que los destinos del partido continuaran en lo sucesivo en manos de quienes por mil títulos han demostrado en forma permanente su acendrado desvelo por todo aquello que significa el buen éxito de la gestión liberal y el triunfo de los postulados democráticos.

Este sentido enunciamiento de una política que siempre ha sido norte definido del liberalismo colombiano, basta para que la colectividad se muestre complacido con la integración de la nueva directiva que entra a regir sus destinos y está seguro el partido de que todo su ideario y todo su grandioso contenido espiritual, estará admirablemente custodiado por quienes van a ejercer la potestad de dirección en un clima de mayores posibilidades y con un piso sólido, como son las formales promesas expresadas en diversas ocasiones por el teniente General Rojas Pinilla sobre la firme voluntad de las Fuerzas Armadas colombianas de devolverle al país todo lo que perdió en la época de mayor espanto y tragedia que haya vivido y pueda vivir.

EL UNIVERSAL/ JUEVES 29 DE ABRIL DE 1954/ PAGINA 6

LAS DAMAS DE SAN ONOFRE PIDEN QUE CONTINÚE EL ALCALDE RIVERA

Un distinguido grupo de damas de san Onofre (...) se acaban de dirigir al gobernador del departamento llevándolo de aquel lugar por la gestión administrativa que viene adelantando el alcalde teniente Rafael Rivera a quien le manifiestan que desearían hacerlo regir por tiempo indefinido los destinos de aquel municipio.

“No es que queramos nosotras invadir el campo de la política, dicen las damas, y agregan: “Siempre hemos pensado que es el hogar donde está la noble misión de la mujer en la vida. Pero tenemos padres, esposos, y hermanos que en una época nefasta para Colombia, sufrieron en carne viva las consecuencias de la furia sectaria. No sabemos a qué partido político colombiano pertenecieron a los malos hijos de la patria, ni nos interesa.

Zumiento la impresión de la ciudadanía lo que nos preocupa hondamente la tranquilidad de nuestro solar nativo, que haya un clima de convivencia, de tranquilidad, de paz, justicia y libertad.

Gran patricio liberal fallecido en San Onofre

En san Onofre dejó de existir en las horas de madrugada del sábado pasado el apreciado caballero e ilustre jefe liberal don Miguel Ángel Anachury. Tronco de respetable hogar que supo dirigir por senderos de honorabilidad, y quien por sus muchas cualidades y por su especial don de gentes, se hizo acreedor al respeto y admiración de quienes tuvieron la feliz oportunidad de conocerlo.

El señor anachury, durante su vida libró campañas en defensa de las tradiciones democráticas de la república.

Su muerte priva al liberalismo de san Onofre de una de sus figuras más preclaras y distinguidas y a uno de sus servidores más desinteresados.

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 1954/ PAGINA 6

MILITARISMO Y DICTADURA MILITAR NO TIENEN RESPALDO EN EL EJÉRCITO

Declara el ministro Berrio Muñoz en la Anac deben tener puesto el clero y los militares...

Bogotá, mayo 11-(Up)- El ministro de guerra, brigadier general Gustavo Berrio Muñoz, declaró que el ejército y el clero deben tener representación en la asamblea nacional constituyente, encargada de reformar la constitución colombiana.

El Militarismo

El ministro Berrio Muñoz declaró a “El Tiempo” de Bogotá, que la representación militar “en la asamblea constituyente no es solo conveniente sino necesaria” y agrego la siguiente en respuesta a una pregunta del cronista sobre si eso representaba un principio de militarismo:

“De ninguna manera el militarismo y la dictadura militar no tiene ningún respaldo en mi persona, ni creo que lo tenga en los hombres más representativos de las Fuerzas Armadas. Esas tesis no tienen ni validez ni eficacia alguna (pasa a la octava página)

Página 8- militarismo

En nuestro medio, donde el espíritu civilista se impone hasta en los propios militares que tienen un concepto preciso, demarcado, inmodificable de su misión. El ejemplo de las dictaduras militares conocidas de todos no es precisamente el que pudiera servir para que en Colombia pensáramos en algo semejante. Somos, y así lo ha dicho el excelentísimo señor presidente rojas pinilla, los abandonados de un anhelo nacional que se sintetiza en los postulados de “paz, justicia y libertad”, y aspiramos a que, desarrollándolos, vuelvan a regir en el país los postulados democráticos, el libre ejercicio de los derechos y la plena responsabilidad para los deberes de todos y de cada uno. Nuestro programa no significa el implantamiento de normas nuevas, de las cuales pueda desprenderse la formación de una casta militar en el gobierno de Estado y tan solo pretendemos contribuir con nuestra influencia en la recuperación nacional. De manera que habla de militarismo o de deseos de implantar la dictadura militar, no tiene base ni fundamento de ninguna naturaleza.

También que el clero debe tener representación “como fuerza espiritual de primer orden”.

La Asamblea Nacional fue integrada por el régimen derrocado el 13 de Junio de 1953 y el partido conservador tiene en ella una abrumadora mayoría. La Dirección Nacional Liberal, recientemente elegida, pidió al presidente Rojas Pinilla, hace unos días, que aumente la representación liberal hasta igualar la conservadora, pero hasta el momento no se ha conocido la opinión oficial sobre este asunto. Esta asamblea se declaró en receso el 15 de Junio del año pasado, una vez que ratificó la legalidad del título de presidente al Teniente General Gustavo Rojas Pinillas.

Reunión de la ANAC.

Respecto a la reunión de constituyente el ministro dijo que su opinión personal era la de que aun cuando “no deja lugar a dudas sobre la autenticidad del título del excelentísimo señor presidente de la republica será mejor refrendarlo antes de iniciarse el nuevo periodo constitucional, para ser fieles a la tradición ininterrumpida por muchos años”.

EL UNIVERSAL/ JUEVES 13 DE MAYO DE 1954/ PAGINA 1.

LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO RENUNCIAN ANTE LA DIRECCIÓN.

Con fecha de los corrientes, los miembros del Directorio Liberal del Departamento, doctores Domingo López Escauriaza, Néstor Vergara Tamara, Saliustiano Fortich Villareal y Francisco Obregón Jarava, dirigieron una comunicación a la nueva Dirección Nacional Liberal, en que le ofrecen su irrestricta adhesión y presentan renuncia de sus cargos.

La comunicación.

Dicha comunicación dice así:

“Cartagena, 8 de Mayo de 1954.

Diliber Nacional. Bogotá.

Al iniciar ustedes sus labores cumplimos con el deber de presentarles nuestra renuncia cargo hemos venido desempeñando en Diliber Bolívar. Aprovechamos oportunidad para ofrecerles nuestra irrestricta adhesión y congratularnos con el partido por la acertada designación recaída en ustedes para dirigirlo con el prestigio y la eficacia que requieren los actuales momentos de la vida nacional. Cordial saludo. Domingo López Escauriaza, Néstor Vergara Tamara, Salustino Fortich Villareal, Francisco Obregón Jarava”.

EL UNIVERSAL/ VIERNES 21 DE MAYO DE 1954/ PAGINA 1.

LA DIRECCIÓN NACIONAL ENTREGO AYER LA INVITACIÓN A LOS CONSERVADORES.

Será estudiada la situación política del país y se adoptara norma de convivencia.

Bogotá, Mayo 20 – (Up) – La Dirección Nacional Liberal entrego esta tarde una invitación al Directorio Nacional Conservador, para celebrar una conferencia conjunta, durante la cual se estudia la situación política del país y se adoptara normas de conducta para ser viables las tesis de reconciliación, convivencia nacional preconizadas por el gobierno de las Fuerzas Armadas.

La invitación.

La invitación de la Dirección Liberal está conforme con una decisión adoptada por la comisión de acción política del liberalismo, que se reunió hace pocas semanas. La invitación está firmada por

los seis miembros de la Dirección y el secretario general de la misma, que hasta el momento no ha producido ninguna reacción oficial del conservatismo.

Silencio conservador.

El directorio conservador ha mantenido silencio desde cuando la comisión de acción política del liberalismo propuso un acercamiento entre los partidos. Sin embargo, la proposición liberal fue acogida con frialdad, y en algunos casos con hostilidad, por la prensa conservadora.

EL UNIVERSAL/ SÁBADO 22 DE MAYO DE 1954/ PAGINA 1.

LOS CONSERVADORES INICIAN EL ESTUDIO DE LA CARTA LIBERAL.

Ayer se reunió el directorio de ese partido. La respuesta se dará la próxima semana.

Bogotá, Mayo 21 – (Up) – La Dirección Nacional Conservadora se reunió bajo la presidencia de Guillermo León Valencia, para comenzar el estudio de la invitación hecha por la Dirección Nacional Liberal a fin de que los dos grupos realicen una conferencia para estudiar la situación política nacional.

Hasta el momento los conservadores no han hecho ningún comentario oficial sobre la invitación liberal, y en círculos enterados se dice que la respuesta del directorio conservador solo se conocerá la semana entrante.

EL UNIVERSAL/ DOMINGO 23 DE MAYO DE 1954/ PAGINA 1.

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO NACIONAL CONSERVADOR.

Fue discutida la carta de la Dirección Nacional Liberal. Se aceptara la invitación de esta.

Bogotá, Mayo 22 – (Up) – El directorio nacional conservador hizo una visita al presidente, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, para discutir con él los términos de la invitación que le envió la dirección nacional liberal a fin de que los grupos conferencien sobre situación política nacional.

El comunicado conservador.

Los miembros del directorio se han negado a contestar la invitación liberal y han dicho que solo la semana próxima habrá un comunicado público.

El tema central.

Bogotá, Mayo 22. En la entrevista que celebraron ayer los miembros del Directorio Conservador y el presidente Rojas Pinilla según se ha revelado se planteó tema principal sobre la invitación liberal, el de la Asamblea Nacional Constituyente que según los deseos del directorio, se deberían reunir antes del 7 de agosto para reelegir al Teniente General Rojas Pinilla. Parece que el mandatario estuvo de acuerdo con ese punto. Así mismo, el Directorio Conservador parece que se mostró partidario de aceptar la tesis sostenida por la Dirección Nacional Liberal de que la elección del presidente de la república no la haga, la Asamblea antes de que esta haya sido reintegrada.

EL UNIVERSAL/ MARTES 25 DE MAYO DE 1954/ PAGINA 1.

EN 1958, A MÁS TARDAR, EN COLOMBIA HABRÁ ELECCIONES.

Ratificó a los periodistas caraqueños el presidente Rojas. – Los partidos en la Anac.

Caracas, Mayo 24. – (Up) – En declaraciones para el diario – “EL UNIVERSAL” de Caracas, el presidente de Colombia Gral. Gustavo Rojas Pinillas, expresó que su gobierno es decididamente anticomunista.

El diario caraqueño quiso saber si Colombia se haría representar en una consulta interamericana en que se plantearía el caso de Guatemala.

El primer magistrado respondió:

“Desde luego que asistiríamos a cualquier reunión donde se trate de condenar la intromisión comunista en la soberanía americana, como en el supuesto caso de Guatemala. El gobierno colombiano no se inmiscuye en la política internacional de otros países, pero en cuanto a declaraciones de principios siempre hacemos constar que somos eminentemente anticomunistas”.

Preguntó “EL UNIVERSAL”: será usted reelegido para el próximo periodo presidencial?

Respondió el presidente Rojas Pinilla: No ha visto usted los cartelones de la población? todo el pueblo colombiano ha manifestado deseos de que yo siga gobernando. Por sobre todas las cosas la opinión del pueblo es mi guía. Puede usted decir que aceptara la reelección”.

A la pregunta de cuándo habrá elecciones en Colombia, contestó: “El gobierno está realizando una cedulaación de todos los habitantes. Tan pronto ella esté concluida convocaremos a elecciones. Eso será a más tardar en 1958”. Respecto de los partidos tradicionales de Colombia, dijo: Mi gobierno es un gobierno de unificación y no concede privilegios a ningún partido. Lógico es pensar que tan (pasa a la página sexta)

Todos los partidos liberal como conservador irán a la constituyente en igualdad de condiciones”. Finalmente se le pregunto sobre la fuerza del comunismo en Colombia y el presidente Rojas Pinilla expreso: “En Colombia prácticamente el comunismo no existe. El actual gobierno es, eso sí eminentemente anticomunista. Nosotros hemos utilizado medidas de orden social, con las cuales siempre eliminamos la influencia comunista. Por eso tenemos Paz”.

El gobernante de Colombia fue entrevistado durante su visita a la localidad de Maicao, sobre la frontera con Venezuela. “EL UNIVERSAL”, publico en primera plana la información de la visita, para cubrir la cual envió en Maicao cronistas y fotógrafos desde Maracaibo.

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 1954/ PAGINA 1.

ACEPTO EN PRINCIPIO LA INVITACIÓN LIBERAL EL DIRECTORIO CONSERVADOR.

En la reunión de aquella tarde dio los últimos toques a la respuesta. La reunión será pronto.

Bogotá, mayo 25 – (Up) – La dirección Nacional Conservadora acepto “en principio” la invitación que le hizo la Dirección Nacional Liberal para discutir la situación del país y entro a redactar una respuesta formal al mensaje liberal.

EL UNIVERSAL/ SÁBADO 29 DE MAYO DE 1954/ PAGINA 6.

DE SAN PEDRO.

Como se consumó la alcaldada del 22 contra el corresponsal.

El día 22 de los corrientes siendo las 6 y media a.m. el suscrito corresponsal fue sorprendido con una requisita por medio de la Policía Nacional. Inmediatamente fue notificado que quedaba detenido y pocos momentos después fui conducido a la Alcaldía en calidad de tal, todo por orden del señor Isaac García H. Alcalde del distrito. Como era de esperarse, suponía que se me haría cargos concretos sobre los motivos para determinación tan importante como aquella de la requisita

a un domicilio y la detención, pero nada se me informo ni se me recibió declaración alguna y pocos momentos después fui conducido a Magangué por orden del mismo Alcalde, junto con el señor Carlos Fernández y en la cárcel de aquel lugar permanecimos detenidos desde las 11 a.m. hasta las 6 de la tarde del sábado 22 hora en que fuimos libertados mediante orden escrita del Alcalde García. El suscrito presento al comando de la policía a órdenes del Capitán Tenorio, una documentación completa en que consta su conducta y hombre de bien lo que dio motivo para que el Capitán Tenorio inquiriera los motivos del envío pues el Alcalde no envió nota alguna lo que indicaba que se nos detenía contraviniendo las disposiciones legales.

Como a las 4 de la tarde del mismo día, el Capitán Tenorio envió una comisión expresa a esta población al cuidado del Secretario del comando y como a eso de las 6 se presentó dicha comisión con una nota del señor García en donde ordenaba nuestra libertad. A estas horas todavía, estoy esperando conocer cuál fue el motivo de la medida arbitraria del Alcalde, pues no se me ha llamado a ninguna diligencia y ello se explica porque no tengo nada pendiente con la justicia. Conclusión? Una verdadera alcaldada de la cual tendrá que responder el señor García ante la justicia ordinaria, pues hoy he presentado el denuncia correspondiente ante la Juez Municipal ante quien los perjudicados nos constituiremos, en parte civil, pues ese hecho no puede pasarse por alto ya que se ha puesto en tela de juicio nuestra honorabilidad y se ha expuesto a la animadversión publica a ciudadanos que merecen respeto. Al señor Alcalde García a quien lo único que se le conoce es que es un buen sembrador de yuca, se le ha dado la chifladera de creer que el extranjero Jorge Chagin es una eminencia y por lo tanto, lo ha convertido en su mentor y jefe. Es casi como estos dos personajes se han dado a la tarea como súper – católicos a imponer cuotas forzosas a la ciudadanía, como son citados por medio de boletas y constreñidos por el Alcalde a pagar las cuotas que ellos imponen. Sobre este particular me permití consultar a la secretaria de Gobierno en los siguientes términos:

Secretario de Gobierno. Cartagena muy atentamente solicito concepto sobre si autoridades pueden imponer contribuciones forzosas para obra Iglesias como ocurre aquí actualmente. Un extranjero Jorge Chagin impone contribuciones que Alcalde hace cumplir valiéndose medias fuerzas. Servidor compatriota. Ramón Cáceres Lobo.

Considero que el hecho de haberme negado rotundamente a pagar una cuota que me fue impuesta por el Turco Chagin, ha sido la causa para el atropello cometido y que ya la justicia investiga.

Por otra parte, cree el señor Alcalde que con ese procedimiento silenciara mi voz como corresponsal de El Universal pues con motivo a unas declaraciones que hizo el señor Orias Palacios como Inspector del Puesto de salud de esta población en las cuales critica la falta de colaboración del Alcalde, este manifestó que el corresponsal de El Universal se las pagaría”. Esperaremos pues, la acción de la justicia.

Ramón Cáceres L.
Corresponsal.

**EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 6.
DE COROZAL.**

Ha entrado a actuar la Comisión de Cedulación Corozal, mayo 31 de 1954.

EL UNIVERSAL

Cartagena

Comisión de Cedulación

El Directorio Liberal del Departamento, atendiendo una clamosa solicitud del liberalismo corozalero, designó una comisión integrada por los siguientes caballeros Doctores Dimar Badel, E. E. Garzón Bernal, don Nelson Martelo, don Alfonso Mogollón y don Ignacio Ramón Guerra, para que se ocupe de todo lo relacionado con la cedulación. Ya la junta nombrada esta actuando, comenzando por la elaboración del censo liberal del municipio. Reina entusiasmo por esta medida y la cooperación del liberalismo corozalero para el mejoramiento de las labores, es encomiable.

EL UNIVERSAL/ JUEVES 3 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 1.

Segunda reunión celebran los Directorios Políticos después de enunciación de los temas en la primera, ayer se entró a deliberar a fondo, Bogotá, junio 2. Después de la primera reunión celebrada ayer por los directorios Nacional Liberal y Conservador en la que fueron anunciados los temas y todo el plan de trabajo que abran de acometer los jefes políticos en esta asamblea por un entendimiento entre ellos, esta tarde, en la residencia de don Fernando Mazuera Villega, se llevó a cabo la segunda junta, En la reunión de ayer, los voceros de ambos Partidos, basándose en las ideas expuestas, entraron a tratar a fin los puntos del programa que se ha trazado.

Tanto la reunión de hoy como la de ayer transcurrieron dentro de un ambiente de gran cordialidad.

EL UNIVERSAL/ VIERNES 4 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 1.

ANÁLISIS GENERAL DE LA SITUACIÓN HICIERON AYER LOS DOS DIRECTORIOS.

Sobre decidido apoyo al gobierno, la paz, amnistía y Constituyente, hay ya acuerdo. Bogotá, junio 3. En un ambiente de Cordialidad y comprensión mutua continúan las conversaciones entre los miembros de los directorios liberal y conservador con el fin de llegar a un acuerdo en relación con los grandes problemas que hoy confronta la nación.

Análisis de la Situación

Ha sido motivo de las conferencias de análisis de la situación política, de sus antecedentes, de los hechos ocurridos el 13 de junio y un detenido análisis sobre la política de paz y concordia que ha venido preconizando el gobierno de las Fuerzas Armadas.

EL UNIVERSAL/ VIERNES 4 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 6.

DESDE SINCELEJO.

Con extraordinario programa se celebra la fiesta del 13

Sincelejo, Junio de 1954

EL UNIVERSAL. Cartagena

Con gran entusiasmo se adelanta en esta Ciudad los preparativos para Conmemorar de manera digna el primer aniversario de la exaltación del excelentísimo teniente general Gustavo Rojas Pinilla a la presidencia de la república.

EL UNIVERSAL/ MARTES 8 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 1.

AYER SE INICIÓ EN EL PAÍS LA SEMANA CÍVICA DEL 13 DE JUNIO.

El domingo culminara con la inauguración de la Televisión por el Presidente Rojas.

Bogotá, Junio 7 (UP). Hoy se inició en Colombia una “Semana Cívica”, decretado por el gobierno para conmemorar el primer aniversario del movimiento militar del 13 de junio de 1953

que derroco el gobierno del presidente conservador Laureano Gómez, y llevo al poder al teniente general Gustavo Rojas Pinilla.

La ‘Semana Cívica’ culminara el próximo domingo, con la inauguración de la primera estación de televisión que funcionara en el país operada por el gobierno. La estación será inaugurada personalmente por Rojas Pinilla a las 7 de la noche y en su primer día de programas difundirá películas de los actos y manifestaciones que se realizaran durante el mismo día.

La estación de televisión seguirá funcionando a partir del domingo, por lo menos tres horas diarias.

EL UNIVERSAL/ MARTES 8 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 4.

EL DÍA DE LA LIBERTAD DE PRENSA

Ayer fue el día la Libertad de prensa, acordado por la Novena Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa Celebrada en Ciudad de México.

En Colombia las letras de molde durante la oprobiosa dominación pasada perdieron su función esencial. No traducían ellas el pensamiento de los hombres libres, sino la infamante pretensión de quienes virtualmente las tenían a su servicio. Quienes tuvieron la audacia de Censurar el atropello y el delito en todas sus manifestaciones, fueron víctimas de ultrajes y se les amordazo por medio de una bárbara censura, con amenazas y cobardes procedimientos de hecho para clausurarles el periódico.

Bajo esta impresión de escándalo vivía el país cuando un día el humo en espirales se levantaba sobre la fría ciudad de Jiménez de Quesada, Sacudida como en estado de Guerra. “El Tiempo” y “El Espectador”, altísimas tribunas del pensamiento en Colombia y en América, quedaban reducidos a cenizas por voluntad de quienes entonces tenían el encargo de honrar a la patria, de “proteger la vida, honra y bienes de los asociados” y de procurar entre sus pobladores la concordia.

De Bogotá, poderosa como un ciclón llevo a Bucaramanga la fiebre contra los linotipos. El órgano que en Santander dirige Alejandro Galvis Galvis, apenas sufrió un ligero eclipse cuando llevo a creerse en su desaparición definitiva. Otros casos igualmente oprobiosos se pudieron recordar pero es bastante lo hasta aquí expuesto para establecer el contraste entre el día de hoy y aquel en que la dictadura ambiciono la esclavitud del pensamiento para un pueblo cuyo espíritu

educado en el periodismo, hoy sigue siendo el más celoso defensor de la patria y de las instituciones republicanas.

Hoy, en medio de la libertad de prensa, no dejemos de sentir la indignación que ponen en el ánimo de los hombres libres los atropellos que vienen sufriendo rotativos en algunos países de América donde también se defienden los derechos humanos.

Con nuestra protesta por semejante situación, consignamos el deseo de que desaparezca lo más pronto el estado de vejámenes que hoy sufren, como ayer nosotros, algunos de nuestros pueblos hermanos.

EL UNIVERSAL/ MARTES 8 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 6.

DE SAN PEDRO

13 de junio a la Vista

A pocos días de esta magna fecha, no se conoce aún el programa oficial con que el Gobierno Municipal se asociara al homenaje Nacional al Gobierno de las Fuerzas Armadas en el primer aniversario de su llegada al poder. ¿Qué ocurre pues?

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 1.

VOLUNTAD DE CONCORDIA REAFIRMAN LOS PARTIDOS EN SU DECLARACIÓN POLÍTICA

Convocatoria de la Anac y representación justas en ella – la amnistía – Apoyo al Gobierno.

A las once y media de la noche de antier culminó la primera etapa de las reuniones que han venido adelantando los directorios de los dos partidos políticos, con la firma de la declaración conjunta, cuyo texto, fue enviado anoche mismo al excelentísimo Señor presidente de la república, teniente general Gustavo Rojas Pinilla, antes de ser entregado a la prensa dice así:

“los directorios nacionales de los Partidos Conservador y Liberal, reunidos por mutuo acuerdo y acatando los deseos del excelentísimo Señor presidente de la república, con el objeto de prestar concurso a los programas políticos del gobierno, y el ánimo fervoroso del servir a la nación, según su leal entendimiento de las necesidades y justo anhelo de ella, hacen las siguientes declaraciones:

I. – proclaman que la paz, entendida como el orden dentro de la justicia y la libertad, en supremo bien de la república. En consecuencia están dispuestos a secundar la política de Concordia que preconiza el jefe del Estado, reprueban la subversión y la violencia que puedan perturbarla, y retiran su adhesión a los sistemas democráticos.

II. Apoyan el excelentísimo Señor presidente de la república, teniente general Gustavo Rojas Pinilla, en sus patrióticos empeños por mantener la paz, restaurar las instituciones jurídicas del país y gobernar con justicia.

III. Recomiendan en las relaciones de los partidos un tratamiento respetuoso que corresponda al anhelo nacional de concordia, e invitan a la prensa a ceñirse lealmente en el ejercicio de sus actividades, al código moral del periodista.

IV. Consideran necesarias una amnistía general para los delitos políticos, a fin de cancelar las secuelas del desorden nacional. Acogen y aplauden por tanto, la determinación del gobierno de conceder esa gracia, instituida en nuestro derecho por altas razones de Estado, para todas las informaciones de índole política en sus móviles y formas, calificadas con amplitud de criterio, sin hacerla extensiva en ningún caso a los crímenes atroces, porque la impunidad amenaza la seguridad de la república.

V. – Estiman que el funcionamiento de la Asamblea Nacional Constituyente es elemento apropiado para una eficaz Colaboración con el gobierno e instrumento para el ordenado retorno al régimen institucional, para lo cual los directorios, sin renunciar a sus conocidas opiniones sobre la Composición de la ANAC, consideran que esta debe ser reorganizada de acuerdo con el anhelo expresado por el excelentísimo señor presidente de la república, en el sentido de que tengan adecuada y autentica representación las distintas fuerzas públicas.

VI. – Coinciden en el criterio de que la elección de Presidente de la república para el nuevo periodo que ha de efectuar el cuerpo constituyen en vista de las circunstancias nacionales, deben llevarse a cabo con posterioridad a la reintegración de la asamblea, para que en ese acto participen las diversas fuerzas representativas de la opinión pública.

VII. Entienden que las reformas que se induzcan a la carta fundamental de la república, deben ser expedidas con autentico criterio nacional, y con el propósito irrevocable d preservar la organización democrática y representativa del Estado Colombiano.

VIII. Manifiestan que seguirán estudiando otros aspectos de la situación nacional, que serán objeto de nuevas declaraciones.

Directorio Nacional Conservador. Guillermo León Valencia, Gilberto Alzate Avendaño, José Gabriel de la Vega, Francisco de Paula Pérez, Carlos Albornoz.

Dirección Nacional Liberal: Luis López de Meza, Jorge Cartner, Hernán Salamanca, Julio Cesar Turbay Ayala, Jorge Uribe Márquez, Fernando Mazuera Villegas, Álvaro García Herrera”.

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 6.

DE EL CARMEN.

Gran entusiasmo por el 13 de junio en homenaje al gobierno

Carmen (Bolívar) junio 8 de 1954.

Gran entusiasmo por el 13 de junio, como homenaje al gobierno de las Fuerzas Armadas. La ciudadanía toda esta pendiente de la llegada del 13 de junio que es la fecha, que se confunde en la Historia de Colombia, con el 20 de julio, el 7 de agosto y el 11 de noviembre.

CONDECORACION AL ALCALDE. El día 9 de junio en una ceremonia imponente por lo sencilla, y sencilla por lo imponente, será condecorado el Alcalde de esta Ciudad, Capitán Remberto Navarro, en la Escuela de policía, Pedro de Heredia, situada en Turbaco, debido a los méritos que dentro de la institución le acreditan para recibir tan singular distinción. El Capitán Navarro ha sido un alcalde ejemplar y un militar cumplidor de su deber, y le conocemos su actuación, ya en la alcaldía de Sincelejo, ya en la alcaldía de esta, en donde se ha superado en función de servicio en pro de las regiones en donde se ha tocado actuar.

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 1.

LAMENTABLES SUCESOS EN BOGOTÁ EL CONMEMORARSE EL 8 DE JUNIO.

El ministro de guerra denuncia planes para saborear la política de paz y de concordia.

Bogotá, junio 8 (UP). Hubo un accidente entre la policía y los universitarios en la ciudad universitaria de esta capital, produciéndose un tiroteo en el que resulto muerte el estudiante de medicina Uriel Gutiérrez Restrepo de 25 años de edad.

Como ocurrió el incidente

El incidente se produjo mientras los estudiantes conmemoraban el vigésimo quinto aniversario del movimiento estudiante del 8 de junio de 1929.

Una versión extraoficial de los sucesos dice lo siguiente: el acto originalmente había sido prohibido por el gobierno, pero luego fue autorizado y se desarrolló normal y pacíficamente. En las primeras horas de la tarde un grupo de policías que circulaban por la ciudad universitaria, chocó contra un grupo de estudiantes por motivos desconocidos, los estudiantes agredieron a la policía a pedradas obligándoles a retirarse. Otro grupo policial llegó posteriormente y hubo disparos causando la muerte de Gutiérrez Restrepo estudiante de cuarto año de la escuela de medicina.

Rodeados por el ejército.

Los estudiantes, cerca de 200, fueron rodeados luego por el ejército dentro de la ciudad universitaria de donde trataron varias veces de salir hacia el centro de la ciudad conduciendo el cadáver de Gutiérrez Restrepo, pero el ejército se lo impidió.

Informado el presidente.

El presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, fue informado directamente del (pasa a la página octava) P.8

Lamentable sucesos...

Por el director de información Jorge Luis Arango, estimándose que posteriormente se dará un comunicado oficial.

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 4.

LOS SUCESOS AYER EN BOGOTÁ.

Los graves sucesos que ayer tuvieron lugar en la capital de la República, se presentan tan confusos y tan absurdos, a través de las informaciones que de ellos hemos recibido, que no hemos podido salir del natural estupor que nos ha causado esta repetición del histórico 8 de junio de 1929, pero con la diferencia de que ahora no hay nada que justifique la protesta contra el gobierno, sino todo lo contrario.

En aquellas otras efemérides, el pueblo bogotano, confundido con los estudiantes, realizó una de las más grandes jornadas reivindicadoras del espíritu democrático y de protesta contra la corrupción administrativa. La víctima de un régimen en plena decadencia agobiado bajo el peso

de sus propias culpas, fue el estudiante Bravo Pérez, símbolo de una causa nobilísima que siempre cuenta con el fervor de las multitudes.

¿Qué fue lo que esta vez ocurrió para que produjera el choque entre los estudiantes y algunas fuerzas de la Policía? Es la que debe investigarse con toda severidad, como lo ha prometido el gobierno. De lo que se debemos estar seguros es que los estudiantes no pueden haber ido al sacrificio guiado por móviles de oposición contra un gobierno que ellos miran con simpatía.

Ni creemos que pueda haber en las filas estudiantiles el propósito audaz de crear conflicto que perturben la armonía y la convivencia entre los colombianos, que parece estar asegurada con el acuerdo de los partidos y bajo la garantía del gobierno. Hay que buscarle otras explicaciones a estos sucesos que tan honda conmoción han producido en todo el país porque en ellos aparece afectada el elemento estudiantil que siempre ha merecido la simpatía de todos los ciudadanos

EL UNIVERSAL/ JUEVES 10 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 1.

LA ACTITUD DE UN RADIO PERIÓDICO PRECIPITÓ LA CENSURA DE PRENSA

La Gobernación del Departamento sancionó ayer con la suspensión por quince días al radio periódico “pascual”, con motivo de la nota editorial en la que se comentaban los sucesos trágicos acaecidos ayer en Bogotá, y por considerar que se atacaba al gobierno nacional presentando los hechos en forma inexacta y, además, con carácter alarmista.

Esta medida fue adoptada para este solo caso. Pero vino después a inspirar- según hemos sabido a última hora- la disposición de carácter general sobre el restablecimiento de la censura para los periódicos de Cartagena, especialmente, según el comunicado oficial que en seguida publicamos. Cuando escribimos el editorial de hoy, intitulado “otra vez la censura de prensa”, creíamos que esta se había restablecido para todo el país. Sin tiempo para un nuevo comentario, nos limitamos por hoy a publicar el comunicado del gobernador que dice así:

Boletín de prensa

El gobernador del departamento declara:

1º- el establecimiento de la censura que fue una medida sugerida por el comando de la Fuerza Naval del Atlántico y aprobada por la oficina de información y prensa de la presidencia y por el ministerio de gobierno.

2º- la censura solamente se ejercerá sobre las publicaciones que afecten el orden público.

3º- es una medida completamente transitoria que durara muy pocos días, apenas el tiempo indispensable que la paz y la tranquilidad demanden. Se considera que muy pronto será suspendida.

EL UNIVERSAL/ JUEVES 10 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 4.

OTRA VEZ LA CENSURA DE PRENSA.

Hubiéramos deseado poder escribir con libertad sobre los deplorables sucesos acaecidos ayer y antier en la capital de la república, no para abusar de esa preciosa conquista democrática que habíamos rescatado desde octubre de año pasado como una consecuencia natural y obvia del movimiento nacional que llevo al poder a las Fuerzas Armadas.

Hemos venido con muy arraigadas convicciones patrióticas cumpliendo con el deber de apoyar el programa de paz, de libertad y de justicia del gobierno que preside el teniente general Gustavo Rojas Pinilla, y al haberlo no va en ello envuelta ninguna cuenta de cobro. Desde luego para esa cooperación de la prensa no sufra la menor tacha y para que ella tenga plena autoridad moral necesita ejercerse en un ambiente irreprochable libertad. Era explicable aunque no justifica que, ente los partidos y se pacificaba el país. Los recortes a esa libertad subsistieran dentro de sus naturales términos.

Queremos, sin embargo, hacer constar que, a pesar de nuestra inconformidad con el restablecimiento de la censura previa para la prensa, estimamos que se deben conceder al gobierno nacional todos los recursos indispensables para que los planes proditorios de los enemigos de la paz puedan tener los resultados que de ella se esperan.

EL UNIVERSAL/ JUEVES 10 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 6.

De corozal

Gran programa para las fiestas del 13 de junio

Corozal, junio 9 de 1954

El Universal

Cartagena

Festejos cívicos

Con motivo de cumplirse el próximo 13 el primer aniversario del gobierno de las fuerzas armadas de la república, que preside el excelentísimo señor teniente general Gustavo Rojas Pinilla, corozal se ha prestado para festejas dignamente tan señalada efeméride con actos cívicos debidamente programados para el comité qua para tales efectos fue designado por la alcaldía del distrito.

De San Onofre

El 13 de junio será celebrado con un extraordinario programa.

EL UNIVERSAL/ VIERNES 11 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 1.

A los actos del 13 de junio en Cartagena no asistirá ningún estudiante.

Medidas de precaución de las autoridades.

Una advertencia a los padres de familia.

Con motivo de los acontecimientos desarrollados en Bogotá a raíz de la muerte del universitario Uriel Gutiérrez Restrepo, el director de educación pública de bolívar, Don lacides de moreno blanco, resolvió tomar medidas precautelativas a fin de impedir que sobrevengan incidentes en las manifestaciones que se verificara para conmemorar el primer aniversario del gobierno de las Fuerzas Armadas.

Prohibida la asistencia de estudiantes como primera medida, la gobernación del departamento ha modificado el programa inicial en el sentido de no permitir la concurrencia de colegios oficiales o privados y universitarios a esos actos, y en tal sentido ha hecho una advertencia a los padres de familia para que eviten a sus hijos tomar parte en la concentración que se efectuará en las plazas a fin de que elementos mal intencionados no traten de valerse de ella para perturbar la tranquilidad pública.

Fue acordado el programa para las fiestas del 13

Oficios religiosos – gran manifestación – inauguración de obras – entrega de casas.

La junta organizadora de los actos públicos con que será conmemorado el primer aniversario del gobierno del teniente General Gustavo Rojas Pinilla el 13 de junio se reunió ayer para acordar en forma definitiva el programa oficial.

El gobernador del departamento, doctor Raúl H. Barrios, presidió la sesión a la cual asistieron los miembros Don Lacidez Moreno Blanco, dirección de educación pública, el alcalde, capitán

cervantes, quienes finalmente acordaron el orden cronológico de los actos que habrán de verificarse en aquellas fechas, con la participación de las autoridades militares y eclesiásticas así como en general, con excepción de los colegio por prohibición expresa de la gobernación.

EL UNIVERSAL/ SÁBADO 12 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 3.

“DIARIO GRÁFICO” SUSPENDE SUS EDICIONES.

Bogotá, junio 11. “El Espectador” de hoy da cuenta en la primera página, que según información suministrada por su director “Diario grafico”, en matinal conservador filial de “El Siglo”, no circulo hoy y parece que su suspensión es indefinida.

El señor Gómez Moncayo manifestó anoche a uno de nuestros redactores que esta decisión fue tomada debido a que el gobierno anuncio a la dirección de dicho periódico que a partir de anoche quedaba sujeto a la censura previa de su material.

También se ha anunciado que el señor Gómez Moncayo estuvo detenido por varias horas y luego fue puesto en libertad.

EL UNIVERSAL/ DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 1.

HOY CONMEMORA EL PAÍS EL PRIMER AÑO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

En vista de la situación actual no habrá actos públicos – el programa se cumple -.

Por disposición organizadora de la junta de los festejos que habiendo verificarse hoy para conmemorar el primer aniversario de gobierno de las Fuerzas Armadas, en reunión que se verifico ayer en la gobernación, fueron suspendidos los puntos del programa sobre la concentración publica en la plaza de la Proclamación para celebrar una manifestación de respaldo al gobierno nacional.

Consulta

Por haber anunciado el teniente General Gustavo Rojas Pinilla en su discurso de ante noche que habrá resuelto a posponer los festejos públicos que se habían preparado con tal motivo, los miembros de la junta organizadora de Cartagena estimaron del caso a hacer una consulta a Bogotá sobre el particular, recibiendo respuesta en las horas del mediodía en el sentido de que los actos públicos no debían verificarse por las condiciones en que se encuentra el país.

EL UNIVERSAL/ DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 5.

DESDE SINCELEJO EL 13 DE JUNIO

Por Miguel M. Pion

El 13 de junio no es una fecha común en los anales de la vida colombiana, porque volvimos a sentirnos libres desde ese día, hijos de una misma patria y protegidos todos por igual, tal como lo dispone el precepto constitucional, manifiestamente violado por quienes juraron respetarlo y hacerlo respetar como presidente de la república.

El liberalismo se asocia a esta fecha con la más sincera emoción como lo hizo el día siguiente de haber rescatado la república sus cueros civiles con el gobierno de las Fuerzas Armadas con su epónimo general a la cabeza.

Miguel M. Pion

EL UNIVERSAL/ DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 6.

DE SAN PEDRO

HOY SE CONMEMORA LA GRAN FECHA HISTÓRICA JUNIO 13/54

¡Salud 13 de junio de 1954! Fecha brillante en nuestra historia patria porque conmemora nuestro aniversario del ascenso al poder de las Fuerzas Armadas de la República que han hecho posible la paz y nos han llevado al convencimiento de un futuro mejor.

El pueblo de San Pedro, ese que forma parte del binomio fuerzas armadas se siente orgulloso en este día y confía en que, con el entendimiento de los dos grandes partidos tradicionales Colombia recobrará en pleno su fisonomía republicana bajos los postulados de la paz y la justicia, de la constitución y nuestras leyes quiera la providencia que el excelentísimo señor presidente de la república general Gustavo Rojas Pinilla cuente para su generosa tarea con la colaboración leal de sus colaboradores, y no sigamos contemplando la obra solapada y maliciosa de posición organizada dentro de los mismos cuadros gubernamentales que ha venido torpedeando los buenos propósitos de nuestro presidente. Pero el pueblo montará guardia para señalar y rechazar a los traficantes desleales que muerden la mano a quienes les está dando el pan y la sal.

Foto, 13 de junio página 8

EL UNIVERSAL/ DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1954/ PAGINA 5.

LA LIBERTAD DE PRENSA

Con verdadera extrañeza hemos observado el tratamiento discriminatorio que en este caso no nos afectó directamente aunque sí por razones obvias de solidaridad aplicado a tres diarios, entre los cuales figuran los más altos tribunales del pensamiento escrito en nuestro país, al establecer para ellos, únicamente la censura previa que se había levantado desde el 9 de noviembre de 1953. Nuestro sentimiento es explicable si se tiene en cuenta que ha habido una variación de sistemas y prácticas entre las que regían hasta el 13 de junio última y las que hay derecho a esperar desde esa fecha en adelante. El Gobierno Militar ha prometido solemnemente que busca para sus actos el apoyo de la opinión pública y la necesita para ajustarse a sus mandatos. En realidad, esta es la única manera de no contrariarla y la que conduce a los mayores aciertos.

No hay que perder de vista que no se trata de un privilegio de partido ni de una efímera conquista democrática. Como lo acaba de expresar “Diario de Colombia, acertadamente el problema de la censura de prensa” no es un problema jurídico sino político. La censura resulta al postre contraproducente. No hay ninguna técnica de control que no les dé a los textos censurados mayor difusión de la que hubiesen tenido por cualquier otro medio. Hay una especie de estímulos psicológicos para el conocimiento de las cosas prohibidas. La libertad, decía un escritor inglés, en la catarsis del descontento. Las cosas no dichas son las que envenenan a modo de toxinas psíquicas, en el subfondo de la conciencia. Según Santayana, ningún error subsistía si fuese claramente expresado.

Es absurdo concebir como peligrosa la libertad de prensa cuando, a su amparo, se ha logrado que el propio gobierno contestara alud diatribas de sus verdaderos y únicos enemigos y que en otras circunstancias habrían sido de terribles efectos. Reducir al silencio a los órganos más respetables de la prensa sería darle crédito a quienes insisten en difamar las intenciones del gobierno. No hay precio más costoso, en este caso, que el de la mordaza puesta a la opinión pública.

Estamos seguros de que se reflexionara sobre esta medida aplicada a una parte de la prensa Colombiana con criterio discriminatorio que constituye un error de perjudiciales consecuencias. Lo decimos sin ánimo alguno de recriminación sino por el contrario con el deseo de que se evite todo cuanto pueda dañar la confianza ciudadana en los actos del gobierno nacional. Hoy más que nunca se necesita el debate amplio de las ideas y la objetiva información sobre los sucesos que

interesan al país, porque la anormalidad del estado de sitio ha cerrado las válvulas constitucionales del sistema representativo, dejando abiertas las de la prensa como vehículo que sirve tanto al gobierno como a los ciudadanos.

Quienes defendemos celosamente esa libertad de expresión no rehuimos en absoluto las responsabilidades que su ejercicio nos impone. Siempre hemos creído en la eficacia moral de la prensa cuando se basa en el respeto a la verdad, y el país ha acostumbrado a ver en ella su mayor garantía política cuando ha perdido sus otras libertades.

EL UNIVERSAL/ DOMINGO 18 DE JULIO DE 1954/ PAGINA 1.

LA COMISIÓN DE PRENSA ESTUDIA LA CLAUSURA DE “DELANTE DE MEDELLÍN”

El radioperiodico, cerrado por el gobierno por transmitir comentarios antipatrióticos.

Bogotá, 17 de julio (UP). Hoy se reunió la Comisión de Prensa para estudiar la clausura del radioperiodico fue clausurado por “trasmitir comentarios antipatrióticos”.

La comisión nacional de prensa que fue nombrada por el último Congreso Nacional de Periodistas, estudiara al caso, ya que el director del mencionado radioperiodico alega que debe tratarse de una equivocación, puesto que siempre ha comentado bien las medidas de las Fuerzas Armadas.

EL UNIVERSAL/ VIERNES 23 DE JULIO DE 1954/ PAGINA 1.

SE LEVANTARA LA CENSURA AL RADIOPERIODICO “ADELANTE”

Bogotá, julio 22 (UP).

El ministro de Guerra Brigadier General Gustavo Berro Muñoz, encargado del Despacho de Comunicaciones, anuncio que suspendería la sanción de clausura impuesta al radioperiodico ‘Adelante’ de Medellín. (...) su director, sin embargo, negó que los comentarios tuviesen ese carácter y la Comisión Nacional de Prensa intervino ante el ministro Berrio Muñoz.

EL UNIVERSAL/ SÁBADO 24 DE JULIO DE 1954/ PAGINA 1.

PAR EL 27 CONVOCO EL GOBIERNO LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

Hará elección de presidente y tratara los asuntos que el Gobierno someta a su estudio.

Bogotá, julio 23 (UP) – El presidente de la Republica, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, dicto hoy un decreto por medio del cual se convoca sesiones a la Asamblea Nacional Constituyente para el 2 de los corrientes. En el decreto se fijan las labores de la corporación y se señala en primer término la elección del Presidente de la Republica. En otro artículo se dice que las Asamblea entrara a “Considerar los asuntos que el gobierno juzgue adecuado someter a su estudio”.

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 1954/ PAGINA 1.

Se instaló ayer la Constituyente y se presentó trascendental proyecto de Acto Legislativo.

Bogota, julio 27

En su petición el presidente dijo que la asamblea debía estudiar la manera de declarar ilegal “a colectividades políticas que, como el comunismo, obedecen consignas de países que persiguen las destrucción de Colombia”.

Programa de Reformas

Rojas Pinilla en su discurso lanzo un programa de reformas para el estudio por esta durante el actual periodo de sesiones, convocado especialmente para elegir Presidente por el nuevo periodo que comienza el 7 de agosto. Rojas Pinilla afirmo que el resto de la reforma constitucional no debe efectuarse hasta que se haya consolidado la normalidad y retiro su aspiración de convocar al pueblo a elecciones libres tan pronto como lo permitan las condiciones, pero afirmo que el proceso de restauración nacional no se ha completado aun.

EL UNIVERSAL/ MARTES 3 DE AGOSTO DE 1954/ PAGINA 1.

Es moralmente imposible la asistencia del liberalismo a las sesiones de la Anac

Cartagena, agosto de 1954

Roberto García Peña

Tiempo

Bogotá.

Habíamos adherido patrióticamente a la tesis de la paridad política en la Asamblea Constituyente porque la juzgábamos necesaria para la realización del programa de paz, justicia y libertad que el gobierno de las fuerzas armadas ha venido ofreciéndole al país.

Adoptada la decisión de concurrir a ese cuerpo después de agotados los recursos para lograr aquella justa finalidad, consideramos que el procedimiento empleado para designar los voceros del partido sin que se respetaran sus normas previamente establecidas, contraria fundamentalmente imposible la asistencia del liberalismo a las deliberaciones de la ANAC.

EL UNIVERSAL/ JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1954/ PAGINA 1.

Lista de los que violaron la Orden de la Dirección Liberal.

En la elección presidencial efectuada en la sesión de antier de la Asamblea Nacional Constituyente, votaron las siguientes personas en su condición de Delegados del presidente de la Republica, contrariando la orden impartida por la Dirección Nacional del Liberalismo que prohibió la presencia de representantes del partido en la Anac.

EL UNIVERSAL/ SÁBADO 7 DE AGOSTO DE 1954/ PAGINA 1.

EL LIBERALISMO DEL CARMEN RESPALDA A LA DIRECCIÓN NACIONAL.

Carmen de Bolívar, agosto 6

Centenares de liberales, de los que sí han sabido soportar el paso por el desierto, en busca del oasis incontable que afanosos han buscado; sin perder la fe ni la dignidad, se han dirigido a la DLN, a El Tiempo y al Espectador, como orientadores de la colectividad.

He aquí el texto:

El Carmen de Bolívar, 5 de Agosto de 1954.

Dirección Liberal Nacional, Tiem-

Pasa a la tercera pagina

Página 3 EL LIBERALISMO...

(Viene de la primera página)

po Espectador.

Bogotá,

Liberalismo Comarca respalda irrestrictamente Vigorosa actitud asumida ustedes, ante desacato hizo Cele partido, tendiente romper Unidad Colectividad. Elementos indisciplinados quebrantaron ordenes Dirección, deben señalárseles como traidores. Arquímedes Mercado Roldes, Manuel S. Nule Cabus, Víctor Angulo García, Jorge H. Sotelo, Rubén Fernández Pareia, Julio Torres Duran, Aurelio Angarita, Manuel Fernández Puentes, (...) y centenares de firmas más imposible de transcribir.

EL UNIVERSAL/MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 1954/ PAGINA 4.

EL PRESIDENTE Y LA PRENSA

El siguiente es el texto del editorial de “El Espectador” del lunes en el cual glosa la parte del último discurso del Presidente Rojas Pinillas en el que se refiere a la prensa del país”.

“Constituye hoy para nosotros desagradable pero imprescindible deber reproducir integra y textualmente el breve, injusto y ofensivo aparte que dentro de largo discurso del sábado creyó oportuno dedicar a la prensa Colombiana el excelentísimo señor Presidente de la Republica: La libertad de Prensa es la primera de las libertades democráticas. La institución de la Censura están desagradable para el gobierno como para los periodistas. Pero es premisa necesaria para terminar totalmente con ella, promulgas un estatuto de prensa que rectifique un pasado de errores. Desde hace más de cuarenta años se estableció entre nosotros un fuero especial para los periodistas, que en muchos casos es la libertad de delinquir sin sanción alguna. En el código penal y en las leyes se definen como delitos de Calumnia, la injuria, la apología del crimen, el terrorismo económico y la incitación a la rebeldía. A pesar de que estos delitos se cometen con la mayor frecuencia, hasta ahora ningún periodista ha conocido la cárcel por ello, y ni siquiera se le han aplicado sanciones económicas. En este campo reina la impunidad más absoluta debido a que las leyes son notoriamente inoperantes. Esta prensa irresponsable ha venido minando sucesivamente todos los pilares de sociedad, desde la reputación de los ciudadanos y de los funcionarios públicos hasta la jerarquía elástica y el principio de autoridad. Aun mas como lo afirmaba el expresidente López, ella estimula todos los conflictos, alienta todos los desórdenes y da pábulo irresponsable a todas las agitaciones. Su principal misión ha sido fomentar los odios entre los colombianos e impedir todo entendimiento entre los partidos políticos. Sin duda alguna, esta Prensa ha sido el

caldo de cultivo de la violencia y de la barbarie y el agente más poderoso de nuestras desdichas públicas. El gobierno considera que establecer una responsabilidad efectiva para la prensa es dar un gran paso hacia la normalidad democrática.

Sin la más mínima salvedad, sin el más tenue matiz de respeto o siquiera de consideración por el periodismo o por los periodistas de su país, el Excelentísimo señor presidente nos condena a todos como reos de lesa patria y nos declara responsables únicos y absolutos de las desgracias sufridas para Colombia en los últimos cuarenta años, sin reparar siquiera en que dentro de ese lapso fueron periodistas – y periodistas de combate – casi todos los ilustres antecesores: Carlos E. Restrepo, José Vicente Cabadía Méndez, Los dos Ospina. (...), todos ellos, sin ningún distingo declarados culpables de “irresponsabilidad y agitación” y los órganos periodísticos que dirigieron u orientaron considerados como “el caldo de cultivo de la violencia y la barbarie y el agente más poderoso de nuestras desdichas públicas”.

No podríamos dejar pasar sin un rechazo categórico las injustas y afrentosas alusiones a la prensa colombiana contenidas en el discurso que pronunció anteayer el Excelentísimo señor Teniente General Gustavo Rojas Pinilla al tomar posesión por segunda vez de la presidencia de la república, y solo abrigamos la esperanza ingenua de que dentro de la imposibilidad física para un mandatario, acosado como el portal cumulo de ocupaciones y de preocupaciones, de redactar personalmente tantos y tan extensos documentos de estado como los que llevan su firma – aquellas frases hayan salido de la misma pluma – que era más una limpia espada de soldado que una pálida peñada de escritor – que trazo los caracteres históricos de la proclama presidencial del 13 de junio de 1953”.

EL UNIVERSAL/MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 1954/ PAGINA 1.

ENTUSIASMO POR LA JIRA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL.

Preparativos para la recepción que le hará Cartagena.

Vendrán liberales de los pueblos.

Entre el liberalismo de Bolívar y el de Cartagena, ha despertado un visible entusiasmo la anunciada jira de la Dirección Nacional del partido, saldrán en breve hacia Medellín y luego se dividirán dos comisiones, una que saldrá hacia la región del occidente del país y la otra para la Costa Atlántica, como lo informamos oportunamente.

Los preparativos en Cartagena

Al recibirse la noticia en esta ciudad, el Directorio Liberal del Departamento y el Municipal comenzaron a dar los pasos para organizar la gran recepción que se le hará a los ilustres huéspedes. En efecto, ya se han adelantado algunas conversaciones para el recibimiento y los agasajos de que serán objeto en la ciudad los jefes liberales.

Serán nombradas comisiones de recepción y agasajos de las cuales harán parte distinguidos elementos de las provincias.

Por lo pronto se ha convenido en brindarle a los distinguidos jefes un banquete y un agasajo popular en las cuales tomaran parte los más prestantes jefes y el pueblo liberal.

EL UNIVERSAL/MIÉRCOLES 25 DE AGOSTO DE 1954/ PAGINA 1.

EL LIBERALISMO DE EL CARMEN RESPALDO A LA DIRECCIÓN NACIONAL.

Mientras la minoría conservadora se refugia en la Anac, el liberalismo aplaude a sus jefes.

El Carmen de Bolívar, 24 de agosto de 1954.

Un mensaje telegráfico se envió en tal sentido a la Directiva, cuyo texto dice así:

El Carmen de Bolívar, 22 de agosto de 1954.

...Dirección Liberal Nacional, “El tiempo”, “El Espectador”, “Democracia”, estudiando Universidad Libre”.

Bogotá.

Liberalismo región respalda virilmente, honrosa actitud asumida por ustedes, que engrandece nuestra doctrina y haceles acreedora legítimos paladines futuras generaciones.

Mientras conservatismo refugiese en la ilegitimidad de la Anac, demostrando su reducida minoría, partido liberal encuentrase unido alrededor su directiva y fortalecido en su grandiosa mayoría nacional, dispuesto soportar estoicamente, los siniestros embates de un adversario, que sacrifica los sagrados intereses de la patria, por pequeñas ambiciones de secta.

Copartidarios.

EL UNIVERSAL/VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1954/ PAGINA 1.

LA DIRECCIÓN NACIONAL EXPLICA EN MEDELLÍN LA POLÍTICA DEL PARTIDO.

Se propone recoger la opinión de los jefes seccionales. Ideas expuestas en los discursos.

Medellín, agosto 26. Gran entusiasmo reina entre el liberalismo con la visita de los miembros de la Dirección Nacional desde ayer.

En el Hotel Nutibara, donde se alojan, recibieron a los periodistas a quienes le entregaron la siguiente declaración:

“El propósito de la Dirección Nacional Liberal al realizar estas jiras por los departamentos es no solo el de informar al partido sobre el desarrollo de sus gestiones, sino, además, el de recoger la opinión de los jefes seccionales para saber exactamente cuál es el criterio del partido sobre la situación nacional.

EL UNIVERSAL/DOMINGO 29 DE AGOSTO DE 1954/ PAGINA 1.

RESPALDO DEL LIBERALISMO DE SAN MARCOS A LA DIRECCIÓN NACIONAL.

San Marcos (Bol). Agosto 25 de 1954.

López Escaurriaza, paz Viera

Cartagena.

Heme dirigido Dinacional ofrecido respaldo irrestricto esta hora de disciplina nuestro gran partido. Liberalismo san Marquero, aguerrido, firme con ustedes.

Ruegole avisarme día llegada Dinacional seguir esa recibir instrucciones máximos conductores.

Abrazoles.

EL UNIVERSAL/DOMINGO 29 DE AGOSTO DE 1954/ PAGINA 3.

A SALUDAR A LA DIRECCIÓN NACIONAL VENDRÍAN LIBERALES DE SINCELEJO.

Sincelejo, agosto 25 de 1954.

EL UNIVERSAL

Cartagena.

Gran entusiasmo existen en el liberalismo con motivo de la jira que ha iniciado por todo el país la Dirección Nacional del Partido. Con este motivo, prestantes elementos del liberalismo local dirigieron el siguiente despacho a la Dirección:

Sincelejo, agosto 25 de 1954

Di liberal Nacional.

Bogotá.

Envíanosles cordial saludo. Liberalismo sincelejano deseales buen éxito jira país. Nombrase comisión viajara Cartagena, testimoniales respaldo esta ciudad.

Copartidarios amigos.

EL UNIVERSAL/VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1954/ PAGINA 1.

SE REUNIRÁ LA CONVENCIÓN LIBERAL EL 31 DE OCTUBRE.

El texto de la resolución es el siguiente:

Quince delegados por cada departamento, elegidos en convención popular departamental o en la forma que de acuerdo con las circunstancias en cada sección del país, determine el respectivo directorio seccional debiendo dar representación a las diversas regiones del departamento, a la mujer liberal y a las demás fuerzas vivas del partido. Sin perjuicio de las disposiciones que en esta misma resolución se trazan respecto a delegados de los trabajadores y estudiantes liberales.

EL UNIVERSAL/MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1954/ PAGINA 6.

DE SAN ONOFRE

Los liberales están rechazando los cargos en el consejo local.

San Onofre, septiembre 9.

De fuentes autorizadas hemos sido informados de que altos empleados de este municipio han venido ofreciendo a algunos elementos liberales los tres bancos que le tienen reservada a la minoría en el mal llamado Consejo Municipal. Así mismo podemos afirmar que todos han rechazado la irrespetuosa oferta.

Ni mucho menos toleraría que individuos ajenos al partido intenten dejar la conducta observada desde cuando desapareció en Colombia el derecho de igualdad ante la ley. Cesen pues en sus halagos quienes creen llegada la hora de prostituirlo todo.

EL UNIVERSAL/SÁBADO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1954/ PAGINA 1.

A PETICIÓN DEL GOBIERNO, LA DIRECCIÓN NACIONAL LIBERAL SUSPENDE LAS JIRAS Y LA CONVENCION.

EN CARTA QUE LE DIRIGE EL MINISTRO PABON NUÑEZ LE DICE QUE HAY QUE EVITAR EL RENACIMIENTO DE LA VIOLENCIA – PETICION A LA PRENSA.

Bogotá, septiembre 17 (Up). El gobierno solicito a los partidos un “receso” en sus actividades y pidió la “colaboración patriótica” de la prensa para evitar “el renacimiento de la violencia partidista que azotó la república en años pasados”.

Carta a la Dirección Liberal.

El ministro de gobierno doctor Lucio Pabón Núñez, dirigió una carta a la Dirección Nacional Liberal, pidiéndole “aplazar, a partir de hoy, las correrías que viene realizando por los departamentos, así como la convención liberal que se anuncia para octubre venidero”.

Y luego agrega: Por ello es forzoso entre otras medidas, pedir a la prensa una patriótica colaboración, para que se abstenga de publicaciones de cualquier forma, puedan estimular el ánimo de represalias.

Voceros de la Dirección Nacional Liberal afirmaron que la sugerencia del ministro de gobierno fue atendida inmediatamente, y que las visitas proyectadas para los próximos días habían sido canceladas.

EL UNIVERSAL/MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1954/ PAGINA 1.

CONTRARIO A LA LIBERTAD DE PRENSA ES CONSIDERADO EL DECRETO SOBRE INJURIA.

Bogotá, septiembre 27

TEXTO DE LA DECLARACION

La trascendental declaración dice así:

“La Comisión Nacional de Prensa creada y designada por el primer congreso de periodistas colombianos, para actuar como órgano representativo del gremio en la defensa de sus legítimos intereses y de las prerrogativas necesarias para el ejercicio de su misión de información y cultura, ha estudiado con juicio detenimiento el decreto extraordinario 2835 d 1954, por el cual se dictan

normas sobre el delito de injuria. Después de un sereno examen de su articulado, se considera en el deber de formular las siguientes declaraciones:

La comisión reconoce el elevado propósito del gobierno en cuanto a evitar que los delitos de calumnias e injuria queden impunes, en defensa de la honra de los ciudadanos, pero observa con patriótica inquietud varias disposiciones del reciente decreto, que repercuten sobre la función crítica de la prensa y el normal ejercicio de la actividad periodística.

EL UNIVERSAL/MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1954/ PAGINA 1.

EL 20 DE OCTUBRE SE REÚNE EN CALI EL II CONGRESO DE PRENSA.

Bogotá, septiembre 28 (Up). El Segundo Congreso Nacional de prensa se reunirá en la ciudad de Cali el próximo 20 de octubre, por citación que le fue hecha por la comisión Nacional de Prensa. Aunque este congreso venía siendo preparado para celebrarse en octubre o noviembre, la fijación de esta última fecha fue ocasionada por un reciente decreto del gobierno que señala severas sanciones para el delito de injuria. Toda la prensa ha reaccionado contra el decreto y la comisión nacional de prensa pidió al gobierno su modificación.

EL UNIVERSAL/VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 1954/ PAGINA 1.

APLAZADO EL DECRETO SOBRE INJURIA HASTA EL 13 DE OCTUBRE.

El presidente hizo ayer esta promesa a los periodistas, quienes designaron una comisión bipartidista para su estudio y cuyo informe pasara a la consideración del consejo de ministros para la semana entrante.

EL UNIVERSAL/VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 1954/ PAGINA 1.

NUNCA SE PENSÓ ADOPTAR UN ESTATUTO CONTRA LA PRENSA, DIJO EL PRESIDENTE.

Bogotá, septiembre 30

El aplazamiento.

En vista de esto, el presidente Rojas Pinilla prometió a los periodistas que la vigencia del decreto será aplazada hasta el 13 de octubre.

Acepta Sugerencias.

El jefe del estado acepto, en principio, alguna de las sugerencias que fueron hechas por los periodistas para que el decreto fuera modificado.

EL UNIVERSAL/SÁBADO 2 DE OCTUBRE DE 1954/ PAGINA 4.

Las fallas y exceso del Decreto 2835

En este movimiento halagador para el patriotismo y la suerte de las instituciones, que suscitó el decreto 2835 sobre injuria, emociona la unanimidad del criterio con que ha sido juzgada dicha providencia y la manera como se ha entrado a su anhelada rectificación. De su estudio sereno y desprevenido, los periodistas de ambos partidos que han señalado sus fallas y excesos con suma claridad y expuesto su criterio sin reticencias y bajo la inspiración de la justicia, se sienten reconfortados por la esperanza de que a la postre habrá de triunfar el buen sentido.

En este interesante debate, las opiniones expresadas por “El Tiempo” en su editorial de ayer son tan certeras y concluyente

Dice el colega bogotano entre otras cosas lo siguiente sobre as fallas del decreto:

Entre los más visibles defectos figura el de sustraer el conocimiento de los juicios por calumnia e injuria al poder judicial. Uno de los escasos defensores del decreto ha aducido que también los jefes de la sección de justicia de las gobernaciones ventilan cuestiones de dicho carácter como ocurre en el caso de los vagos. La afirmación resulta muy ilustrativa sobre las repercusiones que podría tener la medida sobre la prensa si fuese aplicada según sus términos originales.

Otro de los defectos capitales es el de haber abolido la posibilidad de rectificar como reparación por la calumnia o la injuria involuntariamente cometida. (...) si el periodista rectifica, si afirma que incurrió en error, ¿Qué más puede exigir el ciudadano transitoriamente ofendido? (...)

El decreto adolece igualmente de una ambigüedad, de una latitud y una vaguedad azarosisimas. Cualquier crítica ingenua podría convertirse, para el turno interno del ciudadano, en injuria intolerable. Suponiendo que procediere honestamente.

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 1954/ PAGINA 1.

LAS MODIFICACIONES AL DECRETO LEY SOBRE INJURIA FUERON PRESENTADA.

TEXTO DE LAS MODIFICACIONES

Las modificaciones propuestas por la comisión son las siguientes:

1 .) Mantenimiento de la competencia iniciativa del órgano judicial para conocer y fallar sobre los delitos de calumnia e injuria cometidos por conducto de la presan u otros medios análogos, creando al efecto jueces de prensa, que existieron antes de 1928.

2 .) Existencia de recursos de apelación dentro de un procedimiento breve y sumario, que rige toda la tramitación del proceso.

3 .) Diferencia legal entre calumnia e injuria para graduar la escala de penas.

4 .) Rebaja de la enorme cuantía de sanciones pecuniarias en el decreto, pero multiplicando por diez aproximadamente las que actualmente existen en la ley 29 de 1944. Se espera el concepto de sanción penal y de la indemnización de perjuicios al ofendido que se tramitará dentro del propio proceso.

Se suprimen las penas corporales consignadas en el decreto. La falta de pago, se convierte en arresto, que no podrá exceder más de tres años.

5 .) Se conserva el derecho de rectificación del ofendido y la eficacia jurídica de la retractación de ofensor, como existen en el código penal y en la ley 29 de 1944 sin que ello implique que se condene o extinga la responsabilidad, civil por los perjuicios que se hay causado.

EL UNIVERSAL/ JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 1954/ PAGINA 1.

EL CONSEJO DE MINISTRO ENTRÓ A ESTUDIAR LAS MODIFICACIONES

Bogotá, octubre 6 (UP). El consejo de ministros estudio hoy el pliego de las modificaciones que los juristas y periodistas elaboraron alrededor del Decreto sobre injuria que seguirá considerando en el curso de los próximos días incorporando algunas de las enmiendas sugeridas.

EL UNIVERSAL/ JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 1954/ PAGINA 1.

LA DIRECCIÓN NACIONAL RATIFICA SU CONFIANZA AL DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.

Bogotá, septiembre 21 de 1954.

Señor

Presidentes y señores miembros

Del Directorio Liberal Departamental

Cartagena.

Después de la muy grata y estimulante visita que tuvimos la oportunidad de hacer a algunos departamentos, de la cual obtuvimos la más nítida impresión de la unidad y el espíritu de trabajo que conserva el partido, el gobierno ha tenido a bien invitar a la Dirección Nacional, como es de público conocimiento, así como la convención que debía reunirse el 31 de octubre próximo. El gobierno pide de este modo “un prestante receso en actividades que, aunque sea indirectamente, contribuyan a perturbar los espíritus”.

La Dirección Nacional ratifica.

La suspensión de las visitas que veníamos realizando a los departamentos, y, sobre todo, el aplazamiento de la convención nacional del partido por causa de la determinación adoptada por el gobierno con respecto al liberalismo, pues hasta el presente no tenemos noticias de que ella tenga carácter general, impide por tiempo indefinido la elección de la directiva suprema para el periodo fijado por los estatutos y el examen y definición de la política liberal para el futuro. En la respuesta que hemos dado al señor ministro de gobierno. Solicitamos la reconsideración de semejante determinación, aduciendo para ellos razones que d ningún modo podrán ser contradichas. Mas sino fueran aceptadas, en todo caso continuaremos velando por los derechos e intereses de la colectividad hasta cuando sea posible reunir la convención, y rogamos a ustedes, que han prestado tan a bregados e invaluable servicios, que continúan al frente del liberalismo de ese departamento, en la certeza que disfrutan de la más amplia contienda y que de común acuerdo iremos resolviendo con ustedes los problemas locales del partido. Ofrecemos nuestra lea concurso a la pacificación del país, pero no renunciamos al ejercicio de nuestros derechos, ni podemos despreocuparnos de la suerte del liberalismo.

Sean ustedes portadores ante el liberalismo de ese departamento nuestro profundo reconocimiento por la solidaridad que nos ha brindado, y por el extraordinario vigor y la indiscutible unidad que en todo tiempo ha conservado. Con nuestros votos muy cordiales por la ventura personal de ustedes, quedamos como sus copartidarios y amigos muy atentos.

Dirección Liberal Nacional.

Jorge Gartner, Hernán Salamanca, Julio Cesar Turbay Ayala, Fernando Mazuera Villegas, Álvaro García Herrera, Delio M. Enciso C., Secretario General.

EL UNIVERSAL/ VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1954/ PAGINA 1.

DICTADO AYER EL NUEVO DECRETO SOBRE INJURIA.

Bogotá, octubre 14 (Up). EL gobierno dicto un nuevo decreto sobre injuria y calumnia incorporando prácticamente todas las sugerencias que le había hecho todos los periodistas, que se opusieron al decreto original promulgado a fines de septiembre.

El nuevo estatuto establece penas entre 500 y 30 mil pesos (el decreto original fijaba hasta 200.000); conserva la eficacia de la retractación y la rectificación pública para extinguir el proceso y elimina la clausura de los periódicos como sanción. Los jueces serán escogidos por la Corte Suprema, de ternas pasadas por el presidente de la república. La reacción inicial de los círculos periodísticos fue favorable al nuevo decreto.

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 1954/ PAGINA 1.

LA ENTREVISTA DEL PRESIDENTE CON LOS JEFES DEL LIBERALISMO.

Bogotá, octubre 19. Continúa la expectativa en los círculos liberales sobre la entrevista solicitada el lunes por los doctores López, Santos y Lleras Restrepo el presidente Rojas Pinilla con el objeto insistir ante el mandatario sobre el permiso para que se pueda reunir la convención liberal con el objeto de elegir la nueva dirección del partido.

EL UNIVERSAL/ JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1954/ PAGINA 1.

SE INICIAN LOS PREPARATIVOS PARA LA CONVENCION LIBERAL.

Bogotá, octubre 20. Después de la entrevista de ayer entre el presidente de la república y los jefes liberales, doctores Santos, López, y Lleras Restrepo, que culminó con el permiso concedido

por aquel para que la gran asamblea del partido se reuniera el 4 de diciembre próximo, se iniciaron los preparativos para esa reunión.

EL UNIVERSAL/ SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 1954/ PAGINA 1.

HOY SE INSTALA EN CALI EL 2º CONGRESO NACIONAL DE PRENSA.

Bogotá, octubre 29. Informaciones procedentes de Cali hacen saber que de todas las capitales y otras ciudades importantes del país han llegado delegaciones de periodistas que van a todas partes del segundo congreso Nacional de Prensa que se instala mañana a las 3 de la tarde en el salón de la Biblioteca Departamental del Valle.

EL UNIVERSAL/ DOMINGO 31 DE OCTUBRE DE 1954/ PAGINA 1.

QUE SE MANTENGA EL ALCALDE RIVERA PIDEN DE SAN ONOFRE

San Onofre.

La satisfacción por haber sido reelegido el Teniente Rafael Rivera en el cargo de alcalde de San Onofre ha sido general en aquella región, como lo prueba el hecho de que más de quinientas personas dirigieron al gobernador del departamento el mensaje que transcribimos a continuación:

San Onofre, octubre 29 de 1954

Gobernador Barrios

Cartagena.

Complácenos informarle nuestra satisfacción usted mantenga frente Alcaldía esta, teniente Rafael Rivera, quien continua prestando garantía ciudadana, sancionando dentro de normas legales infracciones cometan enemigos solapados gobierno fuerzas armadas, quienes tratan entorpecer tranquilidad estamos gozando dentro de vuestro mandato.

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1954/ PAGINA 6.

De lorica (Córdoba)

EL UNIVERSAL:

Cartagena,

Entusiasmo Liberal

Lorica, octubre 30

El liberalismo del bajo Sinú se apresta para enviar una lujosa delegación que represente a esta región en la Convención Nacional Liberal que se llevara a cabo en los primeros días del mes de diciembre próximo. Para tal fin se están dando los pasos necesarios y el entusiasmo que reina es desbordante.

EL UNIVERSAL/ DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DE 1954/ PAGINA 4.

EL CONGRESO DE RADIODIFUSIÓN.

Del congreso nacional de radiodifusión que hoy se instaló en Cartagena es posible esperar las más favorables consecuencias. La radio es en los tiempos modernos un elemento primordial de civilización y su aporte a la cultura de los pueblos esta en relación directa con el grado de organización que se le imprime y con la responsabilidad con que sus dirigentes conduzcan esta actividad que tanta influencia ejerce en el pueblo.

EL UNIVERSAL/ MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1954/ PAGINA 1.

CONVOCADOS LOS LIBERALES DE BOLÍVAR PARA ELEGIR DELEGADOS.

El directorio liberal de Bolívar ha venido trabajando en los preparativos para la reunión de la convención Nacional del Liberalismo en lo que se refiere a la designación de los delegados por este departamento.

En la sesión de ayer, el directorio aprobó una resolución por medio de la cual se convoca una reunión de los liberales en Cartagena con aquellos.

EL UNIVERSAL/ JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1954/ PAGINA 4.

EL DIRECTORIO LIBERAL DE BOLÍVAR FUE REINTEGRADO.

En la sesión celebrada el martes último por la Dirección Nacional del Liberalismo se dictó una resolución por medio de la cual se reintegra el Directorio Liberal de Bolívar. Las nuevas designaciones hechas por la Directiva Suprema del partido son las siguientes: Principales, doña María Sánchez de Gómez Casseres, doctor Senén González Guerra, doctor Clodomiro Herrera Meñaca: como suplente de doña María Sánchez de Gómez Casseres fue nombrada la señorita Pollita Salom.

La reunión del domingo.

(...) De todos los municipios del departamento han llegado comunicaciones en las cuales se da aviso de que los liberales se hallan listos para asistir a la reunión.

En las oficinas del Directorio Nacional se están entregando ya las tarjetas a los liberales que asistirán a presenciar las deliberaciones de la junta. Estas tarjetas serán entregadas hasta el sábado en las últimas horas de la tarde.

EL UNIVERSAL/ SÁBADO 20 DE NOVIEMBRE DE 1954/ PAGINA 1.

MAÑANA SERÁ LA ESCOGENCIA DE LOS DELEGADOS A LA CONVENCION.

Así mismo a esta gran concentración liberal concurrirán los más prestantes elementos con que cuenta el partido en la ciudad, quienes desde un principio se han mostrado listos a colaborar con la directiva para que Bolívar con una representación que lleve a aquella asamblea todos los anhelos del liberalismo a las orientaciones trazadas por sus autorizados dirigentes.

Como a esta reunión asistirán muchos copartidarios que sin ser delegados desean hacer acto de presencia, se debe informar que hasta las últimas horas de la tarde de hoy el Directorio de Bolívar expedirá las tarjetas que servirán de entrada a la reunión.

En la reunión se llevara a cabo en la residencia particular del distinguido copartidario doctor Arístides Paz Viera situada en la calle de Don Sancho N° 98, a las dos de la tarde.

EL UNIVERSAL/ DOMINGO 21 DE NOVIEMBRE DE 1954/ PAGINA 1.

CENSURA PARA LA “REPUBLICA”.

Bogotá, noviembre 20 (Up). El vespertino “El espectador”, afirma que el gobierno nacional impuso hoy la censura al matutino bogotano “La Republica” por contrariar las órdenes impartidas por el gobierno en días pasados sobre informaciones de orden público.

“La Republica”, declaro que hasta esta tarde no había sido notificada oficialmente sobre la imposición de la censura.

EL UNIVERSAL/ MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1954/ PAGINA 1.

FUERON ELEGIDOS LOS DELEGADOS A LA CONVECCIÓN NACIONAL DEL LIBERALISMO.

Presidio la sesión el doctor Domingo López Escaurriaza en su carácter de presidente del directorio y quien público que la Dirección Nacional, basada en la situación por la que atraviesa el país dentro de la cual no es posible adoptar el sistema democrático que el partido acostumbra en estos casos, había autorizado al directorio para que escogiera a los quince delegados que han de representar al liberalismo de Bolívar en aquella gran asamblea, asociándose para ello del mayor número de la ciudad y de las poblaciones del departamento y que la consecuencia, en esta reunión sería escogida la delegación consultando las aspiraciones de los liberales que representaban al partido en la junta como procedimiento para esta escogencia, el doctor López Escaurriaza sugirió la idea de que se nombraría una comisión de distinguidos partidarios para que oyera el parecer de los presentes y reuniera los nombres que le fueran presentando las delegaciones.

En efecto, se nombró una comisión compuesta por los nombres Napoleón Franco Pareja, José Santos Cabrera, Alejandro Amador y Cortes, Salustiano Fortich Villarreal, Francisco Obregón Jara y don Nabunasar Martínez.

Lista de delegados.

La comisión se fue entendiendo con s delegados y después de una larga deliberación y en medio de la mayor armonía, presento al directorio la siguiente lista que sometida a la consideración de los asistentes, fue aprobada: Principales, Miguel Borja Escobar, Francisco Jarraba Hollman, Josefa Tamara de Vergara, Gill Blas Berrio, Julio Alejandro Hernández, Dimas Badel, Ignacio Meléndez Piñeres, Fernán Fortich Bárcenas, Antonio Caballero Cabarcas, Arquímedes Mercado Chury, Abel Piedrahita y José María Pérez Ruiz y Marco Ramírez Mendoza.

Suplentes, Luis F. León García, Lorenzo Díaz, Rosa Luisa Uribarren, Máximo Delvane, Arturo Facundo Arrazola, Carlos Mogollón, David Peña Bonilla, Aquiles Colon García, Juan Manuel Valdelamar, Jorge G. Romero, Luis M. Guárdela, Andrés Wilches Balseiro, Manuel Nule Sabas.

Saludo a la Dirección Nacional.

Firmada por numerosos delegados fue presentada la siguiente proposición de saludo a la Dirección Nacional, la cual fue aprobada por unanimidad: “El directorio Liberal de Bolívar, asesorado de distinguidos copartidarios, representantes de distintas regiones del departamento, reunidos en asamblea, con el fin de proceder a la escogencia de los 15 delegados a la Convención Nacional del partido envía un caluroso saludo a la Dirección Nacional del liberalismo y le expresa su irrestricta adhesión a la política que ha venido desarrollando en favor de la causa, y, asimismo, manifiesta la voluntad que los anima para continuar luchando de acuerdo con las orientaciones que se le señalen, para el pronto restablecimiento de las instituciones democráticas”

Saludos a viejos

Servidores.

EL UNIVERSAL/ MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 1954/ PAGINA 4.

EL ESTATUTO DE RADIO.

En realidad el estatuto de radio que acaba de expedir el gobierno no ha sorprendido al país en cuanto a su orientación general, pues ya se había prevenido a la opinión pública acerca de su alcance. Lo que hay de inesperado en él es ese fondo de vaguedad que se advierten algunos de sus artículos y cuya interpretación, por lo mismo se hace excepcionalmente peligrosa. Es lo que acontece, por ejemplo, con las disposiciones que establecen normas para la difusión de comentarios o conferencias de índole política sin permiso del gobierno, no obstante de que en otra parte del mismo documento se dice categóricamente, al fijar las limitaciones a radio - periódicos y radio - revistas, que no será permitido comentarios políticos de ninguna clase.

En términos generales el estatuto de radio viene a constituir una nueva restricción a la libertad de pensamiento. No dudamos que dicho documento pueda estar inspirado en el deseo del gobierno de impedir algunas intemperancias. Sin embargo, la rigidez de sus términos demuestra la evidencia que se ha ido mucho más allá del límite estrictamente necesario para garantizar el uso comedido y prudente de la radiodifusión.

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 1 DE DICIEMBRE DE 1954/ PAGINA 1.

LOS RADIO PERIODISTAS PEDIRÁN LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO.

Bogotá, noviembre 30 (Up). La asociación Nacional de periodismo hablado anuncio que se dirigirá al presidente para pedir la modificación del estatuto nacional de radiodifusión, promulgado recientemente, que prohíbe todo comentario político por la radio.

Alberto Galindo Dirigente del radio periodismo, declaro que los “radio periodistas aceptamos naturalmente, que se tomen medidas que hagan efectiva nuestra responsabilidad” y agrega “pero sin suprimir la libertad”.

El ministro de comunicaciones, brigadier General Gustavo Berrio Muñoz, por su parte, que claro que “la radio es un arma demasiado peligrosa para que usen y abusen de ella gentes sin responsabilidad”.

Se anunció también como posible una reunión de la Comisión Nacional sobre libertad de prensa, para hacer una declaración sobre estatuto.

EL UNIVERSAL/ DOMINGO 12 DE DICIEMBRE DE 1954/ PAGINA 4.

LA CONFERENCIA NACIONAL RATIFICO LA PLATAFORMA IDEOLÓGICA DEL PARTIDO.

Bogotá, diciembre 11 (Up). La convención Nacional Liberal termino sus sesiones anoche, después de proclamar al expresidente Alfonso López, como jefe único del partido, y de reiterar su adhesión a la plataforma ideológica sobre la cual ha venido laborando.

La convención aprobó una proposición que incorpora a esa plataforma la declaración de los derechos humanos, aconsejo seguir adelante con el plan de “organización permanente del liberalismo”, y designo una comisión de acción política, que será delegatoria de los poderes de la misma convención.

EL UNIVERSAL/ VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 1954/ PAGINA 1.

REVISIÓN DEL DECRETO 3000 PIDIÓ LA SIP AL PRESIDENTE.

Nueva York, diciembre 23 (Up). La Sociedad Interamericana de prensa (SIP) dio a la publicidad una nota que con fecha 20 del corriente mes dirigió al presidente de Colombia Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, en la que solicita la revisión del decreto 3000, sobre libertad de prensa, en la forma pedida por el congreso Nacional de Periodismo realizado en Cali.

La nota declara:

Un primer magistrado no podría ofrecer jamás a su pueblo un regalo mejor que aquel que es la restauración de la libertad de expresión, una libertad sin más cortapisas que las que exijan la decencia humana, la ética periodística y la buena conducta”.

La nota, que firma John R. Reite Meyer, presidente de la comisión ejecutiva de la SIP, termina formulando votos de felicidad por el pueblo colombiano.

5. COMPILACIÓN DE PRENSA DEL AÑO 1955

EL UNIVERSAL/ SÁBADO 1 DE ENERO DE 1955/ PAGINA 4.

EL AÑO DE LA PAZ

La opinión nacional se pronuncia unánimemente en el concepto de que 1954 ha sido el año de la paz interna. Después de una trágica etapa de dolorosas experiencias caracterizadas por el ímpetu de exterminio que predominó en sectores muy conocidos de la comunidad, el año que acaba de finalizar ha sido para los colombianos el primero vivido bajo el signo de la tranquilidad pública.

Hubiéramos querido, sin embargo, celebrar en este día la plena recuperación democrática del país, año y medio después de que el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, a nombre de las Fuerzas Armadas, se hizo cargo del gobierno con el respaldo de la opinión general. Para ello los factores de orden político y social que intervienen en la vida y el destino de los pueblos se mostraron propicios. Lograda la pacificación que perturbaba el ritmo de la vida nacional, liquidada la violencia que tantas angustias e incertidumbres infundió en el ánimo de los compatriotas y afectó el desarrollo de nuestra economía, la consecuencia natural de esta situación ha de ser –ojala que en breve plazo– el retorno a la normalidad institucional y la plena vigencia del régimen democrático.

En el año que acaba de transcurrir se han producido en la vida colombiana sucesos de la mayor significación, a los cuales es necesario referirse para ensayar un balance, así sea panorámico, de la situación nacional en estos 365 días. Algunos de ellos que no se presentan al optimismo, como son el decreto 3000, muchos de cuyos artículos constituyen una peligrosa amenaza contra la libertad de expresión. Y el otro que regula la actividad de las radiodifusoras, prohíbe los comentarios por radio y pone los noticieros en las condiciones más adversas y depresivas. Ambas disposiciones se identifican en su alcance y conducen a una consecuencia común: la limitación de la palabra y el control del pensamiento con los Instrumentos del Estado.

Tales medidas resultan más extrañas por cuanto no han sido impuestas para establecer la paz, sino precisamente dentro del completo disfrute de ella. No puede alegrarse, por lo mismo, que vienen a contribuir a la solución de urgentes problemas de orden público. Por el contrario, ellas pueden llevar la sensación, sobre todo a la opinión internacional, de que en Colombia prevalecen

aun situaciones de emergencia que hacen necesarias la aplicación de procedimientos represivos, explicables solamente en situaciones de graves perturbaciones sociales.

El país, por otra parte, ha tenido la oportunidad de saludar con satisfacción inocultable, la empresa de reconciliación nacional en que se encuentra empeñado el liberalismo y la contribución desinteresada que el partido ha prestado al gobierno para la temperancia de los ánimos mediante el receso de la pugnacidad partidista. En el orden político no podrá negarse la importancia de la Gran Convención Nacional y Liberal celebrada en Bogotá a comienzos de diciembre, en la que se llegó a conclusiones inesperadas en un patriótico sentimiento de servicio nacional. La jefatura única del doctor Alfonso López, pronunciada a raíz de las declaraciones en que el ilustre ex – presidente expresaba su plataforma de convivencias entre los partidos tradicionales, adquiere una trascendencia histórica que ha sido entendida por los dirigentes responsables de las dos colectividades y saludada como un nuevo esfuerzo liberal para devolver a Colombia por los cauces democráticos de que fue desviada por las fuerzas del odio y del sectarismo que asolaron la nación en épocas de devastación y de amargura.

El gobierno produjo en 1954 medidas de carácter económico y fiscal que agitaron la opinión pública, sobre las cuales no consideramos oportuno omitir una opinión de fondo. Tenemos que registrar, en cambio, en el terreno de la rehabilitación económica del país la siderúrgica de Paz de Rio, una obra cuya magnitud y trascendencia sitúa a Colombia en condiciones ventajosas para su desarrollo industrial.

Es innegable que existen motivos de optimismo para el progreso económico del país, posible solo bajo los auspicios de un clima de paz que ha logrado, afortunadamente, y de operancia de todos los resortes de la vida republicana. Garantizada la pacificación, gracias al nuevo clima nacional creado por el gobierno de las Fuerzas Armadas, se hace necesario que entre a funcionar la convivencia política y que los colombianos entremos en posesión de todas las garantías constitucionales para llegar consecuentemente a la prosperidad a que se orientan los destinos de la república.

Entre las cosas buenas que tenemos que reconocer al actual gobierno está también la solución dada al conflicto urgido con el asilo del doctor Víctor Raúl Haya de la Torre, en cuyo caso la opinión nacional se había producido en forma unánime e inequívoca. Solo faltaba el impulso de los altos poderes del Estado para que esa situación fuera resuelta en armonía con los principios

del derecho internación americano que Colombia ha practicado y defendido a través de su historia.

Los colombianos renovamos nuestra fe porque en el año que hoy se inicia la patria ve a restaurados sus perfiles democráticos y por qué el orden jurídico se restablezca en una dinámica plenitud. Son estos nuestros más fervientes votos de año nuevo para todos los ciudadanos de Colombia. Votos que formulamos convencidos de que solo con el disfrute total de las prerrogativas republicanas de nuestra patria continuara siendo amable, prospera y feliz.

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 1955/ PAGINA 4.

UNA ACTITUD EJEMPLAR.

El ilustre Patricio colombiano doctor Eduardo Rodríguez Piñeres ha dado un alto ejemplo de su recto acatamiento a las más elevadas normas del derecho – Que tienen en él un desvelado apóstol – Al considerar incompatible su cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia con el estado de sitio permanente en que, por voluntad del Jefe del Estado, se ha de mantener el país hasta el año 1955. Como consecuencia de ese conflicto entre la consciencia jurídica del Magistrado y la realidad de un Estado de Emergencia que necesariamente hace impracticable el normal funcionamiento de las instituciones todas de la república, el doctor Rodríguez Piñeres ha decidido separarse de aquella posición con la constancia expresa de que lo impulsa a tal determinación la creencia de que no podría administrar justicia cuando se ha ido más allá de lo previsto para tales casos en la Constitución nacional.

He de deplorar que la integración de la Corte Suprema de Justicia – Uno de los más grandes aciertos del Gobierno de las Fuerzas Armadas – Con una lujosa nómina de insignes juristas tengan que sufrir el impacto de una reacción inevitable como la que representa esta ejemplar actitud de quien, a su larga existencia plena de merecimientos y nobles atributos, no puede negársele sin cometer una torpeza, la serenidad de su espíritu y la austera concepción, de sus deberes supremos. Una de las conquistas más necesarias de nuestro país, bajo una crisis moral sin precedentes era precisamente la de sustraer a la justicia colombiana en sus más altos órganos, de la nefasta influencia de la política de partido. No podía la Corte sin embargo, quedar como un rodaje aislado e inoperante dentro de la organización jurídica del Estado. Y es apenas natural y lógico que si todos los órganos del poder público distintos al ejecutivo, congreso, constituyente

– Así sean estas expresiones imperfectas de la voluntad popular – y la rama jurisdiccional no tuviera nada que ver con las normas constitucionales que establecen la interdependencia entre todos ellos, el estado de sitio prolongaron sin consideración alguna a los hechos que deben determinarlo, haría impracticable el funcionamiento de las Instituciones Jurídicas de la nación. Ello ha llevado al doctor Rodríguez Piñeres a una decisión que no puede juzgarse como precipitada ni siquiera como fruto de un exagerado celo legista. Ha podido el gobierno conocer los conceptos que sin ninguna excepción han expresado los órganos de la prensa colombiana, sobre la voluntad presidencial de no suspender el estado de sitio hasta el año de 1958, conceptos que en los términos más respetuosos se apartan de esa tesis y que expresan el deseo clamoroso de la opinión pública favorable al restablecimiento de la normalidad. Instituciones eminentes de ambos partidos han manifestado igualmente que consideran necesarios y convenientes para el país el regreso al régimen de derecho. Si pudiera verificarse un plebiscito popular sobre este trascendental problema, de cuya acertada solución dependen el afianzamiento de la paz y el no menos importante de la convivencia republicana entre los hijos de una misma patria, no sería dudoso si no al contrario de muy seguros resultados que la opinión nacional se pronunciaría a favor de que se restableciera inmediatamente el imperio de la jurisdicción sobre el inestable y peligroso estado de sitio.

Creemos que sobre este punto se debe llegar cuanto antes a un entendimiento entre los partidos, única manera de que se logre por encima de las pasiones sectarias la solución patriótica que exige el restablecimiento de la vida civil colombiana, que descansa en los fueros de su tradición legalista y democrática. El insigne ejemplo que ha dado el doctor Rodríguez Piñeres en un momento excepcional, no invita a la rebeldía ni es un toque de somaten. Al contrario, es, en su más alto significado, una lección que debe aprovecharse. El país necesita reajustar fuertemente sus instituciones fundamentales, darle la estabilidad que las proteja del descrédito y la anarquía, y salvar su patrimonio jurídico tan esencial a su existencia, a sus libertadores y al decoro mismo de su posición internacional.

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 1955/ PAGINA 4.

EL “MOVIMIENTO” DEL SEÑOR PABON NUÑEZ

Acogemos en todas sus partes el admirable editorial de ayer de nuestro ilustre colega “El Tiempo”, en el cual hace un penetrante análisis sobre las declaraciones últimas del señor Ministro de Gobierno, relacionadas con un “Movimiento de Acción Nacional contrario a la índole del país y a la tradición del pueblo colombiano. Se refiere también a otro aspecto de esas declaraciones: el de la prolongación indefinida del estado de sitio.

Dice así:

El “Movimiento” del señor Pabón Núñez.

Siempre es satisfactorio para un hombre público el que sus conceptos sobre cuestiones nacionales logren formar una opinión poco más o menos unánime. Satisfactorio hasta en los casos en que esa opinión es francamente adversa, como le ha ocurrido al señor Pabón Núñez, ministro de gobierno, con sus declaraciones de Cartagena.

Deliberadamente la prensa dejó en turno a sus colegas conservadores para juzgar aquellas declaraciones. Y a fe que lo han hecho en forma tan categórica y resonante que poco dejas desear. Los conservadores todos rechazan en términos más que vehementes, el proyectado tercer partido, el famoso “Movimiento de Acción Nacional” – (“El Movimiento solía apellidarse el franquismo en sus horas agudas)-, líricamente ensalzado por el señor Pabón desde las playas del Caribe. Y fortuna no diferente han tenido sus declaraciones sobre continuación del estado de sitio y sobre orientación general de la política. El hecho de que, en gran parte, estemos de acuerdo con ese coro de protestas quizá no de pretexto al señor ministro y a sus habituales corifeos para decir que todo esto es cosa de “El Tiempo”.

Gusta el señor Pabón de escoger lugares evocadores para el lanzamiento de sus planes. Así lo hizo desde Cúcuta, cuando apenas iniciada la actual administración ya pregonaba, la convivencia de reelegir a su jefe en 1858. Ahora le toca el turno al tercer partido. La manera como este se ha venido organizando y preparando es un secreto a voces. Ha sido fervorosamente estimulado en ciertos círculos oficiales y sus agentes en todo el país se han jactado, esperamos que algo alusivamente, de contar con el favor oficial. Nos atrevemos a creer que a todo esto es ajeno el excelentísimo señor presidente de la república. Pero las frases de quien desempeña el que ahora más que nunca puede llamarse “ministerio de la política” si no dejan su duda sobre los

sentimientos, mucho más que amistosos, que el señor Pabón Núñez abriga sobre él, por algunos anhelados “movimientos”.

Caso más extraña será difícil de encontrar en la historia política de Colombia. Cuando las Fuerzas Armadas derrocaron, en cinco minutos, el régimen del señor Laureano Gómez y de quien en la mañana del 13 de junio todavía lo representaba, se encontraron por parte de la opinión colombiana, con un respaldo de delirante entusiasmo sin paralelo entre nosotros. Las declaraciones del General Rojas Pinilla, en ese día y en los siguientes, lograron por su propia virtud y sin acción bélica alguna el restablecimiento de la paz y de la concordia, en el suelo patrio. Era como el despertar alegre, después de amarga pesadilla.

Las Fuerzas Armadas, con su programa de paz y de justicia, abrieron ante si todos los caminos y encontraron listo el concurso de los partidos políticos. Nada más fácil que asegurar ese concurso poniéndose por encima de esos partidos, pero guiándolos a la vez a una creciente aptitud de conciliación fecunda de colaboración leal al servicio de aquel programa tan nítidamente expuesto. El país no pedía ni deseaba otra cosa. Horrorizado por los estragos de las luchas banderizadas quería –y sigue queriendo-, una política de paz que facilite la emulación cívica de las corrientes nacionales en el servicio público.

¿Es táctica hábil, es propósito justificable el prescindir de los partidos tradicionales, el de calificarlos de “oligarquías resentidas”, el de tratar de reemplazarlos con una “Acción Nacional” basada en pocos y escasísimos elementos provenientes de aquellos partidos, en organizaciones disueltas, más o menos fuertes, más o menos adiestradas con el propósito de vitalizar el “Movimiento”? ¿Hay lógica en querer renunciar a lo que podría presentarse como apoyo de casi la totalidad colombiana para reducirse a un grupo inverosímilmente artificial y cuyos límites apenas si alcanzan a los muy precarios y fugaces que logre determinar el presupuesto destinado al fomento de la burocracia.

Si algo ha fracasado, aquí y en todas partes es ese propósito de crear nuevos partidos forzosamente transitorios. El error máximo del general primo de Rivera fue su partido de Unión Nacional, que, a pesar del inmenso esfuerzo desarrollado en su favor por el gobierno, no pudo dar ni los primeros pasos. La táctica es errada, aquí y en todas partes. Pero cuando, además, tiende a reemplazar una situación incomparablemente favorable con otra que no tiene ni la menor probabilidad de éxito. Se cae entonces en pleno absurdo. Absurdo que no alcanza a explicarse

por la peregrina razón de que algunos se sintieran desprovistos de toda fuerza en los partidos tradicionales y quisieran adquirirla a espaldas de la voluntad nacional, en una de su propia y novísima invención.

Acaso no sean iguales las razones que alejan irrevocablemente de este tercer partido, y de sus propósitos, a los liberales y a los conservadores colombianos. Los liberales, que ningún interés burocrático tienen en estas cosas, se oponen por la razón potísima de que nada es para ellos tan inaceptable como los partidos políticos organizados artificialmente por el gobierno y para uso diferente del gobierno. Eso equivale a la supresión de la libertad política y de la acción cívica independiente que bajo el nombre de partido puede realizarse. Esa, con uno u otro nombre, es la fórmula totalitaria la que ha servido a Stalin, a Franco, a Mussolini, a Perón o a Trujillo para esclavizar a los pueblos. Por si algo faltara, no hay más contrario a los intereses populares, que la utilización del sindicalismo como fuerza de choque para lograr fines oligárquicos de predominio imperioso. Ese es, y ha sido siempre una de las más tristes formas de la explotación de los proletarios.

Por esta o aquella razón, por todas las razones juntas, la opinión colombiana se ha manifestado unánimemente adversa al proyectado “Movimiento”, que por cierto no tiene ni siquiera el mérito de la originalidad. Es simple copia de métodos ajenos y no ha sido por cierto afortunada la elección de los imborrables elementos a que ha podido confiarse la implantación en nuestro suelo de extraños y funestos sistemas.

¿De dónde –a no ser de un loco deseo de inyectar vida al descabellado Movimiento- ha podido sacar el señor Pabón Núñez la idea de que existan o se adelanten coaliciones o pactos entre los partidos tradicionales o entre miembros de esos partidos para atacar, combatir o mortificar al régimen de las Fuerzas Armadas o personalmente al general Rojas Pinilla? Si hay alguna afirmación detestable es esta de suponer posibles alianzas políticas en Colombia contra el gobierno que preside el general Rojas Pinilla. ¿Le parece a alguien fácil que vayan de brazo, en luchas por ideales democráticos, los señores Gómez y Urdaneta Arbeláez, Ospina Pérez y Leyva, Andrade y Villarreal, con los liberales que de 1948 al 13 de junio de 1953 conocieron todas las amarguras y todos los sufrimientos y padecieron todas las persecuciones? ¿Es concebible que pueda hacerse creer a alguien que ese es el peligro que amenaza al general Rojas Pinilla y a las

Fuerzas Armadas? ¿No es cierto que debiera existir un límite en el empeño de engañar a las gentes?

En lo que si va en camino en formar otra unanimidad el señor Pabón Núñez es en lo referente al estado de sitio. El estado de sitio como régimen normal de un país es un contrasentido. Se justifica y se explica cómo transitoria medida de emergencia, en momentos de hondas perturbaciones y para salvar el orden público. Así, y en ninguna otra forma, lo autoriza el artículo 121 de la Constitución.

Pero así como nadie puede vivir ordinariamente en una ciudad sitiada, tampoco puede vivir un país en estado de sitio. Como no se puede vivir sobre la mesa de operaciones en una clínica de emergencia. El estado de sitio es la crisis aguda de la anormalidad y los pueblos tienen que tender a lo normal como el único ambiente propicio para la vida colectiva.

Más de cinco años llevamos ya nosotros de régimen de estado de sitio y una de las esperanzas que todos fincamos en las Fuerzas Armadas fue la de que ellas, restableciendo la paz y manteniendo a los partidos dentro de los límites que la ley y la moral exigen, pudieran restablecer pronto el imperio de la constitución, la efectividad de la ley y el régimen democrático, que esa constitución y esa ley definen, determinan e imponen.

Si eso no existe, no existe sino la arbitrariedad. Ese es un dilema inexorable, en el que no hay término medio.

Que la eliminación del estado de sitio no puede realizarse sino con ciertas medidas previas que eviten el caos, es cosa que nadie discute porque es axiomática. Pero nada hay más fácil que asegurar esas medidas a las cuales nadie podría oponerse. Para combatir toda posible manifestación de violencia, para acabar con los rastros de bandolerismo que aun puedan existir; para garantizar una paz real y justa.

EL UNIVERSAL/ JUEVES 6 DE ENERO DE 1955/ PAGINA 4.

LOS PARTIDOS POLITICOS

En Colombia los partidos políticos constituyen parte muy apreciable de las mejores tradiciones republicanas. Nacidos en los albores mismos de la Republica, han venido proyectando su influencia en los destinos de la nacionalidad, alternándose democráticamente en la dirección de los negocios públicos. La tradición cívica del país tiene su más enfática expresión en la manera

como las dos grandes colectividades históricas han actuado en la vida nacional sirviendo de instrumentos eficaces en el manejo de los intereses colectivos.

Aun cuando el partido conservador se ha desviado en algunas ocasiones de sus rutas doctrinarias y de sus orígenes históricos, hay que reconocer, sin embargo, que ha contribuido al mantenimiento de la tradición política del país, sobre todo por la actuación e algunos de sus hombres más representativos.

Las convicciones políticas son en este país un patrimonio ideológico del ciudadano, transmitidos a través de generaciones. Con programas sustantivos y con plataforma de acción bien definidos, liberalismo y conservatismo no son simples vocablos de reclutamiento sino expresiones inconfundibles e una actitud intelectual del hombre colombiano ante la realidad de la patria.

El partido liberal ha demostrado a través de la historia ser la agrupación política bajo cuyas banderas militan las grandes mayorías multitudinarias y en cuyos prospectos doctrinarios se resumen con mayor fuerza dinámica los afanes de libertad y de progreso que constituyen el número tutelar de los ciudadanos. De ahí su extraordinario vigor popular y su eficacia como herramienta del poder. La compactación liberal demostrada en horas de suprema prueba, la devoción doctrinaria de que tan alto ejemplo ha dado el partido a todo lo largo de su existencia su explicación adecuada en esa inflexible orientación democrática que no ha sufrido desvíos cualesquiera que hayan sido circunstancias adversas que le haya tocado enfrentar, y que ha sido practicada con austera dignidad en las épocas jubilosas de su predominio en el gobierno.

Liberalismo y conservatismo son para el hombre colombiano razones de su propia existencia y estímulos poderosos de su conducta cívica. Podemos penar y podemos actuar en función de una u otra tendencia, pero siempre con la intención orientada hacia el sometimiento de un conjunto de normas y de principios, siguiendo siempre una dirección doctrinaria. Por eso, cada vez que se ha ensayado en el país el advenimiento de un partido político diferente, compuesto de elementos extraídos de las dos grandes agrupaciones tradicionales, el experimento ha conocido el fracaso más elocuente.

Ni siquiera cuando este ensayo ha sido acometido por hombres de reconocida prestancia en la vida nacional y de honda raigambre en las multitudes ha podido sobrevivir ese producto híbrido sin consistencia ideológica y sin raíces en la historia. Se extinguió, a principios del siglo, la Unión Republicana que contaba con dirigentes tan ilustres como Carlos E. Restrepo. Y fracaso

también, hace apenas unos pocos años, la Unión Izquierdista Revolucionaria (Unirismo), que tuvo como gestor y capitán al caudillo de más dilatada penetración en el alma popular, en los últimos tiempos, el doctor Jorge Eliecer Gaitán.

Tratar de desviar la conciencia política de los colombianos por cauces extraños puede resultar un esfuerzo divertido de algunos extraviados de los dos partidos, pero no alcanzara a materializarse en una fuerza concreta, en una operante estructuración ideológica. Entre otras cosas porque las plataformas liberal y conservadora contienen los postulados básicos para la acción y la aspiración política de nuestro pueblo. Dentro de sus paralelas, que rebosan el siglo, no cabe otra dimensión. Podrán renovarse los partidos en el sentido de ajustar sus actividades inmediatas a los reclamos de la hora presente. Pero no pueden desarmarse para descomponer su mecanismo y construir con las piezas desmontadas del uno y del otro un tercer refugio de la opinión, en cuya cúspide no podrá flotar ninguna bandera que concite la fe, la esperanza y el cálido fervor de las masas colombianas.

El partido liberal ama con devoción patriótica sus tesis doctrinarias porque ha encontrado que ellas interpretan el bienestar y la dignidad de la república. Y nada que constituya un movimiento improvisado sin substancia ideológica y sin trascendencia histórica puede suscitar el entusiasmo de las multitudes nacionales, ni puede desviar a sus miembros hacia agrupaciones de finalidades distintas, ni extraviarlos hacia tendencias de ilusorias perspectivas.

Estamos seguros que las masas populares, sobre todo las pertenecientes al partido liberal, no se dejaran seducir por invitaciones a formar parte de transitoria conveniencia. Las cuales, lejos de contribuir al progreso del país y al afianzamiento de la paz, vendrían a contribuir factores de perturbación y a retardar el establecimiento de la normalidad constitucional.

EL UNIVERSAL/ SÁBADO 8 DE ENERO DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA NACIONAL

Con el título “Renovación de Propósitos”, el diario capitalino “El Tiempo” trae en su edición de ayer un interesante editorial, que reproducimos a continuación para su mayor difusión entre los lectores de la costa atlántica:

“Pasados los días festivos con que se despide el año que concluye y se saluda al que nace, y normalizada la vida de trabajo, conviene revisar los propósitos que habrán de servirnos de norma

y estímulo en la nueva etapa. Por lo que a este diario se refiere el empeño que acompañara a quienes en el trabajamos no es de hoy sino de siempre, pues expresa una continuada tradición de servicios a un sistema de ideas al cual cada vez nos sentimos más honda y entrañablemente vinculados.

Creemos que a democracia es la única forma de gobierno compatible con nuestra historia, con nuestra índole republicana y con nuestro propio destino, y esa arraigada creencia orientara nuestros actos y nuestras campañas. Seguimos leales a los principios que constituyen la razón de ser de este periódico y sin cuya vigencia no entenderíamos la realidad de la república. Tales principios no son otros que los que consagran la Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento admirable en el cual, como alguna vez lo decíamos, se concentran y resumen todos nuestros ideales y nuestras mejores aspiraciones para esta patria que tan fervientemente amamos. De esos principios hemos hecho emblema de nuestras luchas y consigna irrevocable de nuestra conducta. Ellos entregamos la totalidad de nuestras energías y nuestra fe y nuestra voluntad y todo cuanto haya en nosotros de ardiente fuerza del espíritu.

Con la carta de los Derechos Humanos creemos firmemente que la voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público y que esta voluntad se expresara mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad electoral”.

Con la Carta de los Derechos Humanos creemos que toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, y a la libertad de opinión y de expresión, el cual derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones u opiniones y el de difundirlas sin limitaciones por cualquier medio.

Y porque así pensamos y así creemos. Y porque consideramos que la democracia como régimen fundado en la libertad y en la justicia es la mejor fórmula para garantizar la indispensable convivencia entre las gentes, abominamos de toda idea o sistema de violencia. Somos y seremos enemigos irrevocables de toda manifestación de barbarie, por convicción doctrinaria, por temperamento porque a ello nos conduce nuestra propia formación intelectual y porque estamos ciertos de que una de los más tremendos males que puedan afligir al país, es el de la violencia.

Como liberales y como democráticos detestamos toda forma de gobierno contraria a las ideas de que hacemos publica profesión, y declaramos que los regímenes personalistas que pudieran

fundarse exclusivamente en la fuerza, son contrarios a interés del pueblo, contrarios a la herencia de los próceres que trazaron la fisonomía civil de la república y contrarios a la propia grandeza de nuestra nacionalidad.

EL UNIVERSAL/ VIERNES 14 DE ENERO DE 1955/ PAGINA 4.

EL MOVIMIENTO Y LA OLIGARQUIA

En la edición de ayer “El Espectador” publica el siguiente editorial:

OLIGARQUIA: 1. Gobierno de pocos. 2. Forma de gobierno en la cual el poder supremo es ejercido por un reducido grupo de personas que pertenecen a una misma clase social. 3. (figurado) Conjunto de algunos poderosos negociantes que se aúnan para que todos los negocios dependan de su árbitro. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. (Última edición).

El ministro de gobierno, doctor Lucio Pabón Núñez, no quiere ser menos que el presidente de la república y en sus declaraciones de año nuevo amplió indefinidamente el plazo para el levantamiento del estado de sitio, fijado por el Teniente general Rojas Pinilla para algún día posterior al 7 de agosto de 1958; mas no contento con eso, ofreció sus auspicios al llamado “Movimiento de Acción Nacional”, que miran algunos simplemente como una tercera fuerza y otros como el embrión de un tercer partido que vendría a disputar a las dos colectividades tradicionales el favor de la opinión pública.

El doctor Pabón Núñez, a pesar del romanticismo que lo lleva a apoyar con igual decisión y entusiasmo a los gobiernos más opuestos, o precisamente por eso, es un político realista. Siéndolo, tiene que haber advertido un hecho tan evidente como el capitolio nacional en donde despacha y es que si el 13 de junio de 1953 la inmensa mayoría de los colombianos, con excepción del grupo que entonces dominaba el país, considero salvador el movimiento de acción nacional de las Fuerzas Armadas, menos dos años después ese mismo número de colombianos, con excepción de los militares, el grupo conservador que participa en el gobierno y de las unidades de ambos partidos que aspiran a los favores oficiales, sufre colectivamente el torcedor amarguísimo de la pena de esperanza engañada. En tales circunstancias, hay que aceptar lo que se ofrezca aunque ya se conozcan las finalidades del apoyo y para estimular a quienes lo proponen se considera buena política la de revivir todo el odio de clases concentrado a lo largo de

varios años en una sola palabra cuyo sentido ha sido desfigurado pero no tanto que ella sea irreconciliable y que no sea aun tiempo de volverla a su valor literal.

“Oligarquía” es “gobierno de pocos”, en su primera aceptación. Por eso podría decirse, y no se dijo bastante, que el gobierno anterior era oligárquico. En cierto modo lo dijo el general jefe supremo cuando condeno a la camarilla. “Oligarquía” es, también, la “forma de gobierno en la cual el poder supremo es ejercido por un reducido grupo de personas pertenecientes a una misma clase social”. Por ejemplo, el gobierno de la Unión Soviética; por ejemplo, la oligarquía militar del Nepal. Por último, en forma figurada, se llama “oligarquía” el “conjunto de algunos poderosos negociantes que se aúnan para que todos los negocios dependan de su arbitro”.

Habría que preguntar contra cuál de esas oligarquías va a luchar el Movimiento de Acción Nacional, porque las tres definiciones pueden dar origen a confusiones en el estado actual de la política colombiana. Desde luego, sería necesario saber cuál de esas formas de la oligarquía o si más de una de ellas sufrimos actualmente. Empezaríamos por preguntar si es el actual gobierno un gobierno de todos o de muchos o de pocos que representan el querer de la mayoría.

Todo muy conmovedor?

Estamos decididamente en favor de un país pacifista por excelencia como lo es Costa Rica. Somos partidarios de su causa porque ella es la de los pueblos invadidos anteriormente en nombre de un imperialismo y de un militarismo absorbente. Esa es la consecuencia del armamentismo. Contra quien se armaba Nicaragua? Contra quien adquiriría aviones de propulsión a chorro?

Ahora entienden los más lerdos que eran contra una nacional que espera la voz de américa.

ALIRIO GOMEZ PICON.

EL UNIVERSAL/ DOMINGO 16 DE ENERO DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA

En uno de sus comentarios de ayer, en su sección “Danza de las Horas”, Calibán se refiere a los esfuerzos que se vienen realizando en el país para la formación de un tercer partido y dice:

“El señor Ministro de Gobierno ha ofrecido aclarar en próxima conferencia las declaraciones de Cartagena tan unánimemente rechazadas por la opinión pública. Y a propósito, convendría que la Dirección de Información y propaganda del Estado nos dijera si comparte los conceptos que el

director de la misma entidad en España, ya que la organización de las dos oficinas es idéntica, y la de Colombia esta acuñada en las de España y Portugal.

El señor Salgado manifiesta que la opinión pública es el enemigo número uno del Estado. Y que esta maldita opinión, que pretende meterse en todas partes, escudriñar y criticar lo que le parece criticable, es el peor de los elementos de la democracia, y hay que eliminarlo. Ya el órgano de la iglesia católica española “Ecclessia”, condeno el exabrupto falangista y proclamo la libertad de prensa como parte esencial de los derechos humanos. La Iglesia, perseguida crudamente por este mismo Perón, que tiene aquí tantos admiradores y tantos posibles imitadores, es en el mundo moderno, con el Santo Padre a la cabeza, heraldo de la libertad y la justicia. “Conservadores, bolivarianos y católicos, se llaman a sí mismos ciertos conservadores derechistas que, sin embargo, se ufanan también del título de justicialistas y socialistas. De ellos sí que podría decirse que de conservadores no les queda nada, de bolivarianos muy poco, y de católicos, apenas el nombre.

Decía que el señor Ministro de Gobierno deberá explicarnos como en esto de la trampa de la normalidad en que algunos quieren que caiga el señor presidente. Ni la libertad ni la normalidad pueden ser calificadas de trampas. Quienes solicitan del presidente el retorno a la normalidad democrática, son sus mejores, los únicos defensores de porvenir. Colombia tiene que ser su prestigio, de su nombre y de su democrática republicana y honesta, o parecer. Otros son los que quieren que el presidente caiga en la trampa de la arbitrariedad y el despotismo futuro. Una trampa abominable, en la que Colombia se hundiría para siempre”.

LA TERCERA FUERZA

Como vivimos en una época en que no es posible comentar a su tiempo los hechos vertiginosos que se van presentando, tenemos que limitarnos a enfocarlos aunque sea de paso, no sin que retornemos a ellos por la importancia de los temas y por la calidad de las personas que los han lanzado a la circulación.

Tenemos, por ejemplo, el mensaje presidencial de año nuevo. No se puede decir que es un documento sin importancia que tuvo su hora y que pasada esta ya todo comentario resulta trasnochado. No participamos de esas tesis. Las cuestiones tratadas por el Gobierno, como las que allí se tocan, tendrán siempre actualidad y, quiérase o no, hay que volver a ellas porque se

refieren a problemas que son fundamentales para los colombianos, pero de modo especial para todo espíritu sinceramente de voto de nuestras tradiciones republicanas, de la historia, que es una fuente inextinguible de luz, y de la urgencia de no abandonar la defensa de aquellos principios que constituyen la razón de ser de la política colombiana.

A nadie podrán parecerle sin importancia las declaraciones del señor Pabón Núñez. Si la dijera como particular no valdría la pena de ocuparse de ellas. Pero como habla en nombre del gobierno que sirve con la misma eficacia con que antes del 13 de junio sirviera el de Laureano Gómez y Urdaneta Arbeláez, no se pueden dejar pasar como algo sin alguna significación.

EL UNIVERSAL/ MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 1955/ PAGINA 8.

EL DIRECTOR

Por ningún conducto, he dado mi concepto acerca de este tema de una tercera fuerza política; tampoco he asistido a acto alguno que me señale como participe de esos entusiasmos, aunque si declaro que apoyo todo movimiento de reconciliación nacional que afiance la política que desarrolla el Excelentísimo señor presidente Teniente General Gustavo Rojas Pinilla por considerarla la más inteligente y necesaria para el país.

Esa es exclusivamente la política que sigo y pregonó y nadie está autorizado para interpretar mis sentimientos o ideales políticos en forma contraria, -agrego el doctor Moreno para terminar esta parte de sus declaraciones y prosiguió:

-En cuanto al doctor Cárcamo Bermúdez, él no ha sido destituido de ningún cargo. Por licencia solicitada y concedida al doctor Francisco Ospina Ospina, rector en propiedad del Liceo Bolívar, el señor Cárcamo fue designado para reemplazarlo en forma interina y al retornar el titular se ha posesionado, como es usual en estos casos. Tan sin fundamento resulta la información del corresponsal especial de Diario de Colombia, que el doctor Cárcamo convino, en la forma más cordial y amigable, ponerse al frente del cargo de Asesor Técnico y Jurídico del mismo Liceo, posición muy importante por las funciones pedagógicas que debe atender, las cuales están muy de acuerdo con las excelentes capacidades intelectuales de este funcionario.

EL UNIVERSAL/ VIERNES 21 DE ENERO DE 1955/ PAGINA 8.

UNA ACTITUD BELIGERANTE

En la extensa intervención radial con que el ministro de gobierno, señor Pabón, quiso explicar la noche del miércoles a los colombianos la formación de lo que él llama un “frente nacional” para defender al gobierno, predomina un acre tono polémico, una actitud beligerante de inconfundibles acentos políticos. Más que como Ministro de Estado el señor se sintió en ejercicio de una función de exegeta de los vicios de la democracia y a ella se dejó arrastrar en una vehemente emoción caudillista con la cual, en realidad, nadie debe sentirse sorprendido, pero que resultado eficaz en cuanto a la justificación del movimiento político que se viene fomentando al margen y contra los dos partidos tradicionales.

Resulta físicamente imposible seguir el pensamiento del señor Pabón a través del fatigante itinerario de su disertación por los micrófonos de la emisora oficial. Por ello debemos detenernos solamente en la última parte de esa combativa pieza oratoria donde se trata de presentar en forma acomodaticia medidas de gobierno que tuvieran su plena justificación histórica.

Es evidente que la democracia adolece de defectos y por eso, tal vez, se hace más necesario practicarla con extremada devoción para encontrar de esta manera más fácil los medios de perfeccionarla. Negándola, desconociéndola o vituperándola no es como se consigue hacer una democracia ideal. Es posible, quizá, que resulte de mucha eficacia señalar los vicios de que ese sistema pueda adolecer con el propósito de que sean corregidos y de que se rectifiquen los procedimientos que dan origen a sus imperfecciones.

De manera que cuando los doctores Santos y López, en documentos que forman parte de la historia administrativa del país, señalaban algunos errores en que desafortunadamente incurrían los organismos legislativos, que constituyen la más alta expresión de la democracia funcional, no lo hacían para cubrir de oprobio nuestro sistema representativo ni para señalar la inutilidad o inconveniencia de aquellos cuerpos de representación popular, sino para indicar sus extravíos y solicitar formas que operaran efectivamente en un reajuste de la estructura republicana. Una cosa es, por ejemplo, encauzar las libertades públicas dentro de normas jurídicas perfectamente compatibles con los principios universales de orden y de garantías para todos los asociados y otra estrangular la libertad para que no se haga de ella uso distinto al que permitan los intereses, políticos o personales, de quienes ejercen el poder.

EL UNIVERSAL/ DOMINGO 23 DE ENERO DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA NACIONAL

A propósito del viaje del presidente de la república a los Llanos, dice “El Tiempo” de ayer:

A propósito de la visita del señor presidente de la república a los Llanos Orientales, resulta oportuno hablar una vez más de lo que aquella gran reserva de la patria representa desde todo punto de vista, y de lo que allí puede lograrse mediante una política de desarrollo y fomento que contemple los complejos y diversos problemas que han mantenido hasta hoy a tan extraordinaria región casi al margen de la vida y de la economía colombianas.

Sobre los Llanos se ha escrito la más abundante literatura. No solo se ha paseado la lírica a través de su extensión y de su paisaje, sino que la sociología y la economía también han asomado su consejo en relación a todo lo mucho que hay allí en caudalosas posibilidades. Infortunadamente de la literatura no ha pasado a los hechos la preocupación por el Llano.

Ahora se habla de la posibilidad de interesar al capital extranjero en inversiones para el desarrollo de algunas de las probables industrias de la región. La idea es plausible y ojala alcanzara los benéficos y patrióticos fines que persigue.

Pero en el supuesto de que no sea fácil despertar el interés foráneo, conviene examinar que puede y que debe hacer el Estado en relación con nuestra llanura oriental, no solo castigada por el olvido sino por el asedio de otros problemas que, como el de la reciente violencia, tanto han entorpecido su progreso y dificultado su incorporación a la existencia nacional.

El Llano necesita una política grande. El Llano necesita un plan global que abarque todas sus necesidades. Sería ingenuo pretender y resolver el problema llanero a través de soluciones parciales. Hay que estudiar un vasto plan vial, en primer término. Vías de penetración y de conexión, que permitan a los productores de riqueza el fácil acceso a los centros de consumo. El Llano requiere una política especial –una política llanera- de fomento pecuario. La condición de la ganadería de esa región es un poco sui generis y hay que considerar su estímulo por medio de institutos consagrados exclusivamente al Llano.

Está de por medio también el problema humano. El Llano necesita una campaña intensa de salubridad y de educación. El día en que se mejoren las condiciones higiénicas de la rudimentaria y azarosa vida del llanero, mucho se habrá logrado. Y cuando se alcance un nivel de cultura menos ínfimo del que hoy tiene la inmensa mayoría de la precaria población de las

distintas comarcas de aquel vasto territorio, la redención del Llano habrá dado paso de avance definitivo.

EL UNIVERSAL/VIERNES 28 DE ENERO DE 1955/ PAGINA 4.

UNA CUESTION DE CONFIANZA

Nos ha llamado mucho la atención la medida adoptada por el gobierno de Bolívar de promover de su cargo de alcalde de San Onofre al teniente Rivera, designándolo para ocupar la alcaldía de Monpos. En realidad, un cambio de esta naturaleza es lo más natural y corriente en el servicio administrativo, y por el aspecto de la importancia que tiene la histórica ciudad a donde ha sido llamado aquel funcionario, hay sin duda una promoción muy honrosa para este, que constituye una ratificación de la confianza oficial.

Las circunstancias que han rodeado este incidente no son, sin embargo, muy claras no se justifican. El teniente Rivera pertenece a las Fuerzas Armadas, no está clasificado en ninguno de los partidos tradicionales. Entendemos que su neutralidad y su apoliticismo fueron los motivos que se tuvieron en cuenta para confiarle el gobierno municipal de una de las regiones más importantes del departamento, centro de una gran actividad agrícola. La actuación de este alcalde bien podría considerarse como la más afortunada desde el punto de vista de su vigilante y celoso espíritu cívico, de su probidad administrativa y de su eficacia en otorgar a todos los ciudadanos, sin distingos banderizos, la plenitud de las garantías sociales.

En alguna ocasión, por deficientes informaciones que recibimos de San Onofre, expresamos nuestra discrepancia de criterio sobre ciertos actos del teniente Rivera como alcalde de aquella floreciente población bolivarenses. Los hechos se encargaron de demostrarnos que, lejos de tener preocupaciones distintas a la de adelantar una labor intensamente progresista, aquel funcionario no abrigaba otros móviles que los de servicio público. La adhesión unánime de la ciudadanía – fuera de un restringido círculo de malquerientes y de gente amiga de volver a la barbarie política anterior al 13 de junio de 1953- reveló con suma elocuencia que se había encontrado para esa comarca un administrador de sus intereses con los mejores atributos de civismo. La autoridad en sus manos se hizo respetable y dinámica. El pueblo trabajador de San Onofre y los dirigentes todos venían prestándole su colaboración entusiasta. Se había restaurado el principio de

autoridad con los mayores beneficios para el orden público y para el progreso de una región digna de apoyo.

EL UNIVERSAL/DOMINGO 30 DE ENERO DE 1955/ PAGINA 4.

EL MENSAJE A LOS VALLECAUCANOS

Publicamos a continuación el texto del mensaje dirigido por el doctor Alfonso López desde Miami, a los liberales del Valle del Cauca. Dice así:

“Miami, Florida, enero 26 de 1955.

Carlos Navia Belalcazar,

Emilia Uribe de Mejía.

Bogotá, Colombia.

Me ha parecido tan importante como significativo el entusiasmo que ha despertado la plataforma política de la última convención liberal. Con espontaneidad extraordinaria, todas las corrientes liberales se han compactado, según me observan ustedes, alrededor de las tesis que identifican al partido con las urgencias actuales del sentimiento público, y de otro lado se ha hecho muy evidente que en Colombia también van cayendo en irremediable desprestigio las viejas reformas de las luchas sectarias, sin que por ello se haya logrado obtener el respaldo popular para ningún sustituto o derivado del gobierno democrático. Hemos podido comprobar que el funesto nuevo orden que se inspiraba en doctrinas y prácticas de teólogos y directores españoles, no era mejor que la república liberal o la antigua hegemonía conservadora, y por fin hemos llevado al convencimiento general de que, en vez de encastillarnos en el recuerdo de las desventuras del inmediato pasado, para mantener en suspenso el orden legal ordinario, como si con justicia pudiéramos acusarlo de ser responsable de ellas, haríamos bien en avenirnos con el propósito de mirar adelante dentro de las normas de la vida política que voluntariamente hemos aceptado. Me regocija y honra sobre manera, pero no me ofusca, que mis compatriotas, y de modo especial mis amigos liberales a quienes debo tantas gracias como los consignatarios del mensaje de diciembre 30, hayan creído encontrar en mí el más animoso y tenaz abogado del entendimiento de nuestras colectividades históricas. No tuvieron buena suerte las fórmulas que sugerí en noviembre, para dar fuerza constitucional a la representación proporcional de los partidos en la rama ejecutiva del

gobierno; pero la opinión no se ha equivocado respecto de los patrióticos fines que ellas persiguen. Insistir en el que el país dio en la mejor medida de que deseo ver restablecidas sus libertades y garantías tradicionales cuando el pueblo en masa, solidarizados los conservadores y los liberales por comunes aspiraciones, aclamo fervorosamente al teniente general Rojas Pinilla como personero de la reconstrucción nacional. El presidente Rojas cuenta no solamente con el apoyo de todos los partidos sino con poderes discrecionales para llevar a cabalidad sus compromisos de gobierno. La tarea en que yo quisiera intervenir activamente, es una tarea auxiliar encaminada a defender nuestra estabilidad institucional procurando conseguir que no se prolongue innecesariamente el estado de emergencia y que para recortar el plazo que se le ha señalado oficialmente y afianzar la paz, nuestros grandes partidos sean invitados a cooperar en todas las labores de la administración. Créanme ustedes que en todo caso me sentiré muy estimulado por las esperanzas de mis amigos. Acepten los votos que formulo, en unión de mi esposa, por su bienestar personal.

(Fdo...). ALFONSO LOPEZ

EL UNIVERSAL/MARTES 01 DE FEBRERO DE 1955/ PAGINA 5.

LO QUE OPINA LA PRENSA NACIONAL

A propósito del regreso al país del doctor Alfonso López dice “El Tiempo” en su editorial de ayer:

La presencia en Colombia del doctor Alfonso López es buena noticia para el país y para el liberalismo. El insigne ex – presidente, a quien el partido por voluntad unánime de su reciente convención entrego na vez más su rectoría suprema, puede prestar a sus ideas y a la republica un nuevo servicio que todos aguardan con segura confianza por la fe que hay en su clara inteligencia, en su capacidad política y en sus muchas veces comprobado patriotismo.

El partido liberal tiene en el doctor López un conductor experto. Desde los días en que lo condujo, con otros ilustres dirigentes, a la victoria, a través de sus dos administraciones ejecutivas y en todo instante, el nombre del jefe eminente ha sido símbolo de unidad y de triunfo.

Ahora mismo e partido lo ha aclamado una vez más, después de haber conocido sus tesis políticas renovadas en declaraciones de amplia divulgación. En ellas el doctor López dejo definido su pensamiento y señalo el rumbo que según su criterio conviene al partido y al país. Aquel ha

aceptado su orientación y la ha acogido como propia, porque coincide con su voluntad de concordia, con su decidida resolución de trabajar por un cordial y efectivo acercamiento, que haga fácil la tarea de la reconciliación nacional, sin la cual la república no podrá reconstruir la vigencia plena de sus instituciones democráticas.

El liberalismo ha aceptado la política expuesta por el doctor López en sus declaraciones de noviembre y ratifico luego en mensaje que el país ha tenido oportunidad de conocer y examinar. Esa política no es distinta a la que el partido liberal quiere y práctica. Ni es diferente a la que la nación necesita. Corresponde a ese sentimiento colombiano en favor de la paz y de la convivencia patriótica, que no obstante existir no encuentra aún los causes por donde discurrir y ejercitarse.

Es precisamente al empeño de orientar ese sentimiento, de contribuir a darle forma y norma, que el doctor López ha invitado no solo a los liberales sino a todos los compatriotas. Y es esa la obra admirable que el gran ciudadano, tan acreedor por mil títulos al respecto y a la gratitud de la patria, puede cumplir desde la dirección política del liberalismo.

Por eso el partido aguardaba su regreso con ansiedad y con esperanza, y por eso lo saluda jubilosamente en este día, que, precisamente coincide con un nuevo aniversario de su existencia tan cara al afecto de los colombianos.

EL UNIVERSAL/VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1955/ PAGINA 4.

EL EPILOGO MELANCOLICO

El aplazamiento de los actos que para el 26 de este mes había organizado el llamado Movimiento de Acción Nacional ha venido a epilogar melancólicamente un extravagante capítulo de la política colombiana. Se había pretendido canalizar en la opinión pública una tendencia amorfa con el pretexto de “reforzar al gobierno de las Fuerzas Armadas”, ofreciéndole un respaldo del que, en realidad, el gobierno no está urgido. Con elementos extraídos de los dos partidos tradicionales se buscó darle vida a un embeleco que nació asistido de la más descorazonadora impopularidad y que murió sin haber alcanzado a impresionar a las grandes masas del país.

La fracasada aventura conto desde el principio con el rechazo de las dos tendencias en que, a través de la historia, se divide la opinión de los colombianos. Liberales y conservadores estuvieron de acuerdo en considerarla un extraño experimento, además –por sus proyecciones y

por las circunstancias mismas que propiciaron su gestación—para el normal funcionamiento de nuestros partidos en el libre juego de la democracia.

Resultaba difícil entender cómo, mientras se decretaba la prolongación indefinida del estado de sitio y se entrababa, por esta causa, la actividad natural de las colectividades históricas, el improvisado Movimiento de Acción Nacional contaba con amplias garantías para promover reuniones y organizar manifestaciones públicas incompatibles con el estado de emergencia actualmente en vigor. Lo que constituía un privilegio inexplicable que creaba un clima de agitación de proyecciones aún más profundas en la vida nacional de las que pudiera ocasionar el ejercicio político de los dos partidos constituidos dentro de un estado de normalidad institucional y de plenas garantías democráticas.

El fracaso del MAN hay que considerarlo como un triunfo de la opinión, que no se dejó seducir por una bandera agitada por manos fácilmente identificadas por la institución popular. Se había concitado al pueblo para hablarle un idioma de inconfundibles acentos demagógicos que en nada respondía a las necesidades, a la angustia y a la voluntad republicana de nuestras masas. Con un lema burdamente reacuñado —la lucha contra la “oligarquía”— se pretendió darle énfasis beligerante a una tendencia desprovista de todo contenido doctrinario, elaborado al margen y contra las dos grandes corrientes ideológicas que constituyen una dinámica expresión de la democracia colombiana.

Ocurre además, que el llamado Movimiento de Acción Nacional cayó como consecuencia directa de la austera conducta de un agente del gobierno nacional, el gobernador del Valle señor Garces Giraldo. El hecho resulta sumamente aleccionador y sirve como ejemplo de una digna actitud de gobierno que aprestigia al régimen de las Fuerzas Armadas. La determinación que sobre su renuncia tome el gobierno puede despejar algunas dudas acerca de los orígenes del MAN y de sus fuentes de inspiración inmediatas.

EL UNIVERSAL/DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1955/ PAGINA 4.

LA LIBERTAD DE INFORMACION

A propósito de la errónea interpretación que algunos funcionarios oficiales han dado a las últimas disposiciones sobre suministro de noticias a los periódicos, observa “El Espectador” de ayer: “...Suele hablarse de la libertad de prensa y más exactamente de la libertad de imprenta, pero también se habla de la libertad de información. Se refiere aquella de manera correcta a la libertad de imprimir, de hacer públicos conceptos e informaciones, y esta, a la libertad para conseguir las noticias, para alcanzar en sus orígenes los acontecimientos de que se nutre la opinión. Son, en realidad, dos libertades, pero si bien se les mira, aparecen como una sola, resultan inseparables e indivisibles. Que gana el periodista con la libertad de publicarlo todo si no tiene nada que presentar a sus lectores pues se le veta el acceso a las fuentes naturales de información?. Y si esta henchido de noticias de interés general y ellas se le recortan o censuran o mutilan, no se encontrara en situación igualmente deplorable?”.

A este respecto las aclaraciones del jefe de la Oficina de Información y Prensa del Estado, en las cuales afirma enfáticamente que no se ha negado el acceso a los periodistas a las fuentes directas de información y que los funcionarios disponen de la más amplia libertad para dar cuenta a la opinión de sus actividades, resultan especialmente oportunas y tranquilizadoras. Porque, de acuerdo con la interpretación de que en algunas dependencias del gobierno se le había dado el decreto 1.202, estábamos en presencia de una nueva forma de censura, aun cuando el procedimiento empleado para aplicarla demostrara, aparentemente, una intención diferente. Es decir, que a cambio de la mutilación o de la definitiva prohibición de la noticia íbamos a caer en la información dirigida, que es otra forma típica de los sistemas antidemocráticos.

Una cosa son las oficinas de información, que pueden servir de auxiliar al periodista, y otra es la noticia regimentada, el boletín oficial rígido, inflexible, más allá del cual está vedada toda posibilidad de llevar al público la verdad de los acontecimientos. En el primer caso facilita la labor informativa y estimula la actividad para penetrar con una orientación segura en los acontecimientos. En el segundo, se sacrifica la iniciativa del reportero sometiéndolo a una función simplemente mecánica o se le pone en el caso de buscar en fuentes indirectas la completa realidad de los hechos. En ambos casos la opinión pública resulta perjudicada. Bien porque no

se lleve a su conocimiento la noticia en su austera exactitud, o bien porque se le presente esta deformada, sujeta, además, a posteriores rectificaciones.

EL UNIVERSAL/SABADO 12 DE FEBRERO DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA NACIONAL

La huella de la violencia comentando “El Tiempo” en uno de sus editoriales de ayer las nuevas estadísticas de la oficina de Rehabilitación y Socorro sobre violencia, dice:

Cada vez que nos acercamos a la amarga realidad de aquellos días sombríos se hace más honda la convicción de que el país tiene que empeñarse con decisión, con fe y ardiente voluntad rectificadora en la tarea de reconstruirse moralmente. Porque toda aquella hecatombe es síntoma angustioso de una descomposición ética sin precedentes; de algo que conmueve y asusta por todo lo infinitamente monstruoso que revela.

Es verdad que hemos logrado ponerle término a esa sangría inverosímil que venía matando de anemia espiritual a la patria. Pero es preciso hacer más en la empresa de impedir que semejante situación vuelva, y por ella cada vez que se presenten manifestaciones –así sea embrionarias- de violencia, habrá que castigarlas implacablemente. Todo lo que se haga por extirpar de raíz el delictuoso ejercicio, que no puede vivir indefinidamente bajo esa sombra de angustia.

Infortunadamente hay aun quienes no aceptan la necesidad imperativa de una nueva vida de convivencia fraternal. Algunos hechos en el Tolima y en el Valle y los casos recientes de Libranza grande y Mongui –por fortuna aislados- dan la impresión de que todavía hay autoridades desadaptadas a la norma que el jefe de Estado señaló en su alocución inaugural del 13 de junio. Que todavía no entiendan la necesidad de que no haya más sangre, ni más depredaciones, ni más persecuciones en nombre de ningún partido político.

A esas autoridades hay que eliminarlas de toda jurisdicción y sancionarlas según la ley penal lo tiene establecido. Porque de no procederse con energía y con rapidez crecerá el mal de nuevo y otra vez volveremos a padecer las horas terribles que se muestran –traducidas a desoladoras cifras- en el informe escalofriante de la oficina de rehabilitación.

El liberalismo propugna una política de paz. El jefe del partido interpreta esa política y la ha reafirmado en documentos que cuentan con la aceptación unánime de los liberales. Es una

política no solo de paz sino de entendimiento civilizado y cordial entre los partidos. Una política de convivencia. O de existencia, si se prefiere el termino internacional en boga.

EL UNIVERSAL/MARTES 15 DE FEBRERO DE 1955/ PAGINA 4.

LA RECONCILIACION NACIONAL

Es muy posible, según informan los diarios de Bogotá, que mañana llegue a Medellín el doctor Alfonso López, jefe único del partido liberal, quien va a la capital de la Montaña con el propósito de pulsar la opinión en cuanto se refiere a las tesis por el sostenidas y defendidas –y que tienen el respaldo absoluto del liberalismo- sobre el desarrollo de una política de convivencia entre los dos grandes partidos colombianos.

En Medellín el doctor López no consultara solamente la opinión política puesto que, además de los jefes del liberalismo y de figuras muy destacadas del partido conservador, celebrara también conversaciones con industriales,, comerciantes y agricultores, es decir, de representantes de la fuerza económica en Antioquia. De esta manera el ilustre jefe liberal, característico de la democracia, como es de la consulta, el dialogo con la opinión con el cual resulta incompatible el autoritarismo y viene a responder a las mejores tradiciones de conducta republicana.

El doctor Alfonso López ha entregado a la consideración del país sus fórmulas de entendimiento político a fin de que los partidos puedan, dentro de sus propios programas doctrinarios, realizar una obra fecunda en provecho dela república. Y el país se ha pronunciado, con patriótico entusiasmo, en favor de esas tesis que permiten acelerar el retorno a la normalidad institucional y recuperar las prerrogativas constitucionales de que han disfrutado las colectividades políticas a través de la historia colombiana.

Para poder ser útiles a la patria y poder servir como instrumentos eficaces en la orientación de los distintos públicos, los partidos necesitan moverse en un ambiente de libertad, con la plenitud de sus garantías. Es aquí donde radica una de las características esenciales de la democracia. El control, por parte del Estado, de las actividades naturales de los partidos implica un acto de censura a la opinión, una manera de limitar el ejercicio de las ideas. Los partidos son organismos vivos, células operantes de la sociedad y como tales deben actuar inspirados en un propósito de servicio a la nación. No pueden ponerse al margen de la vida nacional porque con ello se altera sensiblemente la fisonomía de la democracia.

El liberalismo encuentra en las recomendaciones de manera insistente ha venido haciendo el doctor Alfonso López en el sentido de eliminar los sistemas anacrónicos de la lucha política y reanudar las relaciones entre los dos partidos, una orientación inspirada en los más altos ideales patrióticos. Así lo han entendido también personajes muy importantes del partido conservador, quienes han expresado su conformidad con las fórmulas de reconstrucción democrática que el jefe liberal viene proponiendo como una necesaria contribución al restablecimiento de la vida republicana.

Sería muy interesante que el ilustre jefe liberal extendiera su visita a Medellín inicia las principales capitales del país, con el fin de que pudiera ponerse en contacto con las gentes de las distintas regiones y conocer así la entusiasta acogida que han tenido en la opinión colombiana sus esfuerzos en favor de la conciliación nacional.

Por lo demás nosotros, en presencia de los preparativos que para recibir al doctor López se organizan en Medellín, y en vísperas de reunirse en Bogotá la comisión política convocada por el ilustre jefe, reafirmamos nuestra adhesión a las formulas por el sustentadas, en cuanto ellas tienden a procurar el retorno a la normalidad republicana, y expresamos nuestra fe en los resultados de las deliberaciones que se inician el próximo viernes en Bogotá.

EL UNIVERSAL/MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE PIENSA LA PRENSA NACIONAL

“LA CIUDADELA”

Al referirse “El Espectador” en editorial de ayer al proyecto de fundar un periódico que sirva de cambio del gobierno, dice lo siguiente:

Cuando hace tres meses, se publicó por primera vez en la prensa la noticia de que el gobierno tenía el propósito de fundar con fondos del tesoro público, es decir, de los contribuyentes, un periódico con todas las características de un diario moderno para servir de órgano de difusión de las noticias y documentos oficiales y de defensa y propaganda de la política del Estado y sus funcionarios, manifestamos en estas mismas columnas que no queríamos admitir la verosimilitud de tan extravagante especie mientras no viéramos confirmada por medio de una declaración oficial o de un decreto de ley al estilo de tantos que se dictan a la sombra del régimen de estado de sitio en que vivimos los colombianos desde hace más de un lustro.

Ahora ha empezado a hablarse en privado y en público de aquella desafortunada iniciativa, cuya realización se tiene por inminentemente próxima, sin que el gobierno se haya dignado dar una respuesta en cualquier sentido a las preguntas que la prensa más respetable del país le ha formulado sobre el particular. Esta actitud inexplicable pero evidente autoriza a quien quiera para pensar que el proyecto del gobierno es una realidad y va a llevarse al cabo de todo trance y contrariando las numerosas y autorizadas opiniones que se han dejado oír para censurarlo y combatirlo desde todos los campos de la opinión pública.

EL UNIVERSAL/DOMINGO 6 DE MARZO DE 1955/ PAGINA 4.

ALIRIO GÓMEZ PICÓN.

“LA GUERRA DEL PAPEL”

Así paga el diablo a quien bien le sirve, podrán decir hoy todos aquellos periodistas que a raíz del 13 de junio no hicieron otra cosa que cantar alabanzas en honor del régimen militar. Muchos perdieron la cabeza y, lo que es más grave, el sentido de las proporciones en esa labor de los impulsos primitivos. No nos contamos entre ellos, por fortuna, porque a pesar de que efectivamente el golpe del cuartel terminaría con las matanzas oficiales en que venía empeñada tan estúpidamente la dictadura Gómez – Urdaneta, la prudencia aconsejaba refrenar los entusiasmos para más tarde cuando los hechos demostraron que en realidad se había llegado al Palacio Presidencial no a mantener el país en estado de sitio indefinido, sino a devolverle el pleno goce de las prerrogativas constitucionales que de modo tan arbitrario se le habían arrebatado a los colombianos que no simpatizaban con aquellos sistemas reaccionarios que nos llenaron de luto y llanto.

En los primeros meses los esfuerzos en pro de la pacificación convencieron a muchos de que ciertamente habíamos entrado en una etapa diferente y de que por ese camino era posible el reajuste que impaciente separaban todos los ciudadanos, aun los que habían servido ese régimen. Acabar con las bandas de facinerosos armadas por el sectarismo y regadas por los campos para asolarlos, desvalijar a los labriegos, incendiar sus casas y cargar con sus haberes. Restablecer la autoridad en los sitios donde habían sido colocados los matarifes oficiales para aterrorizar al vecindario con una policía encargada de fusilar mientras llegaba la orden contra cualquier barranco del camino. Sancionar a los delincuentes que tan criminales hechos habían cometido y

devolver a los bienes a los que habían sido desposeídos abusivamente, era una labor apenas justa y explicable en quienes habían ofrecido tantas cosas que el viento se llevó más tarde.

LOS INTERESES SUPREMOS

Se dice que en política no hay sorpresas. Y que bajo el estímulo de intereses banderizos suelen ocurrir las cosas más absurdas e inesperadas. Eso puede ser cierto y los colombianos, que hemos vivido en constante ejercicio de esa actividad como función democrática tenemos alguna experiencia de ello. Pero si hay, dentro de un austero concepto de la ética política, imposibles. Sobre todo imposibles morales, como el que señala “El Tiempo” en su editorial de ayer a propósito de un increíble entendimiento entre el gobierno de las Fuerzas Armadas y los miembros del régimen derrocado el 13 de junio de 1953 en virtud de un “golpe de opinión” que todo el país saluda como redentor para la república.

El episodio del 13 de junio no fue entendido por el pueblo de Colombia, ni por la opinión internacional, como un simple relevo de burocracia, sino como un cambio fundamental de sistemas que venían afectando gravemente la vida del país. Fue más que todo, una necesidad de la patria, un acto de rectificación de errores irreparables. El histórico acontecimiento no estuvo inspirado por la pasión sectaria, no se consumió bajo la enseña de ningún partido político. Lo cumplieron las Fuerzas Armadas porque “...por razones que nunca podrán justificarse –según dijo en memorable ocasión el jefe del Estado- se perdió por unos años para la nación la experiencia y el esfuerzo recogidos en días de lucha meritoria y fecunda”. Y para cancelar una era funesta...”la danza de los millones y de los ofrecimientos a manos llenas, en que las cifras aparecían y desaparecían, como si carecieran de valor, y que no solo copaban las grandes sumas del presupuesto sino que entraban alegremente en los créditos extraordinarios, tanto más generosos cuanto menos vallas existían para atajarlos”.

EL UNIVERSAL/MARTES 15 DE MARZO DE 1955/ PAGINA 4.

UNA REPARACION A LA PATRIA

El país conoció ayer, publicado en “El Tiempo” y en “El Espectador”, el memorial que el doctor Carlos Lleras Restrepo dirigió al procurador general de la república, en la cual solicita se active la investigación de los sucesos ocurridos el 6 de septiembre en Bogotá, durante los cuales fueron

incendiados y saqueados los grandes diarios arriba mencionados, las residencias de los jefes del partido liberal, doctores Alfonso López y Carlos Lleras y la casa del partido. El doctor Lleras ha procedido así en ejercicio del derecho que le asiste como víctima de aquellos monstruosos atentados y como simple ciudadano, para solicitar no quede impune uno de los delitos más vergonzosos que registra la historia del país en los últimos tiempos.

El 6 de septiembre ha pasado a ser una fecha de vergüenza para la república. Por el objetivo a que estuvo dirigida la acción de los criminales, como fue la de eliminar a dos altos voceros de la opinión pública y de destruir la vida y los bienes de un expresidente de la república y de un ex – ministro de Estado, jefes ambos de la colectividad mayoritaria del país; y por las características especiales como fueron cometidos los asaltos, aquellos episodios de barbarie constituyen una demostración inequívoca de la naturaleza de un régimen que tantos males deparó a la patria.

La altísima categoría personal y política del doctor Carlos Lleras Restrepo lo capacitan ampliamente para exigir, como lo ha hecho, la culminación de un proceso que ha sufrido, inexplicablemente, una extraña parálisis en los estrados judiciales. Situación está que no corresponde a los propósitos de purificación anunciados por el teniente general Rojas Pinilla como uno de los objetivos primordiales de su gobierno, ni a la empresa de regeneración de la justicia que prometió desde Cartagena en su memorable discurso de noviembre de 1953.

En su carta a “El Tiempo”, el doctor Lleras Restrepo revela incidentes políticos que ponen de relieve sus conocidas virtudes de propiedad e independencia y que constituyen una lección para quienes tratan hoy, en un empeño antipatriótico de torpedear la reconciliación de los partidos propuesta por el doctor López y cogida con fervor por el liberalismo, hacer torcidas sugerencias en torno a la indemnización reconocida por el gobierno de los perjuicios recibidos el 6 de septiembre. El país que conoce los méritos personales del doctor Lleras Restrepo y su absoluta integridad moral no encontrara en ese documento nada distinto a una consecuencia de lo que ha sido a través de su vida pública y privada este colombiano eminente, cuyos servicios al Estado, especialmente en el manejo de la hacienda pública, lo señalan como uno de los hombres mejor capacitados del país y lo presentan al respecto y a la consideración de sus conciudadanos.

EL UNIVERSAL/MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA NACIONAL

“El Tiempo” dedica su artículo de fondo a comentar el asesinato del teniente Tito Uribe White y dice:

El asesinato inaceptable de don Tito Uribe White y los de otros ciudadanos en Ceylán, así como crímenes recientemente cometidos en regiones del Quindío. Muestran como hay aun brotes de la violencia que azoto y afrento al país en época que la historia recogerá para condenar y que los colombianos no debiéramos olvidar, porque en su tremendo recuerdo encontramos siempre las razones más poderosas para abominar de la barbarie. Son desde luego manifestaciones aisladas, pero que reclaman una atención inmediata, a fin de evitar que puedan extenderse y que otra vez cobre fuerza la desatada locura de los odios sectarios que tan dolorosamente golpeo a la nación, hasta el límite de su propia disolución.

Precisamente uno de los fundamentos morales de mayor valor que tuvieron las Fuerzas Armadas para asumir el 13 de junio de 1953 la responsabilidad del gobierno, fue la necesidad imperiosa de impedir que hubiera más sangre y más depredaciones en nombre de un partido político. La promesa solemne y formal que a esa situación habría de ponérsele coto, constituyo uno de los motivos más justos de esperanza y de consoladora alegría popular.

Y ciertamente el régimen puso todo su empeño en cortar el dramático caudal de sangre fraterna y lo logro en alto grado. Regiones que Vivian bajo la desbordada furia de los sectarismos se reincorporó a la vida civilizada y tranquila, tan pronto como hubo autoridades respetables y dignas de su misión tuteladora. Su tarea fue menos difícil de lo que hubiera podido crearse, porque, en el fondo, el país estaba ansioso de sosiego y de paz, y acepto jubilosamente los nuevos hechos y la nueva conducta.

Infortunadamente todavía hay quienes no se resignan al sacrificio de sus odios y mantienen su pugnacidad alerta. La pasión política alimentada por el estímulo de ciertas frustraciones, conserva su ardiente vigencia, y a su amparo el delito vuelve a ensombrecer comarcas que en los días amargos del terror reciente fueron de las más castigadas por la presencia del crimen.

EL UNIVERSAL/MARTES 5 DE ABRIL DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA NACIONAL

“El Tiempo” de ayer, refiriéndose al diario oficial dice:

Según todo parece indicarlo, anunciado diario oficial, costado con los dineros de los contribuyentes colombianos, es ya un hecho acordado y, desde luego, financiado naturalmente con fondos del tesoro público que, según se informó, están siendo manejados con despreocupada largueza para esta empresa sin precedentes no ya en Colombia sino en el mundo, pues con excepción del “privado”, el órgano comunista que sirve de vocero al gobierno soviético, no hay organización similar a la que ha ideado para Colombia la imaginación fértil de los consejeros inmediatos del jefe del Estado.

Se ha dicho que la idea del diario oficial cuenta dentro del gabinete ministerial con la discreta oposición de varios de los miembros del despacho ejecutivo a quienes se ocultan el sinnúmero de inconvenientes de orden moral legal y político que ofrece el descabellado empeño. Pero no obstante es oposición y no obstante todas las razones que aconsejan prescindir del proyecto, este se llevara a cabo porque más que la cordura de los aludidos ministros, pesa la opinión del pequeño grupo que tan directa influencia ejerce en la orientación general del gobierno.

Se ha dicho en otras ocasiones que la oposición a la idea de fundar un diario costado por todos los colombianos, para competir con las empresas privadas que en Colombia sean consagrados a la tarea de informar al público y de servir de voceros a la opinión nacional, no obedece a ningún interés de orden económico, con ser este tan legítimo tratándose de la posibilidad de una competencia no solo desleal sino, por razón de los privilegios, ventajas y abusos de poder, evidentemente ruinosa. Pero no es este el aspecto esencial de la cuestión. Lo que primordialmente hay como fundamento de aquella oposición, son razones de índole moral y política de muy alta significación, que constituyen valioso tesoro en la tradición de honestidad de Colombia y de su patrimonio democrático.

¿Cómo puede aceptarse que el Estado resuelva entrar a competir en un campo reservado a la iniciativa particular utilizando para ello los dineros que el contribuyente general entrega con la expresa confianza de que eran empleados en obras de utilidad común? ¿Cómo puede admitirse que un gobierno resuelva montar una monstruosa fábrica de opinión, de desfiguración de opinión,

para sus fines políticos, con el secreto propósito de liquidar todos los periódicos y establecer, como ya se ha hecho con la radiodifusión, el monopolio práctico de la prensa.

La idea del diario oficial es hija legítima de la peregrina idea de buscar por medio de plebiscitos ad-hoc adhesiones populares para la obra del gobierno. Entre la famosa circular del jefe de la Oficina de Información y Propaganda, en buena hora descubierta y denunciada ante el estupor nacional por el “Colombiano” de Medellín, y la iniciativa del periódico estatal, no hay diferencia alguna. Las dos tienen la misma inspiración totalitaria. Las dos obedecen a idéntica mentalidad autocrática.

EL UNIVERSAL/DOMINGO 17 DE ABRIL DE 1955/ PAGINA 4.

LA DIATRIBA CONTRA LOS PARTIDOS

Para los más desprevenidos observadores no deja de ser muy inquietante que se trate por todos los medios de propiciar una campaña de descrédito contra los partidos tradicionales y que se haga en nombre y representación de los más altos intereses de la patria. A la crisis de las instituciones –forma y secuela de la fundamental crisis moral del país- se quiere agregar, deliberadamente, este otro factor de honda perturbación. Y lo inexplicable y absurdo es que se permita y se fomente por un noticiero oficial esta labor enderezada a presentar a las antiguas colectividades políticas, sin excepción alguna, como las responsables de la actual situación de anormalidad que vive el país.

Coincide este movimiento ante – democrático con el intento, no del todo fracasado, de formar una tercera fuerza política. Y con el otro de un partido oficial, costeadada con los dineros de todos los colombianos. ¿Qué se persigue con anular así la más gloriosa tradición de nuestra patria, o sea la de sus partidos doctrinarios?

Tiene mucha razón nuestro colega “El Tiempo” al inquirir si el radio periódico oficial representa el punto de vista ideológico del gobierno o es una rueda suelta de su engranaje administrativo. Si lo representa –dice- cuáles son las razones fundamentales que el régimen tiene para combatir a los partidos políticos tradicionales y tratar de montar una organización diferente?

Lo cierto es que estos y otros interrogantes que plantea el gran diario capitalino, necesitan ser explicados. Lo peor y más grave de la actual crisis nacional, consiste precisamente en la confusión que cada vez aumenta en la opinión pública sobre la orientación ideológica del

gobierno de las Fuerzas Armadas. Definirla es, por lo tanto, la primera intención que interesa al país y que contribuiría a eliminar temores y a darle estabilidad a los mismos planes oficiales.

Ha sido una pésima política la de presentar como causa de todos los males del país la presencia de sus dos grandes partidos. Cada vez que se ha querido eliminarlos se ha ido al extremo opuesto y los ejemplos abundan en nuestra historia. “Más administración y menos política”, fue el lema pragmático de un régimen divorciado de la opinión nacional. Y a pesar de sus promesas de concordia y de paz fue derribado por un movimiento de unión republicana, cuando traspaso los límites de la constitución.

Los males de la nación, que se trata de curar por medios drásticos de cirugía política, no consisten en un exceso de doctrinarismo sino en la traición a los ideales democráticos. O mejor dicho: la política entendida en su genuino alcance nada tiene que ver con el abuso del poder público para fines de predominio sectario. Si hay algo de que está necesitado el país, es en volver a sus cauces tradicionales, al culto de los principios. Hay que remontarse a esos principios. “El Sócrates de los Memorables” –decía en un admirable libro el insigne político y estadista Francés Eduardo Herriot-, interrogando sobre sus conocimientos a Glaucon que quiere consagrarse a la vida pública, sienta ya las bases de la política nacional. De todas las ciencias, la política, en el verdadero sentido de la palabra, debería ser la más elevada, puesto que implica a todos los demás,

EL UNIVERSAL/JUEVES 21 DE ABRIL DE 1955/ PAGINA 4.

HACIA EL PARTIDO UNICO?

El llamado Movimiento de Acción Nacional ha vuelto a aparecer como tema de actualidad política. Se trata de un nuevo ensayo de buscar el desmembramiento de los partidos tradicionales con el socorrido slogan de ofrecer respaldo popular al gobierno de las Fuerza Armadas, lo que implica una temeraria e inexacta afirmación en el sentido de que el régimen actual está viciado de impopularidad.

Parece, sin embargo, que los auténticos designios del MAN no han sido confesados plenamente y lo que se pretende es minar la vitalidad de las colectividades doctrinarias en un esfuerzo que atenta contra las más puras tradiciones republicanas del país. No creemos, ni nadie pudiera creerlo en Colombia, que el gobierno inaugurado el 13 de junio este fallo de opinión hasta el punto de que se haga necesario organizar una fuerza política amorfa y sin contenido ideológico

para ofrecerle un respaldo artificial que, en fin de cuenta, histórica y políticamente nada representaría.

La realidad es que un partido político no se improvisa ni puede estructurarse con elementos fugados de predios doctrinarios tradicionalmente definidos. De esta confusa y difusa tercera fuerza podrá salir cualquier cosa menos una organización doctrinaria con capacidad orientadora y con prestigio popular como para garantizar el respaldo a un régimen que asumió la dirección de los destinos públicos precisamente mediante un “golpe de opinión”.

Al liberalismo, como partido democrático, no le inquieta ningún brote de afirmación ideológica que busque canalizar la opinión nacional. El partido liberal respeta y defiende el libre juego de las ideas y reconoce el legítimo derecho de profesar una fe política cualquiera que sea su orientación. Pero una cosa es poseer una idea, abrazar una doctrina, ser fiel a una convicción, adherirse leal y fervorosamente a un programa ideológico, y otra muy diferente es la de una simple, ocasional y convencional asociación de elementos extraviados de toda ruta doctrinaria que se constituyen en sociedad anónima para especular con la fe pública y sin otro propósito que el de sustituir la acción republicana de los partidos históricos.

Se ha venido hablando, a propósito del MAN, de un tercer partido cuando la verdad parece ser que lo que se pretende es echar las bases para la constitución del partido único. Que es una de las características más inconfundibles de las dictaduras y en donde termina el proceso de desmocratización de los gobiernos de tipo personalista.

No queremos creer, ciertamente, que en Colombia hemos llegado ya a esta etapa de sistemática y abolición de la república. No queremos creerlo aun cuando la inminente aparición de un diario del gobierno, cuya finalidad incalculable es la de imponer a la opinión pública la opinión oficial, se identifica mucho en sus propósitos a la del partido único que no puede tener designio diferente al de imponerse a los partidos del pueblo.

Si esto fuese así –y bien pudiera ser que no lo fuese- se explicaría, a un programa ideológico en la amenazante aventura del MAN. No los necesitaría para ser, junto con el diario oficial, las dos columnas básicas de un nuevo orden tan temido y desconocido hasta ahora por los colombianos.

EL UNIVERSAL/MARTES 3 DE MAYO DE 1955/ PAGINA 4.

CONTRIBUCION A LA PAZ

En un documento inspirado en los más altos ideales patrióticos, la Dirección Nacional Liberal acaba de fijar su posición, que es la posición del partido, frente a los actos de violencia que tienen por escenario una extensa porción del territorio del Tolima. Las consideraciones expuestas en el trascendental mensaje y los propósitos a que están dirigidas tienen inmutable correspondencia con la conducta que ha venido asumiendo el liberalismo desde cuando la barbarie fue desatada en el país y la ferocidad sectaria inicio su cosecha de víctimas inocentes en los campos con el saldo trágico que todos conocemos y con su inevitable secuela de dolor, luto y vergüenza para la patria. En el mensaje el señor presidente de la república, que reproducimos en otro lugar para mayor difusión en el publico colombiano, la suprema directiva liberal no hace nada distinto que ser consecuente con la actitud que ha servido de norma a la colectividad a través de la dolorosa etapa que vivió el país durante el lustro anterior al 13 de junio de 1953. Es decir, de lucha en favor de la paz física y de la recuperación de la plena normalidad constitucional.

Como partido de orden dentro de la libertad y la justicia, lo que equivale a decir, dentro de la democracia, el liberalismo ha venido prestando su concurso patriótico y desinteresado con miras a la pacificación. Su papel de víctima no le ha prestado jamás estímulos para la represalia. Por el contrario, hemos insistido en la necesidad del perdón, en el olvido de los agravios, en la conveniencia de un entendimiento entre los partidos históricos, del cual surja una sincera reconciliación nacional puesta al servicio de la república.

En solidaridad con tales ideales, una de las más altas y respetables tribunas del pensamiento liberal –“El Tiempo” de Bogotá- lanzo en edición del sábado la iniciativa de constituir una junta consultiva del gobierno que sirva como instrumento para la indispensable tarea de restablecer la paz pública y asegurar la paz y asegurar la paz la paz como beneficio supremo de la de la nación. No podrá negarse la noble finalidad de esta idea ni su significación como aporte a la solución de un problema que tan profundamente preocupa a los buenos colombianos.

EL UNIVERSAL/JUEVES 5 DE MAYO DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA NACIONAL

“El Tiempo” al insistir en el entendimiento de los dos partidos, dice en su editorial de ayer: Cada vez que se habla de una campaña en favor de la paz y se estimula en alguna forma la voluntad nacional por la concordia, se pone de manifiesto la facilidad de entenderse que anima a todos los colombianos cuandoquiera que de por por medio se hayan los intereses vitales de la patria y el destino y el destino mismo de su democracia. Así por ejemplo con ocasión de la iniciativa referente a la Comisión de Paz y Garantías que ha anunciado el señor presidente, y que muy amplio y cordial acogimiento encuentra en todos los sectores de la opinión pública.

Estas favorables reacciones nacionales debieran convencer a los débiles de fe, de cómo el espíritu republicano está intacto en el país y solo espera oportunidades de manifestarse para hacerlo poco menos que unánimemente. Además, tales reacciones pueden, por su parte, mostrar a los personeros del Estado que es más fácil gobernar con la razón que con la fuerza y vale más como métodos de administración la cordura que la cólera.

Siendo ello así, cabe preguntarse porque el gobierno no se decide a propiciar un vasto y autentico movimiento de conciliación nacional, para encausar el cual bastaría con algunas pocas aunque ciertamente esenciales resoluciones rectificadoras.

EL UNIVERSAL/SÁBADO 14 DE MAYO DE 1955/ PAGINA 4.

LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE

No tenemos tiempo para referirnos en toda su amplitud a la respuesta del El Jefe del Estado dio anoche a través de una cadena de radiodifusoras, a la carta de los jefes liberales. Tampoco conocemos, por otra parte, el texto íntegro de tan importante documento, ya que la trasmisión sufrió constantes trastornos, debido seguramente a perturbaciones atmosféricas.

Con todo lo que pudimos captar del discurso presidencial se desprende que el mandatario toco temas de gran interés en la vida nacional. Algunos, como el de la paz, que constituye hoy una de las más asiduas preocupaciones de los colombianos.

A este propósito se esperaba que el presidente hubiera dado forma concreta a la Comisión de Paz, cuya iniciativa fue acogida por el propio gobierno y saludada con entusiasmo en los diferentes sectores de la opinión. Precisamente ahora cuando se viene señalando la necesidad de una

clasificación política para llegar al fondo de los problemas nacionales y procurarles formulas satisfactorias de solución, hubiera sido de mucha utilidad, como contribución a la empresa clarificadora, que el Jefe del Estado aprovechara el curso que le ofrecen los partidos en un esfuerzo por apresurar el retorno a la vida democrática del país.

El señor presidente, sin embargo, considero más conveniente que los partidos lleguen por su propia cuenta al entendimiento patriótico que de manera tan insistente ha venido solicitando el liberalismo, con la garantía de que el gobierno apoyara las conclusiones a que por ese camino pudieran llegar las dos colectividades históricas. Situadas las cosas en este terreno queda invertido el sentido de la propuesta Comisión de Paz y el movimiento de concordia nacional, que busca precisamente el acuerdo político para ofrecer al gobierno una colaboración eficaz en la obra pacificadora en que se encuentra empeñado el régimen presidido por el teniente general Rojas Pinilla.

EL UNIVERSAL/DOMINGO 15 DE MAYO DE 1955/ PAGINA 4.

OPORTUNIDAD PARA LA CONCILIACION

En la respuesta que el presidente Rojas Pinilla dio antenoche, a través de la radio, a la Dirección Nacional Liberal hay que señalar el tono moderado y conciliador empleado por el mandatario, el que traduce las aspiraciones de concordia de los colombianos. Ojala esta actitud patriótica continúe inspirando las iniciativas del gobierno, sobreponiéndose a las exigencias sectarias que conspiran contra la recuperación de las instituciones democráticas del país.

El mensaje del jefe del Estado viene a vigorizar el tema del entendimiento entre los partidos, como base para el afianzamiento de la conciliación nacional. La fórmula de un acercamiento entre los directorios de las dos colectividades tradicionales fue presentada por el mandatario como la única posible para el logro de esa aspiración generosa. A este propósito somos de opinión que la realidad política del país no presta fundamentos para el optimismo, ya que el partido conservador, dividido en grupos que se embaten acerbamente, con la circunstancia, además, de que uno de ellos se ha colocado en un plano francamente subversivo, no ha demostrado hasta ahora su voluntad conciliadora sino que, por el contrario, ha venido desarrollando una campaña de hostilidad periodística en torno a los esfuerzos del liberalismo en el sentido de crear el clima necesario para el avivamiento fecundo y cordial entre los partidos.

La patria exige ese entendimiento y ojala pudiera llegar a él en el menor plazo posible, ya sea por la acción directa entre las directivas políticas o ya mediante la intervención del gobierno en la forma como se había previsto, respetando, claro está la autonomía de los partidos para la escogencia de sus personeros en la junta que designe el jefe del Estado. En todo caso el entendimiento debe realizarse sobre bases concretas y creemos que no han dejado de tener actualidad las iniciativas del doctor Alfonso López, quien ha planteado con el mayor acierto la necesidad de un acuerdo, con una finalidad: la de la colaboración en el gobierno para, por este medio, llegar rápidamente al pleno restablecimiento de la normalidad constitucional.

EL UNIVERSAL/SÁBADO 21 DE MAYO DE 1955/ PAGINA 4.

EL PRESIDENTE Y LA UNIVERSIDAD

El acto cumplido ayer en la Universidad de Cartagena tuvo extraordinaria importancia por los temas que allí se expusieron. Sin podernos referir con toda amplitud a los discursos pronunciados por el rector Lemaitre Román – del cual solo conocemos una breve síntesis, pues no ha sido dado a la publicidad- y de los estudiantes representantes de las facultades de medicina, derecho y odontología, nos concretamos, por hoy, a la feliz improvisación del jefe del Estado, quien prefirió ponerse en contacto directo con los universitarios para conocer los problemas y necesidades de la Universidad.

La universidad necesita eso, que se le hablara al primer mandatario en lenguaje franco y en un tono de inconfundible acento republicano, como lo hicieron los estudiantes, no solo de las cosas materiales que allí hacen falta para el eficaz desarrollo de las labores docentes, sino también de los rumbos y orientaciones que debe seguir nuestro primer instituto en cuanto a los sistemas mismos de la enseñanza y en cuanto al espíritu que debe alentar sus actividades.

Estuvo muy oportuno y muy conveniente que el primer mandatario condenara, como lo condeno con el mayor énfasis, la agitación política en los claustros universitarios. No solo que los estudiantes hagan política de partido, sino que en la vida de la Universidad se haga sentir la influencia del sectarismo banderizo. En ambos casos la Universidad sufre perturbaciones perjudiciales que contrarían el sentido de la misión cultural y desvía los ideales del estudiantado.

La universidad no puede ser un campo de entrenamiento para los odios sectarios sino, por el contrario, un crisol donde se forjen sentimientos de confraternidad y se aprenda a reconocer y a

respetar el derecho que tiene cada ciudadano de profesar sus propias ideas y de defenderlas con dignidad en las contiendas ideológicas. Pero en la Universidad no puede introducirse el espíritu de secta porque el actúa como elemento de disolución y porque, además, atenta contra muy altos intereses de la patria.

El presidente Rojas Pinilla encontró en el histórico apotegma de Benjamín Herrera –“La patria por encima de los partidos”- la expresión adecuada para condenar la actividad partidista universitaria, ya se trata esta simplemente de un brote temperamental de los estudiantes, o ya de cualquier sistema que se introduzca en la Universidad para crear un estado de discriminación con fines antipatrióticamente sectarios.

EL UNIVERSAL/MARTES 24 DE MAYO DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA NACIONAL

“El Tiempo”, en uno de sus últimos editoriales se refiere al discurso presidencial y expuso los siguientes conceptos:

EL PRESIDENTE Y LA UNIVERSIDAD

El señor presidente de la República acaba de pronunciar en la Universidad de Cartagena un discurso que proyecta mucha claridad sobre la confusa inquietud que estos días ha privado en los medios correspondientes. Porque, ciertamente el jefe del Estado quiso hacer, más que un examen local, uno amplio y sereno, de los factores que inciden sobre el gran problema de la educación superior en el país.

En primer término hay que acompañar con mucho beneplácito las razones expuestas por el primer magistrado para negarse a admitir la extravagante sugerencia sobre clausura de la Universidad nacional, como el remedio de todos los males. La inmediata respuesta que el mandatario dio a la petición, hace presumir el fastidio que debió de causarle la desbordada insinuación, índice muy evidente de la falta de prudencia y de la perturbadora emotividad que ha venido incidiendo desfavorablemente en los sucesos de los últimos días, los cuales, colocados en sus justas proporciones, no han sido más que una tempestad en un vaso de agua.

Por eso resulta tan útil y plausible el discurso presidencial. Porque deja ver un criterio por lo alto para enfocar el asunto. R invita al país y con él a padres de familia, a profesores y estudiantes a reflexionar en una serie de aspectos de capital importancia.

En el primer lugar se refiere el señor Presidente a la necesidad de llevar la transformación de los métodos educativos hasta la Universidad. Para colocar en el sitio nacional, respetable y creador en que debe estar; como una de las instituciones básicas de la nacionalidad. Al margen de interferencias politiqueras. Libre de fanatismo y de privaciones económicas.

EL UNIVERSAL/MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA NACIONAL

“El Tiempo” insiste en la conveniencia del entendimiento entre los dos partidos y dice en su editorial de ayer:

“Ciertamente le asiste plena razón al doctor Fernando Londoño en su demanda de claridad para la enmienda de todas nuestras grandes fallas políticas y morales. Claridad y sinceridad. Porque es inquietante la falta de la una y de la otra, la cual conduce a una evidencia ausencia de buena fe en el juicio de los hechos y de las intenciones.

Ahora mismo presenciamos este espectáculo de contradicciones en que se mueven quienes no quieren entender la urgencia de la paz como premisa primordial de toda empresa de engrandecimiento colombiano. Se dicen decididos amigos del gobierno de las Fuerzas Armadas y son los primeros en alzarse contra los propósitos de conciliación enunciados por quien es personero y orientador supremo de ese régimen.

El jefe del Estado proclamo en su carta a la Dirección Nacional Liberal la conveniencia de crear una junta de paz y garantías, previo el entendimiento de los directorios bajo el patrocinio del gobierno. Esa idea encontró en nosotros y en muchos ciudadanos de buena voluntad, el más amplio y cordial acogimiento. En cambio, entre quienes se proclaman así mismo intérpretes y servidores de la administración y de sus intereses, la patriótica iniciativa ha hallado todos sus obstáculos.

¿Por qué? ¿Es acaso que la concordia estorba a sus empeños sectarios?.

Claro está que esa actitud, que sería desconcertante, si no se viera nítidamente el propósito partidista que la mueve, no es ni popular ni menos puede ser grata a quienes tienen en sus manos la responsabilidad insigne de restablecer la convivencia entre los colombianos. No es popular, porque el país todo, en su inmensa mayoría, no anhela otra cosa que el sosiego, esa tranquilidad en el orden de que hablara San Agustín y de la que hace tanto andamos descarriados. Y no ha de

ser grata a los gobernantes, en cuanto a ellos importa esencialmente garantizar la armonía social, ya que fue ese uno de los postulados del movimiento que puso en sus manos el comando administrativo de la república.

EL UNIVERSAL/DOMINGO 29 DE MAYO DE 1955/ PAGINA 4.

DE ALIRIO GOMEZ PICON.

POLITICA DE CONVIVENCIA

El mensaje de los ex – gobernadores del Valle al Presidente de la Republica ha dado ocasión para el renacimiento de las esperanzas en pro de la convivencia de los colombianos. Hubo un tiempo de amargos e inolvidables recuerdos en que el interés primordial era el de hacer invivible la república. El programa era de una sencillez inconfundible: regar la policía escogida en los personajes más siniestros, nombrar gobernadores que fueran ciegos y sordos y designar alcaldes cuya primera condición fuera la de ser lo más arbitrarios que les fuera posible. Con ese elenco era fácil desarticular la administración, sembrar el pánico, organizar la batida de los campesinos como quien persigue conejos a campo abierto, premiar a los facinerosos, provocar la anarquía, asegurar la impunidad y exasperar el pueblo hasta llevarlo a la desesperación para que se organizara en guerrillas contra un gobierno que lo mataba y luego se apoderaba de sus bienes.

Era natural suponer que un sistema en esas condiciones no sería para toda la vida y que el mejor día tendría término inesperado. Eso ocurrió el 13 de junio que es un capítulo sobre el cual discutirán mucho los colombianos. Pero cualquiera que sea el fallo la verdad es que en esa fecha la consigna fue: “no más sangre, no más depredaciones en nombre de un partido”. No era la oportunidad de entrar a examinar las razones por las cuales habían llegado las Fuerzas Armadas al poder, y si el procedimiento estaba ajustado a las determinaciones del Directorio Nacional Conservador o si se había repetido el 31 de julio. El aspecto fundamental era el de que un gobierno que venía detectando el poder había sido derrocado por indigno de continuar en el mando supremo. Y eso fue lo que aplaudieron los colombianos.

El gobernador del Valle del Cauca ha procedido, salvo incidentes de redacción en su respuesta a sus antecesores, con sentido republicano. Sería injusto negar que su conducta se ha ajustado a los principios de todo gobernante honesto que quiere que su actuación política quede libre de toda imputación sin fundamento.

EL UNIVERSAL/DOMINGO 5 DE JUNIO DE 1955/ PAGINA 4.

EL PUNTO DE PARTIDA

Es posible que en la semana que hoy se inicia se produzcan hechos de mucha importancia y significación en la política nacional. De acuerdo con lo que se anuncia y lo que se espera, en los primeros días habrá de establecerse el contacto entre las directivas de los dos partidos con miras a buscar el entendimiento indispensable, punto de partido para la gran obra de reconciliación en que están interesados el gobierno de las Fuerzas Armadas y la inmensa mayoría de los colombianos.

Este acontecimiento político puede considerarse como el comienzo de un proceso de recuperación democrática y de rectificación de los factores que han determinado la quiebra institucional de la república. Como primera medida es necesario que las dos grandes colectividades históricas se ponga de acuerdo con ánimo desprevenido y con intención patriótica para realizar un esfuerzo común que conduzca, como lo planteaba “El Tiempo” de ayer, a la erradicación de la violencia y a la extirpación de las pasiones sectarias, origen de tantas desventuras nacionales.

El país tiene fincadas esperanzas muy optimistas en el resultado de las gestiones que habrá de desarrollar la Comisión Nacional de Paz, que operara como un valioso auxiliar del gobierno en la tarea de pacificación mediante el estudio de los problemas que suscitan la violencia y la recomendación de fórmulas que pueden ser útiles para el desarme de los espíritus y la aplicación de la voluntad cívica en las prácticas de concordia, de convivencia, de franca y dinámica rehabilitación republicana. Es necesario para ello que los dos partidos aúnen sus esfuerzos inspirados en los más altos ideales de patriotismo y de respeto a las tradiciones democráticas que estructuran la base de nuestra organización civil.

La Comisión Nacional de Paz esta llamada a cumplir una misión de mucha trascendencia en la vida nacional y ello exige que la representación de los partidos en el seno de dicho organismo corresponda a la auténtica realidad política del país. En la tarea de la reconciliación lo que más conviene es la sinceridad y las buenas intenciones.

El país ha venido viviendo una trágica etapa de barbarie y su prolongación no puede ser mirada con indiferencia sino, por el contrario, con angustia y con dolor patrióticos. Cualesquiera que sean las causas de la violencia y quienes quiera que sean sus inspiradores o sus ejecutores es

necesario extirparla y sentar las bases definitivas de la paz para que Colombia no vuelva a ser escenario de afrentosos episodios que disminuyen su prestigio de nación culta y civilizada. Hay que crear un clima de confraternización que reconcilie a los colombianos con sus hábitos de fecunda convivencia. Hay que fomentar el respeto por la opinión ajena, a la que debe considerarse como un patrimonio sagrado, indestructible por la fuerza. Y volver a los tiempos en que las ideas se combatían con las ideas y se dirimía su predominio en pacíficas jornadas democráticas.

Por lo demás, el movimiento que esta por cristalizar y de cuyo desarrollo el país espera las mejores consecuencias, corresponden a los propósitos enunciados en el programa original del 13 de junio en el que el apotegma “no más sangre, no más depredación entre hijos de una misma Colombia inmortal” quedo consignado como un compromiso de rectificación histórica que dio plena justificación al golpe de las fuerzas armadas.

Quisiéramos no equivocarnos al considerar, como así lo consideramos, que entramos esta semana en un periodo de realizaciones prácticas en lo que se refiere a la gran empresa nacional de la reconciliación. Que es una de las primeras necesidades de la patria y uno de los mayores y más nobles anhelos de los colombianos.

EL UNIVERSAL/DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1955/ PAGINA 4.

EL TRECE DE JUNIO

Lo primero que hay que celebrar, como resultado de los dos años de gobierno de las fuerzas armadas, es el beneficio de la paz pública que quedo prácticamente garantizada desde el 13 de junio de 1953. El régimen que se inicia en esa fecha encontró al país en la anarquía y el gobierno entonces depuesto acentuaba con cada actuación sus características de la más odiosa e insufrible dictadura. Para llegar a la violencia física fue necesario primero ejercer la violencia institucional tras un proceso de extrañas y dolorosas experiencias que los colombianos recuerdan con vergüenza y con espanto.

Recuérdese que la acción intrépida contra la democracia se inició entre nosotros no solo por las vías de hecho, sino pretendiendo crear un nuevo orden, dentro del cual la ley moral debía prevalecer sobre la escrita y ya se sabe con qué intenciones. Y el intento falangista de la reforma

constitucional era la coronación de estos esfuerzos por acabar con todo lo que había constituido el acervo doctrinario de los partidos tradicionales.

En esta emboscada nos sorprendió el 13 de junio de 1953. Y ya es hora de que la reacción nacional comience a dar sus frutos contra aquella siniestra empresa, cuyas curiosas cometidas no respetaron las más puras glorias colombianas.

Con el advenimiento de las fuerzas Armadas a la dirección de los destinos públicos se anunció una era de rectificación y de purificación que infundió las mejores esperanzas en el espíritu atormentado de la patria. El mensaje inaugural de ese gobierno contenía compromisos ineludibles contraídos no a nombre de una persona, por alta que fuese su responsabilidad y su jerarquía, ni de un partido político, sino del ejército que ha sido siempre gloria de la nación y garantía de nuestra organización republicana. Se trataba de reconstruir lo que la insania sectaria había destruido bajo la siniestra consigna de “a sangre y fuego”; poner en orden los valores morales que habían sufrido una dramática inversión; reestructurar el sistema institucional que fue abolido a golpes de decretos totalitarios.

El presidente Rojas Pinilla llegó a la suprema jerarquía del Estado asistido del respaldo unánime del país. Había cumplido la hazaña heroica y redentora de romper la columna vertebral a un régimen que había aniquilado la libertad, pervertido la justicia y sacrificado el derecho. Fue el hombre providencial, el mensajero de la paz y de la reconstrucción nacional. Los colombianos sentíamos que se nos devolvía entera la patria, la patria amable, generosa que había sido siempre de todos y bajo cuya bandera nos cobijábamos todos, sin exclusiones, por la razón de ser hijos de Colombia.

No seríamos sinceros si afirmáramos que al cumplirse mañana el segundo aniversario del gobierno de las fuerzas armadas, el programa original que justificó el “golpe de opinión” del 13 de junio ha tenido en la práctica completa realización. Pero debemos reconocer asimismo que es mucho lo que se ha ganado en beneficio de la patria. Restablecida la paz física y detenida la nación al borde del abismo a que la precipitaban los ímpetus dictatoriales de quienes la gobernaban con anterioridad a aquella fecha histórica, queda todavía por realizar la paz jurídica, sin la cual no será posible lograr la plena recuperación de la república.

Pero existen, además, síntomas muy elocuentes que permiten confiar en los propósitos del teniente general Rojas Pinilla en el sentido de devolver a Colombia el ejercicio de sus

instituciones. Uno de ellos podría ser el de los esfuerzos que viene realizando por procurar un entendimiento entre los partidos para garantizar la concordia. La proyectada Comisión Nacional de Paz significa tácitamente, un reconocimiento de la opinión, lo cual permite confiar en que el ánimo del mandatario puede influir alentadores designios democráticos.

En vísperas de iniciarse una nueva etapa del régimen presidido por el teniente general Rojas Pinilla, es posible esperar el impulso transformador que la patria necesita para lograr el encuentro con su verdadero destino. Ya se sabe que existe, abierta o soterradamente, la tendencia de imponer el predominio exclusivista de los odios banderizos por encima de los grandes intereses nacionales. Hay, sin duda, quienes adhieren furiosa y desesperadamente a esta única razón de su conducta: todo lo demás les parece perjudicial para los cálculos partidistas. El país no puede, sin embargo, continuar indefinidamente bajo la acción de los únicos aprovechadores del caos y la confusión.

Para ello el gobierno, que tiene todos los poderes, inclusive el de ejercerlos con eficacia para salvar los obstáculos que le opongan el sectarismo de los unos y de los otros, se haya capacitado para realizar este que sería, en realidad, el definitivo golpe de timón con que se pudiera, una vez más, justificar y celebrar el histórico 13 de junio.

EL UNIVERSAL/VIERNES 17 DE JUNIO DE 1955/ PAGINA 4.

DE ALIRIO GÓMEZ PICÓN.

PATRIOTISMO Y AMETRALLADORAS

Veinticuatro horas después del exabrupto del radio periódico oficial no ha habido una declaración oficial, ni se ha elevado una voz del gobierno para decir si están en desacuerdo con la inoportunidad de esas expresiones o si, por el contrario, hacen parte del programa ideológico de los hombres que tienen hoy en sus manos la responsabilidad del poder. No porque se alegue que son desconocidas, pues toda la prensa se ha ocupado de ellas y las ha reproducido en parte saliente.

Hemos dicho muchas veces, y hay que repetirlo hasta el exceso, que lo que el país quiere y pide es claridad en la orientación política general. Porque si un día dice el Jefe del Estado que el gobierno es apolítico, y al día siguiente uno de sus colaboradores sirve de partero oficial al MAN, en qué quedamos? Sin con motivo de este o de aquel aniversario se hacen declaraciones de que

este es un gobierno de las fuerzas militares, pero en el fondo no hay sino reforzamiento a los procedimientos conservadores, nadie entiende el guirigay. Como no entiende nadie eso del anti sectarismo cuando es evidente que en la administración hay muchos laureanistas embozados.

Del mismo modo al celebrarse el segundo aniversario del 13 de junio se gasta mucha energía en eso de educar a los partidos, de prepararlos para que vuelvan a las urnas, de que todo lo que vemos es de carácter provisional y unánimemente por el tiempo prudencial que se estime, y a renglón seguido un vocero del gobierno dice que el ejército permanecerá en el poder por todo el tiempo que fuere necesario o de manera indefinida hasta tanto los partidos sean integrados por santos y arcángeles y serafines y que para tal efecto se cuenta con varios elementos pero con uno especialmente que es el indicado para aterrorizar a las gentes, que son las ametralladoras, el pueblo tiene justa razón para declararse desconcertado y desengañado.

Entre un magistrado como Rafael Núñez, que desde el balcón del palacete de San Carlos dice con su inflexión nasal que la Constitución de Río Negro ha dejado de existir y otro como Laureano Gómez que prepara mañosamente la reforma constitucional pretextando la defensa del principio ideológico y teológico del señor Caro, para imponernos una de contornos totalitarios nos quedamos con el primeo porque siquiera obro con franqueza y prefirió invalidar su juramento.

EL UNIVERSAL/DOMINGO 19 DE JUNIO DE 1955/ PAGINA 4.

LOS PRINCIPIOS Y LA FUERZA

En una alocución pronunciada hace pocos días en la ceremonia de graduación de la Academia Militar de West Point, el presidente Eisenhower dijo:

Estamos resueltos a conservar incólumes las tradiciones y los principios que constituyen lo que llamamos el patrimonio nacional –los valores políticos, intelectuales y morales que animan a nuestro pueblo. En este sentido, recordaremos siempre que los derechos del individuo, limitados tan solo por la obligación de no infringir los mismos derechos ajenos, forman la piedra angular de nuestra existencia nacional. Todo será en vano a menos que respetemos lo que esto significa en la religión, en el pensamiento, en la palabra, en el trabajo y en el producto de nuestra labor individual.

A afirmaciones como esta estamos acostumbrados los colombianos, porque ello es lo que está de acuerdo con la tradición del país. Por eso resulta profundamente extraño que se dijera hace poco

en un órgano radial del gobierno que el régimen de las fuerzas armadas cuenta para el ejercicio de sus funciones, además de inteligencia y patriotismo con otro “argumento incorruptible”: el de las ametralladoras.

En su discurso ante los sub – oficiales en retiro, el presidente Rojas Pinilla hizo una aclaración a esta inoportuna notificación. Sin embargo, tal vez por las limitaciones en el concepto que supone la palabra improvisada, el jefe del Estado omitió la categórica declaración de que las ametralladoras no tendrán en este gobierno empleo distinto al del amparo del derecho, la defensa de las tradiciones de la patria y la garantía de la paz y la justicia.

Hubiéramos deseado que el presidente se extendiera en más amplias consideraciones acerca de esta cuestión que tantas inquietudes ha suscitado en la opinión nacional, aun cuando, como observa con mucho acierto “El Espectador”,...”si el señor presidente acogió el concepto a que tantas veces nos hemos referido, quiso agregar que su gobierno no necesita de la fuerza, porque deriva su poderío de la conjunción o binomio pueblo – fuerza armadas. No podemos entender estas palabras sino como una aclaración en el sentido de que esa “ultima ratio” que esa fuerza no se convertirá en el instrumento principal del gobierno del señor general Rojas Pinilla”.

Consideramos oportuno, además, transcribir otro aspecto muy importante del pensamiento del mandatario norteamericano, consignado en la alocución a que nos referimos al comienzo de este artículo: “Militar y materialmente –dijo--, somos fuerte como nación individual. Aún más importante, somos fuertes en sociedad con muchos aliados. Pero, sobre todo, nuestra nación es fuerte porque defiende ciertos principios: apoyamos la causa de la libertad, la justicia y la paz para todos los pueblos, cualquiera que sea su raza, bandera e ideología política”.

Nadie puede negar la importancia de estos conceptos expresados por el mandatario de un país que ocupa hoy una posición de avanzada, de responsabilidad y de dirección entre las naciones del mundo. Con la circunstancia, además, de que se trata de un mandatario militar.

Es evidente que el mejor y más fuerte punto de apoyo de un gobierno no está en las armas sino en la opinión. Por eso puedo decir con tanta convicción patriótica el presidente Rojas Pinilla que “el gobierno no necesita de las ametralladoras ni de la fuerza para sostenerse”.

EL UNIVERSAL/SÁBADO 25 DE JUNIO DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA NACIONAL.

El tiempo comenta la situación de la prensa ante las medidas oficiales.

He aquí el texto de su editorial de ayer:

La Comisión Nacional de Prensa resolvió, en su reunión de ayer, solicitar audiencia del señor presidente de la república para someterle respetuosa y concretamente el problema de la inestabilidad de las garantías otorgadas a los periódicos para el ejercicio libre y responsable de su misión informadora y orientadora.

...La circunstancia de que se haya restablecido la censura previa para varios periódicos –Diario gráfico y la unidad, de Bogotá; El Litoral de Barranquilla; Diario del Quindío; de Armenia -; en que hayan sido suspendidos los quincenarios estudiantiles “Nuevo Signo” y Voces Nuevas; de que se haya impedido la continuación de las ediciones de “El Crisol” de Cali; de que se suspendiera a “El Combate”; también de la capital del Valle, y de que constantemente se estén implantando para otros diarios censuras ocasionales con cualquier pretexto, es prueba de que la libertad de prensa no puede considerarse como una conquista definitiva, ni como el reconocimiento cabal de un derecho. Pesa sobre los periódicos, a manera de espada de Damocles, la amenaza de las restricciones, cuando no la evidencia de una inexplicable sorprendente hostilidad, puesta de manifiesto en el absurdo ataque del radio periódico oficial a la prensa del país....

...Cuando en octubre de 1953, el teniente general Rojas Pinilla reconoció el derecho de libertad de prensa y elimino, como consecuencia del Congreso de Periodistas, las restricciones hasta entonces vigentes, su gobierno recupero la aureola internacional que había sido comprometida, porque nada daña más el prestigio exterior de un régimen como las limitaciones a la libertad de pensar y de escribir y de imprimir. Especialmente en los Estados Unidos la decisión del nuevo gobierno fue saludada con simpatía y esperanza....

Infelizmente la libertad no ha sido lograda en su plenitud y subsisten injustificadas y, muchas veces, arbitrarias limitaciones. ¿Por qué? ¿Cuál es la razón para establecer la censura, cuando se ha demostrado que la libertad en nada ha perjudicado el proceso de rehabilitación nacional? ¿Por qué apelar a un instrumento de descredito que nada beneficia al régimen ni en nada sirve al país?

Hay que confiar en que oídas las razones que los miembros de la comisión nacional de prensa han de exponer al jefe del Estado, este, que tan partidario se mostró siempre de la autonomía de expresión y que ha hecho en la libertad, junto con la paz y la justicia, lema de su administración, disponga que desaparezcan las trabas que han vuelto a dificultar la tarea periodística y las exageradas restricciones impuestas a periódicos como “La Unidad”, por ejemplo, cuyo director denuncia abominables abusos de los censores.

La libertad de prensa, tan útil a la discusión amplia de los problemas y el propio estímulo de la normalidad, es indispensable al buen nombre mismo del régimen. Creer lo contrario es no querer aceptar lo obvio y pretender que lo arbitrario puede constituir elemento de buen gobernar.

EL UNIVERSAL/MARTES 5 DE JULIO DE 1955/ PAGINA 4.

DE ALIRIO GÓMEZ PICÓN.

DOS POLÍTICAS

La política, se ha dicho, es una manera de interpretar los problemas del Estado. Parece a primera vista una definición tan simplista como si hubiese sido ideada por Pero Grullo. Pero en realidad el Estado es el objetivo de toda política. Si en Colombia queremos que haya una democracia hay que pensar en que lo primero que debe hacerse es buscar los medios para que ese pensamiento sea una realidad. Lo que tenemos es preferible a lo que teníamos antes del 13 de junio. Pero es evidente que como esa situación no satisface a la innumerable mayoría del país, hay que persistir en el camino que nos conduzca a una fórmula que nos devuelva el gobierno democrático, o sea el de tipo representativo.

Por eso hay dos políticas: una conservadora y otra liberal. La primera quebró ruidosamente el 13 de junio, pero con los rezagos se ha formado otra que quiere volver al cauce constitucional. Por eso ahora se habla de que la ANAC debe reunirse por su cuenta y riesgo el 20 del presente, es decir, porque consideran que el proceder de esa manera interpreta un pensamiento constitucional. Y llegan a pensar que hasta sería bueno revisar los decretos extraordinarios promulgados en los últimos seis años que seguramente montan a dos mil. Una bonita Asamblea Constituyente ya que las comisiones nombradas para tal efecto no han hecho nada, absolutamente nada.

El señor Valencia vino de Popayán a marchas forzadas. Quiere que la ANAC se reúna por derecho propio. Sería, en su concepto, el paso fundamental para el retorno a la normalidad

constitucional. El equilibrio de los poderes es esencial sobre todo en una democracia. Si eso no ocurre no puede hablarse de ella. Por eso quiere poner todos sus esfuerzos a favor de ese propósito. Aún más: sin decirlo podríamos afirmar que estaría dispuesto a inmolarse por la cuarta vez en aras de esas ideas, como ya se habría sacrificado tres veces si cerraban el Parlamento. El Congreso quedo cerrado por la voluntad del señor Ospina Pérez y el señor Valencia fue enviado a España de donde ha regresado embalsamado.

El ospinismo piensa que la Constituyente haría dos cosas muy buenas: la reforma judicial y la restauración de las disposiciones que establecieron en la Constitución de 86 los fueros de la Iglesia Católica. Es una manera, ya bastante desacreditada y en que los prelados de la Iglesia no creen, de cotizar el favor del catolicismo. Una corriente clarificada por el tiempo, cargada de errores políticos y tachada de ser la responsable de los mayores desastres entre su partido, a juzgar por lo que dicen de ella los laureanistas, agita ahora el concepto de elevar a canon constitucional los fueros que nadie le está discutiendo a la Iglesia. Es el oportunismo, ya muy llevado y traído, por el caballero del “bombillo verde”, como llama ahora a Silvio Villegas “Diario de Colombia”.

Es sabido que arriba hay cierto desgano por la reunión de la Constituyente. Apenas se ha mostrado un interés relativo porque se congreguen las comisiones respectivas para saber que han hecho y que informes tienen elaborados. Y tiene razón el gobierno porque esa corporación no responde a la realidad política nacional. Cumplió su misión y respondió a un hecho en un momento dado. Pero fuera de eso no cuenta con ninguna clase de respaldo ni entre liberales ni entre conservadores. Lo indicado sería la convocación de otra Asamblea que pudiera reunir los atributos de que carece en absoluto la actual.

Una de las maneras de asegurar el entendimiento entre los partidos y de luchar unidos por la pronta restauración de la normalidad constitucional, sería la organización de tal Asamblea y de los organismos originados por ella para que haya una opinión debidamente representada, mientras llega el momento de elegir popularmente las corporaciones representativas. Ese fue el pensamiento de la Comisión política del liberalismo en desarrollo del pensamiento concretado en acuerdos en la convención nacional de 1954.

Porque tal como están las cosas es inútil querer demostrar que dicha Asamblea es la traducción de un anhelo popular. Allí hay, arbitrariamente escogido, un matiz del pensamiento conservador,

pero no el verdadero criterio de ese partido. Y en cuanto a lo que pudiera llamarse liberal, sí que la cosa resulta anárquica. Ya nadie sabe, ni le interesa averiguarlo, quienes están, como llegaron a ese cuerpo, como fueron escogidos, quien los llamo, ante quien tomaron posesión o si lo hicieron el día que estaban cerrando las oficinas o en una diligencia sentada por el portero entre la sonrisa de los curiosos que alababan la actividad del recién llegado.

Ni los mismos que toman asiento llamándose voceros de un partido, tienen unidad en el comando. Andan dispersos. Cada cual toma su camino. Unos escogen un directorio y publican grandes cartelones pensando que el pueblo los sigue y pidiendo audiencia para comunicar esa revolución. Pero el público se burla sangrientamente y arriba, los que la reciben, si no se ríen en sus barbas, comprenden que es una comedia ridícula de media docena de aventureros. Los otros que no están de acuerdo con ellos, asumen un papel de fingida dignidad porque se consideran de mejor calidad y más decorosos.

El gobierno puede hacer esa convocación si piensa en que aún hay tiempo para hacer una política por lo alto y con sentido nacional. Y mientras el conservatismo se pierde en divagaciones, el liberalismo enarbola una política que es la de reorganizar esa Asamblea Constituyente con personal idóneo que lo tiene con prestigio e inteligencia.

EL UNIVERSAL/VIERNES 8 DE JULIO DE 1955/ PAGINA 4.

UN REGIMEN DE CONTROL

En las columnas editoriales de “El Tiempo” de ayer encontramos una vigorosa defensa del sistema parlamentario que muchos quisieran regalar definitivamente al olvido entre nosotros. Bajo el imperio del estado de sitio el país ha asistido a la desaparición de los más eficaces instrumentos de la democracia. Entre ellos, y en primer término, el Parlamento, que es la suprema expresión del régimen representativo.

Los enemigos de la institución parlamentaria se empeñan, inútilmente desde luego, en desacreditarla y en negar su efectividad dentro de una tarea gubernamental inspirada en las conveniencias de la colectividad. Para ellos nada interesa la intervención y la vigilancia de la opinión pública en los negocios comunes. El gobierno de tipo personal que tanto parece complacer a algunos gozosos teorizantes del nuevo orden político, es el que se exalta ahora en

ciertos órganos periodísticos del conservatismo y el que se desea ver perpetuado en este país de irrevocable convicción republicana y de ejemplar tradición democrática.

A este respecto consideramos muy oportunas y acertadas las observaciones de “El Tiempo” cuando a propósito de las críticas que se han venido formulando a la manera como se han efectuado los contratos con la Casa Degremont, observa que “...Quienes pudieron experimentar el menor brote de desafecto por la institución parlamentaria han emprendido ahora como era de esencial y fecunda. Ningún funcionario estaba en condiciones de cambiar el destino del país. Al congreso, únicamente al congreso, en su carácter de cuerpo representativo de la nación, competía hacer las leyes, interpretarlas, reformarlas o derogarlas. Por sobre el capricho de los hombres, se alzaba el maravilloso crisol de la república. Los gobernantes, o, más exactamente, los mandatarios del pueblo, tenían ahí su contrapeso. Porque si habían recibido un encargo, debían cumplirlo ciñéndose a la constitución y a las normas que le quisiesen trazar los cuerpos representativos. Son ciertamente, remembranzas del grato ayer. Pero remembranzas que llevan en la conciencia, con nostalgia, todos los compatriotas, en cuyo espíritu no se ha apagado su devoción indeclinable por el régimen democrático”.

Pero es que, al desquiciarse el régimen institucional, se han roto también todos los puntos de contacto entre el gobierno y la opinión. Al público no llega una información completa, clara y oportuna sobre los actos de los funcionarios. La opinión pública, como dice “El Tiempo”, “...debe resignarse a averiguar el último decreto sobre impuestos o a seguir vagamente el curso de las inversiones oficiales”. Por eso se suspenden, incluso, las licitaciones, que son una fórmula constitucional. Se realizan contratos que no han sido sometidos al conocimiento y examen de los ciudadanos. Cuando había congreso este los aprobaba, los discutía a plena luz, los sometía a un implacable tratamiento de análisis. O concedía facultades expresas para que el gobierno, dentro de ciertas normas inalterables, los llevara a término, pero siempre bajo la vigilancia de la opinión.

EL UNIVERSAL/DOMINGO 10 DE JULIO DE 1955/ PAGINA 4.

BARBARIE

Queremos referirnos a la tragedia en que perdió la vida un periodista distinguido y ciudadano ejemplar, don Emiliano Correa Uribe, y su hijo, un joven abogado de grandes ejecutorias, el doctor Carlos Correa Echeverry, como a un acto que revive las abominables prácticas de

violencia que el país creyó pudieran estar ya definitivamente superadas, precisamente porque para ello fue derrocado el régimen tiránico el 13 de junio de 1953 por las fuerzas armadas de la república.

Como periodista, como ciudadano, como jefe político de vasto y merecido prestigio popular, don Emiliano Correa Uribe demostró ser un hombre inspirado en los más nobles anhelos de servicio público, un defensor sincero de la paz, un gallardo luchador en el campo de las ideas. El liberalismo tubo en el a uno de sus miembros más meritorios, quien llevo a la representación del partido, con decoro y brillo en el congreso de la república, en la asamblea departamental de Caldas y en diversos e importantes cargos administrativos.

Este suceso deplorable, viene a demostrar, además, la gravísima situación que se está viviendo en el Valle, departamento que ha sido a través de la época de violencia uno de los más sacrificados y donde todavía el signo de la barbarie parece gobernar su destino.

Participamos del dolor que embarga a todo liberal por la muerte de don Emiliano Correa Uribe y de su hijo y, como colombianos, participamos también de la angustia que resulta de ver como dos años después del 13 de junio, sigue el país cubriéndose de sangre inocente bajo la implacable y al parecer irrevocable, voluntad de exterminio de los violentos.

EL UNIVERSAL/DOMINGO 17 DE JULIO DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA NACIONAL

“El Tiempo”, al tratar el tema de la educación, dice en su editorial de ayer:

“Queremos tomar las declaraciones del Registrador del Estado Civil, Coronel Rojas Scarpetta como la perentoria notificación de un solo propósito en cuanto a la cedulación de los colombianos se refiere.

El Coronel es muy explícito en la expresión de su pensamiento y de su programa de acción, y muy enfático en la afirmación de que la entrega del instrumento de identidad a todos los ciudadanos es otro de los compromisos contraídos por el régimen de las Fuerzas Armadas, que estas deben cumplir en su integridad.

La cedulación —más exactamente, la falta de cedulación—ha sido el gran pretexto para aplazar los procesos electorales. Mientras los ciudadanos no estén cedulados—se ha dicho—no podrá haber

elecciones. Y poco o nada se hacía por cedularlos, con lo cual no establecía un paradójico círculo vicioso.

Colombia es hoy el único país de América Latina en donde no celebran comicios populares, y el único de los 64 adscritos a la Organización de las Naciones Unidas que ha prescindido del sistema electoral, lo cual hace imposible que se le considere como una democracia, ya que esta no puede concebirse sin el fundamento de la consulta a la opinión pública.

La ley que creo la Registradora del Estado Civil y la organización de la corte electoral, es sin duda una de las leyes de que puede ufanarse el país como expresión de un ejemplar criterio democrático de gobierno. Desgraciadamente el sectarismo que se apoderó de la administración con anterioridad el 13 de junio, acabó con el espíritu y con la letra del mandato y liquidó la organización hasta convertir todo aquello en una simple dependencia burocrática sin importancia y sin funciones. Todo esto agregado a los escandalosos fracasos de la Misión contratada para la cedulaación, fracasos que se convirtieron en el mejor obstáculo para la realización de los planes iniciales, según los cuales serían eliminadas y reemplazadas las famosas “millón ochocientos mil” cédulas falsas, que –dicho sea incidentalmente--, no obstante su falsedad, sirvieron para una célebre elección en la que fueron registrados por determinado candidato un millón doscientos mil votos.

Pasados los años del 13 de junio es bien poco, sin embargo –casi nada--, lo que se ha hecho por cedulaar a los colombianos. Ahora parece que las cosas empiezan a rectificarse. Por lo menos así lo permite esperar la información que suministra al país el Coronel Rojas Scarpetta, registrador del Estado Civil, y el decreto por medio del cual se ha aprobado la resolución de la corte electoral sobre organización nacional de las oficinas encargadas de llevar a cabo la campaña ceduladora.

EL UNIVERSAL/VIERNES 22 DE JULIO DE 1955/ PAGINA 4.

EL 20 DE JULIO EN CALI

La arenga pronunciada por el presidente de la república en Cali, el 20 de julio, ha sido inoportuna y como lo observa acertadamente “El Tiempo”, infortunada. No solo por la misma solemnidad de la fecha que se conmemoraba, sino por la urgencia de conciliación que tiene la patria en los actuales momentos, los colombianos esperamos un estilo y una intención diferente en las palabras presidenciales. Y porque, además, ellas fueron pronunciadas precisamente en la capital de un

departamento que ha venido sirviendo de escenario a episodios de violencia, el menos indicado, por lo mismo, para el tono beligerante y la incontinencia verbal.

Cali y el 20 de julio fueron el lugar y la fecha menos indicada para una predica de las características de las que escuchamos –no sabemos si con asombro de algunos- de labios del presidente Rojas Pinilla, a través de la radio. Se esperaba precisamente lo contrario. Porque el país lo que necesita es un tratamiento de conciliación cuyo ejemplo, por razones naturales, debe partir de las altas autoridades del Estado.

Palabras como las pronunciadas antes en Cali por el jefe supremo del gobierno difieren mucho de los mensajes que nos habíamos acostumbrado a escuchar de los mandatarios colombianos en la conmemoración de nuestra máxima efemérides. Hubo en este último un deplorable extravío de la tradición nacional que, por desventura, en nada contribuye a la empresa de pacificación en que quiso comprometerse la opinión publica en apoyo del régimen.

Por otra parte, tampoco se parece en nada la inflamada arenga del 20 de julio con las alocuciones que hace dos años pronunciaba el jefe del Estado para anunciar su gestión de paz y comunicar los propósitos de convivencia fraternal que animaban al gobierno de las fuerzas armadas.

Quienes saludaron con júbilo patriótico el programa inaugural del 13 de junio –que lo fueron todos los colombianos—se sentían hoy desconcertados y desesperanzados. Que es lo que pasa siempre a los pueblos que ven alejarse sus posibilidades de recuperación democrática y obstruida el camino para el retorno de sus instituciones representativas.

EL UNIVERSAL/VIERNES 22 DE JULIO DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA NACIONAL

Comentando el discurso pronunciado el 20 en Cali, por el presidente de la republica con ocasión de la fecha nacional, dice “El Tiempo” de ayer:

“No fue ciertamente afortunado el señor presidente de la república en su discurso de Cali, que correspondía, por conciencia con el aniversario de la patria, a la alocución que tradicionalmente dirige a sus conciudadanos los presidentes de Colombia y que en esta ocasión dejo de tener el mismo alcance, porque un espíritu distinto al que suele animar a los jefes de Estado cuando al país hablan, presto impertinente aliento a sus palabras.

En momentos en que todos los colombianos hubieran querido oír un reiterado llamamiento a la concordia y una afirmativa decisión de voluntad de justicia, sobre todo en una comarca tan dolorosamente abatida por la crueldad de la violencia, el señor presidente abandono su antiguo lenguaje conciliador.

Muy justificadamente tuvo en cuenta el drama –doloroso y amargo—de la región de Sumapaz, más olvido que el problema no puede parcelarse, ni señalarse a la condición de las gentes un tipo de violencia e ignorarse, con inexplicable silencio, otro igualmente execrable. Las víctimas de Tuluá y de otras zonas del Valle quedaron huérfanas de piedad en esta intervención pública del primer mandatario y tan hermosa y propicia como era la oportunidad para haber condenado la abominable hazaña de los delincuentes que desde hace varios años siembran allí muerte, desolación y duelos.

EL UNIVERSAL/MARTES 2 DE AGOSTO DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA NACIONAL

En su “Danza de las Horas” de ayer, Calibán dice a propósito de la libertad de prensa:

Los periodistas somos ingratos:

No debemos quejarnos de la cortina que se nos ha puesto para separarnos de todo lo que es lucha, ataques y contra-ataques. Responsabilidades e irresponsabilidad. Euforia mezclada con temores e incertidumbre. Se nos quiere librar de una agotadora labor, que no tiene otra recompensa que el olvido. Sin contar con multas, prisiones y desmanes provenientes del decreto 3.000. Ahora no. Ya no hay que arrancarle al cerebro los pedazos de oro de que habla Daudet, para arrojarlos al público. Bastan las tijeras y las majaderías. Y ya está todo muy bueno, si no fuera que los periodistas perdemos toda razón de ser y no podemos acostumbrarnos a la ociosidad. Ni a pensar en silencio, cuanto creemos que debe ser publicado y comentado. Así caigan sobre nuestras cabezas rayos y centellas.

Los enemigos de la libertad de prensa suelen camuflar sus intenciones diverticidas con el argumento de que la prensa libre es contraindicada en estos momentos de reconstrucción. Momentos que llevan ya cinco años y cuya indefinida duración se nos ha anunciado. Y la responsabilidad ¿En qué consiste. Les parece poco el decreto 3.000? Quedan las sugerencias. Los casos personales, que quieren convertirse en cuestión nacional. Las sugerencias y los

rumores son arma terrible y demoledora, desde que circulen por calles, plazas y mentideros. Cada día se aumenta, se hacen más graves y monstruosos. Hasta que al fin estallan. La única defensa contra rumores y sugerencias está en la prensa libre. En la publicidad implacable. La luz lo purifica y lo aclara todo. También sirve para destruir los microbios. Lo curioso es que el mismo periódico que defiende la censura de prensa, ataca, en cambio la censura del cine, y la califica de muestra de oscurantismo y violación de las libertades ciudadanas! Lo que le atrajo un merecido rapavelas de “El Catolicismo”.

EL UNIVERSAL/VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1955/ PAGINA 4.

POR LA SOLIDARIDAD DE LA PRENSA

La censura previa que se ha impuesto y prestigiosos diarios colombianos, entre ellos a los que han alcanzado la más alta posición en el periodismo continental, no puede sernos indiferentes por razones de solidaridad y en defensa de una causa doctrinaria que está por encima de las pasajeras conveniencias materiales y aun también de los resultados que tenga esa actitud. Guardar silencio, en tales circunstancias, sería una imperdonable claudicación ideológica y presentaría a la prensa nacional herida de muerte bajo la influencia de un disolvente espíritu anárquico.

Es preciso reclamar con orgullo patriótico la unidad moral de los órganos de expresión en un país como Colombia, donde la mayor crisis institucional de su historia hizo pedazos los cimientos que parecían inmovibles de su organización democrática y republicana. Desaparecieron bajo el alud de los acontecimientos las instituciones representativas en un panorama de ruina y de dolor. Ni siquiera, como en la sagaz interpretación de uno de los más notables sociólogos argentinos, se podía explicar aquella catástrofe por desajuste o por enmohecimiento de los frenos de control de la constitución de 1986, cuyas vertebras en su rígido aspecto autoritario estaban intactas. A la caída del régimen constitucional, el congreso, las asambleas seccionales y los cabildos fueron clausurados. Así hemos vivido por espacio mayor de un lustro.

Solo había quedado en pie, como en sus mejores tiempos, la prensa nacional. En sus hojas pareció refugiarse la dignidad de la república. Y ello se explica.

El pensamiento de una nación se expresa, sobre todo en las épocas de crisis histórica, a través de sus periódicos, aun cuando la superficialidad o la inconciencia les atribuyan una vida muy efímera. No alcanzaron ellos a ejercer su magisterio de cultura por azar de los sucesos, sino por

una constante superación al servicio de la patria. El sólido prestigio de que goza “El Tiempo” y “El Espectador” de Bogotá, y “El Colombiano” de Medellín, entre otros de los grandes diarios de indo-América, pertenece sin duda y hace parte integral del buen nombre de nuestro país en el exterior. Las relaciones interamericanas no han tenido mejores intérpretes ni más auténticos voceros que aquellos órganos, al igual de los demás que cumplen también igual misión en dilatadas esferas de influencia.

La vida de “La Nación” y de “La prensa” de Buenos Aires, la de “El Mercurio” de Santiago de Chile, la de “El Comercio” de Lima no puede aislarse de la historia de esos países reflejada en tantos exponentes del periodismo americano. Cuando una de esas voces enmudece a golpes de la fuerza, equivale al eclipse no solo de la libertad de prensa, sino del espíritu que da vida a los pueblos y la hace dignos del respeto universal.

EL UNIVERSAL/SÁBADO 6 DE AGOSTO DE 1955/ PAGINA 4.

CENSURA PREVIA

Cartagena, 5 de agosto de 1955

Asunto: Censura periódico.

Señor

Director de EL UNIVERSAL

Presente.

Muy atentamente comunico a usted que el teniente Ignacio Bernal Caicedo ha sido designado por esta Gobernación para ejercer la censura previa en el periódico que Ud. dignamente dirige, en lo referente al prestigio de la Patria, al orden público del país, a la dignidad del jefe del estado y a todo lo relacionado con la reciente disposición del Gobierno Nacional que ordeno la clausura de “El Tiempo”.

Esta censura previa regirá hasta cuando la Gobernación de a usted aviso de que ha sido suspendida.

Con sentimientos de alta consideración, soy del señor director atento.

Amigo S.S.

Raul H. Barrios
Gobernador

EL UNIVERSAL/DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1955/ PAGINA 4.

LA CLAUSURA DE “EL TIEMPO”

Por Alirio Gómez Picón

Tenemos que deplorar como colombianos, como patriotas, como demócratas y, especialmente, en nuestra condición de escritores al servicio irrevocable de las ideas liberales, que el incidente surgido entre el Gobierno de las Fuerzas Armadas y el más caracterizado representativo del periodismo no solo de Colombia sino del continente, haya determinado la clausura intempestiva de aquella autorizada y nobilísima tribuna del pensamiento americano.

“El Tiempo” había logrado una posición brillante en la conciencia de los pueblos de esta nuestra América infortunada. Representa cincuenta años de esfuerzo persistente en los campos de la inteligencia y una tradición del culto encendido a los principios republicanos. Porque a lo largo de ese periodo al cual se siente profundamente vinculada la historia del país, no hay causa justa que no haya encabezado, ni campaña generosa por la defensa de la libertad que no haya emprendido con tenacidad inquebrantable, ni reclamo popular basado en el derecho que no hubiera abrazado con desprendimiento ejemplar y lealtad probada a los intereses nacionales.

Lo fundo Alfonso Villegas Restrepo para batirse con extraordinario vigor de polemista por el idearium de una generación que ha sido sin duda alguna la más brillante de los íntimos tiempos. Y continuó en esa labor intelectual con insuperable gallardía Eduardo Santos para transformarla en la más alta expresión de las inquietudes colombianistas al servicio de la patria. Cómo no rendirle el homenaje de muestra férvida admiración al esclarecido escritor que con tanto brillo ha sido el maestro de varias generaciones de periodistas? Como no señalar al egregio ex – presidente de Colombia a la gratitud y al respeto de los colombianos? Como no sentirnos orgullosos de contar con un compatriota de tan eximia virtudes ciudadanas?

EL UNIVERSAL/MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA NACIONAL

Insistiendo en la necesidad de un entendimiento entre los dos partidos tradicionales, “El Colombiano” de ayer editorializa en los siguientes términos:

“Con reiterada insistencia y como autentica vocera de la opinión pública, la prensa colombiana ha venido sosteniendo la imperiosa y urgente necesidad de llegar a un entendimiento sincero entre los partidos políticos.

Colombia tiene entre su patrimonio espiritual tradiciones que no han sido desmentidas en ningún momento. En primer lugar, su firme convicción en los principios democráticos. En segundo lugar, el patriotismo a toda prueba de los jefes políticos de ambos partidos, que en momento de incertidumbre han incinerado sus diferencias para luchar a brazo partido por los ideales que defendieron nuestros antepasados y por los sistemas que nos han regido.

Estas virtudes tradicionales se expresaron desde los albores de la independencia y se hicieron patentes luego, cuando ambas colectividades unieron sus esfuerzos para preservar los principios republicanos. Aun en el presente siglo, en los momentos en que la nación colombiana ha creído amenazadas sus tradiciones se han provocado movimientos de unión sincera entre los dos partidos.

Esas lecciones de patriotismo, capaces de superar las diferencias de partido, son las que viene invocando con ahínco la opinión nacional a través de sus voceros autorizados. De allí que la insistencia de la prensa en este campo corresponde a una necesidad imperiosa, en aras de la libertad, del progreso y de la tradición.

Factor decisivo para el entendimiento entre las colectividades históricas es la acción de sus dirigentes. De las iniciativas, empeño y buena fe de quienes ocupan los puestos rectores de la política depende en mucha parte el buen éxito de la cruzada en pro de la total rehabilitación del pueblo colombiano. Y para ello, es indispensable que los sentimientos de patriotismo se impongan a los de sectarismos.

Como ha ocurrido en los momentos cruciales de nuestra historia, el entendimiento para lograr fines benéficos no impone ni el partido único ni la oposición vehemente al gobierno, ni la liquidación de fronteras ideológicas entre las agrupaciones políticas. Sencillamente implica un momento de superación espiritual, de sinceridad y buena fe que se traduce en documentos y en hechos que han marcado etapas gloriosas de la historia nacional. Por eso los conductores de ambas colectividades tienen la palabra”.

EL UNIVERSAL/MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1955/ PAGINA 4.

LA NUEVA JURISPRUDENCIA

De Alirio Gómez Picón

Con motivo de la feria agropecuaria de Armero el presidente Rojas Pinilla pronunció un discurso que contiene algunos puntos de importancia que autoridades y gobernados, especialmente las primeras, sobre todo las encargadas de la censura de prensa, deben haber leído con todo detenimiento porque ellas fijan lo que podría llamarse la nueva jurisprudencia sobre la misión de los periódicos y de los partidos políticos.

“El no agotado tema de los viejos partidos políticos”, dice el Jefe del Estado, y tiene mucha razón porque esta materia no puede agotarse mientras exista este país que tan hondamente, tan inexorablemente ligado se halla a esas agrupaciones como que ellas han hecho su historia en más de cien años de luchas incesantes. Por eso hemos dicho que la historia nacional es la historia de los partidos. Si nos atenemos al texto oficial de ese discurso lo que quiere el Presidente es que se recapacite en sus doctrinas básicas” para purificarlas de toda escoria a fin de que sirvan de carriles juveniles al progreso de la nación.

“El gobierno de las Fuerzas Armadas —continúa—no busca su extinción ni la creación de otro nuevo, porque no se puede atentar contra las corrientes ideológicas que han dado vida a siglo y medio de independencia republicana, ni cambiar en un momento tradiciones a las que van atados hondos afectos familiares. Lo que el gobierno pretende es infundir en los partidos un ímpetu nuevo de creación, un sentido revolucionario que trueque los gastados métodos de sus pugnas verbalistas y electoras que solo produjeron desastres, por sistemas de acción oficiales, con verdadero arraigo popular, con directrices de auténtico servicio social, y permanente aspiración de corregir aquellos vicios en que han venido transformándose los mejores anhelos de bienestar común.

EL UNIVERSAL/MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1955/ PAGINA 4.

UNA RESPONSABILIDAD HISTORICA

“El Colombiano” de ayer, en artículo editorial que reproducimos parcialmente en esta misma página, hablaba de la fugacidad de los regímenes de hecho, basados en el capricho o en el poder personal. Y establece un contraste muy interesante en esta forma de gobernar y la virtud del

estado de derecho que tiene su fundamento en el funcionamiento de las instituciones y en el libre juego de las ideas.

En realidad el caso de Perón constituye un ejemplo aleccionador, el más reciente, pero no el único en América ni en el mundo. Hitler y Mussolini, citados por el colega conservador de la Montaña, deben servir también de tema de meditación para los dictadores de todas las latitudes. Fueron, es verdad, omnipotentes, pero creyeron con demasiado optimismo, o con demasiada ligereza, en la indestructibilidad del poder temporal. Confiaron en que el imperio de la fuerza, que es perecedero, podía avasallar indefinidamente la dinámica fecunda de las ideas, que sobrevive a los embates de la tiranía, así se le somete al silencio o se le opongan cercos de papel o de acero para limitar su expansión.

Los regímenes de fuerza han resultado, históricamente, un fracaso, con el agravante de que este fracaso ha estado asistido de dolores, de amarguras, de miseria y de sacrificios para los pueblos que han tenido la desventura de soportarlos. Una de sus características más acentuadas ha sido la de sojuzgar la opinión. Pero la opinión, al final, ha resultado siempre victoriosa. El desenlace es cuestión de tiempo. En algunos casos es más corto el plazo inexorable. Todo depende de los factores sociológicos y políticos que intervienen en el transitorio predominio de las dictaduras. Y en la vocación de libertad que tengan los pueblos oprimidos. Y en su capacidad para resistir la asfixia de la opresión.

EL UNIVERSAL/JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1955/ PAGINA 4.

UNA ACTITUD PATRIOTICA

A propósito de la libertad de prensa, en cuya defensa se han empeñado en los últimos días los periodistas del país, se ha venido a demostrar la uniformidad de criterio que existe hoy entre quienes llevan la representación de las dos colectividades, sobre tesis que fueron en sus orígenes comunes aspiraciones del pueblo colombiano. Porque no solo se trata de una cuestión estrictamente profesional. En esto de las restricciones a la prensa están en juego postulados políticos y doctrinarios que siempre fueron patrimonio ideológico de la nación. De ahí que los periódicos de distintas tendencias —sin excluir a aquellos que más cerca están del gobierno— se hayan pronunciado en contra de la última medida que impone nuevas trabas a la expresión del pensamiento.

Todo esto viene a demostrar la necesidad de un esfuerzo bipartidista dirigido a defender los principios democráticos que han regido la vida del país desde su constitución en estado independiente. Son principios substanciales de la nación que no pertenecen con exclusividad a ningún partido porque liberales y conservadores contribuyeron a forjarlos, primero, y sostenerlos, después. La libertad de prensa es apenas uno de ellos. Hay otros igualmente patrimoniales de cuya supervivencia todos somos responsables y a los que todos, patrióticamente, estamos comprometidos a salvaguardar.

Precisamente las tesis ya conocidas del doctor Alfonso López se basan en esa dinámica doctrinaria de las dos grandes colectividades históricas. No debe pensarse, como algunos han querido interpretarlo intencionadamente, en que la colaboración bipartidista recomendada por el ex – presidente liberal busca direcciones distintas a las de un reajuste de los partidos dentro de sus propias demarcaciones ideológicas, para celebrar un reencuentro con nuestras tradiciones y salvar la república con sus propios recursos doctrinarios. Surge aquí la necesidad y la conveniencia de aclarar que no se está proponiendo un pacto con condiciones. Pero si interesa advertir que la realidad nacional está imponiendo un receso en la beligerancia sectaria de los partidos, que es algo muy diferente a sus actividades de organización interna, a su tarea de adoctrinamiento y de orientación que resultan, por el contrario, indispensable para la misión patriótica que tienen que cumplir en esta hora de la historia colombiana.

EL UNIVERSAL/MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1955/ PAGINA 4.

UN COMPROMISO PATRIOTICO

Los conservadores de todos los matices han convenido ya, en la necesidad de que los partidos se organicen para cumplir su función natural dentro de la concepción republicana y civilista del país. Sobre esto solo existe un punto de discrepancia entre los periodistas del conservatismo que han venido interviniendo en la dilucidación de tan importante planteamiento: el de que unos sostienen y reclaman que la organización política conservadora debe hacerse en torno a la doctrina y con base en ella, mientras que otros la solicitan en torno a objetivos diferentes y con base en opuestos intereses.

Se trata, pensarán algunos, de un debate interno, de un forcejeo familiar del cual el sector de opinión que no forma parte de la colectividad directamente interesada no puede desempeñar otro

papel que el de espectador en actitud de respetuosa expectativa. Sin embargo, el tema ofrece contornos ampliamente nacionales puesto que la organización de los partidos políticos es asunto que esta estrecha e indisolublemente vinculado a la vida misma de la nación.

Debemos considerar, en primer término, que los partidos se organizan con un fin y que su reajuste doctrinario lleva implícito un propósito dinámico que no es otro que el de operar activa y eficazmente en la discusión y solución de los problemas colectivos, como células vivas que ellos son del organismo nacional y como expresión del pensamiento y del sentir de los asociados. Esta es una función esencial y el pleno ejercicio de ella justifica su existencia. Pero las corrientes ideológicas carecen de ambiente para su cometido cuando faltan las garantías constitucionales indispensables para que puedan ejercer con libertad su misión de adoctrinamiento, desenvolver sus actividades de proselitismo y hacer sentir su influencia, por medio de sus representantes voluntariamente escogidos por el pueblo, en los destinos de la república.

Hemos mirado con profunda simpatía y sincero júbilo patriótico los esfuerzos del partido conservador en el sentido de unificarse. Y hemos deseado que esa unión que ahora buscan los conservadores por tan contrarios caminos, se alcance y se consolide por cuanto ella puede ser útil para la reivindicación de comunes postulados democráticos. Creemos, eso sí, que para la unidad conservadora sea consecuente con la historia y no carezca de lógica política, debe inspirarse en intereses de principios que son, en definitiva, los que ennoblecen las luchas de las colectividades doctrinarias y prestan fundamento a su existencia.

EL UNIVERSAL/MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1955/ PAGINA 4.

LA SOLUCION DE UN IMPASE

Al referirnos al manifiesto de los conservadores de Antioquia decíamos hace poco en estas mismas columnas que dicho documento constituye un aporte muy oportuno para la clarificación de la situación política en el país. Es evidente que el movimiento de unión promovido en Medellín está llamado a despejar confusiones en algunas zonas del panorama nacional. Una de ellas, por ejemplo, será la de saber si el conservatismo es partido de gobierno o partido de oposición. Y otra cosa: si lo que tenemos es un gobierno militar como afirma un sector de esa agrupación política, o un gobierno conservador.

Nadie puede afirmar que sobre estos dos aspectos de la vida colombiana hay absoluta claridad. Los conservadores no acaban de ponerse de acuerdo en cuanto a lo primero ni en cuanto a lo segundo. De un lado se proclama la identificación política del régimen con el partido contra el cual se dio el golpe del 13 de junio. Y de otro se convoca a la unión en torno a la doctrina para ejercer derechos doctrinarios y defender la democracia.

Todo esto, como se ve, no puede ser más confuso ni puede estar más urgido de clarificación. Una clarificación que el país necesita y que ahora encuentra sus mejores estímulos en el mensaje suscrito en la capital de Antioquia por conservadores de acusado relieve y de mucho ascendiente dentro de su colectividad.

Este esfuerzo unionista tiene, por eso, extraordinaria importancia, sin que sea lo de menos las conveniencias que para la reconstrucción republicana resultan de la organización de los partidos políticos dentro de sus contornos doctrinarios. En Colombia las dos grandes colectividades históricas, unidas y disciplinadas, han constituido siempre la mejor garantía de la democracia funcional. Cuando se anarquizan la republica pierde su base y se crea entonces un ambiente propicio para el caos.

Dentro de la realidad programática de nuestros partidos tradicionales se encuentra la solución de los problemas políticos del país. Empresa fácil, y altamente patriótica. Debiera ser revisar esos programas y ajustar a ellos la conducta doctrinaria que ha sido fundamento de la republica a través de nuestra vida independiente.

En esta hora de la historia colombiana, especialmente, la unión del partido conservador, su compactación en torno a sus principios tradicionales, vendría a constituir un suceso de mucha significación para la patria. En comentarios anteriores hemos tenido oportunidad de señalarlo como una necesidad nacional. Y además como una empresa de mucho aliento para el reencuentro con la verdad colombiana que ha estado siempre representada en la intervención de la opinión pública a través de los partidos políticos y en cuanto ellos significan como afirmación del espíritu y de la vocación democrática de nuestras gentes.

Insistimos hoy en la importancia del manifiesto de los conservadores antioqueños porque entendemos que en torno a él se está formando un movimiento que habrá de influir muy sensiblemente en los rumbos políticos de esa colectividad y conducir a la clarificación a que nos referíamos al comienzo de estas líneas. Resolver este impase en que se ha situado el

conservatismo frente al gobierno constituye, a nuestro entender, una necesidad inaplazable de la república.

EL UNIVERSAL/MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1955/ PAGINA 4.

EL DEBER DE UNA GENERACION

Hace diez años que el liberalismo perdió el poder no por el vencimiento del adversario en una campaña electoral, sino por obra de una insensata división en el partido provocada por ambiciones personalistas. Desde entonces su influencia en la dirección de los destinos nacionales se fue perdiendo hasta llegar a lo que registramos hoy, es decir, a su total alejamiento de las orientaciones del estado en que su papel guarda cierta similitud graciosa con algunos productos de la industria textil: aguanta el uso y resiste el abuso.

Pero como no hay mal que por bien no venga, valiéndonos de la sabiduría del refranero popular, ese lapso corresponde en su integridad para juzgarla ante la historia al partido conservador y a las Fuerzas Armadas. Al subir el señor Ospina Pérez sus declaraciones fueron bien recibidas. El liberalismo le había hecho entrega de todas las prerrogativas del mando en actitud que lo honra ante la posteridad. No quiso el poder por el poder mismo. Lo ejerció con dignidad, con alto sentido republicano, con respeto ilimitado a los derechos de todos los ciudadanos. E hizo grandes cosas que el sectarismo no ha podido borrar. Pero el traslado de las insignias del poder era para que los gobernantes no se apartaran de las normas jurídicas. Si la rotación de los partidos era un hecho, y un hecho grande en la política americana que el liberalismo respaldaba con su voluntad al aceptar el vencimiento, se propiciaba esa política para dar un ejemplo más a los pueblos en la seguridad de que la constitución sería respetada y a la sombra de la paz, de una paz para todos, se cimentaran los basamentos que se habían echado en diez y seis años para una cultura colombiana. El señor Opina Pérez quedaba con el gobierno en sus manos. Persistiría en sus propósitos a despecho de todas las conjeturas en la sombra, o terminaría por abandonarlos. Prefirió lo último. Poco después de haberse roto por su voluntad la Unión Nacional, el congreso sería clausurado, se decretaría el estado de sitio el 9 de noviembre de 1949 y el 27 del mismo mes se efectuaría el simulacro de la elección presidencial de Laureano Gómez, en que el liberalismo, para evitar el genocidio, se abstuvo de concurrir al “certamen cívico”, y aquel lograba en las urnas milagrosas un millón doscientos mil votos.

EL UNIVERSAL/SÁBADO 22 DE OCTUBRE DE 1955/ PAGINA 4.

DEFENSA DE LOS PARTIDOS

El país está necesitado hoy más que nunca de una gran dosis de serenidad para vencer una de las etapas más inciertas y sombrías de su historia. Siempre fue uno de los más altos símbolos de la grandeza moral. En los hombres públicos, el poder sobreponerse a los impulsos de la ira, del rencor o del amor propio. La templanza del ánimo es virtud de las ánimas superiores. En el gobierno de los pueblos, especialmente, aquella eminente condición del espíritu vence y se impone por encima de las pasiones desatadas de los turbulentos y de los iracundos.

No es cierta la tesis pesimista, que tuvo en su hora el apoyo de Carlos Arturo Torres, según la cual los mandatarios más respetuosos de las leyes, generosos y benévolos, fueron en nuestro país las víctimas del odio político, sacrificadas en las más cruentas revoluciones. Para él, en efecto, don Aquileo Parra y don Manuel Antonio Sanclemente, modelos de austeridad, vieron desatar sobre sus cabezas dos de las más grandes guerras civiles. Nada más opuesto a la realidad histórica. La última de esas contiendas armadas —llamada de los mil días— en concepto de aquel patricio liberal. Citado por el autor de “Idola Fori”, fue tan justa o más que la de independencia. El señor Sanclemente, octogenario, fue víctima de un golpe de estado de sus propios correligionarios, cuando descansaba en Villeta en el ejercicio nominal del poder, porque detrás de él estaban los que movían las cuerdas.

No es el momento de hacer un análisis sobre esta interpretación de los grandes sucesos históricos. Ni es ese tampoco nuestro propósito al escribir estas líneas. Hemos hecho las anteriores consideraciones ante el asombro y la inquietud que nos produce el discurso pronunciado por el presidente Rojas Pinilla, antier, en una reunión de los controles del país, concebidos en términos que no son precisamente los más usuales en el lenguaje de los mandatarios colombianos ni los más propicios para la restauración del clima de serenidad que reclama la nación y que han venido buscando con el denodado esfuerzo los dos grandes partidos tradicionales.

Nada más extraño a nuestras costumbres civiles que el acento recriminatorio y la encrespada beligerancia con que el señor presidente se refiere a nuestras colectividades políticas y la actitud de la de nuestros empleados desde tanta altura para calificar a sus conductores más eminentes. En Colombia los partidos políticos han cumplido una altísima misión patriótica y han sido eficaces instrumentos ideológicos y morales en la defensa y sostenimiento de la república.

Representan fuerzas de orden y constituyen, aun con inevitables errores, una garantía de las mejores virtudes cívicas de la nación.

Con el apoyo de ellos, alternativamente, se ha venido gobernando el país desde su propio origen y ellos, con sus emulaciones y su devoción por el derecho, han construido la grandeza de Colombia.

EL UNIVERSAL/VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1955/ PAGINA 4.

LO QUE OPINA LA PRENSA NACIONAL

Un interesante editorial sobre las relaciones entre los partidos políticos y el gobierno publica “El Correo” de ayer. El texto de dicho artículo es el siguiente:

“Si se le quiere atribuir a la palabra “oposición” el sentido precario que asume en los regímenes no democráticos —es decir, dentro de los cuales la opinión pública es el Ejecutivo—es indudable que el partido liberal colombiano está en la oposición, y muy buena parte del conservatismo lo está también. La diferencia entre uno y otro consiste en que el liberalismo no tuvo velas en el entierro del 13 de junio, no estaba en palacio cuando se inauguró el novísimo estilo y ninguno de sus directores legítimos fue protagonista de aquellos hechos. Lo que sí hizo el liberalismo con toda independencia y honradez, fue aplaudir los programas con que se iniciaba la nueva administración, que correspondían a los anhelos y necesidades nacionales. Con la misma honradez y con la misma independencia puede decir ahora que la gestión total del régimen ha sido hallada falla, y que los aciertos que haya tenido no son suficientes para borrar los errores. El liberalismo no tiene, a este respecto, nada de que arrepentirse. El arrepentido debería ser el gobierno, que no ha restablecido las condiciones para que el pueblo colombiano pueda nombrar libremente sus gobernantes, jueces y legisladores, como lo estamos esperando hace más de dos años y como fue entonces prometido.

En realidad, lo que pasa es que el gobierno es el que está en oposición. Se opone a la opinión pública, claramente expresada en la prensa y en los documentos de las directivas políticas. Y esta en oposición a sí mismo y a sus programas iniciales.

EL UNIVERSAL/MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1955/ PAGINA 4.

De Alirio Gómez Picón

LA PAZ Y LA OPINION PÚBLICA

Un vocero oficial transcribe los apartes de una carta recibida de un amigo residente en los Estados Unidos en los cuales se reflejan los recelos, vacilaciones, decires y temores de algunos posibles inversionistas. El oficioso corresponsal cuenta que muchos capitalistas quisieran trasladarse a este paraíso colombiano atraídos por sus riquezas pero que no lo hacen en vista de lo que por esas tierras se dice sobre la situación de los asuntos colombianos, y a propósito suelta unas parrafadas muy serias y elocuentes el que recibe aquella carta para sostener que esos rumores carecen de todo fundamento porque la paz es un hecho y la tranquilidad un axioma.

Lo único que ha provocado alguna inquietud es lo del Tolima y eso lo sabemos de fuente oficial. Es decir, nos atenemos a lo que sobre el particular ha dicho el presidente de la república porque, a la verdad, nosotros carecemos de datos e informaciones de otro orden, y apenas sabemos que la normalidad es una esperanza que va avanzando gracias al nuevo binomio “párroco-alcalde” que ha sido tan elogiado. No podemos hacer otra cosa que elevar nuestras preces al cielo para que los nubarrones se disipen por completo y el arco iris de la leyenda vuelva a tenderse por la heroica tierra de los pijaos.

En las demás regiones no hay verdad. Los Santanderes tienen derecho al Premio Nobel de la paz, lo que demuestra que la paz viene de arriba, esto es, de los gobernantes. Porque cuantas veces se ha procedido de otra manera —y la historia de los gobiernos seccionales en tiempos de la dictadura Gómez-Urdaneta Arbeláez fue bien elocuente en hechos sangrientos y en genocidios no bien maldecidos por la historia—los pueblos se sienten exagerados, sin garantías de ninguna clase y de pronto perseguidos y hostilizados sin que sepan por qué. La paz es el fruto de las autoridades que en lugar de provocar el choque de las pasiones otorgan la protección sin discriminaciones.

En los departamentos, comisarias e intendencias no hay liberales en los cargos públicos. Fueron desalojados sistemáticamente desde aquellos días ominosos en que la camarilla derrocada el 13 de junio hacía y deshacía porque consideraba el gobierno como un botín de guerra para repartirlo entre sus amigos. Después de aquella fecha —ya tan lejana—pudieron pensar algunos que nuestros copartidarios tendrían derecho como tenían cargas fiscales y obligaciones, entre esos los

de aspirar en proporciones cada día más modestas y limitadas, a alguna participación en cargos inferiores como para espantar al hambre, y, sobre todo para que los conservadores acostumbraran la pupila a ese espectáculo conmovedor de la convivencia, tal como lo quería algún ministro de Gobierno que había resuelto, de la noche a la mañana, ser un modelo de gobernante apolítico.

Pues bien. En todo el país los liberales viven lejos de la cocina oficial. El hambre fue dura al principio pero el organismo se acostumbra a todo. Cada cual se ha apretado el cinturón sobre el ombligo y sabe que en las comilonas de los nuevos ricos no tiene acceso, ni lo debe tener ciertamente para que no haya pretexto de desatar una persecución o de inventar alguna conspiración. Los unos los tienen todo y los demás carecen de lo necesario.

Esta es la realidad. Si la paz arranca de ese hecho vital todos los liberales deben mantenerse ausentes del banqueterismo oficial, de toda clase de gangas y de cualquier gollería que despierte los celos o perturbe la digestión, pero que la paz sea con todos.

Tiene, pues, razón el comentarista oficial que por la radio afirma a voz en cuello que pueden venir todos los capitalistas a este país colombiano porque nadie piensa en la revuelta. Todos quieren trabajar aunque unos lo hagan con el peso de todas las contribuciones y los otros engorden sus alforjas en la glotonería que proporcionan la abundancia del dinero y las facilidades para obtenerlo. Qué importa que la Andi ensaye tímidamente algunas reflexiones de carácter económico? O que Fenalco de la lista de los quebrados jurídicamente y anote el viacrucis del comercio? O que la Sociedad de Agricultores de Colombia acumule una montaña de cargos al parecer irrefutable? Esa es la oposición, una oposición injusta desde luego, montada sobre los resentimientos para complacer a políticos ambiciosos y amargados que se amparan con los “trapos sucios” que antes se llamaran banderas políticas.

Pero si la paz es un hecho de tal protuberancia que nadie podría negarlo y al mismo tiempo el gobierno cuenta con el noventa y nueve por ciento de la opinión, entonces la oposición que da reducida a proporciones tan despreciables que escasamente llega a los 1.200 asistentes al banquete del Tequendama! La conclusión lógica sería el levantamiento del estado de sitio y el automático retorno al famoso imperio de las garantías constitucionales.

Cuando el maestro Valencia alegraba la legitimidad de su candidatura y el General Vázquez Cobo sonreían campechanamente para decirle que contaba con el “ochenta por ciento de la opinión sana del país”, pensaron unos cuantos ingenuos que el poeta payanes debía retirar su

nombre del debate. Pero no resulto así y las cosas siguieron su rumbo hasta que el triunfador fue otro, el que si había golpeado en la verdadera conciencia nacional. Hitler decía que el Dios de los ejércitos estaba con él. Y el duce estiraba el mentón sobre la multitud para sostener que sus camisas pardas eran innumerables como las estrellas del cielo y las arenas del mar.

Pero si la paz es un hecho y además, se cuenta con la opinión pública, realmente nadie se explica porque estamos discutiendo tanto en torno al orden público.

EL UNIVERSAL/MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1955/ PAGINA 4.

DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS

Los partidos políticos colombianos vienen realizando un esfuerzo común para el restablecimiento de las garantías civiles y el retorno a la normalidad constitucional. Se cumple así un acto de afirmación republicana por parte de nuestras dos grandes colectividades, cada una dentro de sus respectivas orbitas programáticas y sin que para ello exista todavía conciencia en la constitución de un frente democrático. Se trata simplemente de la reivindicación de principios tutelares que los colombianos hemos practicado desde el nacimiento de la república y con los cuales está estructurada la vida de esta.

La unión del partido conservador en torno a su doctrina resulta conveniente y necesaria porque, unido, el conservatismo estaría en capacidad de aportar un concurso eficaz en la lucha por la recuperación de aquellos postulados fundamentales. El fortalecimiento doctrinario de esa colectividad sería un buen suceso para la batalla por la recuperación democrática del país. Todo cuanto tienda a cohesionar el esfuerzo nacional por el retorno al estado de derecho resulta útil en estos instantes de desorden institucional. De la misma manera que todo propósito dirigido a elegir la posibilidad de unión de los partidos y a torpedear los esfuerzos que los colombianos de buena voluntad realizan por el establecimiento de la república, representa un servicio que se presta a los interesados en destruir los principios patrimoniales que inspiraron el ideal de los fundadores. Son precisamente la intransigencia, el espíritu sectario y los odios insensatos los que han ido separando a los partidos y los que crean los mayores obstáculos para devolver al país por sus cauces tradicionales.

Es necesario reconocer todo el interés y la trascendencia que en los actuales momentos tienen las bases para la unión conservadora impuesta por el doctor Laureano Gómez, conocidas ayer en las

páginas editoriales de “Diario Grafico”. Tenemos que observar, empero, que, por desventura, la falta de cumplimiento de los principios que el jefe conservador invoca fue precisamente lo que provoco la división de ese partido, ahora y en el poder. Lo que dio origen a la dramática crisis de la que no ha podido proponerse todavía. Lo que causo su descomposición interna y, consecencialmente, su caída.

EL UNIVERSAL/MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1955/ PAGINA 4.

UN SERVIDOR DEL ESTADO DE SITIO

De Alberto Lleras

(En El Espectador)

Doña Elvia, traiga lápiz y papel que vamos a legislar.

Carlos Villaveces, a su estenógrafa.

Un economista extranjero, consultor del gobierno, me ha llamado la atención recientemente al extraño paralelismo que ha encontrado entre las líneas rojas de la violencia y las doradas de la prosperidad en sus estudios sobre la economía colombiana de los años últimos. Parece ser que coinciden con la marea alta del crimen, la guerrilla, la anarquía de los campos, la desolación de las tierras, índices económicos favorables. Inmediatamente después del 13 de junio, cuando se inicia la pacificación, la curva ascendente se precipita hacia abajo. Ahora, otra vez, los índices están buenos. Se dice también que las defunciones súbitas aumentan. El propio jefe del Estado ha dicho a un periodista extranjero que en lo que va del año hay más de dos mil muertos, víctimas de la violencia.

Por fortuna este consejero del gobierno no es un hombre precipitado y como todo científico de escuela duda mucho de las conclusiones demasiado obvias. Por más que Colombia sea un país extraño, es mejor pensar ante esas dos engañosas curvas paralelas que los datos en los cuales se apoyan son imprecisos, meras aproximaciones a la realidad, y no tienen, desde luego, el sólido fundamento que ofrecen las fuentes estadísticas de otras naciones.

EL UNIVERSAL/MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1955/ PAGINA 4.

INTRACENDENTAL DEBATE JURIDICO

Es oportuno y muy útil, además, el debate abierto en torno a la recta interpretación del artículo 121 de la Constitución, por medio del cual se mantiene al país, ininterrumpidamente, bajo el Estado de sitio. Quienes han intervenido en él, hasta ahora, lo han hecho con lujo de competencia en las disciplinas del Derecho. Entre otros, los más eminentes juristas de Antioquia, profesores, ex –decanos y ex –magistrados, conservadores y liberales, en un documento sobrio de estilo y con una extraordinaria fuerza dialéctica han dejado consignadas sus opiniones sobre este trascendental asunto que con razón preocupa a todos los que no han perdido su fe en los ideales democráticos y su culto a la tradición legalista del país.

No podía faltar en este certamen de la inteligencia, la voz patricia de uno de los hombres públicos más autorizados de nuestra patria, el doctor Eduardo Rodríguez Piñeres, cuya vida toda es una lección de decoro y de absoluta consagración a los más profundos estudios de jurisprudencia. El primer empleo público que le toco desempeñar al doctor Rodríguez Piñeres, como él lo ha expresado, fue precisamente el de magistrado de la Corte Suprema de Justicia, cuando en unión de varios de sus colegas quiso prestar su insigne colaboración a la obra fundamental de rehabilitar las instituciones jurídicas, a raíz del golpe de estado del 13 de junio de 1953.

A su avanzada edad, aun cuando lleno de vigor intelectual, dio el ejemplo de una extraordinaria actividad en el desempeño de sus importantes funciones judiciales. Desafortunadamente, cuando se convenció de que era útil su empeño de volver por los fueros de la juridicidad, y ante la declaración presidencial sobre la prolongación indefinida del estado de sitio, en un gesto que le honra presento renuncia irrevocable del cargo, no sin dejar constancia de las causas que lo motivaban. Desde ese momento la conciencia jurídica nacional no se equivocó al juzgar como un hecho deplorable que se había perdido la esperanza, tanto tiempo acariciado, de que se lograría por la vía jurisdiccional el remedio a la catástrofe de las instituciones fundamentales del estado.

Ahora, con admirable valor civil, el doctor Rodríguez Piñeres, en el ensayo que ayer publicó “El Espectador” y que hoy reimprimimos en nuestras columnas, expone ampliamente sus conceptos sobre el alcance del artículo 121 de la Carta, que, según el demuestra, no tiene la importancia del otro precepto (el 33) del mismo estatuto. Basta leer atentamente la magistral exposición del insigne jurista para comprender que el país no tiene otra fórmula distinta, ante la situación actual,

roto como se haya el orden jurídico, que la de volver a los cauces normales de la constitución. Es decir, como lo expuso aquel eminente ciudadano, habría que convocar a elecciones para que el gobierno pudiera dar cuenta de sus actos a un congreso nacional que represente legítimamente la voluntad popular. Y por este medio se restablezca la normalidad constitucional.

EL UNIVERSAL/VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1955/ PAGINA 4.

REHABILITACION DEL GUERRILLERO

El último discurso del señor Presidente ha sido una respuesta a los juristas del país y se ha referido, especialmente, a los guerrilleros levantados en armas en algunas regiones del Tolima, que, según anuncia, después de haber sido debelado físicamente el alzamiento, aquellos se han entregado al gobierno y convertido en buenos amigos de este. Lo cual es una buena noticia. No es la primera vez que se les da a los guerrilleros este tratamiento en el lenguaje oficial. Con anterioridad al 13 de junio de 1953, no se podía hablar de ellos sino para condenarlos inexorablemente. Todavía en los tiempos de la Convención Liberal del teatro imperio, bajo el gobierno de Urdaneta (“la horrible camarilla”) se usaban discos de acetato para grabar discursos pronunciados en aquella reunión política. Y para inventar lo que no se había dicho. Referirse a uno cualquiera de esos guerrilleros, era crimen de lesa traición a la patria. En su viaje a los Llanos Orientales, que hizo para atender a una invitación del gobierno, el doctor Alfonso López creyó que la paz debía hacerse con los guerrilleros, a la colombiana, y por pública execración del Ejército. No estaba distante a lo que después le ocurrió al ilustre expresidente cuya residencia fue sometida a la prueba del fuego, en este caso nada purificador de culpas y pecados que no había cometido.

Los tiempos han cambiado en cuanto a las referencias oficiales sobre los guerrilleros. En el discurso presidencial a que hacemos alusión encontramos esta frase: “Hemos llegado a la pacificación. Y yo os digo esta verdad que todos los colombianos desconocen: los antiguos guerrilleros que tanta guerra nos dieron a —agrega el señor Presidente— que el gobierno tenga que andar luchando contra los intelectuales, contra la gente más preparada del país, porque se quieren convertir en los guerrilleros intelectuales”.

Esta evolución psicológica, moral y aun social del guerrillero, que de bandolero se ha convertido en “amigo del gobierno”, nos hace recordar una de las más densas páginas del pensador español

Ángel Canivet, sobre la interpretación que este le dio al espíritu guerrero y al espíritu militar, diferenciándolos sustancialmente. “España es por esencia, porque así lo exige el espíritu de su territorio, un pueblo guerrero, no un pueblo militar”.

Todos creíamos, sin embargo, que las guerrillas del Tolima y de otros lugares eran consideradas más que alzamientos revolucionarios, incursiones criminales de derecho común. La figura del guerrillero vuelve a cobrar toda su estampa y si no fuera peligrosa y aun subversiva apología del derecho de insurrección, diríamos que Gabinet al buscarle su explicación en la historia de España no hizo sino acentuar los rasgos de independencia y de individualismo anárquico de su propio pueblo. “Abrazamos una historia de España —decía—por cualquier lado y veremos constantemente lo mismo: un pueblo sin organización”.

En el periodo romano, dice, sabemos que Numancia prefirió perecer antes que someterse; pero no sabemos quién hizo allí de cabeza, y casi estamos seguros de que allí no hubo cabeza; buscamos ejército y no encontramos más que guerrillas y la figura que más se destaca no es la de un jefe regular, la de un rey o regulo, sino la de Viriato un guerrillero. En la reconquista, habiendo tantos reyes, algunos sabios y hasta santos, la figura nacional es el Cid, un rey ambulante, un guerrillero que trabaja por cuenta propia; y el primer acto que anuncia el futuro predominio de Castilla no parte de un rey, sino del el Cid, cuando emprende la conquista de Valencia e intercepta el paso a Cataluña y Aragón.

Los anteriores conceptos parecen reivindicar al héroe en la personificación del guerrillero. “Para nuestras empresas de América —agrega Ganivet en su “Idearium español”—no fue necesario cambiar nada, y los conquistadores, en cuanto hombres de armas, fueron legítimos guerrilleros, lo mismo los más bajos que los más altos, sin exceptuar a Hernán Cortes. He aquí por que Europa no ha comprendido a nuestros conquistadores, y los ha equiparado a bandoleros”.

EL UNIVERSAL/MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1955/ PAGINA 4.

De Alberto Lleras (En “El Espectador”)

DE LA JUSTICIA Y LA PIEDAD

En el último discurso del presidente, en la inauguración de la exposición de obras materiales del régimen —al cual ya hice referencia—, el jefe del Estado hablo de la labor cristiana que les corresponde a los militares en la rehabilitación de las regiones en donde se ha estado reprimiendo

el alzamiento. Hizo alusión también a la devastación, ruina física y moral, miseria en que han quedado ancianos, mujeres y niños como consecuencia de los hechos de orden público, que según otra información suya anterior, causaron hasta septiembre más de dos mil muertes en 1955. Todos esos horrores, truncamente conocidos por la inmensa mayoría de los colombianos, serían bastantes para que en esta época del año, que los pueblos cristianos dedican a conmemorar el nacimiento de Jesús, se suscitara entre nosotros un sentimiento hondo, sincero, perdurable de solidaridad con todos los compatriotas que han sufrido en este arrebatado colectivo de locura, soldados y civiles, miembros de las fuerzas de represión o víctimas inocentes de la acción punitiva. Y también, ¿Por qué no?, de solidaridad simplemente humana con quienes aparecen como responsables de un delito vaguísimo, el de asociación para delinquir, y están en las cárceles, en los sitios de confinamiento provisional o en las colonias penales sin que se haya definido su situación última ni haya habido lugar a que se curse la apelación correspondiente.

EL UNIVERSAL/VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1955/ PAGINA 4.

EL VALOR DE LAS PALABRAS

El primero que hablo de ir pronto a unas elecciones fue el Teniente General Rojas Pinilla a raíz de haber llegado a Palacio. Fue su ofrecimiento inicial que el país recibió con júbilo explicable porque esa era la manera de retornar a los cauces constitucionales. Al efecto se ha recordado lo que sucedió posteriormente o sea cuando la ANAC expreso su voluntad de que tales elecciones se hicieran a más tardar dentro de un año. En julio de 1954 se elegía Presidente al Teniente General por un periodo completo que vence el 7 de agosto de 1958. Según esos antecedentes encuentran inusitada la propuesta de Laureano Gómez.

Sin embargo, la razón para encontrar ese pensamiento irrealizable por el momento lo ha dado el director de "El Colombiano". Si el conservatismo estuviera compacto y disciplinado no habría inconveniente. Pero tal como está las cosas provocar unas elecciones sería la catástrofe. Por qué? Por la razón sencilla de que los conservadores andan dispersos y en esas condiciones el triunfo sería del liberalismo que es la única agrupación que no tiene problemas internos. Luego las ideas de Laureano Gómez son inaceptables.

Se puede ver entonces como cierta clase de conservadores que pasa por amplia y tolerante y casi liberalizante, como es la que acaudilla el periodista antioqueño, se despoja de su máscara y asume

una actitud de agresiva intolerancia porque para ellos todo es preferible, inclusive los males que padece el país y contra los cuales han protestado para tomar sus aires republicanos, antes que el triunfo del liberalismo.

En cambio Laureano Gómez pide que se convoque inmediatamente a unas elecciones sin pensar que el éxito sea de este o de aquel partido. Es lo que tiene que hacer un ciudadano que esta curtido por la experiencia, que no tiene de tonto un pelo, que conoce los hombres, que ha lidiado los partidos y que no ignora la historia. Algunos pueden alzarse de hombros y decir frescamente que Laureano Gómez no dice sino tonterías. Pero el conservatismo popular, que es la mayoría y que lo sigue sin vacilar porque es un símbolo, piensa lo contrario.

EL UNIVERSAL/JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1955/ PAGINA 4.

UN ANHELO NACIONAL

Cual es, al finalizar este año, la preocupación dominante en nuestro país? Se puede afirmar que, entre todas, la que ejerce en los espíritus una más decisiva influencia es la de reencontrar la ruta histórica del destino nacional. Y esta no es otra cosa que la de vivir al amparo de la juridicidad.

Es un bien, el mayor de todos, que en medio de la más grande catástrofe porque han pasado las instituciones republicanas, la opinión ciudadana anhela vivir en paz, bajo la protección de las leyes. Se habla, sin embargo, de pacificación espiritual y se pretende que esta no ha llegado todavía y que falta mucho aun por alcanzarla. Tremendo error o pretexto absurdo.

Escribe con un penetrante análisis de los sucesos el doctor Alberto Lleras Camargo, en su artículo sobre las 1.900 días del estado de sitio, y dice con mucha razón que tan largo periodo de anormalidad ha tenido toda clase de interpretaciones. Faltaba que se tratara de justificarlo con el argumento de que no se puede volver al estado de derecho ni apelar a la consulta popular por medio del sufragio libre y garantizado, mientras el partido conservador se halla dividido en grupos irreconciliables. En este caso, el remotísimo motivo de una conmoción interior se transforma ahora en una razón de política conservadora. Es decir, que el artículo 121 de la carta viene a tener una aplicación partidista y que el orden público no se refiere a toda la nación sino a la esfera domestica del conservatismo. Tal es la exegesis de los periodistas conservadores que, en nombre de ciertos grupos de su partido, rechazan la fórmula del doctor Laureano Gómez sobre la convocatoria de elecciones generales para resolver la actual crisis del orden jurídico.

El país no se conforma a que esta situación se prolongue indefinidamente. Y lo prueba el hecho de que si se permitiera un plebiscito nacional el veredicto sería abrumadoramente favorable a que se nos gobierne conforme a la Constitución y a las leyes de la república. Todos los males que afectan la marcha ordenada de la vida nacional. Se deben a esta honda perturbación jurídica. No comprenderlo así, resulta un gravísimo error cuyas consecuencias van siendo cada día peores.

Está latente el conflicto entre las aspiraciones incontenibles de la opinión ciudadana, dirigidas a recuperar el régimen del derecho, y las facultades llamadas impropiedades del estado de sitio. El gobierno no ha podido clarificar esta situación, porque se parte de un supuesto irreconciliable: el de considerar peligrosa toda intención de volver a la normalidad institucional.

Es preferible, con todo, que se piense como solución de este problema que tanto afecta al país, en formas jurídicas y no en otras. Para una crisis del estado, la revolución o las vías de hecho, deben superarse por las de la razón y del acuerdo civilizador, esta es la tradición legalista de Colombia.

¿Habremos de seguir con el año de 1956, bajo esta misma angustia patriótica que no parece tener ninguna salida? Sería en verdad la peor de las perspectivas. Y quienes amen la paz del derecho, no la impuesta por la fuerza, tienen que convenir en que habrá de triunfar, pacíficamente, el espíritu legalista, es decir, la juridicidad. Y todos saldremos ganando. Tal es el anhelo con que ha de recibirse el nuevo año. Y los votos también del patriotismo.

6. COMPILACIÓN DE PRENSA DEL AÑO 1956

EL UNIVERSAL /VIERNES 13 DE ENERO DE 1956 / PÁGINA 1.

LA SIP PIDE AL GOBIERNO COLOMBIANO QUE PONGA FIN A LAS MEDIDAS CONTRA LA PRENSA.

Nueva York, enero 12 – Up – James G. Stahlman, presidente de la sociedad interamericana de prensa (SIP) pidió esta noche al gobierno de Colombia que ponga fin a las “medidas represivas” contra los periodistas.

Stahlman crítico además a los embajadores de los Estados Unidos que dan “palmaditas en la espalda” a los jefes de los gobiernos latinoamericanos que atentan contra la libertad de prensa.

El presidente de la SIP y editor del diario “The Nashville Banner”, de Nashville (Tennessee), dijo en una conferencia de prensa, en el “Oversas Club” de aquí, que la situación porque atraviesa la prensa de Colombia “es la peor”.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 15 DE ENERO DE 1956 / PÁGINA 1.

PELIGROSO ACOSTUMBRAR AL PAÍS A LOS GOBIERNOS UNIPERSONALES: “LA REPUBLICA”.

En su editorial de ayer, titulado “acción conservadora”, “La república”, órgano del ospinismo se refiere a los peligros que entraña para el país el prolongado receso legislativo. En uno de sus aportes dice lo siguiente:

“En ninguna época de su historia el país ha tenido tan prolongadas vacaciones legislativas como en la presente, lo que entraña el peligro de acostumbrar a la nación a los gobiernos unipersonales, condenados, en diversas circunstancias, por el natural jefe del Estado, quien declaro en su discurso inaugural que, como gobernante, “no quería firmar una escuela de política que tuviera como fin instaurar el poder de una clase sobre los conciudadanos inermes, ni un privilegio de fuerza para sustituir las instalaciones libres o interferir el sistema de las libertades públicas”.

EL UNIVERSAL /MARTES 17 DE ENERO DE 1956 / PÁGINA 1.

CON 500 DÓLARES CONTRIBUYE LA SIP AL FONDO PRO-LIBERTAD DE LA PRENSA.

Nueva York, enero 16 (Up). – El comité ejecutivo de la Sociedad Interamericana de prensa acordó hoy contribuir con la suma de 500 dólares al fondo pro-libertad de la prensa, iniciado en Colombia, y el cual está destinado a defender a los diarios contra las represalias económicas de los gobiernos.

El matutino conservador “Diario Grafico” ha tenido que cerrar a causa de las multas que le ha impuesto el gobierno. Por su parte “El Espectador” ha debido suspender su publicación debido a dificultades con la censura de prensa.

Otros diarios se hayan igualmente al borde del cierre debido a las fuertes multas y a los elevados impuestos atrasados que se les cobran.

EL UNIVERSAL /MARTES 17 DE ENERO DE 1956 / PÁGINA 1.

EN REEMPLAZO “DIARIO GRAFICO”

Aparecerá ahora “La Información”

Bogotá, enero 16. – Up – El grupo conservador que orientaba el matutino “Diario Grafico”, clausurado el sábado pasado, ha comenzado a preparar la publicación de un nuevo periódico que sirva de vocero a las ideas del expresidente Laureano Gómez. Se cree probable que este periódico, “Información” salga a la calle en el curso de esta semana.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 29 DE FEBRERO DE 1956 / PÁGINA 1.

El estatuto de prensa que consagra la libertad de expresión, dice buenahora.

Bogotá, febrero 28 (Up). – El estatuto de prensa que está actualmente al estudio del consejo de gabinete consagra la libertad de expresión, según declaró Manuel Buenahora, uno de los cuatro juristas que lo redactaron por designación del presidente de la Republica.

El doctor Buenahora, afirmó que la libertad de expresión está consagrada en el estatuto “como el derecho que tiene el pueblo colombiano de conocer la verdad de los negocios públicos en su exacta realidad, sin que la verdad pueda ser exagerada o deformada”.

Agrego que el estatuto establece la reglamentación de la carrera de periodistas, con el propósito de conseguir, gradualmente, que los periodistas sean titulados como los médicos, los arquitectos, etc.

Por otra parte, José Jaramillo Giraldo, otro miembro de la comisión redactora del estatuto, presento por separado un proyecto de régimen especial sobre prestaciones sociales para los periodistas.

El proyecto de estatuto fue redactado por dos juristas conservadores y dos liberales. Los otros dos no mencionados arriba son el ex - embajador en Washington, Eduardo Zuleta Ángel, y Aníbal Ardozo Gaitán.

El proyecto fue entregado al presidente Rojas Pinilla y este lo estudia con los miembros de su gabinete antes de adoptar la medida definitiva.

EL UNIVERSAL /VIERNES 2 DE MARZO DE 1956 / PÁGINA 1.

REPAROS A LA REGLAMENTACIÓN DE LA PROFESIÓN DE PERIODISTAS.

Bogotá, marzo 1. – Up – Diarios de ambos partidos y de distintos lugares del país se han apresurado a hacer reparos a la anunciada medida del gobierno de reglamentar la profesión de periodista en forma que se llegue eventualmente a exigir un título para ejercerla, como ocurre con el médico o el ingeniero.

“La republica” de Bogotá, dice que la profesión de periodista no podía reglamentarse como si fuera una profesión técnica. Agrega que el periodista “ciertamente se asemeja más al artista y es, al fin y al cabo, un literato y que sería imposible someter al poeta al requisito del diploma para que haga buenos versos”.

“Semejante innovación – añade el diario en un documento editorial – sería única en el mundo, pues no sabemos de uno solo de los países civilizados donde se haya puesto en práctica”.

EL UNIVERSAL /JUEVES 8 DE MARZO DE 1956 / PÁGINA 1.

EL DIRECTORIO LIBERAL DE BOLÍVAR RENUNCIA ANTE EL JEFE DEL PARTIDO.

Cartagena, marzo 7 de 1956

Doctor Alberto Lleras Camargo.

Director Único Liberalismo.

Bogotá D.E.

Al reiterarle nuestra decidida adhesión cumplimos deber presentarle como lo hacemos forma irrevocable renuncia de los cargos con que nos honró el partido como miembros principales Directorio Departamental.

Es nuestro más vehemente deseo que otros copartidarios entre los mucho que podrían ocupar estas.

(Pasa a la quinta página)

P...5 El directorio...

Posiciones con notorias ventajas para el buen éxito de las labores en que está empeñado el partido, nos reemplazaron después de haber estado nosotros al frente de ellas por algún tiempo. Queremos significarle que el partido se halla en Bolívar totalmente unificado en torno a la política admirablemente acogida por comisión liberal y que tiene en usted su más autorizado intérprete y animador.

Cordial saludo.

Domingo López Ascaurriaza, Salustiano Fortch Villarreal, Francisco Obregón Jaraba, Néstor Vergara Tamara, María de Gómez Casseres, Clodomiro Herrera Meñaca, Augusto Fernández, Secretario General.

EL UNIVERSAL /MARZO 24 DE MARZO DE 1956 / PÁGINA 1.

Ratificada la confianza a los miembros del Directorio de Bolívar por el Dr. Lleras los miembros del directorio liberal de Bolívar, en mensaje que publicamos recientemente, expresaron al jefe único del partido, doctor Alberto Lleras Camargo, su adhesión a la política trazada por este, acogida por la Comisión Nacional de aquella colectividad que se reunió en la ciudad de Medellín.

Quisieron, a la vez, dejar en completa libertad al ilustre conductor liberal para que resolviera la renuncia colectiva, con carácter irrevocable, que ellos presentaron a su consideración.

El Director del liberalismo nacional se ha dirigido a los miembros de la entidad seccional bolivarenses, y en los siguientes aportes que reproducimos para conocimiento de nuestros copartidarios, los ratifica su confianza y les pide que continúe en sus cargos:

“He recibido algunos telegramas de Directores Departamentales en que algunos de sus miembros, o todos ellos, expresan su deseo de ser

(Pasa a la página octava)

P.8-> Ratificado

Revelados de las duras tareas que hasta ahora han venido adelantando con toda obregación y celo.

“un cambio de directivas, precipitado y sin razón alguna en estos momentos, solo produciría confusión, desconcierto y anarquía en las filas del partido”.

“no deseo estudiar ninguna renuncia, ni colectiva ni personal, y quiero pedirles a ustedes de la manera más encarecida que me acompañen y ayuden en la comisión que el partido me ha dado”.

Alberto Lleras (firmado).

EL UNIVERSAL /DOMINGO 25 DE MARZO DE 1956 / PÁGINA 6.

DE SINCELEJO

Listo el local del Banco popular que inaugurara el Presidente Rojas

Sincelejo, martes 23 1956 (Luis B. Golfo Gambin, Corresponsal) banco popular. Ya están acondicionando el local en donde funcionara el Banco Popular, que inaugurará el Presidente de la Republica durante su visita a esta ciudad el día 19 de abril próximo.

EL UNIVERSAL. No obstante que actualmente llegan a Sincelejo todos los días los diarios Intermedio, Independientemente, El Colombiano, La Paz, Diario de Colombia, El Herald y otros, las ediciones del EL UNIVERSAL se agotan tan pronto llegan, pues los Sincelejanos tienen el periódico de Cartagena como su personero y orientador.

EL UNIVERSAL /JUEVES 19 DE ABRIL DE 1956 / PÁGINA 6.

DE TOLÚ

Rumores

Con mucha insistencia se rumoró en los últimos días de la semana pasada que habría cambio de alcalde. Se aseguró en los corrillos políticos que sería nombrado un militar para reemplazar al Señor Jesús Rojas Bonilla.

EL UNIVERSAL /VIERNES 27 DE ABRIL DE 1956 / PÁGINA 6.

DE TOLÚ

Muy bien recibido el nuevo alcalde el teniente de Marina Jorge Andrade

Nuevo Alcalde

Por decreto de la gobernación el Departamento fue nombrado alcalde de este municipio el teniente de la infantería de marina Jorge Andrade.

El nuevo Burgomaestre ha sido muy recibido por la ciudadanía en general.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 28 DE ABRIL DE 1956 / PÁGINA 4.

LA REUNION CONSERVADORA

Acogemos en estas columnas el siguiente editorial de nuestro colega “Intermedio”, por estar en un todo de acuerdo con los conceptos que en el expresa sobre la necesidad patriótica de que se propicie un entendimiento entre las dos grandes colectividades políticas del país, como lo ha venido solicitando el liberalismo, para restablecer el imperio de las instituciones democráticas y la normalidad constitucional.

Sin duda alguna, la reunión de los constituyentes conservadores puede ser la oportunidad para que se logre esta aspiración nacional, base indispensable de una autentica paz y de la convivencia civil dentro los colombianos.

El bien meditado artículo de “Intermedio”, dice así:

“La reunión de constituyentes conservadores que hoy se inicia puede tener ciertamente mucha importancia. Nos referimos concretamente a la posibilidad de que los diputados conservadores de la ANAC se pronuncien sobre la cuestión del entendimiento de los partidos tal como fue propuesta por la comisión de Acción política Liberal que se reunió en Medellín el mes de marzo,

según el texto que a continuación reproducimos a fin de precisar más concretamente el alcance de las tesis liberales:

“El partido Liberal no pone como condición del establecimiento de la normalidad constitucional y del gobierno democrático ninguna otra distinta de que se garantice el pueblo colombiano una sucesión de gobiernos nacionales bajo cuyo amparo y por el vigor pleno de las garantías institucionales opere un proceso de convalecencia democrática que permita el ejercicio de las actividades civiles y políticas de todos los colombianos y el restablecimiento gradual de la acción y lucha inteligente.

Los partidos en una legítima y noble emulación por el predominio de sus ideas en el gobierno de la nación.

El partido liberal considera que el medio más eficaz para lograr estos fines es el entendimiento franco entre las dos colectividades que históricamente asumieron la responsabilidad de dar al país un conjunto de normas de derechos y una estructura civil y democrática que está plenamente garantizada en las grandes líneas centrales de la constitución vigente.

EL UNIVERSAL /MARTES 5 DE JUNIO DE 1956 / PÁGINA 1.

LA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE PRENSA HACE DECLARACIÓN SOBRE LOS DELEGADOS.

Bogotá, junio 4 (DINAPE). – La comisión de la prensa del tercer Congreso Nacional de Prensa compuesta por los señores Miguel Ignacio Castro, Presidente; Jorge Padilla, Vicepresidente, y Ciro Gómez Mejía, secretario, dio a conocer hoy la siguiente declaración:

- 1° - Que los objetivos del Congreso son estrictamente gremiales y de empresa y por consiguiente ajenos a todo problema político.
- 2° - Que solo tendrán derecho a acreditar delegados los diarios escritos que se publican en el país.
- 3° - Que no podrá concurrir ni como invitado ningún empleado público.
- 4° - Que todo delegado debe ser periodista en ejercicio vinculado al diario que representa como miembro de planta y de la redacción, de la administración o de los talleres.

EL UNIVERSAL /JUEVES 7 DE JUNIO DE 1956 / PÁGINA 1.

CONGRESO NACIONAL DE PRENSA.

Ocho delegados fueron rechazados porque se considera no son periodistas profesionales.

Bogotá, junio 6 – (Up). –

El comité organizador del Congreso Nacional de Prensa, (...), rechazo la inscripción de ocho delegados de diversos periódicos, por considerar que no son periodistas profesionales.

Los rechazados son: El ex – embajador en Washington Eduardo Zuleta Ángel y el ex ministro Francisco de Paula Pérez, ambos inscritos por el matutino conservador “La Republica”, de Bogotá; el ex candidato a la presidencia de la republica Carlos Arango Vélez, inscrito por “Vanguardia Liberal” de Bucaramanga; el ex – ministro Carlos Lleras Restrepo, inscrito por “Intermedio”, de Bogotá; el ex – ministro Fernando Londoño y Londoño, inscrito por el matutino conservador “La patria” de Manizales; el dirigente conservador Guillermo León Valencia, inscrito por “La Razón”, de Popayán; el ex – ministro Francisco José Chaux, inscrito por “El Liberal” de Popayán; y el ex – ministro Carlos Mejía Duque, inscrito por el “Diario de Colombia”.

EL UNIVERSAL /VIERNES 8 DE JUNIO DE 1956 / PÁGINA 4.

EL CONGRESO DE PRENSA.

Se reúne hoy el congreso de prensa en Bogotá auspiciado por un grupo de periodista que lo ha organizado. Aun cuando se han expresado voces inconformes – tal es la muy autorizada del doctor Fernando Gómez Martínez, director de “El Colombiano” – sobre el origen que tiene aquella convocación, se ha querido que se debatan con toda libertad y con el mayor espíritu de acierto. Los problemas más trascendentales que afectan a la prensa colombiana.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 1956 / PÁGINA 4.

EN EL TERCER ANIVERSARIO.

Al evocar hoy el acontecimiento que llevo al poder público de la nación a las Fuerzas Armadas, no seriamos sinceros ni leales con nuestra propia consciencia de periodistas si dejáramos de expresar, ante todo, que no existe para juzgarlos en los actuales momentos, el ambiente

apropiado que requiere un juicio libre y el análisis a fondo sobre lo que el significado en su iniciación y sobre sus proyecciones en el porvenir de Colombia.

Un hecho de inocultable trascendencia pareció, sin embargo, en aquella fecha del 13 de Junio de 1953, conciliar la necesidad de defender la tradición civilista de la patria con el tránsito de las Fuerzas Armadas al comando supremo de la república, mediante la solemne promesa por parte de estas últimas de restablecer en toda su plenitud el régimen constitucional. Tal fue, en ese entonces el desbordamiento de la mística popular y la adhesión entusiasta y multitudinaria que acompañó al “movimiento de opinión”, como lo calificara el doctor Darío Echandía.

A la altura de este tercer aniversario, el país no ha dejado de interpretar ese pensamiento del jefe del Estado como el programa inaugural que coincidía con las generales aspiraciones de la opinión ciudadana. Y es apenas natural y lógico que se quiera ver realizado en toda su plenitud, el espíritu del 13 de Junio.

Desafortunadamente, las condiciones en que se haya la prensa colombiana no brindan el clima propicio para que se haga un análisis a fondo del proceso histórico por el que se ha pasado el régimen de las Fuerzas Armadas en este lapso transcurrido, desde el día inicial, en que ellas asumieron la suprema responsabilidad del poder hasta hoy en que se verifica la conmemoración de aquel suceso.

En tales circunstancias, es con profunda fe en los destinos de Colombia como formulamos los más fervientes votos por que se cumplan en su totalidad las promesas inaugurales una de las cuales quedó sintetizada en el reconocimiento que se hizo de “que la presencia de las Fuerzas Armadas en el poder significaba la inmediata restauración de los derechos públicos y privados, en toda su plenitud y eficacia”.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 4 DE AGOSTO DE 1956 / PÁGINA 1.

EL PRESIDENTE ROJAS PINILLA LLEGARA A SINCELEJO EL 25 DE LOS CORRIENTES.

Sincelejo, agosto. – Luis B. Golfo G., corresponsal. – una información enviada por Marconi por el señor Eustorgio Alcocer Navas, alcalde de la ciudad, quien se encuentra en Bogotá, dice: “alcalde Sincelejo, administrativo, cámara comercio, cebú ganadero, Humberto Vergara, Marcos, Hermogenes.

Sincelejo.

Gobernador Millán acaba confirmarnos viaje excelentísimo presidente veinticinco agosto pernoctando esa. Urge activen preparativos gran recepción. Regresaremos oportunamente.

Atento saludo,

Alcozer, Olivares, Lucho”

De fuentes de absoluta veracidad.

(Pasa a la octava página)

P. 8. El presidente Rojas

Se sabe que el presidente trae consigo el contrato para la obra del acueducto de Sincelejo, el cual será leído por el mismo mandatario al llegar a esta ciudad el día 25 de agosto. La ciudadanía se apresta para rendirle su agradecimiento por la feliz realización de la obra del acueducto por la cual este pueblo ha padecido infatigables necesidades.

EL UNIVERSAL /MARTES 7 DE AGOSTO DE 1956 / PÁGINA 1.

SE ANUNCIA QUE EL 13 DEL PRESENTE MES EMPIEZA A CIRCULAR EL “DIARIO OFICIAL”.

Bogotá, agosto 6 (Up). – Oficialmente se anunció que el “Diario Oficial” comenzara a publicarse el lunes próximo 13 de agosto, como gran rotativo nacional, con ediciones de 24 a 36 paginas, y una tirada de más de cien mil ejemplares.

Este periódico, que técnicamente es presentado como una prolongada del “Diario Oficial” fundada el siglo pasado, tendrá toda clase de servicios informativos, secciones periodísticas y columnas de comentarios.

El “Diario Oficial” fue fundado bajo el gobierno Manuel Murillo Toro, para dar cumplimiento a las normas legales sobre prolongación de las leyes, decretos y medidas del gobierno.

El periódico es editado por la empresa nacional de publicaciones, que es una entidad autónoma, organizada orientada y sostenida por el gobierno.

La misma empresa tiene a su cargo la organización de dos fábricas de papel para periódicos.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 1956 / PÁGINA 1.

**CONFIRMADA LA VISITA DEL PRESIDENTE A SINCELEJO EL 25 DE LOS
CORRIENTES.**

Sincelejo, agosto 18 de 1956 (Luis B. Gulfo Gambin, Corresponsal).

Se acaba de confirmar desde la capital de la Republica, la visita que hará el presidente Rojas Pinilla a esta ciudad el día 25 de la corriente.

Día cívico el 25.

Emanado de la Alcaldía Mayor de esta ciudad, es el siguiente decreto.

“Decreto No. 078 de 1956.

(Agosto 17).

Por la cual se declara día cívico el 25 de agosto.

El Alcalde Mayor del Distrito de Sincelejo, en uso de sus facultades legales, y

Considerando:

- a.) Que el día 25 de las corrientes llegara a la ciudad de Sincelejo el Excelentísimo señor Presidente de la Republica General Jefe Supremo Gustavo Rojas Pinilla acompañado de una selecta comitiva en la que figuran altos dignatarios del Estado y personas de reconocida prestancia Nacional, así como el dinámico Gobernador del Departamento Coronel Luis F. Millán Vargas.

(...).

El Alcalde Mayor

Eustorgio Alcocer Navas

El secretario,

Justo M. González A.

EL UNIVERSAL /JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1956 / PÁGINA 1.

FUE INAUGURADA AYER LA MAQUINARIA DEL “DIARIO OFICIAL” QUE VA A CIRCULAR HOY.

Bogotá, agosto 22. (Up). – El presidente de la Republica, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, apretó esta noche un botón eléctrico, y puso en movimiento la más moderna maquina impresora de Colombia, que inmediatamente comenzó a tirar la primera edición del “Diario Oficial”, en su nueva etapa de periódico informativo y políticamente combativo.

Con el ligero movimiento de su dedo índice al apretar el botón principal, el General Rojas Pinilla cristalizaba uno de sus más acariciados proyectos.

Fue Inaugurado.

De los últimos dos años.

EL General Rojas Pinilla decidió convertirlo en un periódico de primera categoría en toda clase de servicios informativos para servir de vocero a su gobierno.

El periódico aspira a tener una circulación mínima de 200.000 mil ejemplares en todo el país superior a la de cualquier otro periódico colombiano. Cuenta con una flotilla especial de aviones y vehículos para su distribución.

El Teniente General Rojas Pinilla, presidente de la Republica dijo hoy al inaugurar el “Diario Oficial” que el nuevo periódico no constituirá amenaza para ningún ciudadano porque se fundó bajo el noble signo de la reconciliación nacional.

El primer magistrado agrego que la existencia de un diario de esta clase llenara una necesidad del gobierno, que ahora tendrá un vocero autentico que informara y explicará sin tergiversaciones las actuaciones de las autoridades.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 1956 / PÁGINA 1.

EL PRESIDENTE ROJAS PINILLA LLEGO A SINCELEJO E INAUGURO LA FERIA GANADERA.

Discurso.

El presidente Rojas Pinilla denunció ante la multitud, “cualquier intervención extranjera” en los asuntos internos del país y denunció, “calumniosas” una campaña de prensa extranjera contra su gobierno.

Rojas Pinilla hizo una defensa de la Tercera Fuerza y de su gobierno y ataco fuertemente a la “prensa irresponsable” el presidente termino su discurso que Colombia “continua libre y soberana mientras tengamos sangre que ofrecerle a vidas para defenderla”.

En la Feria de Exposición.

EL Jefe del Estado se dirigió luego a la feria de Exposición de ganado cebú la cual la inauguro solemnemente y presencio los remates de ganada.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE DE 1956 / PÁGINA 1.

BENÉVOLA CENSURA A LA PRENSA EN LA CRÍTICA A SU GOBIERNO, ANUNCIO EL PRESIDENTE ROJAS.

Bogotá, sepbre, 8 (Up). – El presidente de la Republica, General Gustavo Rojas Pinilla, anunció anoche que la censura se hará más benévola, para permitir críticas a su gobierno, pero que exigirá de los periodistas una severa responsabilidad y respeto por la vida, la honra y los bienes de los demás ciudadanos.

7. COMPILACIÓN DE PRENSA DEL AÑO 1957

EL UNIVERSAL /VIERNES 18 DE ENERO DE 1957 / PÁGINA 1.

“INTERMEDIO” NO REASUMIRA EL NOMBRE DE “EL TIEMPO”, AHORA. RAZONES PARA NO REAPARECER “EL TIEMPO”

El presidente de la república, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, clausurado por orden suya.

Esta autorización presidencial fue dada a mediados del año pasado. Entonces se le respondió al presidente que “El Tiempo” no volvería a circular bajo su propio nombre hasta no se haya modificado las circunstancias políticas y hubiera sedado el régimen de censura.

EL UNIVERSAL /VIERNES 25 DE ENERO DE 1957 / PÁGINA 4.

UN PARTIDO Y UNA POLITICA.

Todos aquellos que soñaban con la liquidación de los partidos como la formula abracadabrante para que cesara todo los males, deben a estas horas estar sorprendidos de que tales entidades, lejos de haber desaparecido del mapa se encuentran fuertes y vigorosas, quizá mucho más que antes, en razón, precisamente, las dificultades, tropiezos, desengaños y de circunstancias hostiles con que han tenido que luchar para salvar sus principios y mantener encendida la llama fervorosa del amor a los ideales que constituyen su razón de ser.

Extinguir los partidos ha sido la ambición de todo sistema personalista, totalitario de izquierda o de derecha.

Alirio Gomez Picon.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 26 DE ENERO DE 1957 / PÁGINA 4.

NECESIDAD DE LOS PARTIDOS.

El país no debe formarse una mentalidad de estado de sitio. Ni referirse a la generación frustrada que le ha tocado vivir en este deplorable periodo de la historia colombiana.

Hay, por el contrario, que superar los obstáculos que nos han llevado a los colombianos a esta azarosa etapa, oscurecida por el escepticismo de quienes han perdido la fe en los principios

republicanos y democráticos. O por quienes creen que la mejor política es la de practicarla en un sentido negativo.

La prueba más elocuente de que el país quiere volver a ser lo que tanta gloria le dio en el pasado, es su adición incontrastable a las organizaciones políticas que forman sus partidos. Están continúan en pie, a pesar de las contingentes circunstancias que prevalecen en la vida nacional. Y, además, no se ha inventado, ni siquiera artificialmente, una nueva estructura política, que satisfaga las aspiraciones de progreso, de paz y de cultura jurídica, que agitan a los ciudadanos, distinta a la que se ha creado un largo proceso histórico.

EL UNIVERSAL /MARTES 29 DE ENERO DE 1957 / PÁGINA 1.

Lleras y Ospina Pérez son adversos a la reelección del Presidente Rojas.

Bogotá, enero 28. – Up – Los expresidentes de Colombia de declararon ayer opuestos a la reelección del Presidente actual, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

Los dos, el conservador Mariano Ospina y el liberal Alberto Lleras Camargo, manifestaron su oposición a la reelección de Rojas Pinilla poco después de haber dicho el ministro de guerra, Gabriel Paris, que las Fuerzas Armadas exigían al presidente al cargo hasta 1962.

EL UNIVERSAL /JUEVES 31 DE ENERO DE 1957 / PÁGINA 4.

LA ELECCION PRESIDENCIAL.

Contra las prácticas y antecedentes de la historia política de Colombia, el señor Ministro de Guerra, mayor General Gabriel Paris, ha hecho declaraciones de extraordinaria trascendencia y gravedad. Se refiere, en primer lugar, a un artículo publicado por el semanario “Time” de Nueva York, en una de sus últimas ediciones con el objeto de rectificar lo que en él se dice sobre la posición subalterna en que se coloca al presidente de la Republica, máximo error, expresa a no dudarlo, está en afirmar que el General Rojas es una especie de presidente de una junta militar que gobierna imponiéndole decisiones tomadas en reuniones secretas”.

Todo hasta aquí nos parece, con la intención y el criterio empleados con el Ministro de Guerra, de una perfecta diafanidad. No se quiere, ni se admite de acuerdo con la tradición republicana del país, por lo que lo tendría de perjudicial, que las Fuerzas Armadas aparezcan en una actitud

incompatible con su misión y con sus deberes constitucionales. La carta de 1886, en uno de sus preceptos, ratificado por ambos partidos, establece que el Ejército no es ni puede ser deliberante. Y mucho menos que, saliéndose de su órbita propia tome decisiones que le son extrañas y que pertenecen al cuerpo soberano de la nación.

(...).

Habría sido preferible la aclaración ministerial sobre las informaciones de “Time” estuviera dirigida a reconocer la independencia del presidente de la República en el ejercicio de sus funciones oficiales. Tal como se ha hecho, en la forma que ya se conoce, se está en presencia de un nuevo aspecto de esta grave situación política.

La ANAC queda, de hecho, sin atribuciones.

Los consejos administrativos que están entregados a una labor política, contraria a sus fines para que fueron creados, con las proclamaciones ya conocidas no hacen si no aceptar un hecho cumplido por la decisión de los altos jefes militares. Y en general, los colaboradores civiles del gobierno y la opinión ciudadana, se hayan colocados fuera de toda injerencia en este problema fundamental para el destino del país.

Como periodistas ante la extraordinaria significación que tiene esta actitud tomada por “el cuerpo único de la nación que por esencia y por la carta no es deliberante”, como acaba de expresarlo el doctor Alberto Lleras, reiteramos nuestra posición doctrinaria de irrevocable adhesión al principio constitucional que prohíbe la reelección inmediata del presidente de la república, bajo cuya vigencia desea Colombia regir su vida civil.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 1957 / PÁGINA 1.

LA MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE LA ANAC ANUNCIO EL PRESIDENTE.

Bogotá, febrero 26 – Up – El presidente Gustavo Rojas Pinilla anuncio el aplazamiento de las sesiones de la asamblea Nacional Constituyente, y dijo que la composición de la misma debe ser modificada sustancialmente para ponerla en condiciones de efectuar la reforma constitucional para la cual fue creada.

Agrego Rojas Pinilla que el gobierno ha considerado conveniente y necesario aplazar para fecha posterior la reanudación de las sesiones, que establece señalada para el próximo 1 de marzo.

EL UNIVERSAL /VIERNES 1 DE MARZO DE 1957 / PÁGINA 1.

DISCURSO DE ROJAS PINILLA ANTE LOS DELEGADOS DEL DEPTO. DEL ATLÁNTICO.

Bogotá, febrero 28. (Up) – Al recibir a una delegación del departamento del Atlántico que vino a proclamar su candidatura para un nuevo periodo de mando, el presidente Rojas Pinilla hizo nuevos ataques contra los dirigentes políticos que le brindaron apoyo al iniciarse su gobierno y luego se convirtieron en opositores.

Con respecto a la actitud de la prensa dijo el primer mandatario: “Todos vosotros recordáis la forma encomiástica como la prensa de todos los partidos hablaba del nuevo gobierno, y como empezó a retirarle su apoyo cuando este gobierno no se plegaba en ninguna forma a exigencias que no significaran el beneficio general, el bien común de todos los colombianos”.

El discurso presidencial terminó con estas palabras: “No temáis, no le temáis a los Apóstoles de la traición y sobre todo no deseéis para ellos lo que la iglesia no enseñe: que los traidores y desleales, por lo menos mueran colgados en una rama, como Judas”.

EL UNIVERSAL /VIERNES 1 DE MARZO DE 1957 / PÁGINA 4.

LA UNIÓN PATRIÓTICA.

Septiembre será un suceso de mucha trascendencia, que halaga y estimula los mejores sentimientos patrióticos, saber que los partidos tradicionales, de tanta tradición civil y democrática como los de Colombia, puedan en un momento dado y ante graves circunstancias de anormalidad institucional, aglutinar en un solo frente sus aspiraciones hacia fórmulas de paz, justicia y libertad que aseguren el predominio del derecho.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 24 DE MARZO DE 1957 / PÁGINA 4.

EL ACUERDO DE LOS PARTIDOS

El manifiesto que los dos grandes partidos tradicionales han dirigido a la nación, es un documento de extraordinaria importancia, porque en él se define todo un proceso de anarquía política y de incertidumbre, al llegar por las vías de entendimiento patriótico a soluciones

adecuadas para restablecer en todo su imperio la normalidad jurídica y con ellas la plenitud de la vida democrática.

Una de las causas que se oponían a que el país recobrar su fisonomía institucional, era precisamente el pretexto de que existía un grave conflicto entre las poderosas corrientes políticas en que se divide la opinión ciudadana. Desaparecida ahora por el acuerdo a que se ha llegado entre los más autorizados conductores de ambas colectividades históricas, necesariamente tiene que venir el retorno a las vías constitucionales sin más demoras.

Para despejar de obstáculos esta empresa de reconstrucción nacional, tanto el liberalismo como el partido conservador se desligan de compromisos sectarios, renuncian a toda aspiración hegemónica y echan las bases para que sobre los errores del pasado se rehaga la república, con la garantía de que al acudir a unas elecciones libres y puras el pueblo colombiano ejercite sus derechos soberanos.

Tales son, en síntesis, las bases de este trascendental acuerdo patriótico a que han llegado los dos partidos tradicionales.

La opinión pública, con razón lo ha recibido con el natural júbilo que produce la clausura de una etapa azarosa en la vida de la república, y con la esperanza de que se abran las vías de entendimiento para la pacífica solución de la actual crisis política que padece Colombia.

EL UNIVERSAL /VIERNES 29 DE MARZO DE 1957 / PÁGINA 1.

FUE DECRETADA LA CREACION DE OTRA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Bogotá, marzo 28 – Up - El gobierno decreto la creación de una nueva asamblea nacional constituyente integrándola con 90 diputados, de los cuales 30 serán nombrados directamente por el presidente de la Republica Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, y le fijo periodo de sesiones desde el próximo 11 de abril hasta el 7 de agosto de 1963, cuando vence el próximo cuatrenio presidencial.

Sin embargo el decreto dice que el periodo de sesiones regirá “salvo en el caso de que la cedula esté terminada y la circunstancia de orden público permitan hacer la elección del congreso nacional”.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1957 / PÁGINA 1.

DESIGNADOS NUEVOS DIRECTORIOS LIBERALES DEPARTAMENTALES PARA BOLÍVAR Y ATLÁNTICO.

Se inicia nueva etapa de reagrupación del partido en el país.

El director del partido liberal, doctor Alberto Lleras Camargo, expidió anteayer dos resoluciones, por medio de las cuales designa los nuevos directorios del partido en los departamentos de Bolívar y Atlántico, entidades que quedaron constituidas en la siguiente forma:

Para Bolívar

Miembros del directorio actual:

Domingo López Escaurriaza, Salustiano Fortich Villarreal, Francisco Obregón Jarava, Néstor Vergara Tamara, María Sánchez de Gómez Casseres, María Paulina de Mogollón, Josefina Pupo de Obregón, María del Socorro González, Manuelita Jiménez de Paz, Napoleón Franco Pareja, Oswaldo Román Angulo, Senén González Guerra, Eduardo Bossa Echenique, Arístides Paz Viera, Jaime Angulo Bossa, Rafael Vergara Tamara, Luis Carlos Segrera, Jorge Navarro Patrón, Miguel Borge Escobar, Guillermo Ortiz Manrique, Eduardo Arrazola Madrid, Antonio Caballero Cabarcas, Antonio Torres Stevenson, Juan Lassarte Ramos, José S. Cabrera, Ramón León y B., Cesar Fayad, Juan A. de la Espriella, Manuel Castillo Polo, Manuel Pineda Garrido, Carlos Arrieta.

P. 3 Designados...

Ta Franco.

En el texto de las resoluciones de nombramiento de directorio para Atlántico y Bolívar; el directorio del partido establece que, es conveniente aumentar considerablemente el número de los miembros actuales de los dos directorios arriba mencionados para que queden en condiciones de distribuir las diversas tareas de organización del liberalismo en forma que se atienda los distintos sectores de opinión que el partido representa. (...).

Mayo 1957

Hay ausencia de la prensa del 5 de mayo al 11 de mayo de 1957, por tanto no se encontró registro del día que se produjo la caída de Rojas P.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 11 DE MAYO DE 1957 / PÁGINA 3.

COMO REGISTRA LA PRENSA DE LA ARGENTINA LA CAÍDA DE ROJAS.

Buenos Aires, mayo 10 (Up). – La prensa Argentina dio con grandes titulares hoy la noticia de la caída del presidente de Colombia Gustavo Rojas Pinilla y su reemplazo para una junta militar.

“Crítica” dice: “Día de Jubilo para América, cayo Rojas Pinilla...”

“La Razón” titula: “Cayo Rojas Pinilla pueblo, claro y ejercito se reunieron para derrocar el dictador”.

“La Época” expresa: “cayo el tirano barrido por la impopularidad, fue depuesto Rojas Pinilla”.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 11 DE MAYO DE 1957 / PÁGINA 3.

LA CAÍDA DE ROJAS PINILLA SE PARECE A LA DE MAGLOIRE, DICE HERALD.

Nueva York, mayo 11. (Up).

El diario “Herald Tribune” dice hoy que la forma en que ha caído Gustavo Rojas Pinilla en Colombia se parece mucho a aquella en que cayo Paul Magloire en Haití.

El diario dice que en ambos casos fue una huelga general lo que obligo a los hombres a renunciar a la presidencia.

Después de explicar que Rojas renuncio a consecuencia de la huelga y de la oposición de la iglesia.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 11 DE MAYO DE 1957 / PÁGINA 3.

MANIFESTACIONES DE LOS COLOMBIANOS EN QUITO.

Quito, mayo 10. (Up). – Estudiantes universitarios y secundarios realizaron una manifestación de júbilo por la caída del presidente de Colombia, General Rojas Pinilla.

Los manifestantes llegaron hasta el monumento Bolívar vivando a Colombia libre. Intervino la policía para disolver la manifestación y fue detenido momentáneamente el máximo dirigente de los universitarios por no tener autorización para el acto.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 11 DE MAYO DE 1957 / PÁGINA 3.

MONTEVIDEO FESTEJA LA CAÍDA DEL RÉGIMEN DE ROJAS PINILLA.

Montevideo, mayo 10 (Up).

Los vespertinos dieron con gran destorgue las noticias de la caída del régimen de Gustavo Rojas Pinilla en Colombia y las radiodifusoras transmitieron detallados boletines durante todo el día, para satisfacer la curiosidad pública.

Los periódicos no dieron comentarios, pero las emisoras se solidarizaron abiertamente con el pueblo colombiano insistiendo en la consigna “cayo otro dictador de América”. Conocidas las primeras noticias los estudiantes universitarios abandonaron las aulas y se lanzaron a las calles viviendo a la libertad y a Colombia. Las manifestaciones continuaron esta tarde.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 11 DE MAYO DE 1957 / PÁGINA 3.

BARRANQUILLA LLENA DE JÚBILO FESTEJA, CARTAGENA LA CAÍDA DE ROJAS.

Barranquilla, mayo 10. (Up).

Un grupo de manifestantes apedreó el edificio del diario “El Nacional” adicto al General Rojas Pinilla, ocasionando algunos desperfectos.

El diario “El Heraldó” de Barranquilla sacó una edición extraordinaria para dar cuenta de los últimos acontecimientos.

Por otra parte, unas 50.000 personas recorren en manifestaciones las calles de la ciudad dando gritos de “Viva la libertad” y ¡abajo el dictador!

Los transportes que estaban en huelga, comenzaron a funcionar esta mañana tan pronto se conoció la noticia del cambio de gobierno, que transportaban al público gratis.

EL UNIVERSAL /SÁBADO 11 DE MAYO DE 1957/ PÁGINA 4.

MI COLOMBIA LIBRE.

Y así permanecerá siempre por la voluntad de su pueblo.

Ha corrido sangre de inocentes en las ciudades de Cali, Bogotá, Medellín y otras, sangre que vienes a lavar las horribles manchas que sobre la historia de la patria puso la tiranía.

Las Fuerzas Armadas han comprendido que no podían seguir sirviendo de pantalla, al reconocimiento incalculable de quienes de quienes a la sombra de la bandera nacional no tienen en mira otra cosa que fines bastardos.

Afortunadamente para la salud de la patria ellos son pocos y conocidos, y el pueblo de Colombia confía en que serán juzgados con todo rigor y condenados a pagar los daños que le hicieron a la patria.

A los militares que cumpliendo con la disciplina ocuparon posiciones de responsabilidad civil y en ellas miraron los intereses de la patria por encima de sus propios intereses va mi gratitud de colombiano orgulloso.

A los civiles que ocuparon puestos en el pasado gobierno, hay que exigirles responsabilidad porque ellos solamente buscaron el ilícito enriquecimiento personal, poniendo a un lado toda otra consideración patriótica.

Viva la libertad!!

Rafael del Castillo.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 12 DE MAYO DE 1957/ PÁGINA 4.

EL DESTINO DE LOS DICTADORES.

No hubo necesidad, como en las grandes jornadas históricas del civilismo colombiano, de apelaciones a la venganza ni al tiranicidio. Un para general de carácter económico, realizado con ejemplar espíritu cívico, fue suficiente para “asfixiar” a la dictadura y para producir el total colapso.

El destino d este infortunado ensayo peronista en nuestro suelo se ha cumplido inescrutablemente. Hoy, la nación ha recobrado si no todos sus derechos, al menos tiene en manos de una junta militar, que ha prometido solemnemente cumplir sus compromisos, la oportunidad de salir de esta catástrofe con el pronto y total restablecimiento de la normalidad constitucional y democrática. Para ello, los dos partidos tradicionales, unidos y solidarios en la demanda de los derechos más fundamentales del país, están listos a colaborar con decisión en esta empresa de rehabilitación de las instituciones jurídicas del Estado. Una gran lección de Colombia al mundo entero de su espíritu civilista de su madurez política y de la dignidad de su

pueblo que, confundido en sus distintas clases sociales, vigila el proceso de esta transformación que se ha iniciado con los mejores augurios de triunfo.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 12 DE MAYO DE 1957/ PÁGINA 5.

COLOMBIA VOLVERÁ MUY PRONTO AL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL Y LA SUBORDINACIÓN MILITAR DICE EL “Washington Post and Times and Times Herald.

El diario “Washington post and Times Herald” expresa hoy editorialmente la esperanza de que Colombia vuelva pronto al régimen constitucional y la subordinación militar “que en otro tiempo fueron su tradición.

Comentando el derrocamiento del presidente, teniente general Gustavo Rojas Pinilla el artículo dice

La caída de un tirano es siempre causa de júbilo entre los hombres libres y el ignominioso derrumbamiento del general Gustavo Rojas Pinilla de Colombia es particularmente alentador porque Rojas Pinilla estaba convirtiéndose rápidamente en uno de los implacables deportadas de la América Latina.

EL UNIVERSAL /MARTES 14 DE MAYO DE 1957/ PÁGINA 1.

LOS SUCESOS POLITICOS CULMINAN EN BOLIVAR CON RENUNCIA DEL GOBERNADOR Y SECRETARIOS

El alcalde Martelo y su Srio. General

Siguieron el ejemplo.

A raíz de los acontecimientos políticos desarrollados en el país durante los últimos días que culminaron con la caída del dictador Rojas Pinilla, y una vez restablecida la normalidad, en Cartagena hubo inusitada actividad a partir del domingo en los medios gubernamentales fue a su vez finalizaron con la disminución del gobernador de sus secretarios, del alcalde de la ciudad y de sus secretarios en general.

EL UNIVERSAL /MARTES 14 DE MAYO DE 1957/ PÁGINA 1.

MENSAJES DE CONGRATULACION

San Benito, Mayo 11

Domingo López Escauriaza, EL UNIVERSAL, Cartagena.

El triunfo contra la dictadura es triunfo suyo como experto jefes copartidario.

Napoleón Imbett.

Carmen (B). Mayo 12 de 1957

López Escauriaza

Cartagena Bol.

También mereces mis felicitaciones.

Abrázate.

Rubén Fernández Pareja.

Ginebra (valle) Mayo 10

EL UNIVERSAL. Cartagena.

Acaban de llegar cincuenta carros punteando el tricolor. Gran júbilo.

José M. Otero.

Soplaviento Bol. Mayo 13-57

Domingo López, El Universal.

Al fin llega la libertad, el bien germina ya.

Abrazos.

Fernando Pineda Pineda.

EL UNIVERSAL /MARTES 14 DE MAYO DE 1957/ PÁGINA 4.

COMO SE DERRUMBA UNA DICTADURA

Por Alirio Gómez Picón.

Una fecha de emociones inolvidables en la historia de la Republica será siempre la del 10 de mayo de 1957. Cuatro años de ignominia en que se fueron acumulando todos los delitos, durante ese periodo un advenedizo se fue endiosando hasta lo increíble. Y a fuerza de un sistema

edificado sobre la violencia y el terror, llego a pensar que en realidad el destino lo había señalado para ser el amo de doce millones de colombianos que no habían cometido otra falta que la de haber creído en las falsas promesas que les hiciera el 13 de junio de 1953.

EL UNIVERSAL /MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 1957/ PÁGINA 1.

MENSAJE

José Consuegra

Sincé, Bol. Mayo 13 de 1957

Domingo López Escaurriaza

UNIVERSAL

Liberales íntegros está intacta honra conciencia moral defensores integridad nacionalidad en sus tradiciones republicanas constitución leyes leales principios democráticos no podemos menos sentir asco fariseos Judas patria Colombia. Bendito momento permítasenos derecho expresar sentimientos golpeábamos pechos jefes dignos exponentes liberalismo bolivarense.

Wenceslao Méndez, Luis E. Piñeres, Sebastián Santis Marcos Tamara, Cristóbal Santis, Leopoldo Domínguez, Héctor Espinosa, Hortensio de la Ossa, Gilberto Álvarez, Jesús Merlano, Javier Santis, Héctor López Barrios, Néstor Anaya V., Héctor Hernández N., Víctor Terán.

EL UNIVERSAL /JUEVES 16 DE MAYO DE 1957/ PÁGINA 1.

RESOLUCIÓN DEL ESCUADRÓN LIBERAL “LIBRES DE TORICES”

El escuadrón Liberal “Libres de Torices”, en su propio nombre y en el de los filiales comités liberales de los barrios del Playón del Blanco, Espinal, Papayal, Rodríguez Torices, San Pedro Claver, Santa Rita y Canapote,

RESUELVE:

1. Felicitar, como en efecto lo hace, al artífice de la victoria del 10 de mayo, Dr. Alberto Lleras Camargo, Director Máximo del partido en la nación.
2. Al Dr. Domingo López Escaurriaza jefe del liberalismo de Bolívar y director del Diario “El Universal”, quien supo man

PASA A LA PAGINA QUINTA

P5- SOLUCION DEL

Ner en alto con fe y dignidad la bandera de los hombres libres en esta sección del país, durante los días oscuros de la dictadura,

EL UNIVERSAL /SÁBADO 18 DE MAYO DE 1957/ PÁGINA 1.

ABOLICIÓN DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUBLICACIONES PIDE SIP AL GRAL. PARIS.

La Habana, Mayo 17 (up) –

El presidente de la sociedad interamericana de prensa, Guillermo Martínez Márquez, envió hoy un nuevo mensaje cablegrafo al general Gabriel Paris de la junta Militar de Gobierno de Colombia, felicitándole por las medidas adoptadas en relación con la libertad de prensa en dicho país. Martínez Márquez pidió además al jefe del gobierno colombiano que complete el cuadro al retorno a la normalidad con la abolición de la empresa nacional de publicaciones, organismo del servicio de propaganda del régimen del expresidente exiliado, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 19 DE MAYO DE 1957/ PÁGINA 1.

CERRADA LA OFICINA QUE TENÍA CGENA. EL “DIARIO OFICIAL”.

Como se sabe en Cartagena funcionaban dependencias que servían para las oficinas de agencia y corresponsalías del Diario Oficial, el órgano que montó el régimen anterior para la propaganda oficial, el cual fue cerrado definitivamente con ocasión de los acontecimientos que se registraron el 10 de Mayo.

Como dicho órgano quedó clausurado necesariamente no se podían cubrir organizaciones de arriendo, de teléfono y otros inherentes por lo que los encargados de la oficina recibieron órdenes de entregar el local y suspender el servicio telefónico, lo cual en efecto cumplieron rápidamente,

EL UNIVERSAL /DOMINGO 19 DE MAYO DE 1957/ PÁGINA 6.

DESDE SINCELEJO.

AMBIENTE DE ALEGRIA REINA EN LA CIUDAD DESDE EL 10 DE MAYO.

Sincelejo, Mayo 14 de 1957.

(Del Corresponsal OLIVARES)

Un ambiente de positiva alegría reina en la ciudad desde las primeras horas de la mañana del 10 de mayo, cuando se supo aquí la caída de Rojas Pinilla. Una espontánea manifestación recorrió las principales calles de Sincelejo, celebrando el Feliz acontecimiento del retorno a la libertad. El tricolor nacional lucio en las puertas de todas las casas y en las manos de la jubilosa multitud. Prestantes damas de la sociedad encabezaron la manifestación en la grata compañía de obreras, empleados, estudiantes, señores y pueblo en general, que se congregó en la plaza Olaya Herrera, al pie de los balcones de la residencia de don Miguel Madrid, desde los cuales varios oradores arengaron a los manifestantes. Hicieron uso de la palabra, entre otras, el señor Julio Alejandro Hernández, residente del director Liberal, el doctor Aquiles Colon García, el corresponsal de EL UNIVERSAL, el doctor Víctor Urueta, un miembro del gremio de choferes y el señor William Bustillo. Las palabras pronunciadas por los oradores causaron magnífica impresión y todos ellos fueron muy aplaudidos por la delirante muchedumbre. Desde el 10 de Mayo, fecha en que se derrumbó la dictadura la ciudad ha vuelto a sus diarios afanes con grandes dosis de confianza. Aflojar la atención de sus últimos días, impuesta por los acontecimientos

que se sucedían en el país, una sensación de paz ciente sobre esta provincia, que ve despejada el porvenir y espera días de franca concordia nacional. Diversos mensajes han sido emitidos a los jefes de las dos colectividades colombianas, los caudillos civiles doctores Alberto Lleras Camargo y Guillermo León Valencia, artífices indiscutibles de esta gran victoria de la democracia americana.

Con verdadera ansiedad se esperaba la prensa que había dejado de circular días antes por motivos del paro, de manera que cuando llegó EL UNIVERSAL, el primer periódico que se vendió en Sincelejo, la casa de la gente, señor Augusto Salón H., fue invadida por el público, que deseaba primicias informativas que alegrar diría de Cartagena les trajo en abundancia.

Renuncia del alcalde.

El alcalde de Sincelejo, don Eustorgio Alcocer Navas, presentó renuncia de su cargo en la tarde de hoy, tal como lo hicieron los secretarios del Gobernador Milán y el Alcalde de Cartagena. El señor Alcocer Navas desempeñó el cargo algo más de un año y su fecunda gestión otorgó a sus conciudadanos le valieron la simpatía de Sincelejo, que en este joven Alcalde tuvo un ejemplar funcionario.

EL UNIVERSAL /DOMINGO 26 DE MAYO DE 1957/ PÁGINA 1.

EL CONSERVATISMO DE BOLIVAR SE SOLIDARIZA CON LA ACTITUD ASUMIDA POR EL DIRECTORIO LIBERAL.

En las últimas horas de la tarde de ayer, uno de nuestros reporteros se dirigió a la residencia del doctor Alfredo Araujo Garay, uno de los jefes más prestigiosos del partido conservador en Bolívar.

Después de algunas atenciones por parte del doctor Alfredo Araujo, se estableció el siguiente dialogo:

(Pasa a la página 8)

P8 – EL CONSERVATISMO.

Podría decirnos doctor Araujo, como interpreta Ud. la permanencia de los gobernadores militares?

La permanencia de los gobernadores militares no pueden interpretarse en el sentido de que son ellos los continuadores de una política que los colombianos rechazaron como contraria a los verdaderos intereses nacionales. Estoy seguro de que ellos lo comprenden así y es por eso que su gestión tendría que adelantarse en consecuencia con los propósitos ya expresados por la junta de Gobierno.

- Y sobre el caso concreto de Bolívar?
- En el caso concreto de Bolívar haciendo abstracción de la calidad individual de los secretarios que han quedado en sus carteras, todos amigos personales muy apreciados, es axiomático que dichos caballeros no puedan representar las legítimas aspiraciones del conservatismo en este grave momento de la vida nacional. Por ello (...) considero fundada la actitud del Directorio Liberal al negarse a colaborar en esa forma con el actual gobierno. Al llegar a este punto, el reportero consideró oportuno poner fin a su entrevista y se despidió del inteligente ahogado y conductor político, con un fuerte apretón de manos.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias

Archivo del Diario Universal de Cartagena

Fuentes Secundarias

Ayala Cesar, *Resistencia y oposición con el establecimiento del frente nacional: los orígenes de la alianza popular (ANAPO) Colombia 1953 – 1964* Colciencias CINDEC, Bogotá, 1996, P35.

Hernández Ramos, P. *Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica*, en *Historia y comunicación social* P. 463. 2017. Consultado 09/01/2019. Disponible en <file:///C:/Users/PC/Downloads/57855-117388-3-PB.pdf>

, Leal Buitrago Francisco, *"Estado y Política en Colombia"*, Bogotá, Ed Siglo XXI., 1984, P.142

Rodríguez Mario, *"Los Gabinetes Ministeriales como Elites Políticas – Colombia (1930 – 1990) Tomo II, Series de Monografía Universidad Javeriana. Bogotá., 1991, p.362.*

Silvia Mario, Galvis, Alberto, Donado., *"El Jefe Supremo: Rojas Pinilla en la Violencia y el Poder"*. Medellín, Hombre Nuevo Editores. Colección Historia., 2002, p.247